

DISCURSO Y COMUNICACIÓN

João Batista Cardoso
Tanius Karam
Vander Casaqi
Organizadores



CLACSO

Apoio

ALAIIC



UNR



FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES

DISCURSO Y COMUNICACIÓN

**João Batista Cardoso
Tanius Karam
Vander Casaqui
(Organizadores)**

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)

Discurso y Comunicación / Discurso e comunicação.

Organização: João Batista F. Cardoso, Tanius Karam e Vander Casaqui.

São Caetano do Sul: USCS, Clacso, 2014.

ISBN 978-85-68074-00-8

1. Discurso. 2. Comunicação. 3. Mídias.

I. Cardoso, João Batista F. II. Karam, Tanius. III. Casaqui, Vander

CDD - 302

Editores

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)
PPGCOM Universidade Municipal de São Caetano do Sul (USCS)

Apoio

Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIIC)
Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales
Universidad Nacional de Rosario (UNR)

Conselho Editorial:

Edson Fernando Dalmonte (UFBA, Brasil)
Eliseo Colon Zayas (UPR, Porto Rico)
Graciela Sánchez Guevara (UACM, México)
Kati Caetano (UTP, Brasil)
Kleber Santos de Mendonça (UFF, Brasil)
João Batista Freitas Cardoso (USCS, Brasil)
José Luiz Aidar Prado (PUC-SP, Brasil)
Roberto Elísio dos Santos (USCS, Brasil)
Tanius Karam (UACM, México)
Vander Casaqui (ESPM, Brasil)
Vivian Romeu (UACM, México)

Produção

Laboratório de Hiperídia do PPGCOM USCS

Capa e Projeto Gráfico

Leandro Fabris Lugoboni – USCS (Brasil)
Thalita Nicoletti – USCS (Brasil)

Revisão

Guillermo E. Ferragutti - ISHIR – CONICET (Argentina)
Natalia Raimondo Anselmino - CONICET - UNR (Argentina)
Sílvia Carvalho de Almeida Joaquim – PPGCOM USCS (Brasil)

SUMÁRIO

Prefácio – João Batista F. Cardoso

Presentación – Eliseo Colón

PARTE 1

LA PRENSA Y LOS DISCURSOS SOCIO-AMBIENTALES

A IMPRENSA E OS DISCURSOS SOCIOAMBIENTAIS

- 1. El desplazamiento del discurso acerca de la Zona Franca de Manaus: desde el progreso hasta la modernización ecológica**
O deslocamento do discurso sobre a Zona Franca de Manaus: do progresso à modernização ecológica
Thaís Brianezi (Brasil)
- 2. Estrategias discursivas y representaciones del Proyecto de Ley Agraria (1974): el caso del diario La Opinión**
Estratégias discursivas e representações do Projeto de Lei Agrária (1974): o caso do diário La Opinião
Marina Poggi (Argentina)
- 3. Nuevos regímenes para construir y representar la violencia: el foto-periodismo de Fernando Brito**
Novos regimes para construir e representar a violência: o fotoperiodismo de Fernando Brito
Tanius Karam (México)
- 4. Razas de barro: el discurso mediático de Fox News y el miedo a la disolución de Estados Unidos**
Raça de barro: o discurso midiático da Fox News e o medo à dissolução dos Estados Unidos
Silvia Álvarez Curbelo (Porto Rico)

PARTE 2

DISCURSO Y DERECHOS HUMANOS

DISCURSO E DIREITOS HUMANOS

- 1. El aborto no punible en la prensa argentina: análisis crítico del discurso de los medios masivos de comunicación**
O aborto não punível na imprensa argentina: análise crítica do discurso dos meios massivos de comunicação
Yanel Alejandra Mogaburo (Argentina)

2. **La amnistía en “Jaque”**
A anistia em “Jaque”
Raquel Guinovart (Uruguai)

3. **Los umbrales carcerários: condiciones, condicionamientos y estrategias discursivas en los procesos interactivos de una prisión santafesina. El caso de la Unidad Penitenciaria n° 3 de la ciudad de Rosario**
Os umbrais carcerarios: condições, condicionamentos e estratégias discursivas nos processos interativos de uma prisão santafesina. O caso da Unidade Penitenciária n° 3 da cidade de Rosário
Mauricio Carlos Manchado (Argentina)

PARTE 3

CONSUMO, TRABAJO Y CULTURA

CONSUMO, TRABALHO E CULTURA

1. **La cultura corporativa, el trabajo y el consumo en los relatos de mujeres: un estudio de los discurso del Proyecto Memoria de las Comunidades Natura**
Cultura corporativa, trabalho e consumo em narrativas femininas: um estudo dos discursos do Projeto Memória das Comunidades Natura
Sílvia Góis Dantas (Brasil)

2. **Los nuevos templos del entretenimiento: hábitos de consumo y relatos de marca en dos centros comerciales de Cúcuta, Colombia**
Os novos templos do entretenimento: hábitos de consumo e relatos de marca em dois centros comerciais de Cúcuta, Colômbia
Félix Joaquín Lozano Cárdenas (Colômbia)

3. **Los discursos del trabajo-espectáculo: formación discursiva presente en el reality show Aprendiz Universitario**
Os discursos do trabalho–espetáculo: formação discursiva presente no reality show Aprendiz Universitario
Francisco Silva Mitraud (Brasil)

4. **En pos de la identidad mítico-musical perdida: análisis semiótico y retórico del documental Hit. Historias de canciones que hicieron historia**
Em prol da indentidade mítica musical perdida: analise semiótica e retórica do documental Hit. Historias de canções que visarão história
Fernando Andacht (Uruguai)

PREFÁCIO

A presente obra reúne uma seleção de textos escritos a partir de pesquisas apresentadas no GT Discurso y Comunicación, do XI Congresso da Asociación Latinoamericana de Investigadores de La Comunicación (ALAIC), que se realizou em 2012 em Montevideú, Uruguai. Nessa edição do evento, o GT Discurso y Comunicación recebeu 103 inscrições, que resultaram na seleção de 46 *papers*, os quais foram apresentados durante três dias de trabalhos em duas salas, em sessões paralelas. Dessas apresentações, foram selecionadas, pelos coordenadores do GT – João Batista Cardoso, Tanius Karam e Vander Casaqui –, 11 pesquisas.

Alguns dos textos deste livro foram desenvolvidos a partir dos debates que aconteceram durante o evento, enquanto outros apontam resultados de pesquisas que estavam em desenvolvimento no momento da apresentação. Dessa maneira, os textos publicados nesta obra não são mera compilação de trabalhos já publicados em anais, e sim visam apresentar um panorama amplo de pesquisas desenvolvidas na América Latina – com pesquisadores, em diferentes níveis, de Argentina, México, Porto Rico, Uruguai, Colômbia e Brasil –, com escopo nos estudos das linguagens e discursos.

Divididos em três partes temáticas – “A imprensa e os discursos socioambientais”; “Discurso e direitos humanos”; e “Consumo, trabalho e cultura” –, os estudos selecionados abordam, nas dimensões teóricas e metodológicas, os distintos aspectos vinculados às estruturalidades e práticas das linguagens nos processos de comunicação em diferentes sistemas (jornalismo, publicidade, artes etc.).

A primeira parte do livro apresenta textos que tratam dos discursos socioambientais na imprensa. Em “O deslocamento do discurso sobre a Zona Franca de Manaus: do progresso à modernização ecológica”, Thaís Brianezi (Brasil) mostra como a Zona Franca de Manaus, criada em 1967 pela ditadura militar brasileira, sempre defendeu, a partir de um discurso nacionalista, a região amazônica como um território estratégico que seria preciso ocupar para desenvolver. Para a autora, essa visão de grande vazio ainda não foi apagada do imaginário popular. Ao contrário disso, tem ganhado força desde os anos 1970, porém a percepção da floresta agora passa também

pelo seu valor de herança cultural e biológica a ser preservada. Essas mudanças nos discursos mais gerais sobre a Amazônia foram acompanhadas por um deslocamento do discurso de legitimação dos incentivos fiscais gozados pelas indústrias de Manaus, em um movimento relacionado ao processo de construção de hegemonia no campo ambiental, marcado pela emergência da chamada modernização ecológica. O texto visa mostrar como se constituiu o argumento de que as empresas em Manaus protegem a floresta, assentado em um roteiro de dupla ameaça: do desemprego e do desmatamento.

O segundo capítulo, de autoria de Marina Poggi (Argentina), “Estrategias discursivas y representaciones del Proyecto de Ley Agraria (1974). El caso del diario *La Opinión*”, trata do Projeto de Lei Agrária, elaborado pelo Ministério de Economia Argentino em 1974, que teve como propósito regular o uso, o domínio e a posse da terra, utilizando como fundamento principal que o emprego da terra deveria cumprir uma função social. O texto completo de tal projeto foi publicado em 5 de junho de 1974 no diário *La Nación*, e a notícia rapidamente adquiriu relevância e se reproduziu na imprensa argentina, provocando reações tanto adversas como favoráveis nas diferentes entidades agrárias. O propósito do estudo foi analisar os esquemas argumentativos utilizados pelo jornal *La Opinión* para produzir e reproduzir a informação a respeito do projeto de lei agrária, para desvelar assim seu comportamento como ator político frente a uma temática aparentemente distante dos interesses do jornal, que foi pensado *para* e dirigido *a* um setor minoritário da população composto por intelectuais, progressistas e estudantes universitários.

No terceiro capítulo desta primeira parte, de Tanius Karam (México), “Nuevos regímenes para construir y representar la violencia”, é apresentada a análise de 26 fotografias do fotógrafo jornalístico Fernando Brito que tratam da violência derivada do narcotráfico. O autor acredita que hoje em dia a violência é uma rede temática muito presente na ecologia dos meios massivos no México. Assim, define os regimes de representação e construção da violência no cinema, para depois apresentar uma breve historiografia da violência no fotojornalismo. A análise das fotos é realizada a partir de uma primera leitura de *La cámara lúcida*, de Barthes, para em seguida passar à utilização do modelo operativo de Julieta Haidar.

O último capítulo, “Razas de barro: el discurso mediático de Fox News y el miedo a la disolución de Estados Unidos”, de Silvia Álvarez Curbelo (Porto Rico), discute, entre as diferentes

modalidades de discursos de exclusão que proliferam nos Estados Unidos contra os imigrantes, a figura da “palingénesis”, que se refere a um renascer nacional que surge toda vez que uma “invasão” migratória possa trazer a “ameaça” de miscigenação. Para a autora, a eleição de Barack Obama, em 2008, tem dado vida a uma atividade retórica por parte de nacionalistas brancos que demonstra o medo de desaparecimento da raça branca devido à hibridação e à miscigenação propiciadas pela imigração irrestrita. Obama, para a autora, seria a metáfora perfeita da usurpação nacional para mãos de gente “outra”. Versões subliminares desse discurso estariam surgindo no horário nobre das televisões norte-americanas, especificamente na rede *Fox News*. A análise de uma mostra de programas do canal permite identificar: as macroproposições discursivas que apresentam um grupo positivo (Eu), que se assume como o polo legítimo, natural, vítima de intrusos e em perigo de extinção; e um grupo negativo (Outro), que se apresenta como o polo ilegítimo, antinatural, sexualmente depredador e perigosamente ativo.

A segunda parte da obra traz uma coletânea de textos que abordam os discursos voltados aos direitos humanos. Yanel Alejandra Mogaburo (Argentina), em “El aborto no punible en la presa argentina”, examina as posturas de valor adotadas pelos meios de comunicação de massa ao tratar da prática do aborto. A partir da análise do discurso desses meios, o autor pretende contribuir para o conhecimento do processo discursivo de construção de representações e identidades genéricas em torno da problemática do aborto no espaço público.

No capítulo seguinte, “La amnistía en ‘Jaque’”, Raquel Guinovart (Uruguai), explora a construção discursiva do objeto “anistia” no Uruguai através de discursos expressos em um jornal semanal, *Jaque*, que foi particularmente importante no período de transição democrática (1983-1986), quando se debatia a implementação dessa figura jurídica. O principal interesse do estudo reside na análise do dispositivo enunciativo dos discursos de justificação da anistia que envolvem a construção discursiva dos distintos atores e objetos em discussão (presos políticos, militares, justiça, direitos humanos) e as estratégias retóricas e argumentativas que os atravessam na produção social de sentido.

Mauricio Carlos Manchado (Argentina), no último capítulo dessa parte, “Los umbrales carcelarios”, questiona os processos interativos produzidos na trama institucional de uma unidade penitenciária da cidade de Rosário (Santa Fé, Argentina). O autor se propõe a estudar as condições

e condicionamentos (sistemas de submissão) que se constroem no interior do sistema prisional e as estratégias discursivas (sistemas de insubordinação) que o detento, nessas condições e processos, mostra em dinâmicas interativas com o restante dos atores carcerários (autoridades, guardas, docentes, atores externos etc.).

A última parte, “Consumo, Trabalho e Cultura”, é composta por quatro textos. No primeiro deles, “Cultura corporativa, trabalho e consumo em narrativas femininas: um estudo dos discursos do projeto Memória das Comunidades Natura”, Sílvia Góis Dantas (Brasil) apresenta o projeto Memória das Comunidades Natura do portal Museu da Pessoa, museu virtual de histórias de vida. Tal projeto atua nas esferas da memória, da subjetividade feminina, do consumo e da identidade a partir da atividade laboral, buscando atribuir valores e significados para a empresa Natura por meio de depoimentos das consultoras. O estudo verifica que, apesar da denominação “histórias de vida”, os relatos constituem estratégia de publicização, na medida em que as consultoras apresentam os valores da corporação em seu discurso e salientam o papel de transformação proporcionado pela empresa. Para a autora, a Memória das Comunidades Natura instaura mais um ponto de contato com o público, em meio a um discurso no qual as fronteiras entre público/privado, pessoal/profissional e informacional/comercial tornam-se cada vez menos nítidas.

O texto seguinte, de Félix Joaquín Lozano Cárdenas (Colômbia), “Los nuevos templos del entretenimiento”, trata de dois fenômenos que alteram significativamente o espaço urbano na América Latina: o surgimento e a proliferação dos centros comerciais de grandes superfícies que copiam a tendência arquitetônica, utilitária e consumista desenvolvida nos Estados Unidos e na Europa; e a multiplicação de cassinos e bingos, lugares onde se concentram hoje não só adultos, mas também jovens que buscam diversão, segurança, conforto e pontos de encontro. A principal característica desse estudo corresponde a uma abordagem semiótica sobre os hábitos de consumo e as apropriações que geram e se transformam nesses espaços que constituem pequenos simulacros de cidade onde se congregam e mesclam, por parte dos usuários, as lógicas de mercado.

Francisco Silva Mitraud (Brasil), em “Os discursos do trabalho-espetáculo: formação discursiva presente no *reality show Aprendiz Universitário*”, observa a forma como os *reality shows* representam o mundo do trabalho, com seus valores, crenças, políticas e práticas. O autor parte do pressuposto de que os discursos reproduzem as práticas sociais e as relações de classes numa

infinidade de paráfrases que interpelam e assujeitam o indivíduo em relação a um determinado domínio na perspectiva das classes dominantes.

Por fim, o texto de Fernando Andacht (Uruguai), “En pos de la identidad mítico-musical perdida”, encerra essa última parte e a obra. O autor propõe uma análise retórica e semiótica do discurso para investigar a noção de identidade nacional tal como ela é mediada por uma dupla representação: em canções populares e em um filme documental que reflexiona sobre seu sentido. O eixo narrativo do filme documentário *Hit* (*Historias de canciones que hicieron historia*, 2008) mostra que a nação uruguaia, na década de 1950, não possuía um símbolo musical capaz de expressar uma identidade cultural própria. A análise postula que *Hit* funciona como um ensaio audiovisual sobre a identidade nacional representada por suas canções como parte essencial da “comunidade imaginada” que é toda nação.

Espera-se que as ideias desenvolvidas nesses textos permitam dar a conhecer as dimensões epistemológicas, teóricas e metodológicas predominantes na produção acadêmica e científica da comunicação latino-americana, vinculadas aos estudos do discurso e aos estudos semióticos. A partir disso, espera-se também que essa obra sirva como referência para os pesquisadores que pretendem colaborar com os estudos do grupo. Na abertura da obra, Eliseo Colón, coordenador do grupo por oito anos consecutivos, relembra a história e o desenvolvimento dos estudos do GT Discurso y Comunicación da ALAIC.

Por João Batista F. Cardoso

Presentación

En 1994, durante el II Congreso de la Asociación Latinoamericana de Comunicación (ALAIC) en Guadalajara, México, constituimos el grupo de trabajo *Discurso y Comunicación*. Dos años más tarde, en Caracas, se reunió por primera vez el grupo de trabajo durante el III Congreso de ALAIC. Casi veinte años han pasado desde la constitución del grupo. Su convocatoria en cada congreso bianual de ALAIC entre 1996 y 2012 ha contado con los mejores investigadores en el campo del análisis discursivo de la comunicación.

El grupo de trabajo se organizó a partir de una convocatoria donde se argumentaba que las diversas orientaciones de la noción de discurso dentro del ámbito comunicacional perfilaban una pluralidad de intereses e investigaciones. En gran medida, como se observaba a través de la bibliografía existente en aquel momento, estas investigaciones comprendían una gama de temas e intereses: desde el análisis textual hasta el estudio de los intercambios comunicativos de la conversación. En ese marco, ocupaba un lugar preferencial la noción de *sentido*, es decir, la relación entre discurso y producción de sentido cobraba fuerza en la producción investigativa.

Uno de los campos más fértiles y más privilegiados por los investigadores siempre fue el del análisis textual. Sin embargo, quienes se incorporaron al grupo de trabajo *Discurso y Comunicación* se dieron a la tarea de innovar las propuestas teórico-metodológicas de este tipo de investigación. Sus marcos referenciales y propuestas estaban muy lejos de las diversas vertientes de las ciencias del lenguaje de las décadas de 1960 y 70, cuyos esfuerzos hoy en día nos parecen simples ejercicios metodológicos encerrados en una hermenéutica estéril.

El énfasis en investigar, entre otros, los procesos de la recepción textual y la producción simbólica llevó a replantear la necesidad de reorientar las investigaciones del análisis discursivo. Por ejemplo, la incorporación de los postulados de antropólogos como Clifford Gertz, padre de la llamada nueva antropología estadounidense, sirvió en muchas instancias para problematizar la manera en que estudiaban la diversidad de procesos culturales, tales como los procesos de producción, recepción y reproducción simbólica. Con estos nuevos derroteros teóricos y metodológicos con que cerraba el siglo veinte y despuntaba el veintiuno, el grupo de trabajo *Discurso y Comunicación* se

propuso trabajar el tejido textual como el lugar de producción semiótica, en donde texto y discurso representan perspectivas complementarias, que se colocan en un mismo nivel al momento de la producción de sentido.

A partir de esta reorientación y de los nuevos derroteros en la investigación reciente en la comunicación social, las investigaciones que se han presentado en los diversos congresos de ALAIC por parte de este grupo de trabajo muestran los hallazgos y proponen investigaciones donde la noción de discurso se presenta como el lugar de manifestación de los procesos de significación, producción simbólica y construcción de sentido. Estas manifestaciones discursivas se articulan a través de unas formaciones textuales donde convergen e interactúan diversidades y pluralidades de sujetos.

Desde esta perspectiva, el grupo de trabajo *Discurso y Comunicación* ha concebido siempre la noción de discurso como una categoría social. En general, los hallazgos y conclusiones de las investigaciones a través de todos estos años mostraron la noción de discurso como el lugar de embate entre las formas de organización social y los sistemas de signos para la producción y su reproducción. Por lo tanto, mostraban estos trabajos que el discurso produce, reproduce o transforma los conjuntos de significados o valores que organizan al grupo cultural, es decir, queda constituido a partir de la interacción entre un conjunto de enunciados y un conjunto de acciones. Esta reorientación en la noción de discurso llevó a que las propuestas del grupo se abrieran hacia la discusión y problematización de los procesos sociales inscritos en la multiplicidad de discursos que son articulados mediante la interacción comunicativa llevada a cabo entre diversos sectores culturales, y la variedad de formaciones textuales que se generan a través de las diferentes tecnologías y procesos de la comunicación, e intercambios comunicativos.

A grandes rasgos, podríamos ubicar a la mayoría de los trabajos que han sido presentados a lo largo de dieciséis años y nueve congresos en cuatro grandes ejes transversales: 1) el estudio de las estructuras textuales y el trazado de recorridos narrativos; 2) la reflexión filosófico-semiótica; 3) la investigación semiótica del trazado sociocultural y; 4) las lecturas de textos/discursos y sus matrices culturales. Este e-book del grupo de trabajo *Discurso y Comunicación*, editado por João Batista Freitas Cardoso, Tanius Karam y Vander Casaquei, se inserta dentro de la gran convocatoria que ha sido a través de todos estos años el proyecto reflexivo en torno al discurso y la comunicación

del grupo de trabajo. El libro establece las pautas del rumbo investigativo del nuevo equipo de trabajo que en 2012 se encargó de dar continuidad al trabajo de todos estos años. El conjunto de trabajos incluidos en el libro reflejan la solvencia científica de unos investigadores que, al igual que todos los que desde 1996 han participado del grupo de trabajo, forman parte de una comunidad intelectual cuya obra adelanta las teorías y metodologías del análisis del discurso por los espacios de los cambios y las transformaciones de los últimos años en la investigación en comunicación en América Latina.

Eliseo Colón

Coordinador GT 1994-2012

PARTE 1

**LA PRENSA Y
LOS DISCURSOS
SOCIO-AMBIENTALES**

O DESLOCAMENTO DO DISCURSO SOBRE A ZONA FRANCA DE MANAUS: DO PROGRESSO À MODERNIZAÇÃO ECOLÓGICA

Thaís Brianezi (Brasil)

O PROBLEMA DA PESQUISA

A Zona Franca de Manaus (ZFM) foi criada em 1967 pela ditadura militar, como parte de uma política de integração nacional que concebia a floresta como obstáculo. Seus incentivos fiscais deveriam terminar em 1997, mas já foram prorrogados por duas vezes (em 1988, até 2013, e em 2003, até 2023). Desde 2011, tramita no Congresso Nacional uma Proposta de Emenda Constitucional (PEC) que amplia a duração da ZFM por mais 50 anos (até 2073). O *lobby* para que essa PEC seja aprovada fundamenta-se no argumento de que, graças à geração de empregos urbanos, o Polo Industrial de Manaus (PIM) é o principal responsável pelo fato de aproximadamente 98% das florestas do Amazonas estarem conservadas.

Como e por que um discurso de legitimação que se apoiava na ideia de progresso foi perdendo força para uma defesa baseada no discurso de sustentabilidade? Por que determinados discursos ambientais perderam força e outros se tornaram hegemônicos? Que comportamentos e interesses esses discursos normalizam e quais excluem? Essas são algumas questões formuladas a partir da análise do discurso enquanto prática social e retórica, que se fundamenta no trabalho de Michel Foucault (1987; 2002; 2005).

O REFERENCIAL TEÓRICO-METODOLÓGICO

Esta pesquisa trabalha com a análise crítica do discurso de um *corpus* composto por três conjuntos, todos publicados entre 2007 e 2010: a) as transcrições de 265 pronunciamentos sobre a ZFM dos parlamentares federais do Amazonas; b) as 626 matérias sobre a ZFM publicadas no

jornal *A Crítica*; c) as 19 edições da revista *Suframa Hoje*, publicada pela Superintendência da Zona Franca de Manaus (Suframa), o órgão governamental que gerencia a ZFM.

O recorte temporal de quatro anos foi motivado pela necessidade de se limitar à coleta de dados a um período factível com o prazo do doutorado. A escolha de 2007 se deu porque a divulgação do quarto relatório do Painel Intergovernamental sobre Mudança Climática (IPCC) catalisou o debate nacional e internacional sobre a importância da conservação das florestas (May et al., 2011), ao qual o verdejar do discurso sobre a ZFM está relacionado. Em 2010, as eleições para governo estadual, Congresso Nacional e Presidência da República constituíram momento privilegiado de manifestação do *lobby* de defesa dos incentivos fiscais gozados pelas indústrias em Manaus. Entre esse ano inicial e o final, destacam-se ainda dois acontecimentos fundamentais para o estudo: a) em 2008, o início das ações de divulgação da pesquisa feita pelo Instituto Piatam, sob encomenda da Suframa, para medir “o impacto virtuoso do Polo Industrial de Manaus sobre a proteção da floresta amazônica” (Rivas et al., 2009: 3); b) de fevereiro de 2009 a julho de 2010, a elaboração do Plano Diretor da Gestão de Resíduos Industriais no Polo Industrial de Manaus, fruto de uma parceria entre a Suframa e a Agência Japonesa de Cooperação Internacional (Jica).

As transcrições oficiais dos pronunciamentos de deputados federais e senadores no plenário do Congresso Nacional estão disponíveis no site da Câmara dos Deputados e do Senado Federal, respectivamente. As palavras-chave para a busca foram “Zona Franca” e/ou “Polo Industrial” e/ou “Suframa”, e, a partir da leitura dos documentos encontrados, a seleção final se restringiu aos pronunciamentos que tinham a ZFM como assunto de destaque. No período estudado, as oito cadeiras do Amazonas na Câmara dos Deputados foram ocupadas por: Francisco Praciano (PT); Silas Câmara (PTB); Vanessa Grazziontin (PCdoB); Átila Lins (PMDB); Marcelo Serafim (PSB); Rebecca Garcia (PP); Carlos Souza (PP), que em 20 de janeiro de 2009 tornou-se vice-prefeito de Manaus e foi substituído pelo suplente Lupércio Ramos (PMDB); e Sabino Castelo Branco (DEM), que entre 13 de agosto e 12 de dezembro de 2008 pediu afastamento e foi substituído pelo suplente Ronaldo Leite (PHS). Já as três vagas no Senado estavam preenchidas pelos titulares: Artur Virgílio Neto (PSDB); Alfredo Nascimento (PR), que entre 30 de março de 2007 e 31 março de 2010 ocupou o cargo de ministro dos Transportes e foi substituído no Senado pelo suplente João Pedro (PT); e Jefferson Peres (PDT), que faleceu e foi substituído em 23 de maio de 2008 pelo suplente Jefferson Praia (PDT).

O jornal *A Crítica* nasceu em 1949 por iniciativa do jornalista Umberto Calderaro Filho. Atualmente ainda uma empresa familiar, constitui o periódico diário de maior circulação e influência política no Amazonas. O arquivo das edições impressas está digitalizado, mas não disponível online¹. Por isso, a busca das matérias sobre a ZFM publicadas entre 2007 e 2010, após autorização da empresa, foi feita na sede do jornal, em Manaus. Todas as edições diárias do caderno de Economia, assim como os cadernos especiais de aniversário da Suframa, foram lidas uma a uma, porque interessava-nos qualquer matéria que tratasse da ZFM e do PIM como um todo, assim como de um aspecto particular (por exemplo, notícias sobre uma determinada empresa ou sobre uma greve).

A *Suframa Hoje* é uma publicação institucional da Superintendência da Zona Franca de Manaus (Suframa), autarquia ligada ao Ministério do Desenvolvimento, Indústria e Comércio Exterior (MDIC) responsável pela gestão da ZFM. A revista é distribuída gratuitamente em empresas, órgãos públicos, sindicatos e associações trabalhistas e patronais que interagem com a ZFM. Criada em 2000, sua periodicidade é irregular: ela teve quatro edições em 2007, seis em 2008, seis em 2009 e três em 2010. Parte das edições da revista está disponível em formato eletrônico no site da Suframa, mas esse arquivo é incompleto: faltam os números 37 (fevereiro de 2008), 40 (setembro de 2008), 41 (novembro de 2008) e 42 (dezembro de 2008), cujas versões impressas foram cedidas à pesquisadora pelo Departamento de Comunicação da Suframa, além do número 46 (setembro de 2009), do qual já não há exemplares disponíveis.

A escolha por se trabalhar prioritariamente com os pronunciamentos de parlamentares, as edições diárias do maior jornal local e a revista institucional da Suframa se deu porque são três arenas nas quais o discurso de legitimação dos incentivos fiscais da ZFM circula de forma privilegiada. A bancada do Amazonas esforça-se para proteger e prorrogar as vantagens comparativas das indústrias de Manaus no Congresso Nacional; o jornal *A Crítica* faz a mediação com os (e)leitores locais, constituindo-se como porta-voz dos interesses da elite local, mas também como espaço público de conflitos (Castells, 1999; Chaparro, 2007); e a *Suframa Hoje* reflete as práticas institucionais da Suframa de promoção da ZFM.

Para subsidiar as análises, além de pesquisa bibliográfica e documental, foram realizadas entrevistas semiestruturadas com gestores e empresários da ZFM e observações diretas em reuniões e eventos corporativos. Desses, vale destacar: o Fórum Internacional de Sustentabilidade,

¹ As pesquisas envolvendo jornais regionais são mais raras justamente porque não costumam disponibilizar seus arquivos na internet, o que dificulta e encarece a fase de coleta de dados (May et al., 2011).

reuniu 300 dirigentes empresariais em Manaus em março de 2010; a VI Feira Internacional da Amazônia (Fiam), também em Manaus, em outubro de 2011, organizada pela Suframa; e o seminário “Economia verde na Amazônia: desafios na valorização da floresta em pé”, organizado pelo Instituto de Estudos Avançados (IEA-USP) em São Paulo, em novembro de 2011, que contou com a presença de representantes do Amazonas.

OS RESULTADOS

O conceito de *story line*, proposto por Marteen Hajer (1995; 2005; 2006), refere-se a formas condensadas de narrativas, verdadeiros roteiros-guia que atuam como redutores de complexidade e mediadores do debate público, ajudando a formar coalizões. A *story line* que une os agentes que defendem a manutenção e a prorrogação da ZFM se assenta em uma narrativa de catástrofe, que pode ser sintetizada da seguinte forma: o Amazonas, o maior estado do Brasil, localizado completamente na Amazônia, é o único que tem 98% de suas florestas preservadas porque possui um grande parque industrial. Se os incentivos fiscais acabarem ou deixarem de ser vantajosos, as empresas irão embora de Manaus e os seus cerca de 100 mil empregados diretos e 400 mil trabalhadores indiretos avançarão sobre a floresta para dela tirar seu sustento de forma predatória. Temos aí, portanto, uma dupla ameaça: a do desemprego e a do desmatamento.

Ao falar sobre o processo de reestruturação produtiva vivenciado pela ZFM durante o governo Collor, Antônio Botelho (2006) previu que a geração de empregos perderia força como argumento de legitimação dos incentivos fiscais:

Sob este prisma e o de “chão-de-fábrica”, é válido ressaltar que o Projeto ZFM não está mais identificado como empregador de mão de obra abundante, à medida que a produção moderna alcança maior competitividade com contínua automação industrial, a qual tem sido excludente dos postos de trabalho. Portanto, a geração de emprego não deverá mais ser adotada como elemento de discurso político (p. 51, grifo nosso).

Mas, apesar de as empresas da ZFM individualmente terem reduzido sua mão de obra devido ao aumento da automação industrial, o PIM como um todo passou a gerar mais empregos. Isso porque a quantidade de indústrias se multiplicou, graças à política de atração de investimentos estrangeiros promovida pela Suframa e pelo governo estadual. Assim, é fácil compreender por que a geração de empregos (e a outra face dessa moeda, a ameaça dos desempregos) ainda constitui elemento central do roteiro contemporâneo de defesa da ZFM.

Nesse roteiro, as indústrias abandonarem Manaus e os desempregados destruírem a floresta são dois movimentos conectados, mas que têm destinatários diferentes. O primeiro alerta é voltado para o público interno, do próprio Amazonas; já o segundo serve como legitimação do modelo incentivado perante os questionamentos externos, vindos especialmente de parlamentares e empresários de outros estados brasileiros. Vejamos o exemplo do pronunciamento feito pelo deputado Francisco Praciano (PT/AM) (2007) no plenário da Câmara Federal:

Infelizmente, sentimos durante todo o período de existência da Suframa que o país tem a tendência de ver a Zona Franca como uma inimiga. Não acreditem nisso, porque a Zona Franca é um projeto não só de Manaus e do Estado do Amazonas, mas de todo o país. Se algum custo existe decorrente da renúncia financeira – e não existe –, o país tem de assumi-lo, do contrário o Estado do Amazonas será pressionado a desenvolver outras atividades, e não queremos transformar nossas florestas em campos de soja (grifo nosso).

A entrevista concedida ao jornal *A Crítica* (Paulo, 2008) pelo deputado Sandro Mabel (PR-GO), que foi relator da reforma tributária, também ilustra o fatalismo catastrófico que confere à Zona Franca de Manaus o caráter de um “empreendimento ecológico”:

É com a tese da “indústria limpa” que o senhor pretende convencer os deputados a manter os principais benefícios da ZFM?

Não há outra forma de convencimento, pois, se a Zona Franca de Manaus não for cuidada, nós vamos ter um desmatamento muito maior e a preocupação que existe hoje com relação a essa questão vai aumentar. Se começar a perder os empregos, esse pessoal vai pra onde? Vai para os

recursos naturais, não tem outro lugar. Esse modelo industrial do Amazonas é como um mata-borrão que chupa as pessoas, tira-as do interior, das proximidades dos recursos naturais, as leva para o polo industrial, dando trabalho a todas elas. A Zona Franca de Manaus não é um empreendimento industrial ou comercial, mas um empreendimento ecológico (p. E8).

Esse “novo” discurso sobre o PIM, agora mostrado como um “empreendimento ecológico”, também não substituiu o discurso de integração e soberania nacional no qual a ZFM foi criada. O deslocamento do discurso de legitimação dos incentivos fiscais desde o ideário do progresso em direção ao da modernização ecológica tem sido marcado tanto por rupturas quanto por continuidades, em um processo de articulações que trouxe à tona velhos temas sob novas roupagens. É o que pode ser visto neste trecho do pronunciamento do deputado Ronaldo Leite (PHS/AM) (2008):

[...] é no Estado do Amazonas que se concentra a maior parte da floresta amazônica – e a mais preservada. A ameaça de desemprego, que paira junto com o boicote fiscal à Zona Franca, é diretamente proporcional à ameaça ambiental que lhe será decorrente, com a exploração indiscriminada dos bens naturais à conta da necessidade de sobrevivência. Conhecedores que somos da ganância internacional voltada sobre a região, ardilosamente apoiada no tema da destruição, torna-se verdadeira irresponsabilidade lutar contra a permanência e a competitividade da Zona Franca de Manaus, que, nessa medida, concorre de modo decisivo para a manutenção da soberania nacional (grifo nosso).

No livro *A ideologia da decadência: leitura antropológica a uma história da agricultura no Maranhão*, Alfredo Wagner Berno de Almeida (2008) mostrou que no Maranhão do século XIX o presente era narrado pelo discurso hegemônico como um período de decadência, contrapondo-se a um passado de progresso e a um futuro que retomaria o curso de prosperidade como vocação natural. Podemos afirmar que existe uma narrativa semelhante em relação à Zona Franca de Manaus no século XXI, mas em direção oposta: o presente é mostrado como período de pujança, contrastando com o passado de estagnação econômica que se seguiu ao chamado ciclo da borracha, sempre cercado pela ameaça de um futuro sem indústrias (e, portanto, sem emprego ou floresta).

Isso ajuda a explicar por que a chegada de novas indústrias ou a ampliação de fábricas já instaladas no PIM foi o tema mais recorrente na cobertura do jornal *A Crítica* sobre a ZFM, entre 2007 e 2010 (ver quadro 1).

Quadro 1 – Matérias do jornal *A Crítica* sobre a ZFM publicadas entre 1º de janeiro de 2007 e 31 de dezembro de 2010, classificadas por subtemas

Temas	Quantidade de matérias				
	2007	2008	2009	2010	Total
Novas indústrias chegando ao PIM ou ampliando fábricas	34	27	18	9	88
Legislações nacionais que ameaçam a ZFM	37	24	8	2	71
Indicadores de desempenho positivos da ZFM	16	24	10	18	68
Indicadores de desempenho negativos da ZFM	10	8	9	3	30
Logística e infraestrutura	9	6	4	10	29
Direitos/demandas trabalhistas	9	11	8	1	29
Guerra fiscal	24	1	0	1	26
Demissões	5	5	12	0	22
Intercâmbios para cooperação internacional	3	8	2	7	20
Burocracia em geral que prejudica as empresas da ZFM	7	3	1	5	16
Investimentos da Suframa na Amazônia Ocidental	8	3	2	3	16
Medidas de apoio às empresas da ZFM em função da crise financeira internacional	1	3	10	2	16
Greve dos fiscais agropecuários e da Receita Federal	11	4	0	0	15
Gestão da ZFM	3	4	2	4	13
Lançamento de produtos ou tecnologias	3	1	2	7	13
Ameaça de saída de empresas ou fechamento/suspensão de linhas de produção	9	3	0	0	12
Alterações em PPBs	5	1	4	1	11
Qualificação da mão de obra	2	6	1	2	11
Concorrência entre empresas do PIM	9	0	0	2	11
(Des)contingenciamento de recursos da Suframa	7	0	1	2	10
Aniversário da Suframa ¹	3	4	3	0	10
Resultados de pesquisas relacionadas à ZFM	0	6	0	4	10
Visitas de autoridades nacionais ao PIM	4	3	0	0	7
Cobranças de tributos e impostos municipais	1	1	2	3	7
Centro de Biotecnologia da Amazônia (CBA)	0	3	2	1	6
Outros ²	14	10	15	20	59
Total por ano	234	169	116	107	626

Fonte: Elaborado pela autora.

No contexto do presente próspero se enquadram também as matérias que ressaltaram os indicadores de desempenho positivos da ZFM, os intercâmbios para cooperação internacional, os investimentos da Suframa na Amazônia Ocidental, o lançamento de produtos ou tecnologias e a visita de autoridades nacionais ao Polo Industrial de Manaus. Já no âmbito de um futuro rondado pelo fantasma da estagnação econômica estão as notícias que tratam, por exemplo, das legislações nacionais que ameaçam a ZFM e da chamada guerra fiscal. É como se os moradores do Amazonas, especialmente os da capital, constantemente oscilassem entre o alerta e o alívio, tendo o medo como mediador.

Leis, decretos presidenciais e medidas provisórias que poderiam minar a vantagem comparativa da Zona Franca de Manaus², aliás, foi o subtema mais abordado pelos deputados federais e senadores do Amazonas ao se pronunciarem no plenário do Congresso Nacional a respeito da ZFM, entre 2007 e 2010 (ver quadro 2).

Quadro 2 – Pronunciamentos da bancada do Amazonas a respeito da ZFM, entre 1º de janeiro de 2007 e 31 de dezembro de 2010, classificados por subtemas

TEMA	2007	2008	2009	2010	
Legislações nacionais que ameaçam a ZFM	9	24	18	1	52
Contribuição do PIM para a conservação florestal	10	11	15	1	37
Aniversário da Suframa ou de Manaus	10	15	3	2	30
Indicadores de desempenho positivos da ZFM	4	6	6	6	22
Guerra fiscal	14	1	3	2	20
Impactos da crise financeira internacional e medidas de apoio	0	7	6	0	13
Prorrogação e expansão da ZFM para a região metropolitana de Manaus	0	2	0	9	11
Logística e infraestrutura	1	2	6	0	9
(Des)contingenciamento de recursos da Suframa	1	0	6	1	8
Greve dos fiscais agropecuários e da Receita Federal	0	7	0	0	7

2 Essas leis, decretos e medidas provisórias tratavam da produção de conversores de sinal de televisão analógico para o digital (os chamados *set-top boxes*), da reforma tributária, do enquadramento de mídias regraváveis (CDs-R e DVDs-R) como bens de informática, da taxaço dos produtos importados do Paraguai e de incentivos fiscais à indústria fonográfica, a fim de combater o comércio de cópias não autorizadas (“pirataria”).

Relações comerciais bilaterais	0	1	5	0	6
Outros ³	11	11	12	16	50
Total por ano	60	89	85	46	265

Fonte: Elaborado pela autora.

A contribuição do PIM para a conservação da floresta apareceu em segundo lugar nessa lista, reforçando a análise de que a ameaça de desmatamento é o trecho da *story line* mais voltado ao público externo à ZFM. Como visto, os incentivos fiscais gozados pelas empresas em Manaus passam a se justificar como uma forma de compensação diante do custo de oportunidade de manter a floresta em pé.

Essa lógica fica evidente na entrevista concedida por José Laredo ao jornal *A Crítica* (Dantas, 2009), em que o economista defende a perenização da ZFM, “já que não se pode destruir a floresta”:

Sou o economista que primeiro estudou e publicou, há 12 anos, a necessidade da perenização do modelo, em razão das características especiais de seu entorno com a floresta tropical amazônica, e suas respectivas regras de preservação que, de lá para cá, vêm sendo mais duras, fiscalizadas com respeito e respaldo do mundo todo. A tese da perenização se baseia também no fato de que ninguém mais admite quaisquer negociações para a redução das áreas preservadas do estado (entre 97% e 98%), e, sim, todos querem que continuemos a ser os guardiões da floresta para exibi-la ao mundo que já devastou a sua. Ora, se não podemos explorar economicamente os recursos naturais, apenas criar programas de uso exploratório da floresta, desde que a mantenhemos em pé, a única saída a curto prazo é a perenização de um modelo que já provou dar certo depois de quatro décadas de implantado (p. E6, grifo nosso).

A defesa do modelo incentivado a partir da sua vinculação à conservação florestal parece funcionar dentro do mecanismo de antecipação, em que o emissor se coloca no lugar do interlocutor e escolhe seus argumentos a partir da análise dos efeitos que suas palavras poderão gerar. A antecipação repousa, portanto, em formulações imaginárias, mas que articulam relações sociais hierarquizadas: “O imaginário faz necessariamente parte do funcionamento da linguagem. Ele é eficaz. Ele não ‘brota’ do nada: assenta-se no modo como as relações sociais se inscrevem na história e são regidas, em uma sociedade como a nossa, por relações de poder” (Orlandi, 2003: 42).

Os porta-vozes da ZFM falam aos representantes do Centro-Sul do país a partir de uma posição subalterna do ponto de vista econômico, mas estratégica em termos ambientais. Isso porque, embora o PIM seja o motor da economia amazense, ele é pouco significativo para a geração de riqueza nacional. Portanto, é compreensível que no Congresso Nacional os parlamentares do Amazonas tendam a dar mais ênfase à ameaça de destruição da floresta do que à do desemprego, em uma tentativa de legitimar a ZFM como um projeto de interesse nacional.

DISCUSSÃO DOS RESULTADOS

Conforme visto, a *story line* da dupla ameaça do fim da ZFM caracteriza-se pelo tom alarmista. De acordo com Christina Foust e William Murpht (2009), há dois tipos de enquadramento fatalista: o trágico, que vê a catástrofe como inevitável e o ser humano como culpado; e o cômico, que abre espaço para mitigação e enxerga os homens e mulheres como pessoas que cometeram um engano.

Seguindo essa divisão, pode-se afirmar que o roteiro que vincula o fim da ZFM ao desemprego e ao desmatamento é do tipo fatalista trágico. Nele, a narrativa da volta ao interior do Amazonas dos trabalhadores do PIM significa necessariamente a destruição da floresta. É uma narrativa que se filia à visão de natureza selvagem, na qual meio ambiente protegido é meio ambiente sem gente – insere-se, portanto, no ideário preservacionista, tipicamente romântico, que se fortaleceu no começo do século XX como resposta à industrialização e à urbanização dos denominados “países do Norte” (Little, 2004; Diegues, 2000).

No discurso contemporâneo de defesa da ZFM, os povos e comunidades tradicionais do Amazonas nem sequer aparecem. Nega-se a eles, assim, “o essencial da cidadania”, que é o “direito de ser visto e ouvido”, o “direito de existir social, política e culturalmente, tanto na esfera individual quanto na coletiva” (Martín-Barbero, 2007: 35). Essa invisibilidade é característica não apenas do discurso preservacionista, mas também da modernização ecológica – o discurso ambiental que, segundo a classificação proposta por John Dryzek (2005), teria se tornado hegemônico desde os anos 1990.

Baseado na compreensão do discurso enquanto prática social (e retórica) e mobilizando o conceito de *story line*, Dryzek (2005) propôs uma tipologia dos discursos ambientais modernos. Ele estabeleceu quatro categorias gerais, que se dividem em nove subcategorias. Para cada uma delas,

listou as entidades básicas reconhecidas e/ou construídas por esses discursos, os pressupostos sobre as relações naturais nos quais eles se apoiam, os agentes destacados e suas principais motivações e, ainda, as metáforas-chave e outros dispositivos retóricos. O quadro abaixo sintetiza esse esforço:

Quadro 3 – Síntese da análise dos discursos ambientais propostos por Dryzek (2005)

	<i>Entidades reconhecidas e/ou construídas</i>	<i>Pressupostos sobre as relações naturais</i>	<i>Agentes e seus motivos</i>	<i>Metáforas-chave e outros dispositivos retóricos</i>
Sobrevivencialismo	Estoques finitos de recursos, capacidade de carga dos ecossistemas, populações, elites.	Conflito, hierarquia e controle.	Elites; motivação é ganhar.	Colapso, tragédia dos comuns, Terra, espaçonave, câncer, vírus, computadores, imagens de destruição e redenção.
Discurso prometeico	Natureza como matéria-prima, mercados, preços, energia, tecnologia, pessoas.	Hierarquia dos humanos, sobretudo o mais, competição.	Indivíduo motivado pelo autointeresse material.	Mecânica, tendências.

<p>Racionalismo administrativo</p>	<p>Capitalismo liberal, Estado administrativo, especialistas, gestores.</p>	<p>Natureza subordinada à gestão humana, pessoas subordinadas ao Estado, especialistas e gestores controlam o Estado.</p>	<p>Especialistas e gestores motivados pelo interesse público (definido unilateralmente por eles próprios).</p>	<p>Mistura de preocupação e confiança, mente administrativa.</p>
<p>Pragmatismo democrático</p>	<p>Capitalismo liberal, cidadãos.</p>	<p>Igualdade entre os cidadãos, relações políticas interativas, misturando competição e cooperação.</p>	<p>Agentes diversos; motivação é mistura de autointeresse material e múltiplas concepções do interesse público.</p>	<p>Política pública como resultante do balanço de forças, política como experimento científico, termostato, rede.</p>
<p>Racionalismo econômico</p>	<p><i>Homo economicus</i>: mercados, preços, propriedade, governos (não cidadãos).</p>	<p>Competição, hierarquia baseada em expertise, subordinação da natureza.</p>	<p><i>Homo economicus</i>: autointeresse; alguns funcionários do governo podem ser motivados por interesses públicos.</p>	<p>Mecânica, estigmatizar regulação como “comando e controle”, conexões com liberdade, histórias de terror.</p>

Desenvolvimento sustentável	Sistemas sociais e ecológicos aninhados e em rede, economia capitalista, ambiguidade sobre a existência de limites ao crescimento.	Cooperação; natureza subordinada; crescimento econômico, proteção ambiental, justiça distributiva e sustentabilidade a longo prazo caminham juntos.	Muitos agentes e diferentes níveis; motivados pelo bem público.	Crescimento orgânico; natureza como capital natural; conexão como progresso; esperança.
Modernização ecológica	Sistemas complexos; natureza como uma planta de tratamento de lixo; economia capitalista; o Estado.	Parcerias público-privadas; subordinação da natureza; proteção ambiental e prosperidade econômica caminham juntas.	Parceiros, motivados pelo bem público.	Casa arrumada, conexões ao progresso, esperança.
Consciência verde	Limites globais, natureza, ideias.	Relações naturais entre humanos e natureza foram violadas; igualdade entre pessoas e natureza.	Sujeitos, alguns mais conscientes do ponto de vista ecológico que outros; agência também existe na natureza.	Ampla gama de metáforas biológicas e orgânicas; paixão; apelos a emoções e intuições.

Política verde	Limites globais; natureza como ecossistema complexo; humanos com amplas capacidades; estruturas sociais, econômicas e políticas.	Igualdade entre as pessoas; complexas interconexões entre humanos e natureza.	Muitos indivíduos e atores coletivos, motivação multidimensional; agência na natureza subestimada, mas não necessariamente negada.	Metáforas orgânicas; apelos à aprendizagem social; elos com o progresso.
-----------------------	--	---	--	--

Fonte: Adaptado de Dryzek (2005).

A tipologia sintetizada no quadro, como toda classificação, tem uma forte carga de aleatoriedade e reducionismo. O próprio Dryzek (2005) ressaltou que as fronteiras entre os discursos classificados por ele são tênues: uma modernização ecológica fraca se parece com o racionalismo administrativo forte, e ambos podem adotar medidas propostas pelo racionalismo econômico, por exemplo. Mas esse esforço de categorização detalhada cumpre um papel didático importante, desde que compreendido como uma proposta analítica, não como categorias empíricas.

No caso do discurso de defesa da ZFM, é possível afirmar que esse processo de ambientalização insere-se no quadro da modernização ecológica, cuja face mais recente e visível é a chamada economia verde. Isso não pelo que essa narrativa silencia, como o papel dos povos e comunidades tradicionais na conservação da floresta ou as profundas desigualdades sociais da capital amazonense, mas, principalmente, pelo que ela evidencia: o papel de protagonista do setor privado empresarial.

REFERÊNCIAS

Almeida, Alfredo W. B. de (2008). *A ideologia da decadência: leitura antropológica a uma história da agricultura no Maranhão*. 2. ed., Rio de Janeiro: Casa 8/FUA.

Botelho, Antônio J. (2006). *Redesenhando o projeto ZFM: um estado de alerta (uma década*

depois), Manaus: Editora Valer.

Castells, Manuel (1999). *A Era da Informação: economia, sociedade e cultura*. Vol. II. O Poder da Identidade. 3ª Ed, Rio de Janeiro: Editora Paz e Terra.

Chaparro, Manuel C. (2007). *Pragmática do jornalismo: buscas práticas para uma teoria da ação jornalística*, São Paulo: Summus.

Dantas, Gerson Severo (2009). “Há um corredor de possibilidades para o PIM”, in *A Crítica*, 03/05/2009, caderno de Economia, Manaus. p. E6.

Diegues, Antonio C. (2000). “Etnoconservação da natureza: enfoques alternativos”, in Diegues, A. C. (org.). *Etnoconservação: novos rumos para a proteção da natureza nos trópicos*, São Paulo: Hucitec.

Dryzek, John S. (2005). *The Politics of the Earth: Environmental Discourses*, Oxford: Oxford University Press.

Foucault, Michel (1987). *A arqueologia do saber*, Rio de Janeiro: Forense-Universitária.

Foucault, Michel (2002). *A ordem do discurso*, Tradução de Edmundo Cordeiro, São Paulo: Cyberfil Literatura Digital.

Foucault, Michel (2005). *Em defesa da sociedade*, São Paulo: Martins Fontes.

Foust, Christina R. e Murpht, William O’Shannon (2009). *Revealing and Reframing*

Apocalyptic Tragedy in Global Warming Discourse, Environmental Communication: A Journal of Nature and Culture. Vol. 3, Nº 2. pp. 151-167.

Hajer, Marteen (1995). *The Politics of Environmental Discourse. Ecological modernization and the policy process*, Oxford: Clarendon Press.

Hajer, Marteen (2005). “Coalitions, practices and meaning in environmental politics: from acid rain to BSE”, in Howarth, David e Torfing, Jacobi (eds.). *Discourse Theory in European Politics. Identity, Policy and Governance*, London: Palgrave Macmillan.

Hajer, Marteen (2006). “Doing discourse analysis: coalitions, practices, meanings”, in Den

Brink, Margo van e METZE, Tamara (eds). *Words matter in policy and planning. Discourse theory and method in social science*, Utrecht: Netherlands Geographical Studies.

Leite, Ronaldo (2008). *Pronunciamento no plenário da Câmara dos Deputados em 14/10/2008*. Disponível em: <http://www2.camara.gov.br/deputados/discursos-e-notas-taquigraficas>. Acesso em: 09/08/2011.

Little, Paul E. (2004). “Ambientalismo e Amazônia: encontros e desencontros”, in Sayago, Doris et al. *Amazônia: cenas e cenários*, Brasília: Editora UnB.

May, Peter H. et al. (2011). *REDD+ politics in the media. A case study from Brazil*. Working paper 55, Bogor, Indonesia: Cifor.

Martín-Barbero, Jesús (2007). “Novas visibilidades políticas da cidade e visibilidades narrativas da violência”, in *Revista Matrizes*. Dossiê perspectivas autorais nos estudos de comunicação Nº 1, São Paulo: ECA/USP. Orlandi, Eni P. (2003). *Análise do discurso: princípios e procedimentos*, São Paulo: Editora Pontes.

Paulo, Antônio (2008). “O modelo ZFM é como um mata borão”, in *A Crítica* 20/07/2008, caderno de Economia, Manaus. p. E8.

Praciano, Francisco (2007). *Pronunciamento no plenário da Câmara dos Deputados em 01/03/2007*. Disponível em <http://www2.camara.gov.br/deputados/discursos-e-notas-taquigraficas> Acesso em 11/08/2011.

Rivas, Alexandre A. F. et al. (orgs.) (2009). *Instrumentos econômicos para a proteção da Amazônia: a experiência do Pólo Industrial de Manaus*, Curitiba: Editora CRV. Co-Editora: Piatam.

ESTRATEGIAS DISCURSIVAS Y REPRESENTACIONES DEL PROYECTO DE LEY AGRARIA (1974): EL CASO DEL DIARIO LA OPINIÓN

Marina Poggi (Argentina)

INTRODUCCIÓN

La importancia de estudiar medios de comunicación se funda en la presencia cotidiana que la prensa posee en la sociedad, ya que las noticias resultan de acontecimientos inmediatos: son elaboradas para el día y “no para durar en el tiempo” (Raiter, 2010: 21). Los medios, como uno de los “emisores institucionales por excelencia” (Raiter, 2010: 17), llegan a una gran cantidad de personas de modo simultáneo y con muy poco tiempo de diferencia. A su vez, se convierten en uno de los focos de lucha¹ en donde se disputa la hegemonía en torno a determinados significados, con el objetivo de ganar consentimientos e instalarlos. Es por ello que resulta central no solo estudiar *qué* dicen los medios en torno a determinadas problemáticas, sino *cómo* lo dicen, ya que este último aspecto permitirá develar los posicionamientos discursivos y el modo en que operan políticamente.

La llegada del peronismo al poder en 1973 cambió el régimen político del país de autoritario a democrático. El periodismo argentino se encontró con un ámbito de libertad que no vivía en décadas y tal transición produjo un cambio en las formas públicas de circulación de la información política. La red de fuentes cambió “por el surgimiento del Congreso, el que se convirtió –al menos al principio del nuevo régimen- en caja de resonancia informativa de todos los acontecimientos políticos” (Ruiz, 2001: 133), y por el repliegue de los actores militares y sus particulares formas de difundir la información.

La tercera presidencia peronista iniciada en 1973 se propone llevar a cabo un fortalecimiento del poder estatal frente a actores sociales y económicos, por medio de “una democracia integrada que encauzara los conflictos sociales, controlara las relaciones entre trabajadores y capitalistas y garantizara la estabilidad política del régimen” (Rapoport; 2005: 548). En el primer semestre de 1973 se firma el *Acta de Compromiso Nacional*, instrumento principal de las nuevas políticas que implementaría el gobierno peronista, acordado entre el Ministerio de Economía, la CGE (Confederación General Económica) y la CGT (Confederación General del Trabajo). José Ber

¹ Fairclough (1992) señala que la lucha hegemónica ocurre en un frente amplio, que incluye a las instituciones de la sociedad civil como las instituciones educativas, los sindicatos y la familia (p. 92).

Gelbard –Ministro de Economía- pretendía por medio de un Pacto Social “establecer las condiciones necesarias para el crecimiento económico, la redistribución del ingreso a favor de los asalariados, el fortalecimiento del mercado interno, las restricciones a la operación del capital extranjero y la industrialización” (Rapoport; 2005: 564).

En lo relativo al sector agropecuario, se instrumentó hacia septiembre un acuerdo denominado inicialmente *Acta de Compromiso del Estado y los Productores para una Política Concertada de Expansión Agropecuaria y Forestal*, conocida finalmente como *Acta de Compromiso del Campo* (Lattuada, 1986: 223), mediante la cual el gobierno se comprometía a aumentar los precios mínimos de los productos agropecuarios, a otorgar incentivos fiscales y una política crediticia favorable al sector, mientras que las entidades se comprometían a duplicar la producción en un período que rondaba los seis años. En este sentido, fueron elaborados por la Secretaría de Agricultura y Ganadería, a cargo del Ingeniero Horacio Giberti, el IRNP (Impuesto a la Renta Normal Potencial) en 1973 y el Proyecto de Ley Agraria en 1974. Ambas iniciativas tenían como objetivo “sancionar a quienes produjeran por debajo de las posibilidades que brindaran las tierras y estimular un aumento de la productividad y de la producción” (Rapoport, 2005: 589). Las medidas agrarias procuraban incrementar la producción y la productividad de la tierra, pero este tipo de disposiciones tendientes a modificar la estructura de la tenencia de la tierra o a incrementar gravámenes al sector rural se encontraban con la oposición de sectores sociales que poseían un alto grado de poder y que generaban una parte sustancial de las divisas (Rapoport, 2005: 565).

El Proyecto de Ley Agraria tuvo un impacto particular en la sociedad, ya que se tomó conocimiento del texto el miércoles 5 de junio de 1974, mediante su exclusiva publicación en el diario *La Nación*. Inmediatamente, las corporaciones agrarias -sectores principalmente interesados y afectados ante la posible implementación del proyecto- manifestaron su postura: mientras que CARBAP (Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa) pidió la eliminación total del proyecto², la SRA (Sociedad Rural Argentina) lo juzgó como un intento encubierto de reforma agraria, la FAA (Federación Agraria Argentina) se manifestó a favor y las Ligas Agrarias expresaron que debía profundizarse la reforma (Rapoport; 2005: 559).

Siguiendo la idea de que la participación de los medios en el espacio simbólico supone la (re)producción de representaciones (Carniglia, 2004: 289), el objetivo principal de esta

2 “Pídesese una revisión de la política rural”, *La Nación*, , lunes 21 de octubre de 1974, p. 5.

investigación es reconstruir y analizar las representaciones ofrecidas por la prensa corporativa en relación al sistema de tenencia de la tierra en la argentina; particularmente, se pretende determinar cuáles fueron los esquemas argumentativos utilizados por el periódico *La Opinión* en relación a este proyecto de Ley Agraria (luego de la publicación del texto del proyecto en el diario *La Nación*), y la producción y reproducción de noticias generadas a partir de ese hecho particular, para develar así su comportamiento como actor político frente a una temática aparentemente alejada de los intereses del diario, que estaba pensado *para* y dirigido *a* un sector minoritario de la población compuesto por intelectuales, progresistas, y estudiantes universitarios.

La metodología utilizada para el análisis responde al Análisis Crítico del Discurso (en adelante, ACD), que “estudia el lenguaje como práctica social, y considera que el contexto del uso del lenguaje es crucial” (Wodak, 2003: 18). El ACD “se propone investigar de forma crítica la desigualdad social tal como viene expresada, señalada, constituida, legitimada, etcétera, por los usos del lenguaje (es decir, en el discurso)” (Wodak, 2003: 19). Para el ACD el discurso se estructura por dominación, y tales estructuras están legitimadas por las ideologías de grupos poderosos: “las estructuras dominantes estabilizan las convenciones y las convierten en algo natural, es decir, los efectos del poder y de la ideología en la producción de sentido quedan oscurecidos y adquieren formas estables y naturales” (Wodak, 2003: 19-20). Como categorías de análisis se utilizarán los *topoi*, que son definidos como “aquellos elementos de la argumentación que forman parte de las premisas obligatorias” (Wodak: 2003: 115), es decir, como las justificaciones que vinculan el/los argumentos con la conclusión. De este modo, se observarán las estrategias argumentativas utilizadas por la fuente seleccionada en relación a los *topoi* de *utilidad / ventajas, peligro y amenaza, legalidad y derechos e historia* (Wodak: 2003: 115).

La elección de la fuente para este estudio en particular responde a que el diario *La Opinión* se convirtió, a pesar de su corta duración, en una publicación emblemática de la década de 1970. El análisis abarca desde el inicio de 1974, momento en que se registran en el medio los primeros enunciados en relación al mencionado proyecto, hasta fines de marzo de 1976, cuando finaliza abruptamente el gobierno peronista y el discurso reformista desaparece de la agenda política. En el trabajo se recuperan y analizan de forma crítica los procesos de producción y reproducción de una noticia, considerando cuál es la tipología específica de representación que el medio estudiado

tiene respecto del agro, en interacción con los sucesos y las diferentes voces que participaron en ese momento histórico determinado.

EL DIARIO LA OPINIÓN

Inspirado en *Le Monde*, el diario *La Opinión* fue creado el 4 de mayo 1971 por el periodista Jacobo Timerman³ en un contexto político nacional conflictivo y cambiante, con la intención, tal como lo anuncia su lema, de ser “el diario independiente de la mañana”; la característica principal de este periódico era la información con análisis, dándole un lugar importante al juicio de los periodistas.

El diario era un proyecto periodístico que pretendía influir sobre la realidad. A su vez, no intentaba competir con otros medios en cuanto a cantidad de información, sino que prefería ocuparse de pocos temas, pero en profundidad y con una mirada universal: su objetivo principal era formar opinión y para ello no ofrecía noticias, sino análisis (Díaz, 2002: 143). Este criterio de selección da cuenta de que quienes elegían *La Opinión* no eran parte de un público que sólo buscaba un rápido panorama de la actualidad, sino que estaban interesados en determinadas temáticas que el diario seguía, tanto en información como en análisis. Los temas eran establecidos, en primer lugar, en correspondencia con los intereses del director, los cuales no siempre respondían a una misma lógica. En segundo lugar, se le daba mayor o menor importancia respondiendo a cuestiones epocales (Ruiz, 2001: 51)⁴. Incluso, puede advertirse en las publicaciones que las secciones variaban (se expandían o se limitaban, incorporando subsecciones) dependiendo de la demanda temática.

Timerman dio inicio al nuevo diario asociado a David Graiver (banquero) y Abrasha Rotemberg (periodista y escritor).

Graiver y Timerman tenían un amigo en común: José Ber Gelbard (Mochkofsky, 2004: 159), quién en 1973 asumirá el cargo de Ministro de Economía. Ya en su cargo de Ministro, Gelbard tendría

3 Entre sus actividades más destacadas, Timerman condujo el ciclo televisivo *Qué pasó en siete días*, y participó en *Sala de periodistas*. En 1962, fundó la revista *Primera Plana*, y algunos años después la revista *Confirmado*. Luego del fracaso de un proyecto llamado *El Diario*, funda en 1971 *La Opinión*.

4 Ruiz (2001) utiliza el término *epocal* para referirse al criterio que jerarquiza la importancia de la temática a publicar: “En un diario de información general que utiliza ampliamente el género interpretativo, esa visión epocal será más explícita y se constituirá en uno de los condicionantes principales de su criterio de noticiabilidad. La vocación interpretativa de *La Opinión* hizo que cada suceso tendiera a ser relacionado con su visión epocal” (p. 51).

algunas libertades otorgadas por el mismo Timerman para las publicaciones en el diario vinculadas a los temas económicos (Mochkofsky, 2004: 201)⁵.

El proyecto original de *La Opinión* llegó a su fin el 25 de mayo de 1977, cuando su director y fundador Timerman fue secuestrado, y el diario clausurado y expropiado por el gobierno militar; sin embargo, la intervención militar le dio continuidad de publicación hasta 1981, pero bajo una línea editorial modificada⁶. El diario fue considerado en esa época como urbano, y definía a su lector como “el hombre que decide, el hombre con opinión propia, ese hombre lúcido, joven y desprejuiciado” (Ruiz, 2001: 44). Durante el período analizado, la información agraria ocupó un espacio significativo entre sus páginas, en el marco del debate político y económico instalado en la prensa nacional en relación con el período pre-electoral en la primera parte del año, y luego vinculado a la implementación de algunas políticas agrarias y el debate de los proyectos que implementaría el gobierno en curso. Por ello, es interesante observar qué tipo de mirada construyó respecto del agro, si puede considerarse representativa de algún sector y cómo dicha cuestión aparece en la construcción del discurso elaborado por la publicación.

LOS ESQUEMAS ARGUMENTATIVOS

Mientras que durante 1973 se habían publicado en *La Opinión* un total de 63 noticias, en 1974 el número asciende a 80. Si bien mantiene la orientación positiva asumida frente a las políticas agrarias en 1973 (Poggi, 2011), durante 1974 tiene un comportamiento oscilante, que puede ser dividido en dos períodos más estables: se mantiene distante del debate durante el primer semestre del año, y a partir de agosto recién pueden evaluarse la presencia de herramientas argumentativas que operan a favor del proyecto de Ley Agraria. A pesar de esta diferenciación, se mantiene coherente con su estrategia, que consiste en abarcar la totalidad del debate y solo sutilmente evidenciar su postura.

Así, durante los primeros meses del año, la información que se presenta es aislada y despojada de análisis: el 3 de marzo aparece en *La Opinión* la primera noticia que da cuenta proyecto

5 Mochkofsky explica que “Gelbard enviaba a *La Opinión* a un empleado suyo, el ‘Chango’ Funes, con artículos que Timerman hacía publicar sin cambios” (p. 201).

6 Ruiz (2001) explica que “la primera edición del diario bajo la intervención fue la del miércoles 25 de mayo de 1977, y en ella se publicó el histórico discurso de Jimmy Carter, en la Universidad de Notre Dame, sobre los derechos humanos en el mundo. La frase más resonante de ese discurso fue: “Las palabras son acciones”. No había mejores palabras para expresar la vocación histórica de *La Opinión*, un diario que ese mismo día, en el sur de América, había dejado de ser lo que era” (p. 447).

de Ley Agraria durante 1974. La nota menciona que pequeños productores rurales “solicitan la urgente sanción de la Ley Agraria Nacional”⁷ y recién al mes siguiente se menciona que entre los 40 proyectos pendientes que deben tratar los legisladores en encuentran el ordenamiento territorial, el uso del suelo y la Ley Agraria⁸.

Es partir de abril cuando se advierten incipientes elementos argumentativos y de análisis: el día 9 se registra la primera nota del año en la que el diario recurre a una herramienta argumentativa, y lo hace para construir su discurso en torno a la reforma agraria hondureña; el texto indica que “como es lógico, todo proceso de cambio genera una serie de resistencias”⁹ y advierte sobre el *peligro* que significa para países como El Salvador, Guatemala y Nicaragua –“que desde hace décadas mantienen a sus pueblos sumidos en la miseria y el atraso” - que un país como Honduras, de gobierno militar y conservador, encare un plan de desarrollo que comprenda un cambio en las relaciones socioeconómicas.

De este modo, la utilización del ejemplo sirve también para señalar, siguiendo la construcción argumentativa que utiliza el diario, el *peligro* de permanecer en la miseria y el atraso que significaría para Argentina resistirse al cambio, es decir, resistirse a una reforma. No obstante, durante mayo *La Opinión* vuelve a adoptar su actitud cautelosa en los enunciados y publica una nota descriptiva en relación a las metas rurales aprobadas recientemente por el equipo económico, en el marco del Plan Trienal¹⁰.

Si bien la publicación del texto de proyecto en *La Nación* fue el 5 de junio, recién el 22 del mes *La Opinión* da cuenta del hecho. En esa oportunidad, se resumen las repercusiones del mismo, aunque el tema principal de la nota gira en torno a apoyo de las Ligas Agrarias¹¹. En la misma edición, el proyecto vuelve a ser mencionado, pero en el contexto de la consolidación de un frente rural¹².

Durante la primera quincena de julio el diario se suma a la tendencia alarmista asumida por el diario *La Nación* y la SRA, mediante la cual evidencian solo los aspectos conflictivos del proyecto

7 “Propuesta de pequeños productores rurales”, *La Opinión*, , domingo 3 de marzo de 1974, p.12.

8 “Los legisladores deben tratar aún 40 proyectos pendientes”, *La Opinión*, domingo 7 de abril de 1974, p. 7.

9 “Antonio Somoza criticó la reforma agraria hondureña”, *La Opinión*, martes 9 de abril de 1974, p. 2.

10 “Las metas rurales dependen de cambios estructurales”, *La Opinión* martes 28 de mayo de 1974, p.15.

11 “Las Ligas Agrarias apoyaron ante Gelbard un proyecto de ley”, *La Opinión* sábado 22 de junio de 1974, p. 13.

12 “Los últimos acontecimientos insinúan la consolidación de un frente rural”, *La Opinión*, sábado 22 de junio de 1974, p. 15

de ley y las repercusiones negativas que generarían en el aspecto social, político y económico (Poggi, 2011).

Por ejemplo, se lo asocia negativamente con la implementación de una reforma agraria, y en términos de *peligro y amenaza* incorpora la voz de Celedonio Pereda, presidente de la SRA: “el anteproyecto de ley agraria que se está discutiendo actualmente quiere preparar una futura reforma agraria que fomente el minifundio”¹³. A su vez, en la misma página se destaca la unidad de las entidades rurales encaminadas en línea recta para presionar hasta la eliminación del Anteproyecto de Ley Agraria, que todavía permanecía en estudio¹.

Sin embargo, en la segunda quincena del mes, la publicación retoma la actitud positiva asumida durante el año anterior hacia las políticas públicas del gobierno peronista, se inclina a resaltar los aspectos positivos del proyecto y publica en reiteradas oportunidades los pronunciamientos de apoyo hacia la Ley Agraria. En este sentido, es superior el espacio físico dedicado a las noticias en las que desde el gobierno se defiende la Ley a otras en las que desde diferentes ámbitos se expresan el apoyo al proyecto.

El primer día de agosto *La Opinión* publica una nota firmada por Víctor Almagro –uno de los seudónimos que utilizaba Jorge Abelardo Ramos-, que se posiciona a favor del proyecto y resalta los beneficios de la Ley Agraria, apelando al *topos de utilidad / ventaja*: “Pero el proyecto de ley agraria del ingeniero Horacio Giberti plantea el problema desde el punto de vista de la productividad de las tierras mal

trabajadas o incultas y no persigue propósitos meramente impositivos para beneficiar al Tesoro”¹⁴.

A la vez, se ataca a la clase terrateniente observando que “la oligarquía ganadera existe, contrariamente a lo que piensa con benevolencia el Dr. Balbín, aunque es parasitaria e improductiva y ya no está en condiciones de proporcionar carne barata al pueblo argentino y de mantener el nivel físico de las exportaciones que el mundo va a requerir en los próximos decenios”.

Al día siguiente, el diario publica una nota redactada por Jorge Aguado, presidente de CARBAP, en la cual afirma que el anteproyecto de ley agraria “pretende reglamentar el derecho fundamental de la propiedad consagrados en los artículos 14 y 17 de la Constitución Nacional,

13 “Pereda se define contra la política económica oficial”, *La Opinión* sábado 13 de julio de 1974, p. 15.

14 “Las entidades mantienen una rígida ofensiva”, *La Opinión* sábado 13 de julio de 1974, p. 15.

15 “La Oposición de la Sociedad Rural a la ley agraria busca preservar el libre feudo de la oligarquía”, *La Opinión*, jueves 1 de agosto de 1974, p. 12.

olvidando que sabiamente la misma Carta Magna determina que ningún derecho fundamental podrá ser alterado por la ley”¹⁶. Así, queda evidenciada con claridad la postura a favor de una reforma del sistema de tenencia de la tierra que el diario adopta en 1974.

En consonancia con su decisión de mostrar en la escena todas las voces que componen el conflicto, *La Opinión* publica en agosto un suplemento especial llamado “Polémica agropecuaria”¹⁷, en el que aborda la problemática del agro en general desde los diversos puntos de vista y que no abarca solo el debate en función de la Ley. Sin embargo, en el mismo mes aparece una nota sin firma, en la que expresa que “desde el momento en que fue lanzado el proyecto de ley agraria, que tiende a romper el inmovilismo del campo, facilitando el crecimiento del sector, -y de toda la economía- al castigar el mantenimiento de tierras improductivas, comenzó una escalada opositora que indica que hay por lo menos una tradición que no se ha quebrado”¹⁸, apelando de este modo a la combinación del *topos* de *realidad* y de *historia* para construir el argumento en el que se destacan las oposiciones para modificar una situación de estancamiento, a la vez que acusa a ese mismo sector opositor de ser quien tradicionalmente retrasa el progreso. Esta nota está escrita por “un grupo de redactores de *La Opinión*” y a lo ya dicho agregan que “una vez más, los ganaderos demuestran la mayor de las capacidades en acción psicológica: crear un estado de ánimo colectivo por causas que aparentemente nada tienen que ver con sus intereses”.

Durante agosto también se publican dos notas en relación a las políticas agrarias en debate. La primera de ellas, firmada por Luis Enrique Olivera, cuestiona el discurso ofrecido por Celedonio Pereda –presidente de la SRA-, por ser lapidario con la política oficial, y por realizar omisiones sustantivas de los logros alcanzados por el agro en el período 1973/74. Olivera enuncia que “los juicios emitidos reflejan –una vez más- la persistencia de los intereses históricos del latifundismo”¹⁹. En la segunda nota se transcribe el discurso en el que Giberti defiende el proyecto de Ley Agraria, e insiste en que el contenido de fondo de la ley no será modificado²⁰, cuestión que reafirma declaraciones exclusivas para *La Opinión*: “el Impuesto a la Renta Normal Potencial de la Tierra y la

16 “El campo, único sector económico que no recibe subsidios, se ve sometido a raros proyectos ideológicos y a un trato atentatorio al derecho de propiedad”, *La Opinión*, viernes 2 de agosto de 1974, p. 14.

17 Suplemento especial (segunda sección), *La Opinión*, sábado 3 de agosto de 1974, pp. 1 a 4.

18 “La acción psicológica y los intereses de los ganaderos”, *La Opinión*, domingo 4 de agosto de 1974, contratapa.

19 “El ‘mensaje al agro’ de Celedonio Pereda omite los logros alcanzados por el sector”, *La Opinión*, martes 6 de agosto de 1974, p. 16.

20 “Giberti volvió a defender la Ley Agraria”, *La Opinión*, martes 6 de agosto de 1974, p. 17. 8

futura Ley Agraria son los pilares de la política del gobierno para el campo”²¹. En el argumento que Giberti construye en esta entrevista se evidencia que la principal herramienta aplicada es el *topos utilidad / ventaja*, por ejemplo en la siguiente estructura: “La Ley agraria permitirá superar diversas fallas de la estructura agrícola. El Impuesto a la Renta Normal Potencial incentivará una mayor y más barata producción”.

Además, el diario refuerza los aspectos positivos del proyecto mediante dos noticias: una en las que las Ligas Agrarias defienden el proyecto y piden por la redistribución de la tierra, y otra firmada por José María García (Secretario general de la Unión de Productores Agropecuarios de la República Argentina, UPARA), en la que acusa a los opositores de frenar el progreso, declaraciones que también están construidas sobre la base del esquema argumental de *utilidad / ventaja*. En esta misma clave argumental, cuando se refiere a las organizaciones gremiales que apoyan el proyecto expresa que “la inmensa mayoría del campo laborioso quiere abrir el camino del progreso y la liberación votado por el 80 por ciento de la población”²².

En el mes siguiente, ante la inminente firma del proyecto de Ley Agraria por el Poder Ejecutivo y su envío al Congreso, *La Opinión* sigue el hecho de cerca y publica las dos caras del debate, aunque predominan las noticias en las que se incluyen voces de apoyo al proyecto. La primera de ellas es la del titular de la FAA, Humberto Volando, quien expresa que “sería una frustración que no salga el proyecto de ley agraria. Es que hay muchas expectativas en el campo argentino respecto del anteproyecto elaborado por el Poder Ejecutivo”²³. Luego, anuncia un acto de apoyo que se realizaría en Pergamino, promovido por UPARA y FAA²⁴. En tercer lugar, se incorpora a la escena la voz de la CGT: dentro de una estructura argumentativa organizada por el *topos de historia* expresa que “tal cual emana de nuestra doctrina, en lo referido al sector agropecuario, consideramos que la tierra agrícola debe cumplir la función social para la que está naturalmente destinada. La Ley Agraria se entronca dentro del marco doctrinario que nos legara nuestro conductor, el teniente general Perón”²⁵. En la misma nota se incorpora la voz de la FAA que indica que “la entidad apoya

21 “Giberti afirmó que se mantendrá la política para el sector agropecuario”, *La Opinión*, sábado 10 de agosto de 1974, p. 12 y 13.

22 “La ley agraria debe ser aprobada como paso indispensable para sacudir el tradicional estancamiento de la producción”, *La Opinión*, martes 27 de agosto de 1974, p. 21.

23 “El debate rural entraría en su fase final con la redacción de la ley”, *La Opinión*, martes 10 de septiembre de 1974, p. 21.

24 “La defensa del anteproyecto agrario pasa a los hechos”, *La Opinión*, domingo 15 de septiembre de 1974, p. 19, y “Acto en apoyo de la ley Agraria”, *La Opinión*, domingo 22 de septiembre de 1974, p. 14.

25 “La CGT declaró su apoyo al anteproyecto de ley”, *La Opinión*, jueves 26 de septiembre de 1974, p. 17.

al anteproyecto por su gravitación para el campo argentino”. La última voz de apoyo corresponde a tres diputados del bloque justicialista –Alberto Stecco, Julio Barbaro y Carlos Auyero-, quienes solicitan que el Poder Ejecutivo incluya el proyecto de Ley Agraria entre las iniciativas a tratarse dentro del período extraordinario de sesiones, por la importancia como instrumento legal y la “urgencia evidente de tomar decisiones que hacen a una política de transformación integral de la estructura agraria argentina”²⁶.

En la única noticia que incorpora una voz contraria al proyecto de CARBAP, el eje del relato está centrado en el pensamiento de Giberti respecto de esa oposición. La nota comienza refiriéndose al grupo opositor, al que no menciona directamente, pero sí lo hace al referirse al sector oficial: “Ha tomado nuevos impulsos la campaña que llevan adelante algunos dirigentes agropecuarios en contra de la política de la Secretaría de Agricultura a cargo del Ingeniero Horacio Giberti”²⁷. Cierra con una cita de Giberti, en la que expresa que “las minorías que se oponen a la Ley Agraria y a la política del gobierno en esa materia confunden el tiempo que nos estamos tomando para discutir ese proyecto con supuestas vacilaciones; por eso atacan creyendo que así van a lograr sus objetivos”.

En octubre, *La Opinión* muestra el apoyo que la CGT brinda al proyecto de Ley Agraria. En medio de las asambleas anuales realizadas por la SRA y la FAA, las declaraciones de la CGT captaron todas las miradas, ya que de forma contundente expresan un “total y decidido apoyo al proyecto de Ley Agraria elaborado por el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Economía”²⁸.

La segunda nota que se publica expresa el reclamo que Volando le planteara a la Presidente para que se sancionara la ley de forma urgente. También publica las declaraciones de Giberti en la Escuela de Guerra, en las que explica los alcances del proyecto, una nota en la que Lucio Rea, director del departamento de estudios del Banco Ganadero Argentino, opina positivamente sobre la legislación en materia de tierras -sobre lo cual el diario opina que “es una alusión directa al anteproyecto de ley agraria en gestación”²⁹-, una pequeña nota informativa sobre el pedido de audiencia con la Presidente por parte de la CGE y la CGT para que la Ley Agraria sea tratada en

26 LO, “Piden activar la Ley Agraria”, viernes 27 de septiembre de 1974, contratapa.

27 “CARBAP continúa sus ataques frontales a la política de la Secretaría de Agricultura”, *La Opinión*, martes 17 de septiembre de 1974, p. 18.

28 “El respaldo de la CGT es una pieza clave en la polémica agropecuaria”, *La Opinión*, martes 1 de octubre de 1974, p. 14.

29 “El Banco Ganadero realiza un estudio de la producción rural entre 1964-73”, *La Opinión*, miércoles 2 de octubre de 1974, p. 15.

las sesiones extraordinarias del Congreso Nacional y al día siguiente las críticas formuladas por Celedonio Pereda al proyecto, con un punteo de los dichos del titular de la SRA en una conferencia en la Escuela de Guerra Naval.

Así, en medio de la polémica para que el proyecto sea tratado con celeridad, aparece una nota escrita por Luis Enrique Olivera, en la cual denuncia el alto grado de concentración de tierras de la propiedad rural, y otra sobre la actividad de oposición a la Ley Agraria de las entidades tradicionales, a la vez que se incorpora la voz, negativa respecto de la ley, procedente de la UCR. Por último, el 26 de octubre, ya sin Horacio Giberti al frente de la Secretaría, se da a conocer una entrevista al presidente de la SRA, realizada por Sergio Berney, en relación al polémico recambio ocurrido en el Ministerio de Economía³⁰.

Desde noviembre, y ya con un nuevo equipo en el Ministerio de Economía, el anteproyecto dejó de permanecer en el centro del debate público. Una amenaza puntual a la continuidad del proyecto es la representada por CARBAP, entidad que exige que la ley quede archivada, y así lo expresa en una nota publicada en *La Opinión* el 10 de noviembre en relación al nuevo equipo económico: “la desaparición de la presión ideológica acentuada en los últimos meses, abre la perspectiva de un cambio que atiende a las realidades y proyecciones necesarias para un desarrollo beneficioso y efectivo de la vida nacional”³¹. La entidad hace uso del *topos* de *ventaja/utilidad* de un modo inverso al utilizado por el diario, es decir aludiendo a los beneficios de que no se implemente el proyecto de Ley Agraria.

A fines de noviembre, el diario publica dos notas que incorporan la voz de la FAA. En la primera reproduce algunos párrafos de un editorial publicado en *La Tierra*, en el que se denuncia que el alto precio de la tierra es lo que genera la especulación³². En la segunda, informa que la FAA realiza un balance desfavorable sobre la situación del campo en el último año y medio³³. Los primeros días de diciembre *La Opinión* informa que CRA elaboró un nuevo anteproyecto de Ley Agraria, cuyos aspectos más salientes “se basan en la distribución de las tierras fiscales entre las personas mejor capacitadas para evitar la improductividad y fomentar la colonización, así como el

30 “Decir que nosotros volteamos al ex Ministro de Economía es una patraña, declaró el dirigente Celedonio Pereda”, *La Opinión*, sábado 26 de octubre, p. 4.

31 “CARBAP exige que la ley agraria quede archivada”, *La Opinión*, domingo 10 de noviembre de 1974, p. 16.

32 “La especulación provoca el alto precio de la tierra”, *La Opinión*, martes 26 de noviembre de 1974, p. 20.

33 “La situación del campo es desfavorable”, sostiene la FAA”, *La Opinión*, sábado 30 de noviembre de 1974, p. 16.

mejoramiento de las condiciones sociales del trabajador rural”³⁴.

Luego, publica una entrevista a Volando, en la que declara –en relación al devenir del proyecto- que “por ahora, el gobierno no tiene intenciones de llevarlo adelante, habiéndolo excluido del período de sesiones extraordinarias del Congreso. Pero un gobierno popular no puede echarse atrás en la materia”³⁵, aceptando la derrota, aunque sin perder la esperanza.

Recapitulando, luego de realizar un recorrido por todas las noticias publicadas en el diario *La Opinión* durante 1974 y de establecer el modo en que son presentados los argumentos en relación al proyecto de ley agraria, se puede sintetizar que los principales esquemas argumentativos que la publicación implementa se basan en los topos de *Utilidad / Ventajas, Realidad e Historia*:

<i>Topoi</i>	Esquemas argumentativos	Esquema argumentativo aplicado
<i>Utilidad / Ventajas</i>	Si la Ley Agraria permitirá superar diversas fallas de la estructura agrícola y el Impuesto a la Renta Normal Potencial incentivará una mayor y más barata producción, es necesario que sean implementadas tales medidas.	Si una acción ubicada bajo un concreto y relevante punto de vista resulta útil, entonces debe realizarse.
<i>Peligro y Amenaza</i>	Dado que hay países sumidos hace décadas en la miseria y el atraso, es peligroso no implementar una reforma agraria, la cual solucionaría la situación desfavorable.	Si una acción o una decisión política implica concretas consecuencias peligrosas, no debe realizarse.
<i>Historia</i>	Considerando que la tierra agrícola debe cumplir la función social para la que está naturalmente destinada y la Ley Agraria se entronca dentro del marco doctrinario peronista, el proyecto debe apoyarse.	Dado que la historia nos enseña que las acciones concretas tienen consecuencias concretas, debemos realizar, o no realizar, una determinada acción en una determinada situación (supuestamente) comparable con el ejemplo histórico al que hayamos hecho referencia.

Tabla N° 1: *Topoi* utilizados para el análisis. Fuente: basada en los datos proporcionados por Wodak (2003: 113-114). Síntesis de esquemas argumentativos en el periódico *La Opinión*. Fuente: elaboración propia

En contraste con el año 1973 -en donde se pueden ver diferenciadamente cuáles son las estrategias que la publicación utiliza para organizar su discurso a favor de las políticas agrarias oficiales (Poggi, 2011), y debido al comportamiento fluctuante ya señalado durante 1974-, en el transcurso del año analizado las estrategias se muestran más sutiles, aunque la tendencia se inclina hacia las argumentaciones positivas, principalmente por la insuficiencia de argumentaciones

34 “Confederaciones Rurales Argentinas elaboró un nuevo anteproyecto de ley para el sector”, *La Opinión*, martes 3 de diciembre de 1974, p. 20.

35 “Sin precios compensatorios para el campo caerían las exportaciones y el país podría tener crisis de balanza de pagos, dijo Humberto Volando”, *La Opinión*, sábado 7 de diciembre de 1974, p. 15

negativas. Solo en dos oportunidades se incorporan unas voces negativas y ajenas al diario (la de Celedonio Pereda y la de CARBAP), que agregan argumentos opositores, estructurado el primero en el *topos* de *peligro y amenaza* para indicar que la implementación del proyecto de Ley pretende una reforma agraria que fomente el minifundio³⁶ y, el segundo, en el *topos* de *ventaja/utilidad*, estructura mediante la cual se señala los beneficios de que no se implemente dicho proyecto.

ESTRATEGIAS Y RE-POSICIONAMIENTOS DISCURSIVOS: EL DESVANECIMIENTO DEL DISCURSO REFORMISTA

Las políticas agrarias en general, y particularmente las que tenían como objetivo modificar el sistema de tenencia de la tierra, fueron planificadas para el período 1973-1976 dentro del marco del Plan Trienal. Sin embargo, éste quedó trunco tras el fallecimiento de Perón, y el 1 de enero de 1975, cuando debía comenzar la vigencia del IRNP -ley nacional N° 20.538-, finalmente no fue implementado. Ya la primera parte de la ley -que regía durante 1974 e instituía un impuesto de emergencia sobre las tierras libres de mejoras-, fracasó al momento de ser puesta en práctica al concederse prórrogas, rebajas en las tasas y excepciones que lo hicieron metódicamente ineficaz. Luego, el Proyecto de Ley Agraria, elaborado en 1974 por la Secretaría de Agricultura y Ganadería, no tuvo siquiera la posibilidad de que el Poder Ejecutivo Nacional lo elevara al Congreso para su tratamiento y fue el mismo Congreso el que lo boqueó.

A partir de la muerte de Perón el 1° de julio de 1974, se agudizaron los conflictos y la violencia política y es el punto en el que se puede marcar la descomposición del proyecto peronista (Rapoport, 2006: 549). Su esposa y compañera de fórmula, María Estela Martínez de Perón -conocida popularmente como Isabelita-, queda a cargo de la presidencia e inicia el cambio del gabinete económico de Gelbard, quién fue reemplazado por Alfredo Gómez Morales. El nuevo Ministro de Economía intentaba aliviar las tensiones por medio de una política monetaria más restrictiva. Su gestión significó una etapa de ajuste de la economía, que apuntó a una baja del salario real y del consumo, y a una recomposición fiscal, pero este plan no tuvo los resultados esperados y para principios de junio de 1975 Gómez Morales fue reemplazado por Celestino Rodrigo, bajo cuya gestión se produjo un estallido hiperinflacionario, conocido como “el Rodrigazo”.

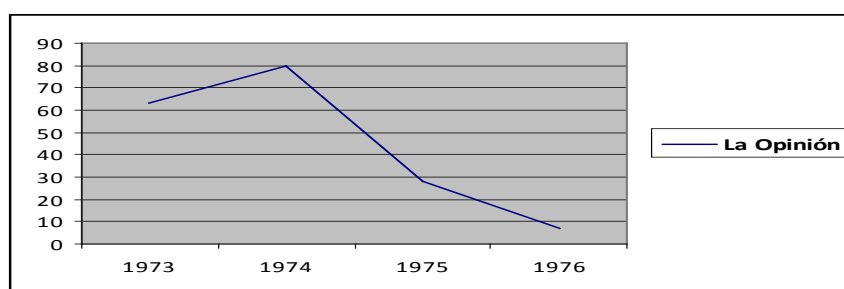
En el sector agropecuario, la decadencia de las condiciones de las explotaciones agrícolas era manifiesta, y para ese entonces se sumaban problemas adicionales como el deterioro de los precios

36 “Pereda se define contra la política económica oficial”, La Opinión, sábado 13 de julio de 1974, p. 15.

relativos, la presencia de factores climáticos adversos, el Rodrigazo y el descontrol económico (Rapoport, 2006: 590). En estas circunstancias, la política agraria se había corrido del centro del debate. Los discursos en los que predominaban las discusiones por la inclusión, exclusión o modificación de las políticas reformistas del régimen de tenencia de la tierra, comienzan un lento desvanecimiento hacia fines de 1974, que se acelera e intensifica desde el inicio de 1975.

En ese momento es cuando queda claro que las políticas diseñadas en los años inmediatamente anteriores no serían empleadas o, en el mejor de los casos, se trataría de una aplicación limitada que en definitiva no cumpliría con el propósito original de la ley.

Figura N° 1: Tendencia temporal anual de publicación de noticias en *La Opinión* en relación a la problemática de la tenencia de la tierra (período 1973-1976). Fuente: elaboración propia.



Las notas publicadas que tocaban la problemática de la tierra no lo hacían en su mayoría como central, sino tangencialmente. Desde 1973 hasta fines de 1974 la cuestión giraba en torno a la posesión de la tierra, pero desde 1975 el problema que representaban los medios hacía referencia no a la productividad de la tierra sino del suelo, giro discursivo que desvía significativamente el nudo del problema.

Durante el tiempo estudiado de 1975 y 1976 se publican en *La Opinión* un total de 35 notas que al menos mencionan la problemática de la propiedad de la tierra, distribuidas de acuerdo a lo detallado en la tabla siguiente:

Tabla N° 3: Distribución de noticias en los medios estudiados durante 1975 y 1976, de acuerdo al género y al subgénero. Fuente: elaboración propia.

<i>La Opinión</i>	Género Informativo			Género de Opinión					TOTAL
	Crónica	N o t a informativa	Entrevista	Editorial	Columna de opinión	Análisis/comentario	Carta de lectores	Panorama	
1975	5	22	0	0	0	0	0	1	28
1976	0	7	0	0	0	0	0	0	7
TOTAL	5	29	0	0	0	0	0	1	35

Se manifiesta una inclinación a incorporar voces en las noticias, estrategia mediante la cual la fuerza de los enunciados recae en la utilización de las voces incorporadas y la manera en que actúan positiva o negativamente sobre ellos, provocando diversos efectos de sentido. Los discursos referidos se incorporan con frecuencia de modo indirecto, con la participación del periodista como locutor del relato, aunque cabe destacar que la propia selección de los fragmentos introducidos en las notas ya representa una toma de posición. En función de los *topoi*, se utiliza el de *ventaja / utilidad*, cuyo esquema aplicado se estructura del siguiente modo: “Si el latifundio y el minifundio son realidades negativas y las medidas para modificarlos no lesionan el derecho de propiedad privada, su transformación resultaría favorable”.

Iniciado 1976, no hay novedades de políticas agrarias modificatorias del régimen de propiedad respecto de año anterior. Sin embargo, el escenario político argentino se derrumbaba y los actores intentaban reacomodar sus posiciones en función de los posibles escenarios futuros. Para *La Opinión* resulta natural rearmar su postura frente a los sucesos contextuales del país y reacomodarse discursivamente, contemplando que los mismos argumentos que en los dos años anteriores se estructuraban como positivos (ya que el diario defendía la política económica de Gelbard) se vuelven negativos durante 1975 y 1976, porque el equipo económico de Gelbard no permanece y las políticas agrarias tampoco. Así, la defensa del discurso reformista por parte de *La Opinión* no constituye en sí misma una herramienta de oposición al gobierno de Isabelita: en ese sentido el diario no cambia su postura, sino que es el gobierno el que cambia o no cumple su plan programático inicial. Esta actitud es clara durante 1975, aunque en 1976 las voces incorporadas comienzan a modificar la tendencia, y esto le sirve a Timerman como vehículo para transitar un camino que va desde la defensa del plan peronista hacia la oposición a él y el subsiguiente apoyo al cambio de gobierno.

CONCLUSIONES

El análisis de la prensa ofrece aportes significativos para el estudio de la historia en más de un sentido, ya que permite evaluar no solo las representaciones que cada publicación construye

sobre tópicos determinados, sino también observar el alcance de los significados construidos y su correlato contextual. Entonces, es posible afirmar que, cuando se aborda la prensa tanto como objeto o como fuente de estudio, no es suficiente evaluar cuáles son los enunciados (*qué dice*), sino que también es necesario analizar el modo en que esos enunciados son construidos (*cómo lo dice*), ya que éste último aspecto permite revelar los posicionamientos discursivos y el modo en que operan políticamente. El modo en que es enunciado un discurso, es decir, la suma de estrategias utilizadas para su elaboración, dan cuenta de una intencionalidad particular en función del contexto en el cual serán insertados, y permiten calcular si el efecto provocado estuvo o no de acuerdo con el propósito deseado.

La restauración democrática del gobierno peronista en 1973 se dio en medio de un clima político sumamente convulsionado, en el que la enorme convocatoria política de la figura de Perón no era lo suficientemente acompañada por un programa económico fuerte. Las medidas propuestas encontraban inmediatamente oposición en los diferentes sectores sociales y las conciliaciones resultaban cada vez más difíciles, llevando cualquier medida al fracaso. El concepto *función social de la propiedad privada* es sintetizador de la política agraria peronista que ordenó su accionar desde el acceso al poder; este concepto y su utilización política “constituyeron bases fundamentales de la Doctrina del Movimiento Peronista, y en particular de su política agraria” (Lattuada; 1986: 273). Sin embargo, las medidas que intentaron implementarse en este sentido se encontraron con un acalorado debate y encendidas oposiciones. Particularmente, el estudio y la discusión acerca del proyecto de Ley Agraria tomó buena parte de 1974 y, durante este proceso, las reformas alcanzaron a 66 de un total de 195 artículos ³⁷.

Aunque el estilo periodístico de *La Opinión* no estuvo pensado para proclamarse a favor o en contra de temas agrarios -sino que fue pensado como medio de “formación” de opiniones para una “inmensa minoría” de jóvenes universitarios, empresarios y clase media en general, quienes concebían al medio como un espacio de reflexión y no de información-, se pudo observar en el estudio que el diario sí tomó una posición respecto de los temas agrarios, y esta postura llegó de la mano de la defensa de intereses económicos, asociados a las vinculaciones que el director de la publicación deseaba mantener con el poder.

En 1974 *La Opinión* tuvo un comportamiento cambiante y se mantuvo distante del

37 , “Discrepancias acerca de la ley agraria”, *La Nación* sábado 19 de octubre de 1974, p. 4.

tema durante el primer semestre del año, para, a partir de agosto, incorporar paulatinamente herramientas argumentativas que operaban a favor del proyecto de Ley Agraria. Cabe destacar que, aún considerando esta diferenciación, el diario sostuvo su estrategia, que consistió en abarcar la totalidad del debate. Así, el resultado del análisis realizado durante 1974 arroja que los principales esquemas argumentativos que utilizó *La Opinión* se basaron en los topos de *Utilidad / Ventajas, Realidad e Historia*.

El fallecimiento de Perón en 1974 marcó un punto de inflexión en la política y en la economía argentina ya que, ante su desaparición física, la planificación elaborada para el período comenzó a desdibujarse hasta ser borrada, iniciando un período de fuerte inestabilidad. Hacia fines del año, particularmente la política agraria salió del centro del debate y de esta manera el discurso reformista comenzó a desvanecerse, tanto el emanado desde el estrato oficial como el representado en la prensa.

El problema de la posesión de la tierra, eje del debate durante 1973 y 1974, hacia 1975 comienza a correrse de la arena de disputa para ser reemplazado por la cuestión de la productividad del suelo. Así, la progresiva desaparición del discurso reformista trajo aparejado que la utilización de las herramientas argumentativas fuera escasa y, de hecho, solo se desplegaron en función de exponer la *utilidad / ventaja* del accionar político en relación a las cuestiones de la regulación de la propiedad agraria.

En 1976, ante los cambios políticos apresurados y desorganizados, *La Opinión* necesitó reacomodar su postura discursiva y, en este sentido, pudo readaptarse discursivamente al nuevo escenario político sin mayores inconvenientes, ya que los argumentos que se posicionaban a favor del discurso reformista por parte del diario no constituyeron en sí mismos una herramienta de oposición al gobierno de Isabel, sino que sencillamente se mantuvieron los argumentos construidos en el inicio del peronismo de 1973. De esta manera, no es el diario el que modifica su postura, sino que es el gobierno el que sufre modificaciones y no cumple su plan programático. Esta actitud se mantiene hasta 1975, pero hacia 1976 las voces que incorpora *La Opinión* comienzan a modificar la tendencia y, de la defensa de las políticas peronistas, el diario pasará primero a la oposición (en los términos mencionados) y luego hará un cambio drástico y apoyará el cambio de gobierno.

Así, mientras el escenario político argentino se desmoronaba, en el inicio de 1976 las novedades políticas en materia agraria fueron escasas respecto de los años anteriores, ya que la atención no estuvo focalizada en la cuestión agraria, sino en el vacío de poder causado por la

desaparición del líder del partido peronista, Juan Domingo Perón, y en la ineficiencia política de su viuda y sustituta en el puesto presidencial. De esta manera, la temática agraria no solo salió de la agenda de la prensa, sino que desapareció de la agenda política, dando fin a una era de discurso reformista.

REFERENCIAS

- Borrat, H. (1989). “El periódico, actor del sistema político”, en *Anàlisi* N° 12, pp. 68 y 69.
- Blanco, M. (2007). “La reforma agraria en la provincia de Buenos Aires (Argentina): Legislación, discurso político y práctica legislativa durante los gobiernos peronistas (1945-1955)”, en Robledo, R. y López, S. *Interés particular, bienestar público?*, Zaragoza: Prensa Universitaria de Zaragoza.
- Carniglia, E. (2004). “La mediatización de la ruralidad. Representaciones del espacio en la prensa especializada nacional”, en *Comunicación, ruralidad y desarrollo*, Buenos Aires: INTA.
- Díaz, C. (2002). *La cuenta regresiva. La construcción periodística del golpe de Estado de 1976*, Buenos Aires: La Crujía.
- Di Tella, G. (1983). *Perón-Perón. 1973-1976*, Buenos Aires: Hyspamérica.
- Eujanian, A. (1999). *Historia de revistas argentinas. 1900/1950. La Conquista del público*, Buenos Aires: Asociación Argentina de Editores.
- Giberti, H. (1983). “Proyecto de ley agraria”, en *Realidad Económica*, Buenos Aires: N° 51, 2° bimestre, p.67 -112.
- Girbal-Blacha, N. y Quatrochi, D. (1999). *Cuando opinar es actual. Revistas argentinas del siglo XX*, Buenos Aires: Academia Nacional de Historia.
- Lattuada, M. (1986). *La política agraria peronista (1943-1983)*, Buenos Aires: CEAL
- Lattuada, M. (1988). *Política agraria y partidos políticos (1946-1983)*, Buenos Aires: CEAL
- Poggi, M. (2013). *Problemática agraria y prensa escrita en la argentina de los años 70: Representaciones y debates sobre la propiedad de la tierra*, Gin: Munich
- Raiter, A. (2010). *Representaciones sociales*. Versión corregida en enero de 2010 del trabajo original incluido en *Representaciones Sociales* (2001), Buenos Aires: EUDEBA.
- Ruiz, F. (2001). *Las palabras son acciones: Historia política y profesional de La Opinión de Jacobo*

Timerman (1971-1977), Buenos Aires: Perfil Libros.

Rapoport, M. (2005). *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*, Buenos Aires: Ariel.

Sidicaro, R. (1993). *La política mirada desde arriba*, Buenos Aires: Sudamericana.

Van Dijk, T. (1983). *Estructuras y funciones del discurso*, México: Siglo XXI.

Wodak, R. (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso*, Barcelona: Gedisa.

NUEVOS REGÍMENES PARA CONSTRUIR Y REPRESENTAR LA VIOLÊNCIA: EL FOTO-PERIODISMO DE FERNANDO BRITO

Tanius Karam (México)

PRESENTACIÓN

La violencia en los medios masivos es, probablemente, uno de los temas más recurrentes en sus agendas y discursos. Desde múltiples perspectivas, la violencia ha sido uno de los aglutinadores semánticos más fuertes tanto en el estudio de los efectos de los medios, como de los mensajes. El objeto particular de este texto es pensar algunos modos de la construcción y representación de la violencia a partir de una experiencia muy particular: el trabajo del fotógrafo culiacanense Fernando Brito. Estamos, en primer lugar, antes una re-elaboración de lo que aparece originalmente como un material para la prensa. Como sabemos, la mayor cantidad de información (gráfica, textual) que produce un diario, queda, en el mejor de los casos, como borrador, y, producto de los procesos de edición, lo que aparece en un porcentaje menor de lo que diariamente recaban reporteros o fotógrafos. Es el caso del material que forma parte de una exposición fotográfica que permite una mirada muy particular de la violencia, en lo que consiste uno ejemplo muy preclaro de la estetización de la violencia, donde los códigos estéticos nos permiten una *reelaboración* del material.

A su manera, las decenas de imágenes que forman la exposición que ahora nos ocupa parafrasean el contenido de la violencia, y muestran algunos efectos desde condiciones de presentación que parecen contradecir esas mismas causas. Ya mencionaremos lo que supone esa transformación del cuerpo, el significante que nos devuelve una particular *pesadez* dentro de un contexto fotográfico en el que reconocemos antinomias, ejes que se mueven entre lo particular del cuerpo que yace y lo general de un paisaje y que, por distintos mecanismos, semantiza el acto violento construido por la fotografía.

Fernando Brito nació en Culiacán, la capital de la provincia de Sinaloa, en el noroeste mexicano, que es una de las más violentas del país y frecuentemente asociada con la cuna misma del narcotráfico en México. Es fotoperiodista y editor de fotografía del periódico de Culiacán, *El Debate*. Su obra ha sido incluida en numerosas exposiciones colectivas en México. Recientemente participó en la muestra *Expofotoperiodismo* en el “Museo Archivo de la Fotografía”. A título individual, ha presentado *La vida es una caricatura* en el Museo de Arte de Mazatlán, en 2007. En 2010, obtuvo el primer lugar en la *12a Bienal de Artes Visuales del Noreste* y en la *Bienal del Salón de la Plástica* de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Asimismo, participó en el *V y VI Simposio Internacional de Fotografía Mazatlán*. Su trabajo ha sido publicado en los periódicos *Excélsior* y *La Jornada*, y en las revistas *Aduanas*, *Time*, *Picnic* y *Phot*. A principios de 2012, *PhotoEspaña* reconoció a Brito su tratamiento limpio dentro de lo atroz.

En entrevistas otorgadas a algunos medios Brito ha señalado: “Yo soy el primer inconforme con todo lo que pasa [refiriéndose a la situación de violencia por el narcotráfico que ha vivido México]. Yo sé que con mi trabajo no cambiará nada, pero sí se hablará de que existe una problemática, que se ha vuelto un espectáculo” (Cf. Loyola, 2013).

En la entrevista hecha a Loyola, Brito explica cómo comenzó a trabajar en un diario, donde lo más frecuente era la “nota roja” y donde, incluso, señala que no quería trabajar como fotógrafo, porque no era gratificante enfrentarse a la experiencia de la muerte todos los días, aunque por necesidad lo aceptó. A la manera de algunos movimientos que defienden el derecho de las víctimas y la recuperación de la memoria, Brito señala cómo le daba tristeza ver que los muertos se olvidaban, se convertían en cifras. Deseaba que una imagen pudiera vivir más tiempo que en el diario y optó por el arte como ese disfraz para denunciar, en parte, lo que sucedía. Brito menciona que estas fotos no se publicaban en el diario y las trabajó para él, a distintas velocidades; también dice que nunca las mostró al diario y solo comenzaron a publicarse algunos años después de tomarlas.

Brito ha mencionado que nunca ha estado solo con un muerto, ni tampoco se entera antes que cualquier otro periodista; ha señalado que, como todos los trabajadores de la prensa, tiene contactos (policías, funerarios, otros reporteros que cubren la fuente en otro diario) y, también,

busca en ocasiones no ir solo a esos sitios. En el proceso de producción, primero produce el material para el diario, para la historia, y luego se ubica en un lugar particular desde donde sacar las fotos más personales, y así lograr que la gente salga de del cuadro; esto, naturalmente, genera que en ciertas ocasiones se pueda tomar más fotografías que en otras.

PRIMERO ATISBOS DEL ANÁLISIS

¿Qué nos lleva a acercarnos a las fotografías de Brito? Sin duda, la representación original de una particular estética de la violencia, pero también el que se trate de una mirada regional, sinaloense, de un joven fotógrafo que sabe —aunque sea por un momento— tomar distancia de la inmediatez periodística y reconstruir, ya en el marco de la exposición fotográfica, una secuencia de imágenes altamente interconectadas. Las fotografías pueden verse separadas y, de alguna manera, intuir que son parte de un conjunto. Las fotos —dentro de la galería electrónica desde donde las hemos descargado— no cuentan con título, ni explicación particular. Cualquier curioso puede, como nosotros, husmear en los comentarios publicados dentro del sitio que aloja la secuencia (más completa) de 26 fotografías —de las cuales comentaremos aquí solo algunas— y donde, en general, quienes han posteoado en el blog de la galería (Cf. Brito, 2013), reconocen esa forma “original” de lo atroz en medio de lo fino e, incluso, delicado de esas imágenes. En la célebre dicotomía semiótica entre el *retrato* y la *instantánea*, nos ubicamos en el primer espacio, en el lugar de cierta premeditación con respecto al punto, al proceso de producción que, como el fotógrafo ha señalado en la entrevista a Loyola (2012), es el de otro proceso enunciativo distinto al de material de prensa.

¿Qué diferencias encontramos con la imagen de *nota roja*?, ¿esta secuencia puede aceptar la nominación en ese género? En su régimen de presentación, la nota roja sigue los recursos de una iconografía más burda, de clara función apelativa más que informativa, donde sobre todo quiere llamar la atención, más que darnos información precisa del hecho. Su retórica radica en explorar los límites de la mirada, porque no le importa propiamente el referente, ni la sonada *objetividad* de los códigos periodísticos, sino el valor emotivo (más que propiamente persuasivo) del impacto: una especie de golpe al ojo que solamente busca atraer, como una forma de satisfacer cierta gratificación por el horror, si es que tal cosa existe. De alguna manera, más que violencia lo que prevalece en la fotografía de cierta nota roja sensacionalista es la exaltación de ciertos signos. No se muestra una

causa o efecto, sino la sobredimensión de un tipo de deterioro y la introducción a una especie de horror caracterizado por su excepcionalidad.

El foto-periodismo de Brito se ubica, ciertamente, en otro registro y nivel de complejidad que, por otra parte, no sería comprensible sin estos antecedentes que explica, entre otras cosas, ese nuevo proceso de búsqueda que jóvenes creadores realizan ante una realidad innegable en la cual tampoco son funcionales los códigos realistas de representación que operaron en décadas anteriores y que, incluso, daban un estatuto diferente a la imagen delante de la palabra periodística. Si algo podemos destacar de esta galería de imágenes es lo que, sin exaltación, llamamos *originalidad* o, más propiamente, *particularidad* de un régimen de representación icónico-visual que nos interpela y nos invita a otros modos de acercamiento a lo que connota la violencia generada por el crimen organizado. En ese sentido, la justificación, dentro de la galería infográfica de la que hemos recuperado las fotografías que sirvieron de base para este ejercicio, no puede ser más clara (Brito, 2013):

Volviéndose parte de la cotidianidad, la violencia ha alcanzado niveles inimaginables en la época moderna. La serie de asesinatos en gran cantidad vuelve inmune a la sociedad. Estos se tornan en un espectáculo más en que la mayoría de nosotros participamos solo como espectadores inconformes, pero callados ante estas injusticias.

Aceptamos así ser parte de la misma cotidianidad, viendo a su vez, a los cadáveres como culpables, sin saber su historia, por el hecho de polemizar en su final, relacionándolo inmediatamente y juzgando para justificar su muerte.

La idea de este proyecto es mostrar a la persona que yace tirada, un ser dejando familia y dolor a los suyos por la perdida, que no se vea como una cifra lo que es un ser humano, mostrando que algo está mal, que la muerte de esa manera no es algo normal, tratando de provocar sensibilidades.

Recorrer las fotografías de Brito lleva, primero, a identificar un conjunto de marcas análogas en todas sus impresiones, como se señala en la presentación de este proyecto. Todas las fotografías son claramente distinguibles como parte de un conjunto sintagmático y ese principio de cohesión es al menos homogéneo, porque las fotografías portan algunas marcas discursivas que permiten reconocerlas como parte de un mismo conjunto. Ciertamente, los dos principales enunciados icónicos que reconocemos son el “cuerpo” y el “paisaje”, cuyas imágenes son significantes con distinta configuración, donde la homogeneidad no supone uniformidad en el tratamiento, ya que ese “cuerpo” también se puede sub-representar como “arrojado”, “envuelto”, “mutilado”. Al interior de estas fotografías de tensa cohesión se adivina una tipología del dolor y del ultraje, que un fotógrafo es capaz de experimentar y modificar para hacérsola llegar con un viso de sutileza y una paradójica claridad: extraña lucidez que a un tiempo nos aleja del horror pero nos reposiciona frente al origen mismo del mal.

MIRANDO DESDE UNA CÁMARA LÚCIDA

Si bien en nuestro trabajo de análisis adolecemos, frecuentemente, de la dificultad para tomar una distancia de cualquier viso estructuralista, para remediar este posible defecto es que, en ocasiones, hemos acudido al Barthes pos-estructuralista de *La cámara lúcida*, donde, desde categorías más flexibles a las usadas previamente en algunos de sus trabajos, tenemos la oportunidad de hacer un recorrido particular —o lidiar con esa pesada materialidad, como solía advertir Foucault (1999)— que aquí usamos, no como el canon de la interacción fotógrafo-cámara-discurso-receptor, sino como pretexto para recorrer una determinada materialidad. La lucidez refleja para nosotros un doble referente, porque para nosotros la colección de Brito refleja una cierta “claridad” dentro de lo que se sugiere, y en la que claramente tenemos una oposición básica que va de la muerte a la belleza, de lo particular y determinado de un cuerpo, a lo impreciso de un paisaje que renuncia a demarcarlo.

En las primeras páginas de su libro, Barthes (1989) se pregunta sobre la posibilidad de guiarse en la mirada fotográfica. ¿Será cierto cómo él mismo se pregunta que la fotografía repite lo que nunca más podrá repetirse existencialmente?, y responde el autor: “La fotografía remite siempre el corpus que necesito al cuerpo que veo, es el Particular absoluto, la Contingencia soberana, mate y elemental, el Tal /tal foto, y no la Foto), en resumidas cuentas, la *Tuché*, la Ocasión, el Encuentro, lo Real en su expresión infatigable” (Barthes, 1989: 31). La fotografía parece poblarse de un lenguaje deíctico que muestra y señala. Es cierto que estamos aquí ante la idea —que obviamente maneja Barthes (1989)— de la fotografía “clásica”, “moderna” —para usar los apelativos de Zavala (2003)— y no de otros regímenes dominados por la auto-ironía o el pastiche. Como en *S/Z*, Barthes (1980) no guarda su guiño psicoanalítico, o más propiamente lacaniano, al referir cómo la fotografía se vincula con el objeto, pero sobre todo con el deseo. La fotografía no es solamente lo que muestra (icono), sino lo que indica (señal) y lo que evoca o sugiere (símbolo). La foto es lo que se muestra, pero también —como sabe la semiótica de la imagen— lo que se motiva.

Sin mucho espacio para hacer una digresión más amplia, podemos decir que de *La cámara lúcida* emanan una serie de conceptos-categorías, definidos en medio de un estilo que puede ser sugerente, pero no siempre es claro ni preciso. Aún así, son conceptos que al no tener nítidamente sus fronteras definidas, permiten cierto juego a la interpretación que, a riesgo de incurrir en la libre interpretación, la propia materialidad de las fotografías de Brito nos obligará a acotar. Barthes (1989: 38) define tres *prácticas* —que también define como emociones, o intenciones:

- el Operator, que es el Fotógrafo;
- Spectator, somos los que compulsamos en los periódicos, libros, colecciones y;
- aquél o aquello que es fotografiado, que es el “blanco”, el “referente”, una especie de pequeño simulacro, de eidolon emitido por el objeto, que Barthes llama Spectrum de la Fotografía, o lo que propiamente le añade ese algo terrible a la manera de un espectáculo. A veces, la fotografía genera seducción por el solo hecho de poder fotografiar algo. Dice Barthes (1989) que, como Spectator, solo le interesa la fotografía por el sentimiento, pero lo que desea (el análisis) es profundizarlo “no como una cuestión (un tema), sino como una herida: veo, siento, luego noto, miro y pienso” (p. 58).

Más adelante, el ensayista francés introduce dos nociones centrales: *Studium* y *Punctum*. El primero, hace que uno pueda recibir una foto como *testimonio* y lo que permite participar culturalmente de los rostros, los aspectos, los gestos, los decorados o las acciones. De la foto siempre hay algo que sale y se arroja, que viene a punzar la mirada; es una especie de “herida” o “pinchazo” que Barthes (1989: 65) llama *Punctum* o “pinchazo, agujerito, pequeña manca, pequeño corte y también casualidad”. El *Punctum* de una foto es azar que en ella me despunta (pero que también me lastima, me punza). Hay muchas fotos que uno ve, que simplemente te gustan o no, pero no te punzan, es decir están investigadas del *Studium* como campo del deseo indolente. Para Barthes, reconocer el *Studium* supone dar fatalmente con las intenciones del fotógrafo, entrar en armonía con ellas, aprobarlas o no, pero siempre comprenderlas, discutir las en uno mismo, ya que la cultura (de la que depende el *Studium*) es una especie de contrato firmado entre creadores y consumidores.

Llevadas estas nociones un tanto pos-estructurales a nuestras fotografías, surge una primera pregunta que no por evidente omitiremos: ¿qué nos punza de la fotografías de Brito?, ¿la belleza del paisaje en contraposición con el horror del cuerpo yacido?, ¿la luz como contra-canto al referente de la fotografía?, ¿la silenciosa monumentalidad del paisaje? Solo como pretexto parece que el cuerpo es el *Punctum*, es quizá el papel sobre el cuerpo¹, o el charco al lado de la bolsa (ver Figura 2), donde estos iconos modalizan lo que parece la acción central, siempre el cuerpo, que en realidad es un punto convergente el cual permite dispersar el recorrido que el espectador realiza sobre la fotografía. En la mirada acontecemos esa tipología del cuerpo y sus célebres dicotomías (vestido-desnudo; uno-muchos; cercano-distante; mostrado-oculto, etc.) que complejizan el *Studium* y conllevan un punzón menos previsible.

¹ El espacio no nos permite incluir todas las fotografías; es por ello que para su seguimiento se recomienda que el lector visite la exposición completa en *Zona Cero*, disponible en http://www.zonezero.com/zz/index.php?option=com_content&view=article&id=1235&catid=2&Itemid=7&lang=es

Figura 1*Figura 2*

Ese *Studium*, en tanto proceso, ya lo asomaba Brito en la entrevista realizada por Loyola (2013). Ese proceso de buscar la proporción y la distancia que ciertamente remite a otro *Studium* que podemos adivinar: el del policía, el del forense, el foto-periodista y, finalmente, el periodista-fotógrafo que se desdobra en esa doble función del reportero, pero de quien busca su propia manera de entender el hecho que le interpela. ¿Qué velocidad hay en las fotografías?, ¿qué de la enunciación se trasluce en la impresión? Podemos reconocer varios tiempos, pero la nitidez, o la distancia, o el

solo hecho de intentar entender, retarda cualquier operación asociada a la vertiginosidad, de quien solamente tira y toma distancia.

El *Studium* es también la estrategia del acercamiento. Ese punto enunciativo donde el fotógrafo decide para no perturbarse demasiado, o bien para mostrar esa inquietud. Así funcionan de maneras distintas las tres fotografías (Figuras 3, 4 y 5), donde el acercamiento genera un tipo particular de tensión entre *Operator-Spectator-Studium*, y nos devuelve dos ideas distintas, del cuerpo y el contexto.

Figura 3



Figura 4



Figura 5



El *Operator* es un tipo de Fotógrafo, en este caso Brito erigido y obligado por él mismo, en una segunda mirada, la suya, la personal, la que acaso a él mismo le haga asible lo que por concurso del trabajo hace. El *Spectator* opera aquí como algo *invisible*, es decir, aquello que no se ve en el discurso público de los medios y tenemos que encontrarlo en otros sistemas de distribución más específicos o particulares como la galería, los libros especializados y portales específicos de internet. La fotografía aquí se nos devuelve, por encima de su función referencial, en una especie de función metalingüística (porque explica unos modos y formas de la violencia) y poética (porque explora nuevos códigos de representación).

Entre el juego de la auto-constitución del enunciador (*Operator*) y su invisibilidad en la prensa o medio (*Spectator*), podemos ubicar esa especie de actividad estructuralista como Barthes (1973). Resulta difícil identificar esa idea de *imitación* en lo que justamente tiene un alto grado de verosimilitud. Las fotografías no pretenden moralizar, ni muchos menos sobre-representar o marcar —en la manera como hemos comentado lo hace la nota roja— las cadenas semánticas que pueden derivarse del aparente origen de esa violencia inmediata. Es, quizá, el proceso de búsqueda del fotógrafo por hacerse él mismo comprensible los objetos que aparecen delante lo que sobresale y nos llama la atención; ahí radica, tal vez, ese artilugio de una mirada propia pero social, develada, sin

dejar de ser respetuosa. Es cierto que su mirada no es la del usuario circunstancial que casualmente encuentra un cuerpo; si bien en todo hay premeditación del *Studium* (y hemos ubicado a nivel general dentro del régimen del *retrato*), las imágenes permiten la sorpresa, algo no previsto por el hecho del foto-periodista a quien se manda a cubrir un hecho. Como Barthes (1989: 67) lo señala, se evidencia, aparte de la función de informar y representar, la de sorprender y significar. En cuanto al *Spectator*, podemos reconocer las fotografías, pero no se reduce simplemente a un “me gusta-no me gusta”. Al ver las fotos no se puede sentir sólo goce (por el color, el paisaje, la luz), ni solo *dolor*, con Barthes nos preguntamos, ¿qué es, entonces?, ¿acaso contingencia?, si es así, ¿qué hay de fugaz en ellas?, ¿es ese momento entre el estar vivo y aparecer muerto?, pero no es cualquier tipo de muerte.

Por ejemplo, ¿cómo sobrellevar esa tensión en la siguiente fotografía (ver Figura 6)? El *Operator* nos sorprende en una suerte de nueva gramática de la violencia, con nuevos verbos —que son parte del discurso de prensa y también de la fotografía— que remiten a acciones solamente vinculadas con “matar” (tendidos, encajuelados, torturados, degollados). ¿Cuál es el *Punctum*, lo que choca en esta Figura 6?, ¿la sombra de lo que parece un plácido atardecer?, ¿el claro contorno entre el puente y el cielo? A diferencia de los paisajes naturales, aquí tenemos la figuración del puente, de la construcción, del lugar de paso, una intersección donde la luz es de una luminosidad particular, y donde todos los icónicos que reconocemos parecen estáticos, por no decir petrificados, pero en el que la imagen no connota inmovilidad. El puente puede tener distintas connotaciones, y adquiere una extraña estabilidad en las líneas, de la cual el cuerpo parece ser una más.

Figura 6



La suerte de *sorprender* que tanto preocupa a algunos fotógrafos, no está en la acción, de suyo sorpresiva, sino en la posibilidad de conciliar dos percepciones contradictorias, la luz y la oscuridad de un cuerpo reflejado, de un puente que funciona también como túnel, como paso a desnivel. Hay otra sorpresa en la linealidad de la cual el cuerpo tendido confirma ese recurso pre-icónico (de los códigos fotográficos) de la *verticalidad* que aparece en toda la fotografía. El puente hace las bases de un marco. Quizá la casualidad o la rapidez del hecho delictivo impidieron que el cuerpo colgara a mitad del puente, lo que hubiera dado, sin duda, un particular dramatismo al cuadro. Al descansar el cuerpo sobre el muro, se atenúa momentáneamente el peso de la acción, se subraya la geometría: el juego de los bloques de concreto. En las fotografías de Brito hay ese juego (¿involuntario?) que concede al verbo *suavizar* la posibilidad de acompañar este referente dantesco e inimaginable. Más que cualquier posibilidad de aceptar belleza —en el trazo, en la luz, en la composición, en la misma quietud que se presenta en las imágenes—, tenemos un trazo amplio que hace descansar o detener de otra manera la mirada para *ver* la violencia, y en este ejercicio participamos de otro acto de reconstrucción. Era necesario ese espacio para hacer accesible el horror; más cercanía hubiera impedido, quizá, cualquier tipo de reflexividad o de sorpresa.

DE FUNCIONAMIENTOS DISCURSIVOS

La investigadora mexicano-brasileña Haidar (2000) ha generado uno de los modelos de análisis discursivo más difundidos en los estudios del discurso mexicano. Su modelo apellidado *operativo* y *transdisciplinario* se ha convertido en un instrumento teórico-metodológico que pretende ayudar a los investigadores a lidiar con las prácticas y producciones semio-discursivas. Este modelo abarca cinco ejes que implican la caracterización y tipología del discursos y las semiosis (en nuestro caso, la fotografía, el foto-periodismo sobre violencia) las condiciones de producción, circulación y recepción de los discursos y/o semiosis (lo que ya hemos explicado con el *Studium*); los procesos de producción del sentido; la constitución del sujeto semiótico-discursivo y, particularmente, la que más nos interesa que es el modo de funcionamiento semiótico-discursivo.

Haidar (2000) refiere que la producción del sentido puede pasar por nueve funcionamientos, en los cuales resume, por otra parte, su preocupación sobre algunos de los problemas dentro de los estudios semio-discursivos y que rápidamente enumeramos a continuación. La idea del

funcionamiento nos parece sugerente, porque es la relación sígnica haciéndose, produciéndose y permite operativizar conceptos más amplios como el de semiosis social. La autora brasileño-mexicana propone, para ello, delimitar estos nueve funcionamientos, que a veces son temáticas y en otros momentos aspectos particulares en el uso social del lenguaje, y que nosotros tomamos como guía para un nuevo ejercicio en lo que supone ver las fotografías de Brito. Estos funcionamientos son también grandes problemas de estudio como el análisis de la relación entre lo explícito y lo implícito; los silencios o aquello que no se dice en el discurso y que Michel Foucault (1997, 1999) estudió ampliamente como procesos constitutivos de producción del sentido).

En nuestra superficie de análisis, el primer funcionamiento nos lleva a preguntarnos por lo que implican, lo que suponen, las imágenes, la exposición, la relación entre ellas. Hay una idea del (des) orden social, y hay causas que culturalmente asociamos a un macro-tema particular: narcotráfico, la expresión delincencial entre grupos que endogámicamente se organizan, redistribuyen el espacio social de otra manera (con plazas, rutas, puntos de recepción y distribución), y en el que se ajustan otras instituciones para sobrevivir a esa dinámica. El cuerpo ultrajado es también signo de otros procesos comunicativos, el de las bandas, que se mandan mensajes mediante códigos que encuentran su dimensión más acabada en ese cuerpo. Pero el cuerpo no aparece enterrado; no es el caso de los cuerpos mancillados en las dictaduras, en las guerras sociales, donde el cuerpo se escondía; aquí se muestra, se presenta y exhibe en su realidad macabra.

Brito ha logrado en estas imágenes connotar la violencia, asociarla más que a la belleza, a la idea particular de un dolor, un choque que nunca deja de llamar la atención, y cuyo paisaje parece obligarnos a ver la mirada, e indagar en él, los porqué y de alguna manera las sinrazones. Ese paisaje, claro (aunque sea noche), que enmarca cierto rasgo inconmensurable; principio y fin de esos “pasos perdido” como reza el título de la exposición. No estamos ante la desaparición que privaba en la violencia política, donde justamente el cuerpo se ocultaba; aquí estamos ante el polo opuesto, la de cierta variedad de la exhibición, en el camión, en el vado, en la vereda o colgado en el puente. Qué significados puede asociarse a este cuerpo en el paisaje, ¿impotencia, desolación, aislamiento, abandono, pobreza, violación? La lista puede ser muy extensa. El paisaje, siempre abierto como hemos dicho ilocutivamente más que suavizar, proyecta el *Punctum* de manera inesperada. El paisaje

como macro enunciado icónico, encuadra y semantiza. En la Figura 2 que presentamos arriba, qué hace la ciudad (Culiacán) en el fondo. El entorno húmedo parece acentuar los colores.

La nota sobre violencia, la prensa sobre Derechos Humanos, parece conectarse con la idea de investigación, de búsqueda. En algunas imágenes vemos otras figuras que, suponemos, hacen las veces de investigadores. No son testigos casuales, ni chismosos como se observa en la Figura 7; proponemos identificar *hipotextos*, o información que de alguna manera proviene de la literatura detectivesca, y esa figura (llamado detective) que busca desentrañar algo y encontrar una razón o un culpable. Hay que señalar que esta estrategia es poco frecuente en las fotografías de Brito, porque más que la posibilidad de aclarar, lo que Brito realiza es *explicar* (f. meta-lingüística) y explorar los códigos de violencia, acaso para hacérsela él mismo entendible o explicable. Creemos que de intentar cualquier denuncia deliberada (f. persuasiva) la idea misma del paisaje podría resultar vano, porque éste enmarca una idea de lo atroz, que lo hace llevadero para acercarnos a él y, ahí, eventualmente soltarnos también el paisaje. Por ello, al menos en muchas de las reacciones de quienes visitan los distintos lugares donde se hospedan fotografías de Brito, no hemos encontrado juicios críticos, ni mucho menos burlas. Aun siendo particulares o sugerentes, no hay duda que estas fotografías son parte de esa *semiosis* llamada narcotráfico, que se anuda a los Derechos Humanos, a la nota roja, a la literatura detectivesca y a cierto paisajismo decimonónico —véanse, por ejemplo, los célebres paisajes de José María Velasco— donde diminuta la figura humana, dialoga con el paisaje y al hacerlo la explica y justifica. Estamos ante un tipo de *minimalismo* que es capaz de parafrasear la figura humana, no por sus detalles ni complejidad, sino por esa relación con lo que le rodea; así árboles, ríos no funcionan como algo incidental, sino que son constitutivos de la significación y la densidad del paisaje. A fin de cuentas, no estamos ante cualquier paisaje; alcanzamos a reconocer una región fértil en lo agrícola con ríos, puentes, caminos, pastizales, sembradíos.

Figura 7



Si bien estas fotografías no buscan persuadirnos, no se puede negar, como a cualquier práctica comunicativa, esa dimensión retórica. ¿Es posible trascodificar al lenguaje este conjunto de imágenes? Ya lo hace el título: el cuerpo solitario, extraviado, como si nadie aún lo hubiera encontrado, en esa soledad de alguna manera modalizada por el paisaje que permite agudizar los sentimientos de impotencia y dolor, de abandono y separación.

La crónica roja había hecho proliferar, por lo general, el espacio urbano de la noche como un cronotopo de la violencia. De la serie completa de las poco menos de treinta fotografías ubicadas en el sitio *Zona Zero*, vemos en muy pocas las huellas de la ciudad o el área poblada; en su mayoría ese espacio del paisaje es el descampado, no necesariamente desolado, ni mucho menos aquella denominación que cierta antropología hiciera tan popular (*No-Lugar*). Un lugar reiterado en el conjunto suele ser la vera del camino, y en menor medida la orilla del río o del canal de agua. De los espacios, quizá uno de los más indiciales de esa connotación vinculada a la desolación y abandono tiene que ver con los descampados, donde el cuerpo aparece en medio de un territorio: este cuerpo no parece puesto ahí, como quien lo deja. Esa mitad del campo o sembradío es el espacio narrativo, el lugar indicial para los destinatarios.

En cuanto la temporalidad, no hay forma de precisar alguna específica, el atardecer (Ver Figura 3, noche o el mediodía en Figura 8). La luz, como dimensión de la *primeridad* en Peirce

(citado por Eco, 1983: 167, inicio Sección B), es como un *sin-signo*; la tensa *azulidad* de la Figura 8 o el color entre amarillo y rojizo de la Figura 3 arriba expuesta. Estas dos fotografías resumen, desde nuestra perspectiva, el recurso de esa especialidad. Es decir, el de un paisaje no necesariamente exuberante, sino también reducido a mínimos componentes como el verdor, lo azul, lo cobrizo, o la extraña sombra de esos atardeceres que sin saber por qué, parecen extraños, distintos.

figura 8



Este acercamiento no es un intento de aleccionar sobre geografía. El paisaje aparece como actante en este régimen sobre la violencia en el foto-periodismo que nos muestra el trabajo de Brito, mediante la asociación de campos semánticos que no suelen aparecer integrados en el foto-periodismo sobre violencia, porque justamente *paisaje* es igual a referencialidad, monumentalidad, esplendor, apertura, descanso, y estos atributos aparecen resemantizados por esos cuerpos que en su fuerza parecen multitudinarios.

¿Qué hay de verdad, de mentira o de verosímil en estas imágenes? No solo trasluce un malestar. Tampoco es una mirada esperanzada. Los cuerpos están también como parte de un paisaje, en su dinámica interna de mensajes y ultrajes. Estos cuadros no suponen confianza de las instituciones, reflejan una visión anti-climática. El cine clásico usaba paisajes o tomas abiertas para abrir o cerrar una escena o secuencia, lo que justamente muestra dos funciones discursivas: introducir / concluir. La foto puede abrir narrativamente una investigación, presupone un conflicto

dentro de un espacio y unas coordenadas específicas; se cierra una vida, los “pasos perdidos”. Como sabemos, la mayoría de quienes mueren son jóvenes, en un negocio donde la vejez no aparece ni en las canciones; pensar un narcotráfico longevo es inverosímil en un espacio donde todo es rapidez, adrenalina, fuerza y conflicto. A fin de cuentas, lo verosímil aquí no es la violencia, sino el paisaje, lo que históricamente hace.

REFERENCIAS

- Barthes, R. (1989). *La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía*, 8ª ed, Barcelona: Paidós.
- Barthes, R (1980) *S/Z*, México: Siglo XXI.
- Barthes, R (1973). “La actividad estructuralista” en *Ensayos Críticos*, Barcelona: Seix Barral.
- Brito, F (2013) “Tus pasos se perdieron en el paisaje de Fernando Brito” en portal *ZoneZero. Desde la pantalla de luz*, Colección de fotografías. En línea, 10 de febrero 2013], disponible en <http://www.zonezero.com/zz/index.php?option=comcontent&view=article&id=1235&catid=2&Itemid=7&lang=es;>
- Eco, U. (1983) *Estructura Ausente. Introducción a la semiótica*, 3ª ed. Barcelona: Lumen.
- Foucault, M. (1997) *La arqueología del saber*, 18ªed, Siglo XXI, México.
- Foucault, M (1999) *El orden del discurso*, Tusquets Editores, Barcelona (Col.Fábula Tusquets N° 126)
- Haidar, J. (2000). “El poder y la magia de la palabra. El campo del análisis del discurso”, n del Río Lugo, N. (Coord.) *La producción textual del discurso científico*, niversidad Autónoma Metropolitana, México: UAM-X.
- Loyola, B. (2013). “Fernando Brito. Tus pasos se perdieron con el paisaje muestra a nuestro muertos de una forma diferente”, Entrevista a Fernando Brito publicada en *Blog Vice Beta*, Vice Media INC (en línea). Febrero 2013. Disponible en http://www.vice.com/es_mx/read/fernando-brito-1 Recuperado el 22 de febrero de 2013.
- Zavala L. (2003) *Elementos del discurso cinematográfico*. México D.F.: UAM-X

RAZAS DE BARRO: EL DISCURSO MEDIÁTICO DE FOX NEWS Y EL MIEDO A LA DISOLUCIÓN DE ESTADOS UNIDOS

Silvia Álvarez Curbelo (Puerto Rico)

En su libro *Vidas Desperdiciadas: La modernidad y sus parias*, Bauman (2005) desvela una afinidad entre los inmigrantes -desperdicios en el patio trasero- y los terrores autóctonos:

Los inmigrantes, y sobre todo los recién llegados, exhalan ese leve olor a vertedero de basuras que, con sus muchos disfraces, ronda las noches de las víctimas potenciales de la creciente vulnerabilidad. Para quienes les odian y detractan, los inmigrantes encarnan -de manera visible, tangible, corporal- el inarticulado, aunque hiriente y doloroso, presentimiento de su propia desechabilidad (p.78).

La imbricación entre el adentro y el afuera ha sido resaltada también por Charteris-Black (2009) a propósito de las metáforas esgrimidas por la derecha, tanto la extrema como la más moderada, que significaron a la inmigración y a los inmigrantes en las elecciones inglesas de 2005. Según Charteris-Black, los inmigrantes fueron vistos entonces como desastres naturales, fundamentalmente líquidos, en Inglaterra – en una doble figura- como un contenedor que se plantaba frente al maremoto o como olla de presión a punto de estallar por la energía acumulada en su interior. De cualquier manera, la nación estaría amenazada por la presencia caótica de los otros.

En trabajos anteriores (Álvarez Curbelo, 2006 y 2009) he analizado la radicalización de los discursos de derecha extrema en Estados Unidos en torno a la inmigración procedente de la frontera del sur, radicalizados a partir del evento de las Torres Gemelas. En la investigación de 2006 en la que examinaba las equivalencias retóricas entre terrorismo e inmigración en el discurso mediático norteamericano concluí, a partir de un análisis de más de 300 transcripciones del programa del analista Lou Dobbs transmitido por CNN, que:

Los grupos paramilitares y el vigilantismo mediático de un Lou Dobbs y sus parangones representan la radicalización del nativismo en momentos de terror, tras el desastre de las Torres Gemelas pero también frente a una inminente desechabilidad de muchas de las estructuras nacionales y estatales. Interpela el discurso público al Estado para que éste imponga la ley que finalmente establezca el adentro y el afuera, el verdadero muro. La finalidad última estriba en obligar al Estado a asumir su verdadera identidad: la de soberano y que se restituya de una vez y por todas el orden.

Por su parte, en la investigación de 2009, (Álvarez Curbelo, 2009) analicé algunos acomodados discursivos que se produjeron en función de las elecciones presidenciales de 2008, el desplome económico de Estados Unidos y el triunfo de Barack Obama que opacaron de momento el discurso anti-inmigrante. Concluí que, no obstante dichos eventos, la criminalización simbólica de la frontera y de los migrantes indocumentados se sostuvo debido al dramatismo de las “guerras entre narcos” que enfrentaron a los grandes carteles de la droga (Sinaloa y Los Zeta) y a los asesinatos irresueltos de Juárez, en su mayoría feminicidios, ampliamente documentados en los medios norteamericanos.

Con esta ponencia, que cubre el período comprendido entre enero de 2009 y febrero de 2011, investigo la importante incorporación que se opera en la producción discursiva anti-inmigrante en Estados Unidos de la figura del presidente Barack Obama y su significación simbólica como un “alien”, un “ilegítimo”, que condensa la amenaza de la desaparición del hombre blanco en Estados Unidos y, por extensión semántica, de la nación.

El presidente Obama, en última instancia, encarnaría por su capacidad de transitar entre razas, culturas, espacios y narrativas, la capacidad invasiva de los otros en su modalidad más sofisticada. Los inmigrantes del sur, como los afroamericanos pobres, fungirían, en este operativo, como el ejército de reserva del presidente de sangre mezclada para acometer la batalla final que daría al traste con el excepcionalismo norteamericano.

OBAMA PRESIDENTE Y EL RESURGIMIENTO DEL NATIVISMO

Una fuerte sacudida tectónica reconfiguró el paisaje político de Estados Unidos en 2009. La toma de posesión de Obama dio-a manera de un reacomodo ideológico- un mayor impulso en Estados Unidos a ciertas corrientes nativistas, anti-migratorias y anti-gobierno, lo que sirvió como un *reality check* para aquellos que habían saludado la elección del primer presidente norteamericano no blanco como el inicio de un era “post-racial” (Tesler y Sears, 2010, pp.5-6). Bajo la figura del *Tea Party*, connotativa en simultáneo de “los patriotas originales” y de “los rebeldes que resistieron” la tiranía en los tiempos de las Trece Colonias, una miríada de movimientos anti-gobierno adquirió desde entonces un marcado protagonismo público que culminó con la derrota aplastante del Partido Demócrata en las elecciones congresionales de 2010.

Ya desde la campaña presidencial de 2008, una franja difusa de activistas de derecha, los llamados *birthers*, había planteado que Obama tenía la obligación de presentar un certificado de nacimiento que probara que era un “natural born citizen”. El movimiento denominado “fiesta del té” se activó en la primavera de 2009, en momentos en que el presidente Obama logró la aprobación de un paquete trillonario de estímulo económico. Desde entonces, el movimiento se ha mantenido en el escenario público-mediático en momentos claves cuando detonan reafirmaciones del Yo/ Nosotros positivo y condenas al Otro/Ellos negativo, a saber: cada 15 de abril, fecha en que se radican las declaraciones de impuestos; el 4 de julio, Día de la Independencia de Estados Unidos y el 11 de septiembre, día de la tragedia de las Torres Gemelas.

La codificación patriótica es su dispositivo representacional principal: desde su referencialidad al evento histórico ocurrido en Boston en 1773 hasta los símbolos que enarbolan sus miembros (banderas, Tío Sam, Estatua de la Libertad) y los escenarios de sus protestas remarcan, por oposición, la ilegitimidad del presidente Obama, su “extranjería”, su fenotipo otro. Exhiben un sentido apocalíptico respecto a la sociedad norteamericana y promulgan una purificación que les devuelva unos Estados Unidos prístinos. En el frente doméstico, luchan contra un gobierno federal rendido ante el multiculturalismo y el estado bienestar; en el frente exterior, oscilan entre el aislacionismo y la mano justiciera. Algunos defensores a ultranza de la Enmienda #2 de la Constitución de Estados Unidos, que eleva a rango constitucional la portación de armas, han

insinuado un posible uso de la violencia para restituir la “identidad cristiana” y excepcional de Estados Unidos.

Tras la elección de 2008, los llamados *birthers* – la franja más radical del movimiento derechista-estimulados por Fox News y por la militante parrilla radial de derecha en Estados Unidos, continuaron insistiendo en que no estaba claro o evidenciado el lugar de nacimiento del presidente Obama, lo que sugería ahora la idea de una presidencia bastarda o ilegítima. Es interesante señalar que una de las más recientes expediciones emprendidas para descubrir el “verdadero origen” del presidente ha sido encabezada por el notorio sheriff de Maricopa, Arizona, Joe Arpaio. Este singular personaje se hizo famoso por habilitar una cárcel hecha de tiendas de campaña en medio del desierto, donde obligaba a sus presos, todos inmigrantes indocumentados, a vestir de rosado, incluyendo la ropa interior. La visibilidad de Arpaio y, por ende, de la vinculación entre la “otredad” de Obama y la “otredad” de los indocumentados, ha sido estimulada por frecuentes apariciones y reportajes en Fox News.

Rey indiscutible de la parrilla televisiva por cable, Fox News (del imperio Murdoch) ha difuminado para siempre una de las fronteras del periodismo tradicional: la que separa la noticia, la opinión y la publicidad. Más que en ninguna otra plataforma mediática de perfil amplio, en Fox News hay una simbiosis evidente entre la agenda corporativa del conglomerado Murdoch, las agendas privadas de figuras de la farándula periodística como Bill O’Reilly, Sean Hannity o Glenn Beck (hasta su mutis en 2011) y las agendas políticas de unos grupos periféricos que quedan validados por una visibilidad mediática de costa a costa y 24/7. Sobre ese rol, señalan Amato y Neiwert (2010): “Fox News would become the national propaganda organ of the Tea Party movement and, in the process, transform it from a low-level astroturf operation into a national phenomenon” (p.121).

El salto de Glenn Beck de CNN a Fox a finales de 2009 fortaleció el discurso paranoico, conspiratorio, y anti-liberal de Fox News representado tradicionalmente por Bill O’Reilly¹. Con la puesta en escena sentimental-instintiva al borde de la histeria de Beck, se consolidó la afinidad de la cadena con la derecha populista. Si Lou Dobbs fue el padre mediático de los *birthers*, Beck ha llevado

1 El último programa de Glenn Beck para Fox News fue el 30 de junio de 2011, acosado por una baja notable en la audiencia y la retirada masiva de auspiciadores. Desde entonces tiene su propio show por Internet.

mucho más allá la concatenación discursiva al pseudo-constituir el movimiento de la fiesta del té desde Fox. Ciertamente, fue Beck quien produjo el gran “alibi” que legitimó la ofensiva populista de la fiesta del té cuando señaló que Obama odiaba al hombre blanco y que, por lo tanto, era un racista. Se habla incluso de un momento de inflexión marcado por esa ya legendaria acusación que trastornaría el orden de los elementos pues, en una versión de mundo al revés, el presidente negro estaría potenciando una segunda Guerra de Secesión, como la que enfrentó Estados Unidos entre 1861 y 1865.

EL CUERPO DE OBAMA Y EL CUERPO DEL PAÍS

La duda sobre el origen del cuerpo de Obama² pone nuevamente sobre el tapete el tema de la sexualidad que subyace a todo racismo. Si bien es cierto que en la mayoría de los discursos racializados encontramos un sedimento sexual constituyente, mi propuesta es que en estos momentos se ha incrementado el peso específico de ese contenido biopolítico. Más aún, que hay una especie de *salto hacia atrás* (una categoría de mezcla racial acuñada durante la colonización española de América) en la escala de los terrores manejados por grupos y medios de derecha en Estados Unidos. Este terror *retro* es el del mestizaje, es decir, la “bastardía” racial, producto de las mezclas *non sanctas*.

La inmigración de las gónadas hispanas y su impacto reproductivo encuentra en la elección de un “híbrido”, Barack Obama, una legitimación poderosa y la amenaza más terrible a la especie fundadora: el hombre blanco, diluido, debilitado censal y políticamente. En plena paranoia sexual, la cadena semántica de enlaces se desplazaba amenazante desde la cúpula hasta los parias del reino: los cuerpos mezclados amenazaban con redefinir el cuerpo político “original” de Estados Unidos.

El clásico filme de D.W. Griffith, *The Birth of a Nation* (1915), considerado por muchos críticos como el que inicia propiamente la narrativa cinematográfica, propone que Estados Unidos nace como una nación unificada después de la Guerra Civil³. No se trata, sin embargo, de que el fin de la esclavitud haya significado la creación por fin de “a more perfect union”, meta opaca expresada en el Preámbulo de la Constitución de Estados Unidos (1787)⁴.

2 También de su alma, pues otros grupos lo acusaban de ser cripto-musulmán.

3 En *De Caligari a Hitler*, Siegfried Kracauer (1947) plantea que el cine en tanto arte popular provee claves sobre las motivaciones inconscientes y fantasías de una nación.

4 La frase contiene una polisemia continua. Una versión reciente se encuentra en el discurso pronunciado en Filadelfia por el entonces candidato presidencial Barack Obama, el 18 de marzo de 2008.

En la película de Griffith, el verdadero nacimiento de la nación es el producto de la reconciliación de blancos del sur y del norte ante la ofensiva otredad del negro (ya liberto) y la necesidad de ponerlo en su sitio⁵.

La obsesión por el acto de nacer, para impugnarlo cuando se trata de Obama o para sacralizarlo desde la pureza de sangre, revalida la naturaleza orgánica y sexualizada del debate sobre la inmigración y los inmigrantes. En la proliferación de los discursos de odio y exclusión en Estados Unidos hacia los inmigrantes resulta ya costumbre reconocer, bajo diferentes modalidades de representación o ilustración, la figura de la *palingenesia*, es decir, un renacer de la nación que advendría una vez se contenga o se elimine la invasión migratoria y la amenaza de los cruzamientos raciales. Esa insistencia en una resurrección nacional acerca este tipo de discursos a los fascismos, tanto maduros como incipientes.

Según Griffin (1991), en su ya clásico estudio de la ideología, el fascismo constituye un ultranacionalismo palingenésico porque la nación vuelta a nacer opera como su mito central. Por supuesto, la condición de posibilidad principal de una palingenesia es la eliminación del otro. La incorporación del concepto *eliminacionismo*, acuñado por Goldhagen (1996) en su importante libro sobre el Holocausto, lleva a Neiwert (2009) a concluir que Estados Unidos se encuentra amenazado por un parafascismo de carácter muy peligroso.

NARRATIVAS Y METÁFORAS: ABORDAJES

Para realizar esta investigación se utilizó la base de datos Media Matter,⁶ que se especializa en monitoreo de medios. Los 50 programas evaluados (transmitidos entre enero de 2009 y febrero de 2011) fueron:

- *The O'Reilly Factor*: 8
- *Glenn Beck*: 14
- *Hannity*: 6
- *Fox and Friends*: 16

5 Tanto el Presidente como su esposa Michelle han sido acusados de ser “uppity Negroes” (negros prepotentes o arrogantes). Posiblemente haya sido el representante republicano por un distrito de Georgia, Lynn Westmoreland, el que por primera vez lo expresó públicamente en septiembre de 2008 en un comentario impromptu en el Capitolio. Westmoreland fue, también, el que propuso colocar una tarja con los Diez Mandamientos en los recintos legislativos. Sobre este asunto, preguntado por el comediante y parodista Stephen Colbert (Comedy Central) si podía nombrar los mandamientos, sólo acertó a mencionar tres: No Matarás, No Robarás y No Mentirás, antes de admitir que no se acordaba del resto

6 <http://mediamatters.org/research>.

Se incorporaron a la muestra 6 programas especiales (Special Report, también en la cadena FOX) por contener participaciones que consideramos iluminadoras respecto al tema investigado. La muestra específica se obtuvo mediante la localización combinada de palabras codificadas: “birthers”, “illegal aliens”, Sonia Sotomayor, “Border”, Arizona, Presidente Obama.

El análisis de la muestra de los programas de Fox News que sustenta esta ponencia se realizó mediante una metodología que combinó el análisis crítico de discurso y la pragmática. Fundamentalmente, se identificaron las estrategias discursivas que presentan un Yo/Mi Grupo positivo que funge como el polo legítimo, natural, víctima de los intrusos y en peligro de extinción y un Otro/Otro Grupo negativo que funge como el polo ilegítimo, contra natura, sexualmente depredador y peligrosamente activo en una serie de programas del canal televisivo que domina desde hace más de una década los ratings de noticieros por cable en Estados Unidos.

Trabajo desde la conjunción metodológica propuesta por Wodak (2007) del análisis crítico de discurso y de la pragmática a propósito de su investigación sobre el discurso neofascista de Jörg Haider, líder del Partido de la Libertad de Austria, durante la campaña electoral regional de 2001. Conuerdo con Wodak cuando afirma que, si bien el análisis crítico del discurso nos permite identificar el conocimiento cotidiano que se genera a través de una plataforma mediática de singular resonancia política como lo es Fox News, la pragmática nos asiste en la detección de recursos retóricos tales como insinuaciones, juegos de palabra, presuposiciones, que propagan prejuicios, estereotipos de índole racista y xenófoba cuidándose de caer en la propaganda crasa, operativo simultáneamente siniestro y efectivo. Me valgo, también, del análisis crítico de metáforas, articulado por Charteris-Black (2005 y 2011) que asiste en identificar, interpretar y explicar en el producto discursivo y en los actos de habla las intenciones e ideologías subyacentes.

INTERPRETACIÓN

Las principales narrativas y conglomerados metafóricos que organizan el discurso mediático de Fox News convergen en advertir la presencia de un proceso de disolución de la nación por la incorporación de cuerpos foráneos, especialmente inmigrantes indocumentados provenientes del sur que atraviesan la frontera y cuyo símbolo más amenazante, por su identidad de sangre mezclada,

es el propio presidente de la nación, Barack Obama.

Las siguientes son las macro proposiciones que se reiteran en la muestra:

1. **Obama odia a los blancos.** Obama es un racista de calado profundo. Odia a los blancos y a la cultura blanca.
2. **Los inmigrantes como criminales.** Los inmigrantes del sur son una pandilla de delincuentes. Si hay una metonimia propicia es la Mara Salvatrucha, la organización delincuencia centroamericana.
3. **Una nueva Guerra Civil.** El propósito de Obama es crear un nuevo país. El presidente está tratando de destruir a Estados Unidos lanzándolo a una nueva “Guerra Civil”. Si la primera Guerra Civil (1861-1865) fue una guerra entre hermanos blancos en la que la manzana de la discordia fueron los esclavos negros, en esta nueva guerra un hijo de africano estaría realizando la venganza definitiva al mando de un ejército multicultural encabezado por los millones de indocumentados que han abierto un gigantesco hueco en la frontera.
4. **El blanco como minoría.** El censo de población de Estados Unidos anticipa este desenlace: el paisaje étnico ha cambiado. Una tercera parte de la población Estados Unidos se clasifica a sí misma como blanca. Y en cuatro estados: California, Texas, Hawaii, Nuevo México, los blancos son ya la minoría.
5. **La ola multicultural.** Los blancos cristianos serán barridos por una ola multicultural, una coalición de arcoíris, cuya representación más amenazante es el propio presidente.
6. **La venganza racial tiene nombre de mujer.** La designación de la puertorriqueña Sonia Sotomayor (“a wise Latina”) es la mejor evidencia de que Obama practica una política de la identidad (“identity politics”) y de venganza racial.
7. **La inmigración como droga.** Hay una diferencia entre la inmigración legal y la ilegal: es la que hay entre un frasco de medicina de receta y una bolsa de marihuana.
8. **La inmigración como pesadilla.** La inmigración indocumentada es la pesadilla que destruye el sueño americano y lo obliga a estar en constante vigilia.
9. **La frontera como lugar de muerte.** La frontera es un lugar de criminalidad. Vigilarla no es racismo, es defensa propia.
10. **Arizona como el dique que contiene la disolución.** El Presidente Obama es un traidor porque no defiende al país de la disolución. Con su política de protección fronteriza, Arizona (y

por extensión otros estados en la frontera sur) se convierte en el dique que previene la avalancha que acabaría con el país.

RAZAS DE BARRO

El debate político en torno a la nación se diagrama como un combate entre “ellos” y “nosotros”. Obama, las minorías raciales, los indocumentados, la comunidad lesbiana, bisexual, gay y transexual y muchas de las mujeres se alinean en el bando amenazante de “ellos”⁷. Barack Obama, el ilegítimo, condensa los terrores a la disolución en más de un sentido. Su ilegitimidad es primordial: no es blanco y, peor aún, es de sangre mezclada; su nombre es musulmán y prefirió ser negro que blanco: su padre es africano y parte de su familia vive aún allá, en la sede iniciática de la esclavitud y del absoluto primitivo.

Su prestigio como “uppity Negro” (un negro prepotente) proviene de su éxito académico en universidades Ivy League (Columbia, Harvard, University of Chicago) y porque piensa en lenguaje abstracto, no instintivo, lo que disfraza su verdadera animalidad. Como máximo representante del gobierno federal, es enemigo natural de la soberanía y derechos de los estados y de la voluntad populista de la base. Su triunfo en las elecciones de 2008 fue el de las “razas de barro”⁸.

En la secuencia de significación, la nominación de la jueza de ascendencia puertorriqueña Sonia Sotomayor para ascender al Tribunal Supremo de Estados Unidos tiene una función clara de enlace entre los distintos eventos de habla que discurren en Fox News durante el periodo estudiado. Como Obama, Sotomayor no es blanca, es egresada Ivy League (Princeton, Yale) y, por tanto, sospechosa también de “uppitiness”.

Fue Glenn Beck, en la cresta de la ola después de su protagonismo en las fiestas del té de abril, el que encabezó (junto a Rush Limbaugh en su programa radial) la campaña de descalificación de Sotomayor, acusándola de racista invertida. La pieza de discordia: unas expresiones hechas por Sotomayor algún tiempo atrás, en las que planteaba que en igualdad de circunstancias estaba segura de que una “latina inteligente” (a “wise latina”) podría generar mejores opiniones y decisiones que

7 A pesar de que el presidente Obama presentó su certificado de nacimiento en la forma larga el pasado 27 de abril de 2011, las teorías conspiratorias que afirman que es una falsificación, siguen alentando la narrativa de que Obama es un usurpador.

8 “Mud people”, un término muy popular entre los movimientos de extrema derecha, fue acuñado por Ben Klassen, fundador de la Iglesia Mundial del Creador. En su libro, *The White Man’s Bible* (1981), Klassen, quien se suicidaría en 1993, señala: “the White Race is not holding its own in the battle for survival. It is shrinking, while the mud races are multiplying and breeding like rats” (p.23).

un juez blanco. Por otro lado, la “hispanidad” de Sotomayor, que es de ascendencia puertorriqueña, establece un puente semántico con el creciente terror a la inmigración descontrolada en la frontera sur. Para sus detractores, la línea de transmisión simbólica iniciada por la ilegitimidad primordial de Obama ve en Sotomayor la encarnación del terror a la disolución del país que se plasma en un espacio: Arizona.

No es inconsistente que haya sido Arizona, tierra de antigua ocupación indígena, española y mexicana, de hibridez cultural en medio de un desierto implacable, el escenario de una feroz guerra de exclusión. Las tierras de frontera, liminales y ambiguas por antonomasia, invitan a los sincretismos pero también a los discursos de pureza y distinción. Cuando Glenn Beck (26 de abril de 2010) distingue entre la inmigración legal e ilegal usa las figuras de la medicina recetada y de la marihuana. La inmigración indocumentada es droga, envenena, contamina.

Swain (2002), en su controvertible análisis del nacionalismo blanco contemporáneo en Estados Unidos, ve en el flujo migratorio legal o ilegal la primera condición de posibilidad para el fortalecimiento de un discurso de supremacía blanca de nuevo cuño:

Besides their belief in the biogenetically determined inequality of the races, white nationalists believe that race is a legitimate criterion for inclusion within the civil community and that nations are least faction-ridden when a given territory is dominated by a single race or ethnic group (p.18).

Cuando la gobernadora republicana de Arizona, Jan Brewer, estampó su firma en la ley SB1070, que requiere de los oficiales de orden público del estado determinar el status migratorio de aquellas personas que consideren ser sospechas de estar en el país ilegalmente, no hace sino enarbolar el estandarte del nacionalismo blanco.

La cadena semántica corona -como en corona de muertos- en Arizona con la manchada gente de barro.

POSTSCRIPT

En noviembre de 2012, Barack Obama fue electo nuevamente como Presidente de Estados Unidos. Los principales analistas coinciden en asignar el balance del triunfo a la inclinación electoral de los ciudadanos de origen hispanico favorable al Partido Demócrata (71%). La anunciada reforma migratoria, que será introducida con toda probabilidad en el primer año de esta segunda presidencia de Obama, debe modificar el mapa discursivo en torno a la inmigración. Quizás ello genere una exacerbación del discurso anti-inmigrante por parte de la extrema derecha del Partido Republicano, los militantes del Tea Party y los defensores del derecho a portar armas, estos últimos amenazados por una posible legislación de control de armas. Desde la reelección de Obama, Fox News ha experimentado un descenso en los ratings de sus noticiarios y programas de análisis, aunque no lo suficiente como para despojarles del primer lugar de audiencia en la parrilla de la televisión de paga en horario pico.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Curbelo, S. (2009). “*La Frontera como Escena del Crimen: equivalencias retóricas entre frontera y muerte en el discurso mediático de Lou Dobbs*”, ponencia presentada en el panel “*Latino Representations in Media*”, LASA Congress, Rio de Janeiro, Brasil, junio, 2009.

Álvarez Curbelo, S. (2006). “*The Hole in the Border Rhetoric: equivalencias retóricas entre terrorismo e inmigración en el discurso mediático norteamericano*”, ponencia presentada en el panel “*Las retóricas de la seguridad y la geopolítica de la diferencia*”, LASA Congress, San Juan, Puerto Rico, marzo, 2006.

Amato, J. y Newiert, D. (2010). *Over the Cliff. How Obama’s Election Drove the American Right Insane*, California: PoliPoint Press.

Avlon, J. (2010). *Wingnuts. How the Lunatic Fringe is Hijacking America*, Philadelphia: BeastBooks.

Bauman, Z. (2005). *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*, Barcelona: Paidós.

Charteris-Black, J. (2009). Gran Bretaña como contenedor: metáforas sobre inmigración en la campaña electoral de 2005 en *Discurso y Sociedad*, 3:3, 467- 494.

Goldhagen, D. (1996). *Hitler's Willing Executioners. Ordinary Germans and the Holocaust*, New York: Vintage.

González Rodríguez, S. (2002). *Huesos en el desierto*, Barcelona: Anagrama.

González Rodríguez, S. (2009). *El hombre sin cabeza*, Barcelona: Anagrama.

Griffin, R. (1991). *The Nature of Fascism*, London: Routledge.

Klassen, B. (1986 ed.). *The White Man's Bible*, Milwaukee: The Milwaukee Church of the Creator.

Kracauer, S. (1947). *From Caligari to Hitler. A psychological History of the German Film*, New Jersey: Princeton University Press.

Newiert, D. (2009). *The Eliminationists. How Hate Talk Radicalized the American Right*, California: PoliPoint Press.

Monárrez Fragoso, J. (2002). “Feminicidio sexual serial en Ciudad Juárez, 1993-2001”, en *Debate Feminista*, 13: 25, 279-305.

Santa Ana, O. (2002). *Brown Tide Rising. Metaphors of Latinos in Contemporary American Public Discourse*, Austin: University of Texas Press.

Swain, C. (2002). *The New White Nationalism in America*, Cambridge: Cambridge University Press.

Tesler, M. y Sears, D. (2010). *Obama's Race. The 2008 Election and the Dream of a Post Racial America*, Chicago: University of Chicago Press.

Wodak, R. (2007). “Pragmatical and Critical Discourse Analysis, A cross-disciplinary inquiry” en *Pragmatics and Cognition*, 15:1, pp.203-225.

Wodak, R. y Krzyzanowski, M. (2008). *Qualitative Discourse Analysis in the Social Sciences*, London: Palgrave.

PARTE 2

DISCURSO Y DERECHOS HUMANOS

EL ABORTO NO PUNIBLE EN LA PRENSA ARGENTINA: ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO DE LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN

Yanel Alejandra Mogaburo (Argentina)

“si prestamos atención a los modos en que el lenguaje construye, significa, estaremos en posición de encontrar/indagar el género” (Scott, 1988: 55).

CONSIDERACIONES INICIALES

El aborto es una práctica cotidiana en Argentina. Según cifras no oficiales, cada año en nuestro país se realizan alrededor de 600.000 abortos; una práctica que provoca la muerte de dos mujeres por día en Argentina. A pesar de estas cifras y de las consecuencias del aborto, la mayoría de los medios masivos de comunicación no priorizan esta problemática dentro de sus agendas. Son solo las solicitudes de abortos legales¹ (conocidos como abortos no punibles) los que consiguen llamar la atención y trascender en los medios masivos de comunicación. Los medios que generalmente eligen silenciar esta práctica y sus consecuencias, parecieran romper esa especie de pacto de silencio cuando lo que aparece es algún caso que, por alguna característica particular, genera polémica o controversia y que, generalmente, son los que se enmarcan dentro de los casos de aborto legal contemplados en la ley.

Lo que aquí se presenta es el resultado de una investigación que ha tenido como objeto el análisis del discurso de los medios masivos, en particular de la prensa gráfica, sobre el aborto legal en Argentina. En particular, la investigación puso el foco en las representaciones genéricas que se (re)producen en el discurso de los medios a partir de una práctica concreta y cotidiana como es la del aborto. Por otro lado, nos hemos centrado en el análisis de los casos de aborto no punible ya

1 Según indican los incisos 1 y 2 del artículo 86 del Código Penal Argentino desde 1922: “El aborto practicado por un médico diplomado con el consentimiento de la mujer encinta, no es punible: 1º. si se ha hecho con el fin de evitar un peligro para la vida o la salud de la madre y si este peligro no puede ser evitado por otros medios; 2º. si el embarazo proviene de una violación o de un atentado al pudor cometido sobre una mujer idiota o demente. En este caso, el consentimiento de su representante legal deberá ser requerido para el aborto”.

que, como se ha señalado con anterioridad, son los que logran romper la barrera del silenciamiento generalizado alrededor del aborto e irrumpir en los medios de comunicación. A partir de análisis del discurso generado por distintos diarios de circulación nacional y local sobre tres casos emblemáticos enmarcados dentro del aborto no punible², vimos cómo el reclamo de la mujer o de la familia de la mujer que exige el derecho al aborto legal es un reclamo que genera controversia. Más allá de que ese reclamo sea un derecho contemplado por el Código Penal, existe una sistemática judicialización de estos casos en nuestro país. Aquellos que deberían simplemente garantizar un derecho son quienes lo niegan o lo obstaculizan basándose, en muchos casos, solamente en sus creencias religiosas o en discursos moralistas. El objetivo de este estudio fue mostrar cómo el discurso periodístico es usado para la producción y la reproducción de representaciones e identidades genéricas hegemónicas que emergen en distintas coyunturas, como en el reclamo por parte de una mujer o de su familia del derecho al aborto legal.

MEDIOS, DISCURSO Y GÉNERO

Los medios masivos de comunicación y, en particular, el discurso periodístico, han contribuido en forma activa a los debates sobre el aborto en Argentina, reflejando las distintas voces y posicionamientos ideológicos en torno a la discusión. No obstante, al mismo tiempo y a través del discurso periodístico, los medios han tomado posición con respecto al tema. Posición que se materializa en el discurso y que el análisis desde una perspectiva crítica, tal como lo plantea el Análisis Crítico del Discurso (ACD), nos ha ayudado a visibilizar.

A partir de la década del setenta surge una nueva perspectiva de análisis del discurso que reconoce el papel del lenguaje en la estructuración de las relaciones de poder en la sociedad. Fueron los trabajos de Kress y Hodge (1976), Fowler (1979), y Wodak (1989), los que retomaron para explicar los principales principios y procedimientos de lo que ya había llegado a conocerse por entonces como Lingüística Crítica. En la década del '90, los trabajos de Fairclough (1995) y Chouliaraki y Fairclough (1999) van a sostener la posibilidad de descubrir la naturaleza discursiva

2 El caso de LMR, la adolescente con discapacidad mental de la localidad bonaerense de Guernica que en agosto de 2006 reclamó la intervención legal del embarazo producto de un abuso sexual; el caso de Ana María Acevedo, la joven santafesina que en abril de 2007 murió de cáncer luego de que los médicos se negaran a realizarle un aborto terapéutico para someterla a quimioterapia; y el caso de la nena mendocina de doce años, presuntamente violada por su padrastro, a la que en septiembre de 2008 los jueces rechazaron el pedido de aborto no punible

de gran parte de los cambios sociales y culturales contemporáneos. Los autores proponen como unidad de análisis los eventos discursivos, a los que conciben como una entidad tridimensional, cuyo centro es un texto -como un producto, oral o textual-, que emerge y es producido como parte de una práctica discursiva específica, pensada ésta, a su vez, como práctica social que se da en una coyuntura socio-histórica determinada. Los discursos, así concebidos, estructuran áreas de conocimiento, expresan y despliegan identidades, y relaciones, al tiempo que las constituyen y las configuran (Fairclough y Wodak 1999: 271-280).

Los medios de comunicación, como recursos del poder simbólico, reestructuran las formas en las que los discursos se producen e intercambian en la esfera social, y las maneras en que los individuos se relacionan unos con otros y consigo mismos (Thompson 1997; Fairclough 1995). El análisis de los medios masivos de comunicación como recursos del poder simbólico desde la perspectiva de género, pretende dar cuenta de cómo las representaciones e identidades de género se reproducen en los medios, legitimando la desigualdad entre sujetos (Lazar, 2005). El género, como elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos, es el elemento primario por medio del cual se articula el poder. Establecidos como conjunto objetivo de referencias, los conceptos de género estructuran la percepción y la organización, concreta y simbólica de toda la vida social (Scott, 1996). En el campo del análisis del discurso, Cameron (2003) propone estudiar las *ideologías de género*, en tanto representaciones socialmente compartidas sobre las relaciones genéricas dentro de una sociedad en un momento histórico determinado. Son estas bases teóricas las que nos permitieron formular las hipótesis parcialmente corroboradas a lo largo de nuestra investigación. Una de ellas es la que sostiene que los medios masivos de prensa despliegan y articulan las voces de los actores sociales como estrategia para la (re)producción de representaciones genéricas y la legitimación de los estereotipos de género. Los debates en torno al aborto ponen de manifiesto las representaciones sobre identidades y roles de género hegemónicas y estas son puestas en tensión y negociadas en cada coyuntura. Entendemos que el derecho al aborto es un derecho que no solo entra en contradicción con otro derecho fundamental, que es el derecho a la vida, sino que además es un derecho que cuestiona todo un sistema de ideas hegemónico acerca del rol de la mujer en nuestra sociedad. Un derecho que se contrapone a la función maternal y que implica una decisión de la mujer sobre su cuerpo.

CUÁNDO Y CÓMO LOS MEDIOS HABLAN DE ABORTO EN ARGENTINA

A partir del año 1994, en el marco del debate de la Convención Constituyente, el aborto ocupa un lugar relevante en el debate en torno a las políticas de género en la esfera pública. El tema emerge, desde entonces, periódicamente ante acontecimientos puntuales como discusiones parlamentarias acerca de leyes relacionadas con la salud, los derechos sexuales y reproductivos; cuando se discute alguna iniciativa de política pública relacionada al tema, o a partir de casos que salen a la luz, principalmente, los casos de aborto no punible. De lo anterior se desprende, entonces, que la discusión pública sobre el aborto en Argentina se da, principalmente, de manera colateral. El aborto es *noticia* solo cuando se conoce algún caso de aborto no punible que genera controversia. Dentro de las demás coyunturas descriptas el tema aborto aparece solapado en la discusión³. Hasta aquí el cuándo. La pregunta acerca de cómo los medios hablan de aborto es lo que nos permitió, en el marco de nuestra investigación, pasar del nivel descriptivo a un nivel de análisis más preciso. Los diarios analizados abordan el tema del aborto desde el “caso” puntual. Este tipo de abordaje permite disociar la problemática del aborto en general de estos casos particulares. Hablar de los casos y no de los 500 mil abortos que se realizan anualmente en nuestro país es un recurso utilizado por los medios que, de hecho, permite cerrar el debate sobre la práctica social “aborto” y sus consecuencias, y restringirlo a los casos excepcionales que contempla el artículo 86 de Código Penal. Por eso es que para nuestra investigación resultó central no solamente poder llegar a precisar cuándo los medios hablan de aborto, sino también de qué manera lo hacen. Encontramos que hasta los diarios más progresistas y con una postura claramente a favor del aborto abordan el tema, principalmente, desde los casos de abortos no punibles, más allá que durante la cobertura se haga referencia a la problemática del aborto en general.

El análisis de los textos producidos por los periódicos que formaron parte de nuestro corpus de investigación nos permitió profundizar en el cómo dicen los medios cuando hablan de aborto, pero, principalmente, en el qué y quién dice en los medios sobre el aborto. Este análisis se realizó a partir de las herramientas teórico- metodológicas brindadas por la Teoría de la Valoración (appraisal theory).

3 Un ejemplo de esto fue el debate parlamentario que derivó en la sanción de la Ley 26. 673 que creó el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable en 2003.

LA VALORACIÓN EN EL DISCURSO

Las representaciones e identidades sociales pueden ser estudiadas a partir del análisis de las prácticas, los textos y las coyunturas discursivas. Fairclough (2003) propone incorporar una serie de categorías de análisis proveniente de la lingüística sistémica-funcional. En particular, en nuestra investigación, recurrimos a la teoría de la valoración (Martin y White, 2005; Kaplan, 2004) para dar cuenta de la construcción discursiva y de la negociación de significados. Esta teoría busca explorar los significados vinculados con la actitud del sujeto hacia los objetos, los sujetos y los fenómenos del mundo y su postura hacia sus interlocutores, sean estos reales o hipotéticos.

Dentro de la teoría de la valoración se conciben tres categorías o ámbitos de significación —*actitud*, *gradación* y *compromiso*— que se corresponden con tres dominios semánticos. A su vez, cada uno de ellos se desagrega en subtipos de significado. La *actitud* abarca los significados que dan cuenta de la subjetividad, es decir, de la expresión de emociones, juicios, valoraciones sobre aspectos éticos y estéticos. La *gradación* es el ámbito semántico de aquellos significados mediante los que el hablante intensifica o disminuye la fuerza de sus enunciados, graduando el foco de sus categorizaciones. La relación interpersonal, en particular, la evaluación de la palabra del otro y de la orientación del otro hacia mí constituyen el campo de funcionamiento del *compromiso*.

En el ámbito del compromiso, la dimensión privilegiada es la de la *intersubjetividad*. Se trata, en este caso, de estudiar los recursos lingüísticos para expresar tanto la actitud hacia las palabras de otros interlocutores o actores, como ciertas actitudes o valoraciones que hace el hablante sobre sus propios dichos o proposiciones que “abren el juego” o no a que el otro hablante(s) (oyentes, interlocutores) expresen también sus posiciones. Para analizar la heteroglosia, la teoría distingue dos tipos de mecanismos semántico discursivos diferentes: la *contracción dialógica* y la *expansión dialógica*. Así, en términos generales, podemos observar una *escala* -en sentido amplio- de dialogicidad en los textos. Cuando la palabra del otro está ausente –al menos de modo manifiesto- en el discurso, estamos ante un caso de *monoglosia*. En cambio, cuando esa palabra es el eje o el centro del discurso, estamos ante otra opción de significado que nos proporciona el sistema: la *heteroglosia*. White (2003 y 2004) señala la existencia de un importante parámetro que hace variar el grado de compromiso heteroglósico. Se trata de la distinción entre dos tipos de recursos: Los de

expansión dialógica y los de contracción dialógica.

En el caso de la *expansión dialógica*, el hablante o lector da lugar a otras voces o enunciados -hipotéticos o realmente producidos- y los evalúa explícita o implícitamente como posibles o incluso verdaderos, generando entonces una apertura hacia otras posibles respuestas. Por el contrario, cuando hablamos de *contracción dialógica* estamos pensando en aquellos casos en los que la palabra del otro tiene lugar –como enunciado efectivamente citado o inferencia posible - pero se presenta como un enunciado o proposición a cuestionar o confrontar.

Al referirnos a la expansión dialógica nos encontramos con dos tipos de recursos o sub-sistemas que dan cuenta de la misma: la *consideración* y la *atribución*. La consideración nos plantea que habría otros enunciados posibles que se evocan o que se presentan como inferencias posibles. No se trata de citas, sino de enunciados o proposiciones que podrían ser dichas o pensadas, pero que de hecho no se le atribuyen a nadie específico. A través de la atribución, se menciona la palabra del otro, que es *atribuida* explícitamente, es decir, se introduce un enunciado que es presentado como ajeno por medio de verbos de decir: “dicen”, “afirman”, “sostiene”, “reclama”, entre otros. Aquí distinguimos, además, entre el *reconocimiento* es decir, la simple atribución de la palabra al otro por medio de verbos que no implican ninguna valoración, como “decir” o “sostener”, y el *distanciamiento* que es la opción en la que el hablante toma distancia de ese enunciado atribuido a otro.

En el caso de la *contracción dialógica*, la referencia o alusión a la palabra del otro (real, hipotética o invocada), se realiza para negarla, contenerla, dejarla fuera de consideración. Y aquí también encontramos distintos recursos. Por un lado, tenemos la *refutación*, aquellos casos en los que el hablante manifiesta su expreso rechazo a la palabra ajena. Este rechazo puede ocurrir, según la teoría, de dos modos. Mediante la *negación* o rechazo explícito de la palabra del otro o bien lo que denominan *contraexpectativa*. La proclamación es otro tipo de sub-sistema que funciona como recurso de contracción dialógica. Se utiliza para mostrar el compromiso fuerte y explícito del hablante con lo que está afirmando –y como inferencia, rechazar los enunciados otros posibles. Aquí encontramos tres tipos o grupos de recursos que Kaplan denomina: *coincidencia*, *pronunciamiento* y *respaldo*. La *coincidencia* incluye aquellos significados con los que el hablante muestra su acuerdo, de manera implícita, o bien, aquellos que da por compartidos, de manera explícita, como algunas de las presuposiciones. En el caso del pronunciamiento, el hablante refuerza su propia afirmación, se

compromete de manera enfática con sus propias afirmaciones (o negaciones). El *respaldo* es quizás uno de los recursos más conocidos, como discurso directo; es uno de los casos de intertextualidad manifiesta, en términos de Fairclough (1992). El locutor recupera explícitamente un enunciado ajeno con el que coincide.

El análisis del discurso periodístico, a partir de las herramientas propuestas por la Teoría de la Valoración, nos permitió visibilizar los recursos lingüísticos- discursivos utilizados para la reproducción y representaciones sociales hegemónicas sobre la práctica social “aborto”. Representaciones que requirieron una interpretación a la luz de las teorías de género y de las prácticas discursivas en juego, atendiendo a la coyuntura y al orden del discurso en cada caso.

EL ANÁLISIS

Como ejemplo del análisis realizado desde la Teoría de la Valoración, específicamente desde la categoría de *compromiso*, seleccionamos para el presente trabajo parte del análisis realizado sobre la cobertura que hicieron dos periódicos, *Los Andes* de Mendoza⁴ y *Página 12*⁵, acerca del caso denominado “La nena de Mendoza”, una niña de trece años violada por su padrastro a la que el juez que atendió en la causa le negó el derecho al aborto legal. Las notas que publicaron los periódicos seleccionados corresponden al día 17 de septiembre de 2008 y dan cuenta de la decisión del Juez de no autorizar el aborto. Una vez que el Juez decidió decir “no” a la solicitud del aborto legal, tanto *Los Andes* como *Página 12* eligieron como voz principal para explicar el desenlace de esta historia al Juez Germán Ferrer que fue el que negó el pedido de aborto legal a la menor. No obstante, más allá de haber elegido al mismo anunciador, a partir del análisis se desprende que no lo hacen mediante los mismos recursos ni siquiera a través de los mismos enunciados.

LOS ANDES

En la nota publicada en el diario *Los Andes*, la voz del Juez es la voz principal a lo largo de la nota. Los dichos de Ferrer son organizados dentro del discurso mediante *atribuciones/reconocimiento*

4 *Los Andes* es el diario de mayor tirada en la provincia de Mendoza. Es un periódico de circulación provincial.

5 *Página 12* es un diario editado en la ciudad de Buenos Aires, que se distribuye en algunas localidades del interior del país. Si bien no está entre los principales diarios con mayor distribución a nivel nacional, fue incluido en el *corpus* de nuestra investigación por ser el diario que más lugar le otorga, en general, a las cuestiones de género.

en la mayoría de los casos. Hay ejemplos claros que dan cuenta del cambio de posición que realiza el diario con respecto al pedido de aborto legal a lo largo de la cobertura periodística. Lejos de la postura que este diario tomó ni bien el caso sale a la luz, en esta última nota es evidente la alineación con los argumentos esbozados por el Juez para no permitir la interrupción del embarazo. En esta última nota, *Los Andes* se limita como anunciador principal a *reproducir* los argumentos esbozados por el juez sin cuestionar ninguno de ellos a lo largo de toda la noticia.

El análisis evidencia cómo este diario va despejando, a través de la organización de las voces en su discurso, las dudas acerca de la legalidad del caso bajo el subtítulo “*Por qué no autoriza*”. Esta operación se realiza a través de un recurso muy particular: Trae al discurso la voz de las abogadas de la familia que, según el diario, entendían la “no punibilidad” del caso por considerar que el embarazo ponía en riesgo la salud de la menor y que además ese embarazo era producto de una violación, mediante una *atribución/distanciamiento*. Acto seguido se introduce la voz del Juez que aparece “aclarando” cualquier tipo de dudas con respecto a este caso: Para que una violación sea considerada una circunstancia que dé lugar a un aborto legal, tiene que ser cometida contra *una mujer idiota o demente*, tal como lo explicita el inciso 2 del artículo 86 del Código Penal. Ya no es el diario el que, como sí lo hizo al momento de conocerse la noticia, representa el caso como un caso de aborto legal, sino que son las abogadas las que así “lo entendían”.

“Las abogadas Mónica Runno y Cecilia Noguera entendían que el embarazo era un riesgo para su salud psíquica (inciso 1) y que se trataba de un embarazo producto de una violación (inciso 2)” Expansión Dialógica / Atribución Distanciamiento

La interpretación que hace el Juez sobre el Código Penal no encuentra réplica en esta última noticia del diario *Los Andes*. Sin embargo, esta interpretación fue desestimada por el mismo diario ni bien se conocía la noticia.

“Acá quiero hacer la aclaración, se detuvo el juez. Este inciso 2 del artículo 86, solamente preve la posibilidad de no punir el aborto cuando lo realiza un médico diplomado y cuando es el resultado de una violación a una mujer idiota o demente”. Expansión Dialógica / Atribución

Reconocimiento

“Y ratificó: ‘No estaba cubierta por la hipótesis legal y ningún médico podría haber realizado el aborto sin autorización judicial. Por lo tanto resultaba razonable recurrir a la Justicia’”.

Expansión Dialógica / Atribución Reconocimiento

La voz de Ferrer aparece representada como una voz autorizada. El diario lo construye como un emisor que no solo da su opinión, sino que además son sus dichos los que vienen a echar luz sobre los puntos más controversiales del caso. Esto, en parte, se desprende del análisis sobre la manera en la que la voz del juez es introducida en el discurso. Ferrer es una persona que principalmente *explica, argumenta, justifica y aclara*. Siendo, además, la voz principal a la que *Los Andes* recurre para dar cuenta de los hechos. Los dichos del Juez no son refutados en ningún momento, por los que las representaciones que se realizan sobre el aborto, la violación y la maternidad de la niña en este diario son las expresadas por Ferrer. El derecho al aborto legal aparece representado, por un lado, como un asesinato y, por otro, como una práctica que “podría” derivar en una patología psiquiátrica como la psicosis. Mientras, la maternidad es representada como un deseo y como un derecho que debe ser respetado. La violación aparece invisibilizada, solo podemos inferir que se hace una mención implícita a ella cuando el Juez dice: “Luego de analizar toda su situación”. La violación aparece como un *elemento más* dentro de la situación general de la niña.

“Por otro lado -argumentó el magistrado- la niña pasó por dos abordajes en Cámara Gesell, que les hizo concluir a los peritos que ‘el deseo de la niña era que el feto no sufriera ningún daño y por lo tanto deseaba seguir cursando el embarazo’, agregó Ferrer”. *Expansión Dialógica /*

Atribución Reconocimiento

“Sostuvo que en la medida en que ‘un niño tenga la competencia y la actitud para entender el acto trascendente en el que está en juego su persona y sus derechos, su voluntad debe ser tenida en cuenta’”. *Expansión Dialógica / Atribución Reconocimiento*

“No sólo eso: ‘Luego de analizar toda su situación -agregó- sobre todo el aspecto psíquico

y social de la niña, llegaron a la conclusión de que hoy la interrupción del embarazo podía producir en la niña un trastorno de su personalidad que la podía asumir en patología psiquiátricas irreversibles como la psicosis”. *Expansión Dialógica / Atribución Reconocimiento*

Para cerrar la nota y, de alguna manera también, para cerrar el caso, *Los Andes* elige introducir nuevamente la voz de Ferrer. Esta vez sus dichos explicitan algo que durante la cobertura periodística del caso aparecía de manera implícita a través de los argumentos utilizados por aquellos enunciadores que se oponían a la interrupción del embarazo de la niña producto de la violación cometida por su padrastro. Aparece en esta última línea del diario “el drama del feto”, que es definido como un ser humano en formación, por tanto, sujeto de derechos. Por medio de los dichos del Juez se logra individualizar al feto, caracterizarlo y separarlo del drama de la niña: Una vez más, lo que sucede, en definitiva, es el ocultamiento, a través del discurso, de la violación. Entonces, no solo se justifica que el derecho al aborto legal sea violado, ignorado, negado sino que al mismo tiempo se constituye y jerarquiza el derecho del feto a partir de las representaciones que se hacen de él.

“Se nos llamó -agregó- para resolver un caso concreto existencial de una niña a la cual le han destrozado su vida, su inocencia y su vida sexual. Y resolver el drama de un feto, de un ser humano en formación que dependía de la resolución de terceros”. *Expansión Dialógica / Atribución Reconocimiento*

Página 12

A diferencia del diario *Los Andes*, *Página 12*, si bien también tiene como anunciador principal al Juez Ferrer, introduce su voz a partir de la *atribución/ distanciamiento* en la mayoría de los casos. Aparece también la *contracción dialógica*, a través de la negación sobre los dichos del Juez. Es decir, que los dichos del juez son negados, discutidos y puestos en consideración. El diario contextualiza los sus dichos, haciendo explícito principalmente lo que él *no dice*.

“Argumentó que la niña expresó que quiere tener a la criatura y que someterla a un aborto

afectaría su salud psíquica". Expansión Dialógica / Atribución Distanciamiento.

"El magistrado dio una conferencia de prensa, en la que admitió presiones de grupos 'pro vida', que también hostigaron a la nena en el hospital donde estaba internada". Expansión Dialógica / Atribución Distanciamiento

El diario *Página 12* sí va a poner en cuestión la representación que realiza el Juez sobre el aborto y sus consecuencias. La voz del Juez es, en este caso, presentada para luego ser negada. Lo que *Página 12* va a poner en cuestión es, precisamente, la representación que hace Ferrer sobre el aborto legal. El diario se presenta como un enunciador explícito que plantea que los argumentos esbozados por el Juez para no dar lugar a la interrupción del embarazo, son argumentos que no son compartidos por todos aquellos que participaron de la discusión. A través del recurso de la negación, el periódico cierra el diálogo a determinadas representaciones sobre las consecuencias del aborto legal. Lo que se desprende del análisis es que, más allá de las consecuencias que la práctica "aborto" podría llegar a ocasionar, existe un daño anterior: en primer lugar, el lavado de cerebro ocasionado por los grupos "pro vida" que irrumpieron en la habitación de la niña para mostrarle imágenes de fetos mutilados y, en segundo lugar, el abuso sexual por parte del padrastro de la menor.

"Luego de analizar toda su situación llegaron a la conclusión de que la interrupción del embarazo podía inducir a un trastorno de personalidad severo, en patologías psiquiátricas irreversibles como la psicosis", aseguró el magistrado". Expansión Dialógica / Atribución Reconocimiento

"De todas formas, Página/12 pudo saber que los resultados de las pericias no fueron unánimes: profesionales del Juzgado de Familia y del Instituto de la Mujer del gobierno mendocino plantearon que está en riesgo psíquico, ya sea si sigue adelante la gestación como si la interrumpe, por el lavado de cerebro al que habría sido sometida en los últimos días por miembros de grupos fundamentalistas que se colaron en su habitación y, según ella misma le contó al juez, le mostraron y dejaron panfletos con fetos mutilados, con la clara intención de

presionarla para que resolviera continuar con el embarazo". Contracción Dialógica / Negación

"A su entender, que la nena tenga la criatura –gestado en un abuso sexual presuntamente cometido por el concubino de su madre y padre de sus dos hermanitos pequeños - será el "mal menor" frente al trauma que le puede provocar la intervención médica". Expansión Dialógica / Consideración

Página 12, 17 de Septiembre de 2011

Página 12 introduce la voz del Juez tomando distancia de sus dichos a través del recurso de *atribución /distanciamiento*. Sus enunciados son negados o refutados por otros enunciados contruidos principalmente por lo que "sabe" *Página 12*. El Juez aparece como un emisor cuestionable ya que es presentado como una persona guiada por sus creencias, lo que le impide ejercer su deber de manera razonable.

A MODO CIERRE

A lo largo del proceso de investigación y de análisis sintetizado en este artículo, hemos podido corroborar algunas de las hipótesis que motivaron este trabajo. Pudimos corroborar que el medio, en nuestro caso los diarios analizados, se constituyen en el discurso como una voz más que puede ser diferenciada de las distintas voces que el medio despliega y organiza en la noticia. Pudimos comprobar que, más allá de que aun existan medios que se dicen objetivos o que se presentan como meros transmisores de la realidad, los mismos se posicionan respecto a los temas que abordan reproduciendo y construyendo representaciones e identidades sociales hegemónicas. En el caso de la problemática del aborto, encontramos en los medios un silencio generalizado sobre el tema. Silencio que logra romperse completamente solo a través de casos excepcionales y noticiables.

En Argentina, mueren alrededor de 500 mujeres por año debido a las consecuencias que provocan los abortos clandestinos. Pero el aborto solo es noticia cuando se trata de un caso relacionado con el aborto legal en Argentina que, en la mayoría de los casos, es un derecho negado para las mujeres que lo solicitan. La judicialización de los casos de aborto legal es moneda corriente en nuestro país.

Detrás de casa rechazo a los pedidos de aborto no punibles contemplados en el código penal, se activan con fuerza los mandatos sociales impuestos al género femenino, poniendo por delante los roles y las identidades de género hegemónicas e invisibilizando la situación de violencia que lleva a las mujeres a solicitar un aborto.

Los medios aportan a ese ocultamiento al tratar el tema de manera aislada y colateral. Al analizar los discursos producidos desde la prensa sobre este tópico pudimos ver cómo la violación y el maltrato quedan en un segundo plano cuando lo que se discute es el pedido de una mujer por abortar. En la mayoría de los diarios analizados, no fueron puestas en debate las circunstancias que llevaron a la mujer o a su familia (en caso de ser menor) a solicitar el aborto . Existe una naturalización de la violencia contra las mujeres, una naturalización tanto de la violencia física como de la institucional. Cuando hay que hablar de aborto, vimos cómo los diarios analizados siguen eligiendo a las voces “autorizadas” para hacerlo y cómo a través del distanciamiento o alineamiento con esas voces se van posicionando ideológicamente respecto del tema, muchas veces ocultando la magnitud del mismo y restringiendo las discusiones a los casos que salen a la luz que, por supuesto, no son para nada representativos de la problemática del aborto en Argentina.

BIBLIOGRAFÍA

Cameron, D. (2003). “Gender and language ideologies”, en Holmes, J. y Meyerhoff, M. (ed.) *The Handbook of Language and Gender*, Londres: Blackwell.

Chouliaraki, L. y Fairclough, N. (1999). *Discourse in the late Modernity. Rethinking Critical Discourse Analysis*, Edinburgh/Cambridge: Edinborough University Press

Fairclough, N. (1992). *Discourse and social change*, Londres: London Polity Press.

Fairclough, N. (1995). *Media discourse*, London: Hodder Education.

Fairclough, N. (2003). “El ACD como método de investigación en las ciencias sociales”, en

Wodak, R. y Mayer, M. (Comp.) *Métodos de análisis crítico del discurso*, Barcelona: Gedisa.

Fowler, R., Hodge, B., Krees, G. y Trew, T. (1983) *Lenguaje y control*, México: Fondo de Cultura Económica [1979].

Fraser, N. (1990). “Rethinking the public sphere. A contribution to the actually existing democracy”, en Calloun, C. (ed). *Habermas and the public sphere*, Cambridge: The MIT Press.

Kaplan, N. (2004). “Nuevos desarrollos en el estudio de la evaluación en el lenguaje: la Teoría de la Valoración”, en *Boletín de Lingüística*, julio-diciembre, año/vol.. 22 Universidad Central de Venezuela Caracas, Venezuela. pp. 52-78.

Lazar A., Michelle, M. (ed.) (2005) *Feminist Critical Discourse Analysis. Gender, Power and Ideology in Discourse*, Londres: Palgrave Macmillan.

Martin, J. y White P. (2004). *The language of evaluation. Appraisal in English*, Londres: Palgrave.

Richardson, J. (2007). *Analysing newspapers. An approach from Critical Discourse Analysis*, Londres: Palgrave.

Scott, J.. W. (1988). *Gender and the Politics of History*, New York: Columbia University Press.

Scott, J. W. (1996). “El género: Una categoría útil para el análisis histórico”, en Lamas, M. (comp.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México:PUEG. pp. 265-302.

White, P.R.R. (2006). “Evaluative semantics and ideological positioning in journalistic discourse – a new framework for analysis in Mediating Ideology”, en *Text and Image: ten critical studies*, Lassen, I. (ed.), Amsterdam: John Benjamins.

Wodak, R.. y Mayer, M. (ed.) (2003) *Métodos del Análisis Crítico del Discurso*, Barcelona: Gedisa.

LA AMNISTÍA EN “JAQUE”

Raquel Guinovart (Uruguay)

INTRODUCCIÓN

Este trabajo toma como objeto de análisis un fragmento del discurso tejido alrededor de la justificación de la amnistía en el período inmediatamente posterior a la única dictadura militar del siglo XX en el Uruguay. El pasaje de un régimen dictatorial a uno democrático conlleva el desafío de tomar decisiones políticas que, al mismo tiempo, resuelvan los problemas de justicia y permitan mantener la democracia recuperada. Con ese propósito se discutieron las medidas a tomar en relación con los presos políticos heredados de la dictadura y los militares involucrados en ella. En ambas oportunidades el instrumento legal que estuvo en el centro del debate fue la amnistía. Aunque en ninguno de los casos se la aprobó finalmente, su discusión involucró los dilemas centrales de la justicia transicional: el olvido o la memoria, el perdón o la rendición de cuentas.

El punto de partida del análisis es la concepción de discurso social de Angenot (2010), quien lo entiende como “todo lo que se narra y argumenta [en un estado de la sociedad], si se considera que narrar y argumentar son los dos grandes modos de puesta en discurso” (p. 21). A partir de la identificación de los argumentos y las narraciones en que estos están inscriptos, intento establecer cuáles fueron las representaciones y los imaginarios socio-discursivos que pusieron en circulación respecto al pasado reciente y a los sujetos *amnistiabiles* y las estrategias discursivas utilizadas en su configuración. Siguiendo a Charaudeau, entiendo “por representación social el resultado de una actividad humana de categorización cognitiva y por imaginario socio-discursivo el conjunto de las representaciones que un grupo social o un individuo construyen sobre el mundo, representaciones que dan cuenta de las percepciones que estos tienen del mundo y de sus valores” (2003: 38).

Elijo un medio de prensa que jugó un rol importante en la formación de la opinión pública de los sectores medios de la sociedad a la salida de la dictadura y cuya impronta intelectual lo convierte en un buen escenario de la construcción discursiva de esas representaciones e imaginarios. El corpus textual está formado por editoriales y artículos de opinión publicados en el semanario *Jaque* en el

período 83-86. Las preguntas que busco responder son ¿qué tipo de argumentos se esgrimieron en los discursos enunciados para justificar una y otra amnistía? ¿Cuáles son las representaciones que éstos pusieron en circulación respecto al pasado reciente y a los sujetos *amnistiables*? ¿Cuáles son las estrategias discursivas utilizadas en su configuración?

Para abordar estos interrogantes me centro en la identificación de los argumentos invocados, las estrategias argumentativas y retóricas empleadas, la construcción de la figura de los *amnistiables*, las operaciones discursivas aplicadas en la configuración del sentido y la relación de este discurso *justificadorio* con matrices discursivas instaladas socialmente.

JAQUE

Jaque fue el órgano de prensa de la Corriente Batllista Independiente (CBI), sector formado por políticos jóvenes que se presentaba como la opción de izquierda del Partido Colorado. Fue una publicación política y cultural, basada en modelos de periodismo independiente tales como *El País* de Madrid y en el antecedente del periodismo cultural ejercido por la revista *Marcha*, de quien fue considerada como sucesora por un tiempo. Esas características hicieron que fuera el semanario más leído, llegando a tener un tiraje de 25.000 ejemplares (Álvarez Ferretjans, 2008). Su público provenía mayoritariamente de capas medias cultas e incluía lectores políticamente afines, pero también un público con el que sólo coincidía parcialmente, y que se sentía atraído por la calidad de su propuesta cultural. *Jaque* fue, además, el primer semanario en promover una fuerte campaña de denuncia del terror estatal a través del caso de Vladimir Roslik, médico rural de antecedentes comunistas, asesinado en una sesión de tortura en abril de 1984.

AMNISTÍA

La figura jurídica de la amnistía es una de las más importantes dentro de la justicia transicional, entendida esta última como la variedad de los procesos de juicios, purgas y reparaciones que tienen lugar luego de la transición de un régimen político a otro (Elster, 2006:15). En términos legales es un instituto que extingue la responsabilidad penal, perdonando no sólo la pena, como

hace el indulto, sino también eliminando el delito. Esto significa que sus beneficiarios estarán eximidos tanto del castigo como de la culpa y que sus antecedentes serán borrados.

Es una medida esencialmente política y, por ello, su éxito como mecanismo de pacificación depende en gran parte de que sea aceptada por la opinión pública. Si bien el mecanismo de la amnistía es uno de los más recurridos en la historia de las transiciones, es también uno de los más polémicos. El origen etimológico de la palabra revela su complejidad. El término proviene del griego *amnestia*, que significa olvido. Al igual que la palabra 'amnesia', se forma con una partícula negativa unida al vocablo griego correspondiente a 'recuerdo', 'memoria'. Se trata de una disposición legal que involucra disposiciones psicológicas poco factibles de ser ordenadas sin una inclinación social previa, como el olvido y el perdón.

Durante la inmediata posdictadura se discutió la oportunidad de su aplicación en dos momentos diferentes y respecto de dos colectivos distintos. Entre los años 1983 y el 1985 se propuso para los presos políticos. Estos incluían a los integrantes de la guerrilla (en su mayoría pertenecientes al Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros), capturados mayoritariamente antes del comienzo de la dictadura, y los miembros de partidos de izquierda integrantes del Frente Amplio (en su mayoría pertenecientes al Partido Comunista), apresados durante el período de facto. A partir del año 1985 hasta la promulgación de la Ley de Caducidad, en diciembre de 1986, se propuso amnistiar a los militares y policías que habían intervenido en la represión antes y después del golpe.

EL URUGUAY IMAGINADO

Siguiendo la concepción de Berger y Luckmann podríamos decir que la sociedad "construye" la realidad por medio de los lenguajes y de la creación de las instituciones, o sea organizando sistemas simbólicos con capacidad para sancionar socialmente. Estos constructos constituyen el imaginario social, que permite percibir algo como real, explicarlo e intervenir operativamente en lo que en lo que el sistema social considera como realidad. Según Perelli y Rial, (1986) el imaginario social del Uruguay se asienta en cuatro mitos fundacionales consolidados en los años inmediatos a la Segunda Guerra Mundial, que constituyen la base de lo que llaman el "Uruguay feliz".

Estos mitos son: el de la medianía, es decir, el imaginario centrado en el valor de la “seguridad” propio de las clases medias, y construido a partir del apoyo de un Estado asistencial y protector; el mito de la diferencia, base para la construcción de un “nosotros” o identidad diferente o superior respecto a “los otros” (europeos o latinoamericanos); el mito del consenso en torno al respeto a la ley y las reglas de juego como base de la estabilidad del sistema político uruguayo y el mito de ser un país de ciudadanos cultos.

La dictadura no logró establecer un imaginario alternativo y en gran parte estos mitos permanecieron vigentes. Pese a ello, sí tuvo éxito en instaurar una “cultura del miedo”, lograda en base a la extensión de la represión. Se calcula que una persona en cincuenta fue detenida y una en quinientos sufrió condenas extensas de prisión. Se practicaron torturas masivas y, en menor número, asesinatos y desapariciones (Nino, 2006: 79).

EL DEBATE SOBRE LA AMNISTÍA PARA LOS PRESOS POLÍTICOS

La mayor parte de este debate se desarrolló durante la dictadura, entre noviembre de 1983 y marzo de 1985. En un principio *Jaque* defendió la amnistía general e irrestricta, que incluía todos los delitos de motivación ideológica, pero hacia diciembre de 1984, acordó con la posición mayoritaria del Partido Colorado a favor de una amnistía amplia pero no general.

La propuesta se plantea desde el segundo ejemplar de *Jaque* y adquiere más fuerza el caso Roslik, cuya denuncia dejó definitivamente clara para toda la sociedad la práctica de la tortura sobre los presos. Esta denuncia se realiza en términos de defensa de los Derechos Humanos, un enfoque que no había sido habitual en el país¹. El lenguaje de los Derechos Humanos conforma un discurso que concibe a la política en términos de “víctimas” y “victimarios”, no reivindica la militancia política de los presos, apunta a la denuncia de los métodos del Estado represivo y a la defensa de la integridad física de las “víctimas” (Markarian, 2006: 197).

Manuel Flores Mora describe el clima que vivía el país donde se violaban los Derechos Humanos:

Alguna vez escribí que el hombre que pintó el bisonte en el techo de la cueva de Altamira no

había solamente pintado un bisonte, sino el entero paisaje de su mundo cazador y con hambre. Picasso, cuando compuso para los tiempos la barbaridad sin colores de su Guernica, pintaba el genocidio, porque el trágico paisaje de sus décadas era, precisamente, el genocidio. Quiero decir: en nuestro cono Sur, en nuestra atlántica y pacífica América ibera de errores y de sangre, cada noche nos tendemos en el fondo de una cueva cuyo techo recoge, a veces pintada por la información, a veces por el miedo, la imagen de la tortura.²

En otro artículo Flores Mora habla de la Inquisición española para poder aludir a la tortura en las cárceles del régimen:

el delincuente es presentado no como un ser humano que ha cometido faltas graves, susceptibles de castigo. Sino como alguien decaído de la condición humana, abyecto de toda abyección e indigno de todo tratamiento que no sea feroz. En suma, dejó de ser persona, dejó de ser sujeto de derechos³.

A raíz del caso Roslik se produce otro fenómeno. A través de *Jaque* se comienza a mencionar al Partido Comunista, anatemizado por los militares. Perelli (1986) da cuenta de la importancia de esa operación en la definición de las identidades de los partidos como sujetos colectivos en torno a los Derechos Humanos. El Partido Comunista sale reforzado de este caso de violación, no solo por el número de militantes que tenía presos, sino porque en el caso Roslik parecen sintetizarse el conjunto de las violaciones de que fueran objeto los adherentes de esta agrupación. Señala que la forma en que *Jaque* se refiere al caso produce una importante variación a nivel de los intercambios simbólicos.

Hasta el momento las Fuerzas Armadas [...] habían presentado al Partido Comunista como su gran enemigo, como fuerza política victimaria, peligrosa: el marxismo internacional capaz

1 En el contexto internacional, el tema de los Derechos Humanos había cobrado auge a partir de 1976, fundamentalmente por la nueva política exterior de los EEUU en el gobierno de James Carter. En ese marco y desde esas fechas, los exiliados uruguayos habían hecho una labor de denuncia en diversos foros internacionales utilizando el lenguaje de los Derechos Humanos, pero hacia adentro de las fronteras será recién en 1984 que se comiencen a definir muchos hechos relacionados con el pasado reciente en esos términos.

de invadir con sus tentáculos cualquier país y destruir las bases mismas de la nacionalidad
(Uruguay, Fuerzas Armadas, 1978, en Perelli, 1986: 75).

En la denuncia de la victimización de Vladimir Roslik, hecha pública por un órgano insospechable de afiliación marxista, se mostraba cómo los comunistas habían sido víctimas de la dictadura.

Los dos partidos ganaban con ese enfoque. Por un lado, el Partido Colorado se presentaba como detentador de una concepción pluralista de hacer política y por el otro, el Partido Comunista entraba en el acontecer político como un participante reconocido.

Con el tratamiento del tema de la amnistía se va construyendo la imagen del preso político como un torturado, merecedor de piedad. Flores Mora da un paso más:

Mi hermano Carlos Flores Mora, con un corazón suplementario que usa para reparar en lo que otros miramos sin ver, me arrima una observación con la que quiero cerrar esta contratapa. ¿Te das cuenta –me dice– que Jesús fue un torturado y murió en la tortura?⁴

LA FIGURA DEL PRESO POLÍTICO

La figura del preso político no es la del luchador, sino la del torturado. La representación del preso se construye desde la empatía. Un ejemplo de esto es un artículo donde Carlos Maggi habla de la situación de Mauricio Rosencof, uno de los nueve “rehenes”⁵, encerrado durante meses en el fondo de un aljibe. Apela al sentido de humanidad de sus lectores, “*que arranca de la capacidad de captar al otro, de representar en nosotros, vívidamente, aquello que le pasa al prójimo*”⁶.

Se resalta en el preso su condición de ser humano, aún en el error, de semejante y de sufriente. El tratamiento al que han sido sometidos los presos es una de las razones que se esgrimen para justificar su liberación, independientemente del crimen que hubiesen cometido. Se reitera que los presos ya han pagado por sus delitos, no sólo por las condiciones de reclusión, sino por la cantidad de años que ésta ha durado. Este argumento, que marca una diferencia fundamental respecto a los militares, será objetado más tarde por articulistas del propio *Jaque*, alegando que la

2 “¿Torturas para siempre? Los bisontes en el techo de nuestras cuevas”, *Jaque* N° 25, 1/6/84.

3 “Tortura, justicia, derecho. 1984: año de la desprocesación oriental”, *Jaque* N° 21, 5/5/84, p. 24.

amnistía también favoreció a exiliados y prófugos.

La amnistía se pide no sólo para los presos sino también para la sociedad que, se entiende, tiene una culpa que expiar. Victor Vaillant es explícito: *“pedimos Amnistía para nosotros por haber permitido, incapaces de impedirlo, como integrantes de esta sociedad, que sucedieran cosas como las que sucedieron en nuestro país”*⁷. En ese sentido la amnistía tiene una dimensión de pacificación “espiritual”: *“La gente debe encontrar paz no solo en las calles sino también en su fuero íntimo”*⁸.

Una característica de este discurso es que los enunciadores no se colocan en una posición de autoridad. No se presentan como poseedores de ninguna condición o saber particular que los convierta en actores privilegiados en la discusión y que los diferencie de los enunciatarios. No hay un énfasis en el reforzamiento del *ethos retórico* (la imagen de sí mismo que construye el locutor en su discurso para ejercer influencia sobre su alocutario (Charaudeau, 2005:246), y la virtud moral resaltada en el enunciador es la benevolencia.

EL CONCEPTO DE AMNISTÍA

En 1983, cuando se empieza a hablar de la amnistía, se la entiende como un paso necesario para lograr la pacificación, como *“el cierre de una etapa histórica y el pórtico de otra nueva”*⁹ y se resalta que se trata de una decisión política y no jurídica.

Pero hay matices en torno al concepto. En el segundo número de *Jaque* se les preguntó a distintos actores sociales¹⁰ si el país necesitaba una amnistía. En sus respuestas se pueden apreciar las diferencias. Mientras María Eloísa Galarregui empieza por aludir a su sentido etimológico: “olvido” y la describe legalmente como “un perdón general”, cuyo sentido político es *“restablecer la paz, concordia y convivencia a través del olvido”*, Matilde Rodríguez Larreta afirma que *“no es para mí sinónimo de olvido ni de perdón. Es un hecho político que importa la eliminación del delito. Una vez que la sociedad ha decidido que el enfrentamiento acabó, y que debe haber un reencuentro, el delito en sí no existe”*¹¹.

También hubo diferencias respecto a lo que involucraba en relación a los amnistiados. Así

4 *Ibid.*

5 Se llamó así a los presos políticos que el régimen retira de las cárceles, sometiéndolos a prisión aislada en distintos puntos del país, bajo condiciones especialmente rigurosas y bajo la amenaza de ejecución en caso de que el MLN realizara alguna acción.

6 “Amnistía. El bien hace bien. El mal hace mal”, *Jaque* N° 52, 7/11/84, p. 19.

el delegado del Frente Amplio en una mesa redonda realizada en abril de 1984, afirma “no humilla, porque no implica el reconocimiento de un crimen”¹². En cambio para los militares sí lo implicaba. En unas declaraciones de Ferreira Aldunate hechas en abril de 1985 al diario argentino La Razón, reproducidas en *Jaque*, revelaba que “el ejército manifestó que se sentiría ofendido frente a una amnistía, porque no había existido, según ellos, delito alguno.”¹³

GENERAL O GENEROSA

La necesidad de una amnistía en sentido genérico no estaba en discusión, pero sí su alcance. Los sectores más conservadores del Partido Nacional, el Partido Colorado y la Unión Cívica proponían una amnistía amplia, que sólo comprendiera a los presos y proscriptos por su filiación ideológica. Por su parte, la izquierda y la mayoría del Partido Nacional promovían una amnistía general e irrestricta, que incluyera a los ex guerrilleros.

La decisión sobre el tipo de amnistía no era una cuestión menor, pues amnistiar a una persona o condenarla implicaba también condenar una posición política y juzgar el pasado desde las posiciones ideológicas. Junto con la defensa de los Derechos Humanos empieza a jugarse otra batalla, esencialmente política, por la oficialización de una memoria colectiva respecto a los años previos al golpe (Perelli, 1986: 79).

Así lo entendió Sanguinetti, que fundamentó su posición en contra de la amnistía general con estas palabras:

*Nosotros decimos que no deben estar incluidos en la amnistía [aquellos presos que cometieron delitos contra la persona humana], porque allí el acto de generosidad que hace la sociedad en busca de una pacificación no va a hacer un distinguo que [...] es éticamente muy importante y que es distinguir al que lucha contra la democracia del que lucha contra una dictadura, [...] esa situación debe ser tratada como un acto de generosidad de la sociedad que puede llevar a un indulto, pero no como un acto de olvido de la sociedad que puede llevar a la eliminación de un delito que sí existió.*¹⁴

7 “Un grito de amor y reconciliación”, *Jaque* N° 2, 25/11/83.

8 María Eloísa Gallaregui, “¿Es necesaria la amnistía?”, *Jaque* N° 2, en la sección Pregunta semanal 25/11/83.

9 Patricio Rodé, “¿Es necesaria la amnistía? *Jaque* N° 2, 25/11/83, p. 9.

Esta afirmación supone una distorsión del concepto, en tanto que la amnistía, por definición, implica perdonar un delito que se haya cometido. En todo caso, lo que podía estar en tela de juicio era si se consideraba política la motivación de esos delitos y si esa consideración justificaba el perdón.

Jaque, ante las acusaciones de haber defendido una posición en la calle y luego otra en la convención colorada, intenta demostrar que no hubo cambio alguno estableciendo una distinción entre una formulación política y otra jurídica de la amnistía. En un editorial se afirma:

*a amnistía general e irrestricta, es una formulación que en términos políticos significa libertad de todos los presos políticos [...] Cuando fue el tiempo del planteo político, hicimos bien en plantear [la], y [...] cuando fue el tiempo del planteo jurídico mediante la amnistía parcial y los indultos, instrumentamos eficazmente lo anterior sin desmentirnos.*¹⁵

Esta distinción opera como una redefinición del concepto mismo de amnistía. Según se puede inferir de su definición legal, la dimensión política y la dimensión jurídica de la amnistía no podrían dissociarse. Pedir políticamente por una “amnistía general e irrestricta” significaría pedir jurídicamente la aplicación del instrumento legal de la amnistía para todos los presos, lo que implica no solo liberarlos, sino también extinguir su delito. El indulto cumple la primera función, pero no la segunda. A través de esta operación discursiva el autor desconoce una dimensión de la amnistía, la del perdón y centra su significado en la libertad de los presos. De este modo, invisibiliza la diferencia jurídica y política entre la amnistía y el indulto, para justificar su cambio de posición.

El resto de los defensores de la amnistía general e irrestricta no mantuvo una postura inflexible sobre las implicaciones ideológicas de las medidas a tomar, sino que se centró en lograr la libertad de los presos. Esto hizo que se tratara el problema del instrumento legal como una cuestión

10 “¿Es necesaria la amnistía? *Jaque* N° 2, 25/11/83, p. 9. Se le pregunta a Patricio Rodé, abogado e investigador en Ciencias Sociales, Luis Hierro López, miembro del Comité Ejecutivo del Partido Colorado y perteneciente a Libertad y Cambio, Rodolfo Canabal, presidente del Colegio de Abogados, integrante de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y convencional de ACF (Partido Nacional), Matilde Rodríguez Larreta de Gutiérrez Ruiz, viuda del diputado asesinado en Buenos Aires en 1976 y convencional del Partido Nacional por ACF y María Eloísa Galarregui, abogada, ex profesora de la Facultad de Derecho.

11 *Op.cit.*

12 “La amnistía sobre el tapete”, *Jaque* N° 19, 13/4/84, p. 5.

13 “Wilson Ferreira y los medios masivos. ‘Ahora dictan clases de democracia’”, *Jaque* N° 70, 19/4/85, p. 3.

14 “Las respuestas del presidente”, *Jaque* N° 51, 30/11/84, pág. 4 y 5.

15 Víctor Vaillant, “Amnistía: no equivocarse el rumbo”, *Jaque* N° 54, 21/12/84, pág. 9.

semántica, incluso desde la izquierda. Esta actitud se justificaba en la necesidad de llegar a decisiones consensuadas. La importancia del consenso fue una constante en el discurso posdictadura. Es uno de los mitos del “Uruguay feliz” que se recicla y se convierte en el mito básico de la restauración (Perelli, 1986) como garante de una democracia que se vive como frágil.

El 8 de marzo de 1985, un mes después de la instalación del nuevo Parlamento y ocho días después de la asunción de Sanguinetti como presidente se aprueba por unanimidad la Ley de Pacificación Nacional (Nº 15.737). La amnistía se otorgó para todos los presos de conciencia, pero no fue general: para más de sesenta personas la sentencia no fue anulada. Todos los prisioneros fueron liberados, incluso aquellos a quienes se les mantuvo la tipificación del delito, ya que cada día pasado en la prisión se contabilizó por tres. Se excluyó expresamente de la ley a los delitos cometidos por militares o policías.

EL DEBATE SOBRE LA AMNISTÍA PARA LOS MILITARES

Con la aprobación de la Ley de Pacificación Nacional el problema de la violación de los Derechos Humanos por el Estado dictatorial quedaba pendiente. En un principio, el gobierno estableció el criterio de no impulsar oficialmente la revisión de la gestión militar, dejándolo librado al Poder Judicial. Entre mayo de 1985 y diciembre de 1986, se presentan ante la justicia civil denuncias por casos de violación a los Derechos Humanos. Estas denuncias fueron respondidas por los imputados con contiendas de competencias –muchas de las cuales eran redactadas por el propio Sanguinetti (Achard, 1992)- como forma de dilatar las actuaciones y con la probable esperanza de que la Suprema Corte de Justicia se pronunciara a favor de la competencia de la Justicia Militar.

Aunque el tema de la violación de los Derechos Humanos en la dictadura estuvo presente en *Jaque* desde su nacimiento, la polémica en torno a la medida concreta para saldarlo se instala con fuerza en el año 86. A partir de mayo y hasta diciembre de ese año en cada ejemplar de *Jaque* hay por lo menos un artículo de opinión o de información sobre esta polémica.

Las condiciones de producción de su discurso han variado. Varios miembros de su equipo están en el Parlamento y en el Gobierno y la CBI asumen posiciones cada vez más coincidentes con la postura oficialista, lo que se evidencia en la línea del semanario.

LEGADOS DE LA DICTADURA

Los militares siguieron siendo actores políticos en los primeros años de la democracia, pese a que la constitución establecía que les estaba vedado emitir opiniones de esa índole. El lenguaje de las declaraciones castrenses siguió siendo el de la Doctrina de la Seguridad Nacional¹⁶. Aunque en su calidad de profesionales de la violencia legítima del Estado, una de las funciones que cumplen los militares es el constante monitoreo de las amenazas a que está sujeta la sociedad (Perelli, 1990:143), la percepción de la amenaza es modificada en el seno de esta doctrina.

La amenaza no está circunscrita especialmente, sino presente, en potencia, en cada ámbito de la acción humana... El mundo es percibido como terreno permanente entre el enemigo –el movimiento comunista internacional- y las fuerzas del orden –los militares- pero la forma privilegiada de esta lucha [...] no es la guerra convencional y, ni siquiera, con frecuencia, la insurrección armada –la “sedición”, en este contexto doctrinario- sino la “subversión” del orden establecido (p. 144).

La distinción entre lo que es la sedición y la subversión es de vital importancia para entender las motivaciones que llevaron a los militares a convertirse en actores políticos. El ejército uruguayo define la subversión en la XVI conferencia de los Ejércitos Americanos, en 1981, como:

[...]la acción destinada a socavar la fuerza militar, económica, psicológica, moral o política de un régimen. El Ejército del Uruguay identifica la subversión como acciones violentas o no¹⁷ desarrolladas con fines últimos de naturaleza política en todos los campos de la actividad humana que se manifiestan en el ámbito interno de un estado cuyas finalidades se perciben como convenientes para el sistema político global. (citado por Perelli: 144).

16 La Doctrina de la Seguridad Nacional es un concepto utilizado para definir ciertas acciones de política exterior de Estados Unidos tendientes a que las fuerzas armadas de los países latinoamericanos modificaran su misión para dedicarse con exclusividad a garantizar el orden interno, con el fin de combatir aquellas ideologías, organizaciones o movimientos que, dentro de cada país, pudieran favorecer o apoyar al comunismo en el contexto de la Guerra Fría, legitimando la toma del poder por parte de las fuerzas armadas y la violación sistemática de los Derechos Humanos. Estas doctrinas fueron el sustento ideológico de las FF.AA. en Uruguay, Argentina y Chile.

17 El subrayado es mío

Es a partir de esta distinción entre subversión y sedición que las FF.AA. pasan a autoidentificarse como guardianes y garantes de un “buen orden” que ellas mismas han definido como tal (cf. con Perelli, 1990).

No es de extrañar que, cuando hablan del pasado y de las violaciones a los Derechos Humanos, los militares aludan siempre a la “guerra contra la subversión”. Esta manera de referirse a lo acontecido entraña dos definiciones importantes. La primera es que se trató de una guerra que no terminó con la derrota de la guerrilla, y la segunda es que el enemigo eran los subversivos, es decir los sediciosos (guerrilleros) y también aquellos que se oponían al orden establecido (el Tte. General Vicente Queirolo tipificaba *“todo el que se oponga al orden verdadero será subversivo [...] , allí donde está el error, está la subversión”*, (citado por Perelli, 1990: 144). Bajo el manto amplio de “subversión” estuvieron incluidos los partidos marxistas, pero también la coalición entera Frente Amplio, que incluía partidos no marxistas e incluso políticos de los partidos tradicionales como Ferreira Aldunate, todos ellos actores políticos legítimos en democracia.

Lo que es curioso es que parte de este lenguaje, y de este imaginario fuera utilizado en el período de la transición. Por ejemplo, la Dra. Adela Reta, a la sazón Ministra de Justicia del gobierno de Sanguinetti, describía, refiriéndose al proyecto de amnistía que proponía el ejecutivo: *“quedan comprendidas en la amnistía todas las conductas delictivas cometidas por funcionarios militares o policiales durante la lucha contra la subversión”*¹⁸. Esta manera de plantear las cosas coincide con la postura de la dictadura que tenía en mente dos polos del conflicto: los subversivos y los militares, sin hacer distinciones dentro de los primeros. Junto con ello se instala una visión del pasado como el resultado de una guerra. Así se menciona con insistencia un episodio histórico: la llamada Paz del 51, que puso fin a la Guerra Grande a mediados del siglo XIX con la fórmula “ni vencidos ni vencedores”. Gilberto Valdez, un ex guerrillero militante de la CBI afirma: *“Lo que faltó en el Pacto del Club Naval, fue el espíritu de los hombres de la Paz del 51, cuya fórmula es siempre vigente cuando se trata de superar problemas entre orientales”*¹⁹. Aunque siempre que se menciona la Paz del 51 se alude al espíritu de la fórmula más que a una equiparación de los conflictos, implícitamente se los emparenta. Hay, empero, diferencias notorias. En primer lugar, la comparación solo puede tener sentido respecto del enfrentamiento armado anterior al 73 y aún en este caso, ese enfrentamiento no constituyó una guerra civil como lo fue la Guerra Grande. En segundo lugar, los militares violaron

18 “Situación”, *Jaque* N° 143, en la sección Información Política, 17/9/86, p. 3.

19 “Acuerdo político para cerrar heridas”, *Jaque* N° 129, 11/6/86, p. 7.

los Derechos Humanos, fuera del marco de una guerra. Aunque la expresión puede interpretarse tomando como vencedores a las fuerzas democráticas y como vencidos a los militares golpistas, remite en el imaginario a un enfrentamiento bélico, lo que desvía la discusión del problema de la represión a civiles desarmados.

ARGUMENTOS DEL EQUILIBRIO

En este debate se opera un desplazamiento en el discurso de *Jaque*, desde el tema de la violación de los Derechos Humanos hacia la asignación de causas y responsabilidades en el advenimiento de la dictadura. De este modo, paradójicamente, en el momento en que se discute qué medidas se deberían tomar con los militares represores, no se habla de lo que éstos hicieron sino de la responsabilidad de otros actores en su llegada al poder.

La batalla por la memoria, esto es, por la representaciones del pasado “todavía caliente” en el presente, que se había iniciado antes, se instala definitivamente.

La explicación general que subyace en los distintos artículos de *Jaque* es una versión de la “teoría de los dos demonios” que sostiene que la sociedad fue víctima del enfrentamiento de dos fuerzas antagónicas, la guerrilla y el poder militar, y que en el contexto de esa lucha, el golpe fue un resultado inevitable (Demasi, 2004: 67).

En el marco de esta explicación, se registran cambios en la figura del preso político. El término pasa a referirse casi en exclusividad a los ex guerrilleros. Se produce la operación discursiva de la acentuación, al destacar dentro del colectivo sólo a algunos, los más “demonizables” y también la del silenciamiento, puesto que se soslaya la violación de los Derechos Humanos contra presos que no habían ejercido la violencia. De este modo, la figura del preso pasa a ser antipática y con rasgos de victimario.

Así en un artículo se señala “*al volver a la legalidad, lo primero que hicimos fue decretar una amnistía para todos quienes habían robado, raptado, asaltado, secuestrado e incluso asesinado*”²⁰. Al mismo tiempo se naturaliza la representación de la Ley de Pacificación Nacional como una amnistía general, silenciando que hubo presos a quienes se les mantuvo el delito y la pena. Estas operaciones habilitaban uno de los argumentos principales en defensa de la amnistía, el argumento

20 Eduardo Paz Aguirre, “Protagonismos contra el país”, *Jaque* N°90, 6/9/85, p. 13.

del equilibrio o de la simetría: si los causantes de la dictadura habían sido dos y se había amnistiado a uno de ellos, correspondía amnistiar al otro.

En este sentido Diego Martínez escribe:

*quienes defienden la tesis que la amnistía no debe ser 'recíproca' ¿se animan a sostener que los tupamaros que secuestraron o mataron y nunca fueron castigados (por ocultación o fuga del país) son menos culpables –o más inocentes- que militares que se hallan en la misma situación?*²¹.

En la misma dirección van los artículos de Gilberto Valdez: *“unos y otros caímos en esas violaciones [a los Derechos Humanos]. Nadie en su sano juicio puede negar este hecho. Por lo tanto, si de ser justo se trata, todos debemos ser puestos en la misma balanza”*²¹.

ARGUMENTOS DE PRUDENCIA

Los militares seguían siendo un factor de poder y así lo manifestaban. El comandante en jefe del Ejército, Tte. General Medina, ante preguntas de periodistas acerca de la posición que mantendrían las FF.AA. dijo en febrero del 85:

*en tanto el Ejército no sea provocado [...] en la misma forma que fue llevado a incumplir en febrero de 1973, se va a ajustar en lo que estrictamente marca la Ley [pero] insinuó la posibilidad de otro golpe de Estado asegurando que el Ejército podría salir nuevamente de “su cauce” en “defensa de la Constitución” y de los “muy sagrados valores del país” indicando que salir de “su cauce” significaba que “si obligan, si se dan las mismas causales que se dieron en 1973 no vamos a tener más remedio que sí darlo”*²².

El poder que mantenían los militares se explicaba por el tipo de salida de la dictadura: una salida negociada. A diferencia del caso argentino, en el que las FF.AA. terminaron derrotadas en

21 “Acuerdo político para cerrar heridas”, *Jaque* N° 129, 11/6/86, p. 7.

22 “Profundo malestar con declaraciones de Medina”, *Jaque* N°62, 15/2/85, p. 3. Estas declaraciones, aunque causaron “profundo malestar” no impidieron que gobierno lo mantuviera en su cargo, y que posteriormente le nombrara Ministro de Defensa.

una guerra, en Uruguay conservaban la suficiente fuerza como para negociar una retirada ordenada. Esta circunstancia, en principio no favorable porque implicaba la imposición de condiciones por parte del régimen saliente, es resignificada como un éxito debido a su carácter pacífico. En varios artículos de *Jaque* se destaca que la negociación “*permitió salir de forma incruenta*”²³.

Aunque el gobierno hizo intentos de

*exhibir a las fuerzas [armadas] como insertas en el esquema constitucional y no como un mero factor ajeno y separado, enemigo del sistema y al que por lo tanto pueda sindicársele, tal cual sucedía durante la dictadura, como el enemigo que convocaba, centrípetamente, el ataque irrestricto de los adversarios*²⁴,

no era esa la visión de la mayoría de la población. No será entonces desde la empatía que se construya la figura de los militares, sino desde el miedo. Son los detentadores de la fuerza que se presentan como amenazante, tal como se puede apreciar en las siguientes citas:

*“El ejército no vería suceder impasible que se siente en el banquillo de los acusados a la cúpula castrense”*²⁵, *“Para los sectores más radicalizados: que su derecho a exigir un juicio ejemplarizante no se termine traduciendo en su forzado silenciamiento por obra y gracia de otro régimen autoritario”*²⁶.

Hay por parte de los propulsores de una amnistía para los militares un reforzamiento de la percepción de la amenaza que aprovecha la cultura del miedo instalada por la dictadura (Perelli, 1990).

En todos los argumentos que se esgrimen apelando al riesgo, se asume como un supuesto incuestionado que los militares no van a obedecer, e implícitamente, que las fuerzas democráticas no van a ser capaces de encausarlas. Esa percepción de la realidad conduce a los argumentos de prudencia. Evitar la inestabilidad de las instituciones “*es una razón de Estado para la amnistía*”

23 “La verdad sobre el Club Naval”, *Jaque* N° 154, 3/12/86, p. 6.

24 “¿Habría amnistía recíproca?”, *Jaque* N° 129, 11/6/86.

25 Alberto Sayagués, “Sobre la amnistía”, *Jaque* N° 133, 9/7/86, p. 17.

26 Álvaro Díez de Medina, “Derechos Humanos: el tiempo de las decisiones”, *Jaque* N° 139, 20/8/86.

Ver también “¿Por qué Firmenich sigue preso bajo la democracia?”, *Jaque* N° 147, 15/10/86, p. 11.

recíproca”²⁷. En definitiva, “lo esencial es que el régimen democrático en su actual integridad debe preservarse ante todo”²⁸. En el conflicto de valores que se enfrenta, la estabilidad y la paz tienen preeminencia sobre la justicia. “La estabilidad de las instituciones es un valor más importante que los otros”²⁹, y es que “no se está sacrificando sin más un valor juzgado positivamente, sino optando entre dos valores”³⁰. Estas argumentaciones iban acompañadas de una retórica de la resignación y de la impotencia: “nosotros, ‘bípedos desarmados’ (...) ¿qué podemos hacer cuando el ‘Gran Berta’ [tipo de cañón, metonimia del poder militar] se encocora?”³¹.

DEJAR A LOS QUE SABEN

Los argumentos que se esgrimieron mayoritariamente a favor de la amnistía para los militares fueron de tipo pragmático-prudencial: no aprobar la amnistía provocaría consecuencias funestas. La aceptación de este tipo de argumentos depende de la creencia en la realidad de la amenaza que se pretende evitar. En este caso se trataba de hechos improbables para el ciudadano de a pie, por ello, la garantía de los argumentos no reside en la evidencia empírica (que no se presenta), sino en la confiabilidad de quien los esgrime (Aristóteles, 1979). Esto explica que en la justificación de esta amnistía el enunciador tenga la necesidad de reforzar su *ethos* retórico.

En la mayoría de los casos, la credibilidad se funda en la experiencia y responsabilidad de quien habla, que se presenta respaldado por su pertenencia a la tradición de un partido. Al Partido Colorado se le atribuye la frónesis aristotélica, la cualidad de quien delibera bien y que configura “la esencia del mensaje Batllista: el país racional”³².

El enunciador político se presenta provisto de una autoridad de la que carece el resto. Felipe Flores Silva lo plantea cuando destaca al sistema de partidos como el factor “determinante del éxito de la transición” y advierte sobre los peligros de otra alternativa: “No es posible que un tema tan delicado como el de los Derechos Humanos caiga ahora en la lógica de los demagogismos y se pierda esa fnura de cúpulas que permitió operar sobre la realidad”³³. Al mismo tiempo que se resalta el factor

27 Alberto Sayagués, *ibídem*.

28 Álvaro Diez de Medina, *ibídem*.

29 Alberto Sayagués, *ibídem*.

30 Álvaro Diez de Medina, “Cuando es preciso ser hombres”, *Jaque* N° 141, 3/9/86, p. 7.

31 Pablo Vierci, “Aquí yace un pueblo valiente...”, *Jaque* N° 154, 3/12/86, p. 4.

32 Manuel Flores Silva, “¿Hacia un entendimiento?”, *Jaque* N° 155, 10/12/86, p. 9.

33 “Cómo debería quedar en la historia el año 86”, *Jaque* N° 127, 28/5/86, p. 3.

político se relega la importancia de la sociedad civil. Eduardo Quintans reconoce que *“la salida de la dictadura se logró en base a movilizaciones populares y negociaciones con los militares”*. Pero enfatiza, *“sin menospreciar a las primeras, nadie duda que el Acuerdo del Club Naval fue un factor fundamental para terminar con el gobierno militar”*³⁴. Esa retórica entronca con rasgos del “sentido común” remanentes del “Uruguay feliz”, como el mito de la excepcionalidad del país y el paradigma de que esa excepcionalidad fue producto del sistema de partidos (Cfr. Rico, 2005).

EL TEMOR AL DESACATO Y LA LEY DE CADUCIDAD

Los primeros militares citados por la justicia debían comparecer el 22 de diciembre. En noviembre se supo que el Tte. General Medina, Ministro de Defensa, había informado al presidente su decisión de mantener en su caja fuerte personal las citaciones judiciales despachadas a sus hombres, para que no se presentaran a los juicios. En estas circunstancias se aprueba en la madrugada del 22 de diciembre la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado, una rareza jurídica que sin llegar a ser una amnistía –en tanto virtualmente deja abierta la posibilidad de la investigación supeditada a la decisión del Poder Ejecutivo- tuvo la consecuencia inmediata de impedir los juicios y garantizar la libertad de los acusados.

CONCLUSIONES

El análisis de los discursos expresados en *Jaque* a propósito de las propuestas de las amnistías, muestra el comienzo de una disputa por la apropiación de la memoria del pasado reciente. El terreno en el que se produce esa batalla es el lenguaje. A partir de la identificación de distintas estrategias discursivas intenté reconstruir la representación de los hechos y los protagonistas del pasado, que fue funcional a las argumentaciones esgrimidas para justificar las medidas legislativas a tomar.

Los argumentos usados en uno y otro debate fueron diferentes, a pesar de que se trató de la aplicación del mismo instrumento legal. En el debate sobre la amnistía a los presos políticos, los argumentos fueron de tipo ético y se utilizó el lenguaje de los Derechos Humanos. Los enunciadores se presentaron como hombres dirigiéndose a otros hombres con los que comparten sentimientos

34 “¿Volverán a sonar las cacerolas?”, *Jaque* N° 153, 26/11/86, p. 6.

comunes. El pasado reciente es visto como una interrupción en la tradición de un pueblo tolerante, que es posible enmendar. La figura del preso político, como sujeto *amniable*, es la de la víctima, un miembro de la sociedad equivocado, pero parte de ella. Esta representación cambia cuando se empieza a argumentar a favor de la amnistía para militares. Para justificar la necesidad de una amnistía recíproca, el preso político, representado en el imaginario propuesto como el guerrillero, empieza a ser demonizado.

El tipo de argumento utilizado en la segunda discusión fue fundamentalmente pragmático-prudencial, y el lenguaje manejado, el de la *realpolitik* y la razón de Estado. Los enunciadores políticos se presentaron como dotados de una autoridad distinta del resto de la población, que debería ser guiada en este predicamento por la experiencia, prudencia y racionalidad de sus dirigentes. El lugar de enunciación desde el que habló *Jaque* contribuyó a producir un efecto de sentido común, en tanto entroncaba con una matriz de significados consolidados socialmente, relacionados con el discurso batllista y con algunos de los mitos del “Uruguay feliz”. El pasado reciente fue configurado como el resultado de una guerra, y los dos colectivos a amnistiar vistos como los dos polos de un conflicto que llevó al país a una dictadura. La figura de los militares fue la del Otro, detentador de la fuerza y al que no es prudente enojar.

A través de distintas estrategias discursivas como la acentuación, el silenciamiento, la resignificación y el desplazamiento se fueron construyendo narraciones que ayudaron a sustentar la justificación de la medida amniantante.

El *leitmotiv* de las argumentaciones de justificación en ambas amnistías fue la necesidad de preservar la democracia. Se buscaba la pacificación, dar vuelta la página, mirar para adelante. Más importante que la búsqueda de la justicia, fue el reforzamiento de la democracia. Tal vez por ello, en términos generales, la representación de la amnistía se asimiló al indulto, en tanto se la entendió más por sus consecuencias fácticas (libertad para los amnistiados), que por su característica más esencial: el perdón.

BIBLIOGRAFÍA

Achard, D. (1992). *La transición en Uruguay*. Montevideo: Instituto Wilson Ferreira Aldunate.

Allier Montaña, E. (2010). *Batallas por la memoria: los usos políticos del pasado reciente*. Montevideo: Trilce.

Álvarez Ferretjans, D. (2008). *Historia de la prensa en el Uruguay*. Montevideo: Fin de Siglo.

Angenot, M. (2010). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Aristóteles. (1979). *El arte de la retórica*. Buenos Aires: Eudeba.

Berger, P. Y Luckmann, T. (2001). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

Charaudeau, P. (2005). *Diccionario de análisis del discurso*. Buenos Aires: Amorrortu.

Demasi, C. (2004). Un repaso a la teoría de los dos demonios. En A. MARCHESI, V.

Markarian, A. Rico, & J. Yaffé (Comps.). *El presente de la dictadura. Estudios y reflexiones a 30 años del golpe de Estado en Uruguay* (pp. 67-74). Montevideo: Trilce.

Elster, J. (2006). *Rendición de cuentas: la justicia transicional en perspectiva histórica*. Buenos Aires: Katz.

Markarian, V. (2006). *Idos y recién llegados 1967-1984. La izquierda uruguaya en el exilio y las redes transnacionales de derechos humanos*. México: Uribe y Ferrari.

Nino, C. (2006 [1996]). *Juicio al mal absoluto*. Buenos Aires: Ariel.

Perelli, C. (1990). La percepción de la amenaza y el pensamiento político de los militares en América del Sur. En L. Goodman, J. Mendelson, & J. Rial (Comps.). *Los militares y la democracia. El futuro de las Relaciones Cívico-militares* (pp. 143-155). Montevideo: Peitho.

Perelli, C. (1990). Los legados de los procesos de transición a la democracia en Argentina y Uruguay. En L. Goodman, J. Mendelson, & J. Rial (Comps.). *Los militares y la democracia. El futuro de las Relaciones Cívico-militares* (pp. 71-103). Montevideo: Peitho.

Perelli, C. (1986). *De mitos y memorias políticas. La represión, el miedo y después...*

Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Rico, A. (2005). *Cómo nos domina la clase gobernante*. Montevideo: Trilce.

LOS UMBRALES CARCELARIOS: CONDICIONES, CONDICIONAMIENTOS Y ESTRATEGIAS DISCURSIVAS EN LOS PROCESOS INTERACTIVOS DE UNA PRISIÓN SANTAFESINA. EL CASO DE LA UNIDAD PENITENCIARIA N° 3 DE LA CIUDAD DE ROSARIO

Mauricio Carlos Manchado (Argentina).

INTRODUCCIÓN

Hace más de 150 años nacía la institución carcelaria moderna, con el fin de encerrar a quienes subvertían el orden social y enderezar sus conductas para, luego, devolverlos aptos a la vida en sociedad. Esta tarea fracasó rotundamente, y lo que provocó fue un efecto opuesto: “fabricar la delincuencia”. Objetivo no asumido por la prisión en su discurso público y que, puesto en el contexto institucional carcelario argentino, estuvo signado también por una fuerte introspección –y silencio– respecto de qué sucedía con los sujetos encerrados. Fue así como la cárcel se volvió un círculo infranqueable, donde la “voz” de los detenidos no encontraba más eco que el de sus propias celdas. Fue así también que comenzaron a producirse una serie de imaginarios sociales sobre la prisión que todavía hoy persisten. Imaginarios fundados en la idea de una cárcel quieta, sin movimientos, inmutable, excepto por grandes conflictos como huelgas masivas, motines, fugas o masacres.

En su interior había roles y funciones bien definidas para cada uno de los actores sociales. El preso debía responder a ciertas características físicas, psíquicas y sociales, colocándose así de un lado de la frontera institucional; aquella que sobre el otro margen tenía a los guardias y autoridades. Como si se desplegase un campo de batalla virtual -y tal vez no tanto-, las prácticas de agresión eran mutuas y permanentes. En el *intermezzo*, se ubicaban otros actores que cimentaban los

pilares fundamentales del modelo de encierro correccional. La tarea de los organismos técnicos-criminológicos (de fuerte raigambre positivista) era evaluar, pronosticar y adecuar socialmente a los sujetos detenidos educándolos (maestros y docentes), adoctrinándolos (credos religiosos) e inscribiéndoles responsabilidad por y hacia el trabajo.

El mapa carcelario se presentaba entonces como inmutable, sostenido bajo el carácter militarizado del servicio penitenciario y el “orgullo” del “ser delincuente” como antípodas férreas y sin fisuras. Pero dichas condiciones, debemos decir, se han modificado o, al menos, hemos tomado otras anteojeras desde donde observarlas. Ya no indagar esas relaciones cómo estáticas sino leerlas en su condición de fuerzas móviles y tensionadas donde se despliega no sólo una lógica de enfrentamiento directo sino también continuos reajustes discursivos de sus actores sociales en ese campo de relaciones.

Por lo tanto, en este escenario, nos preguntamos: ¿qué características asumen los procesos comunicacionales y subjetivos? Escenario que, vale aclarar, es el del servicio penitenciario de Santa Fe, una de las provincias más importantes (en términos poblacionales y económicos) de la República Argentina. Tomando como referencia dicho escenario centraremos nuestra atención en un caso, el de la Unidad Penitenciaria N° 3 de la ciudad de Rosario¹ (U3). Institución carcelaria que se diferencia del resto de las cárceles santafesinas porque la mayor parte de su población se encuentra transitando la última etapa de sus condenas e, inclusive, muchos de ellos accediendo a las libertades transitorias.

En ese sentido, diremos que los detenidos de la U3 se encuentran transitando situaciones de egreso, o lo que llamaremos *el umbral de egreso* carcelario. Prestándole especial atención a dicho proceso indagaremos sobre las condiciones y condicionamientos (sistemas de sumisión) que se construyen en su interior y a las estrategias discursivas (sistemas de insumisión) que el detenido, en dichas condiciones y procesos, despliega en las dinámicas interactivas con el resto de los actores carcelarios (autoridades, guardias, profesionales, docentes y actores externos).

Por último, es importante señalar que el presente artículo es resultado de algunos de los análisis y conclusiones esbozadas en mi tesis doctoral “Procesos comunicacionales y subjetivos en la prisión: Los sistemas de insumisión en situaciones de egreso carcelario. El caso de la Unidad

1 La ciudad de Rosario, ubicada al sur de la provincia de Santa Fe, cuenta actualmente (según los datos provisorios del censo nacional 2010) con una población de 1.198.528 habitantes y es considerada una de las urbes más importantes de Argentina (junto con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Córdoba Capital).

Penitenciaria nº 3 de la ciudad de Rosario”, iniciada en el año 2008 y finalizada a comienzos del 2013.

VIEJOS MODELOS, NUEVAS POLÍTICAS. LA INSTITUCIÓN EN EL UMBRAL

El nacimiento de la prisión moderna marcaría un antes y un después en la historia del castigo. Ya no más suplicios en la plaza pública, ya no más espectáculo de la muerte, ya no más reclusión ejemplificadora como imaginaban los máximos exponentes del derecho penal liberal clásico. El castigo sobre aquel que subvertía el orden social, legal y normativo consistiría, a mediados del siglo XIX, en aplicar una minuciosa y detallista tarea sobre el cuerpo y el alma del encerrado a través de un dispositivo –o tecnología de poder– que generara tanto la docilidad (y obediencia) política del detenido como su productividad en términos económicos. Nos referimos al dispositivo disciplinario. Y si bien Foucault (2004a) lo ha descrito exhaustivamente, siempre resulta interesante retomar algunas de sus afirmaciones para comprender, como lo señalaba el subtítulo de su obra de 1975, *el nacimiento de la prisión*:

Si tuviera que fijar la fecha en que termina la formación del sistema carcelario, no elegiría la de 1810 y el Código penal, ni aún la de 1844, con la ley que fijaba el principio de internamiento celular (...) sino el 22 de enero de 1840, fecha de la apertura oficial de Mettray (...). ¿Por qué Mettray? Porque es la forma disciplinaria en el estado más intenso, el modelo en el que se concentran todas las tecnologías coercitivas del comportamiento. Hay en él algo ‘del claustro, de la prisión, del colegio, del regimiento’ (p. 300).

Ahora bien, ¿cuáles eran los fundamentos o basamentos epistemológicos sobre los que se asentaba la prisión moderna? Sumada al carácter productivo ya mencionado, fruto de un dispositivo que emerge al compás de una serie de instituciones (escuela, hospital, cuarteles militares, etc.) enfocadas a ordenar el crecimiento demográfico, se distingue una concepción del sujeto detenido como aquel que ha desviado el camino (el orden natural y social de las cosas) y, por tanto, un peligro para la sociedad. En pos de defenderla, es indispensable encerrarlo y corregirlo. De allí que la prisión moderna se asiente sobre el modelo correccional y defina una serie de principios como “medios” para el buen encauzamiento: reglamentaciones internas; regímenes temporo-espaciales; trabajo;

educación; modulación de las penas; tratamiento. Elementos heterogéneos, todos ellos, de un dispositivo apuntado a controlar hasta el más ínfimo movimiento, de prohibir toda manifestación de desorden a través de una amplia red de vigilancia que convertía al detenido en “objeto de una información, jamás sujeto en una comunicación” (Foucault, 2004a: 204).

¿Por qué realizar este breve *racconto* histórico y remontarnos hasta el siglo XIX? Porque el pasado –principalmente su revisión– es clave para entender el presente carcelario. Porque en la Argentina moderna es el modelo correccional el que prevaleció² y prevalece hasta la actualidad, mixturado hoy, es cierto, con un nuevo modelo de encierro emergente de los procesos económicos y políticos neo-liberales: el “incapacitante” o “jaula-depósito”. Pero el devenir de las cárceles en Argentina –y sus diseños arquitectónicos son prueba de ello– estuvo claramente signado por un dispositivo disciplinario que apuntó a observar, controlar, tratar y pronosticar la vida del sujeto encerrado en pos de evaluar si estaba o no apto para reintegrarse a la vida en sociedad. En el modelo correccional, como vemos, quedan pocos resquicios para que la “voz” del detenido pueda hacerse escuchar. Modelo que, en Argentina, fue reafirmado cuando en 1996 se sancionó la Ley de Ejecución de la Pena Privativa de la Libertad N° 24.660, de claro corte positivista y enmarcada, de forma explícita, en la lógica correccional que hemos descrito.

Ahora bien, proponemos avanzar un poco más y posicionarnos en la historia –y presente– del sistema penitenciario de la provincia de Santa Fe (Argentina). Sobre dicha historia estableceremos un corte temporal, arbitrario pero que intentaremos justificar.

Nos situaremos en el año 2003 porque entendemos que allí se da el primer quiebre significativo en la dinámica institucional de las prisiones en la provincia de Santa Fe luego de la recuperación democrática en 1983 (Manchado y Narciso, 2011). El 2003 es el año en el que se inicia el segundo mandato -no continuado- del gobierno justicialista del Ing. Jorge Obeid, y donde se designa al frente de la Dirección General del Servicio Penitenciario al Dr. Fernando Rosúa, luego sucedido entre 2005 y 2007 por el Dr. Jorge Bortolozzi. Es bajo la gestión del Dr. Rosúa cuando comienzan a definirse medidas apuntadas a “equilibrar” las fuerzas existentes al interior del servicio penitenciario. Tal vez su mayor cristalización estuvo dada por la implementación de un dispositivo denominado “mesas de diálogo”, una instancia de encuentro entre representantes de todos los actores sociales de la cárcel -desde autoridades hasta presos, pasando por profesionales,

2 No abordaremos aquí cómo fue adoptado ese modelo, sus deficiencias y reacomodamientos pero es importante mencionar que no hubo una traslación mecánica de los modelos norteamericanos y europeos a la realidad latinoamericana y, particularmente, argentina.

médicos, docentes, entre otros-, con el objetivo de formular demandas y proyectos que mejorasen las condiciones de vida de los detenidos, pero también la de los propios trabajadores penitenciarios. Lo que esto expresaba, más allá de la posterior funcionalidad que tuviesen esas instancias de diálogo, era la intención –novedosa en el mapa carcelario argentino y santafesino– de implementar políticas cuyos objetivos fueran, entre otros, darle mayor participación al sujeto encerrado.

Para conocer el devenir de estas políticas remitimos nuevamente a Manchado y Narciso (2011), y para avanzar en el desarrollo argumental de este trabajo queremos enunciar lo siguiente: 1) los procesos de cambio referenciados no estuvieron exentos de tensiones, y siguieron un complejo derrotero de marchas y contra-marchas, y 2) a pesar del carácter progresista de dichas políticas que tendrían equilibrar las relaciones de fuerza dentro de la prisión éstas seguían afirmando el viejo modelo correccional-positivista que prevalecía en las cárceles modernas desde mediados del siglo XIX. El propio informe de gestión 2004-2005 (Servicio Penitenciario, 2006), así lo expresaba:

La Ley Nacional 24.660, ley de Ejecución de la Pena Privativa de Libertad, a la que la Provincia de Santa Fe ha adherido por ley 11.661, así como la Constitución de nuestra provincia, se alinean en la Teoría de la Prevención Especial Positiva en cuanto a la función que se le otorga al cumplimiento de la pena (...) Esto significa que la función de la pena debe ser la de prevenir que los sujetos que la sufren cometan nuevos delitos, o sea la prevención de la reincidencia. Asumiendo ésta posición, a través del Servicio Penitenciario (p. 5).

Por tanto, estas políticas apuntaban a una serie de cambios significativos en el contexto carcelario santafesino pero no se proponían modificar los basamentos epistemológicos –y por tanto procedimentales– del modelo correccional. Seguía cimentando su propuesta en aquellos principios del trabajo, la educación, la religión y la familia como pilares para la resocialización del detenido. Sin embargo, también dejaron sentadas las bases para que la siguiente gestión - correspondiente al período 2007-2011³- proponga construir y avanzar “hacia una política penitenciaria progresista en la provincia de Santa Fe”. Ese fue el nombre del Documento Básico que, en Abril de 2008, publicó la

3 En Septiembre de 2007 el Frente Progresista Cívico y Social ganó las elecciones provinciales en Santa Fe. El mismo estaba conformado por una alianza partidaria entre la Unión Cívica Radical (UCR), el Partido Demócrata Progresista (PDP), el ARI, el Partido Comunista e Intransigente y el Partido Socialista (PS). Este último dispuso de mayor cantidad de candidaturas en las listas eleccionarias y también las de mayor importancia como, por ejemplo, la del gobernador electo, Dr. Hermes Binner. En Diciembre de 2011 el Frente Progresista Cívico y Social renueva su mandato por cuatro años más con el Dr. Antonio Bonffatti al frente de la gobernación.

Secretaría de Asuntos Penitenciarios del gobierno de Santa Fe para sentar las bases programáticas de su gestión y donde se apuntaba a profundizar aquellas medidas iniciadas por Rosúa-Bortolozzi, pero a distanciarse de los modelos de encierro “correcional” e “incapacitante”. En el Documento Básico (Secretaría de Asuntos Penitenciarios, 2008), el modelo correcional era evaluado y criticado por su ineficacia y en esa evaluación se contemplaba también el desplazamiento de la lógica positivista del tratamiento a la lógica del acompañamiento. Tal vez el mayor gesto sobre este último aspecto fue el cambio de denominación y funcionamiento de los viejos Organismos Técnicos Criminológicos por los, ahora, Equipos de Acompañamiento para la Reintegración Social (EARS).

Pero vayamos al Documento Básico (Secretaría de Asuntos Penitenciarios, 2008) para enunciar las cinco líneas de acción que este propone y luego tratemos de pensar los efectos generados en la cotidianeidad carcelaria: 1) reducir los daños; 2) abrir la prisión; 3) democratizar la prisión; 4) promover y asegurar derechos y 5) reintegrar socialmente a pesar de la prisión. Ahora bien, ¿cómo comienzan a implementarse estas medidas en el día a día carcelario?

En primer lugar, diremos que la ejecución de dichas acciones tampoco estuvo, al igual que en el 2003, exenta de tensiones y contradicciones (Narciso, 2011).

Sobre ese escenario, lo que nos interesa pensar es cómo ese proceso de implementación es percibido –y recibido– por el preso y de qué forma se cristaliza tanto en las prácticas cotidianas como en las estrategias discursivas puestas en juego en el nuevo mapa de relaciones de fuerza. Mapa que, de acuerdo a lo registrado en nuestro trabajo de campo, responde a la emergencia de un nuevo dispositivo que Foucault (2007) denominó *de seguridad*. El filósofo francés afirmará entonces que mientras que la disciplina es centrípeta, los dispositivos de seguridad son centrífugos, en tanto procuran integrar permanentemente nuevos elementos que deben ser organizados. Sostiene además que

[...] la disciplina reglamenta todo. No deja escapar nada. No sólo no deja hacer, sino que su principio reza que ni siquiera las cosas más pequeñas deben quedar libradas a sí mismas [...]. El dispositivo de seguridad, por el contrario -lo han visto-, deja hacer. No deja hacer todo, claro, pero hay un nivel en el cual la permisividad es indispensable (p. 67).

¿Por qué afirmamos esto o donde encontramos la justificación para tal enunciación? Entre otras cosas, en que estas políticas proponen devolverle la “voz” al sujeto detenido, abrir la prisión, restituir derechos, reducir los daños, en fin, redefinir el lugar del sujeto detenido y promover una activa participación para suplantar el modelo de *quiet prison* por el de una cárcel en permanente movimiento. Parecería entonces que la aparición de este dispositivo que “permite” implica un cambio rotundo al punto tal de hacer desaparecer el dispositivo disciplinario. Pero eso, lo dirá el propio Foucault, no sucede de esta manera; la aparición de un nuevo dispositivo como el de seguridad no implica la desaparición del disciplinario, sino que éstos conviven, se entrecruzan y, por qué no, libran una continua batalla para prevalecer el uno o el otro. Esto es lo que se refleja y expresa en la cotidianeidad carcelaria santafesina y rosarina. Despliegue de un dispositivo de seguridad que permite y habilita pero, al mismo tiempo, establece límites marcados por la presencia de un dispositivo disciplinario que rememora los cimientos fundantes de la institución carcelaria.

A esta afirmación pudimos comprobarla empíricamente al ver, por ejemplo, cómo se habilitan talleres o actos sociales (con participación de actores externos) destinados a toda la población detenida, al mismo tiempo que es el servicio penitenciario –su personal de cuerpo general–, bajo el criterio de la conducta y muchas veces por simple arbitrariedad, selecciona a quienes asistirán a esos espacios, haciendo entrar así a la dinámica institucional en un proceso de *umbralidad*. Permitir y prohibir, o prohibir y permitir en un mismo gesto que provoca confusiones y reacomodamientos permanentes. Un espacio se habilita y se clausura casi de forma simultánea; la “voz” del encerrado se escucha pero, paradójicamente, es desatendida. Por tanto, en ese nuevo mapa relacional ¿cuáles son las tácticas y estrategias discursivas que el sujeto encerrado despliega y ejecuta en las interacciones con el resto de los actores sociales? Ubicados en ese *intermezzo* entre la disciplina y la seguridad, entre la “policía discursiva” y la restitución de voces, entre los sistemas de sumisión e insumisión del discurso carcelario (ya veremos más adelante a qué nos referimos con esto) ¿qué características adoptan los procesos comunicacionales al interior de la prisión?

CONDICIONES, CONDICIONAMIENTOS Y ESTRATEGIAS DISCURSIVAS EN LA UNIDAD PENITENCIARIA N° 3: EL UMBRAL DE EGRESO COMO PROCESO Y CONTEXTO DE INSCRIPCIÓN

En el relato que venimos realizando nos queda todavía un eslabón sobre el cual profundizar y se refiere al caso sobre el cuál centré mi tesis doctoral: la Unidad Penitenciaria n° N° 3 de la ciudad de Rosario (U3). La U3 es una de las cinco Unidades Penitenciarias de varones con las que cuenta la Provincia de Santa Fe, y se ubica en el casco urbano de la ciudad de Rosario. Con una extensión de 10.000 metros cuadrados, tiene una estructura de 10 pabellones y una población de más 250 detenidos. Sumadas a estas características, debemos contemplar dos variables: 1) el espacio y 2) el perfil institucional. La primera, porque estamos hablando de una cárcel de pequeñas dimensiones, donde las distancias entre las puertas de ingreso –salida– de los pabellones y el patio principal (desde allí se accede a la sala de enfermería, escuela, talleres, EARS, etc.) no son mayores de 25 metros (tomando como referencia los pabellones A y B que están ubicados al “fondo” del establecimiento, puesto que el resto se encuentra aún más cerca). Esta proximidad habilita una mayor participación en esos espacios de la penitenciaría e, inclusive, la posibilidad de cruzarse con los actores carcelarios (docentes, profesionales, etc.) de forma más frecuente. Por lo tanto, existe una mayor “proximidad” y un inmediato “reconocimiento” de quién es quién –sus funciones y roles– al interior de la institución.

Ahora bien, dicha variable debe ser pensada junto a la segunda: el perfil institucional. Desde el año 2004-2005 se establecieron perfiles para los establecimientos carcelarios en la provincia de Santa Fe, y el que le cabría a la U3 es el de una cárcel con población condenada

cuyas penas no superen los 5 años de condena o internos que, superando este máximo se encuentren transitando los dos últimos años de condena y que se encuentren incorporados a la fase 2 de confianza del período de tratamiento o al período de prueba (Servicio Penitenciario, 2006: 21).

Sumado a esto, la población se caracteriza por poseer dos condiciones no explicitadas en los documentos: la reincidencia y/o la previa estadía en otras Unidades Penitenciarias de la

provincia de Santa Fe. Todo lo que hemos descripto genera un efecto -entre otros- sobre los sujetos detenidos: que la U3 sea considerada, por el preso, como la “mejor” cárcel de la provincia para cumplir una condena (principalmente cuando es corta)⁴ y que dicha preferencia evoque un mayor cuidado y resguardo respecto de las prácticas y discursos producidos en su interior.

Tales condiciones institucionales nos llevaron a pensar que los procesos comunicacionales y subjetivos que se producen entre el detenido y el resto de los actores carcelarios en la U3 contienen una particularidad que la diferencia del resto de las prisiones santafesinas: la mayor parte de su población transita lo que denominamos el *umbral de egreso* de la prisión.

Esto no significa que los detenidos de otras Unidades Penitenciarias no transiten el umbral de egreso de la prisión -porque efectivamente lo hacen- sino que el caso de la U3 es la condensación y cristalización más clara de dicho proceso por encontrarse la mayor parte de su población en condiciones legales de acceder a las libertades transitorias.

Umbral de egreso que definimos como el proceso de pasaje -entre el adentro y la cercanía del afuera- en el que se produce una ruptura o crisis en la trayectoria vital del encerrado. Dicha ruptura se genera al momento en que el detenido se encuentra en condiciones legales de acceder a las libertades transitorias pero no reúne las condiciones normativas para hacerlo. Las condiciones normativas a las que nos referimos son la conducta y el concepto. La primera establece los parámetros de convivencia que el preso debe respetar durante su trayectoria en el encierro (tanto con los otros detenidos como con el resto de los actores carcelarios) y el concepto evalúa si ha cumplido o no con el tratamiento (psicológico, educativo, laboral) que se le había asignado una vez ingresado a la Unidad Penitenciaria. Instancia de ruptura en la que comenzarán a desplegarse, en las prácticas y discursos de los detenidos, una serie de paradojas y aporías con múltiples efectos, pero con un solo objetivo: acelerar la salida de la institución. *Umbralidad* de egreso en la que se asientan una multiplicidad de relaciones de fuerza configuradas como escenario de disputas y tensiones inscriptas en la materialidad de un cuerpo encerrado pero en permanente estado de transitividad. No profundizaremos aquí sobre la multiplicidad de los efectos subjetivos producidos en dicho transito pero la sumisión, el silencio, la incertidumbre, el miedo y la esperanza (dos de las pasiones

4 Así lo podemos ver reflejado en el relato de uno de los detenidos que fueron entrevistados: “Acá, acá digamos estás preso, lógicamente es una cárcel, pero no estás preso, no sé cómo explicártelo, allá -UP n° 1 de Coronada- estás preso de verdad, yo te puedo asegurar... (...) te llamo a cualquier milico, el que vos elijas, allá te sirven un guiso a la noche, vos lo dejás al otro día, vos das vuelta el plato así y no se cae el guiso, te lo puedo asegurar... (...) cualquier muchacho te lo puede decir en la cara (...) Y allá cuando vos salís del pabellón tenés que salir esposado, como ser a vos te lleven a donde te lleven, a hablar con el alcaide, a hablar con el director, a hablar con la asistente, a hablar con... desde el momento que vos salís del pabellón te llevan esposado” (Alberto, condenado, 51 años).

que predominan en dicho umbral) son algunos de ellos.

Ante esto, sería interesante retomar aquella pregunta siempre presente pero que en reiteradas ocasiones pareció perderse en la maraña del relato: ¿qué características poseen los procesos comunicacionales al interior de la cárcel y qué dinámica asumen las interacciones entre el detenido y el resto de los actores sociales? Y en dicha dinámica, ¿cuáles son las tácticas y estrategias discursivas puestas en juego por el sujeto encerrado? En un primer vistazo, las preguntas son muchas, pero indisolubles entre sí. Como respuesta posible aventuramos una de las hipótesis subsidiarias de nuestra investigación: el umbral de egreso de la prisión se presenta como el proceso que transitan los detenidos de la U3 y, al mismo tiempo, el contexto de inscripción de las prácticas y discursos que construye tanto la institución -que denominaremos los *sistemas de sumisión* del discurso carcelario- como los sujetos detenidos -los *sistemas de insumisión* del discurso carcelario-. En los próximos párrafos nos ocuparemos de profundizar sobre dichas definiciones pero, por lo pronto, nos parece importante considerar las variables explicitadas en tanto condiciones y condicionamientos que presenta la U3 para el sujeto encerrado. De esta manera, leeremos en las interacciones carcelarias el despliegue de los sistemas de sumisión e insumisión de los discursos carcelarios, y a estos últimos como estrategias discursivas que el preso, en situaciones de egreso carcelario, pone en juego como táctica de vivencia y supervivencia al interior de la prisión.

DE LOS UMBRALES SEMIÓTICOS A LOS UMBRALES DE EGRESO EN LA PRISIÓN

El interrogante inmediato es a qué nos referimos cuando hablamos de *umbral de egreso*. Para responderlo resulta indispensable remontarnos a la categoría de “umbral semiótico” construida por la semióloga argentina Ana Camblong (2003). Fue éste el puntapié inicial para nuestra posterior elaboración de la noción de *umbral de egreso* a raíz de un trabajo de “desarme conceptual” del que retomamos aquellos elementos –tal si caja de herramientas– “útiles” (la palabra no es de nuestra preferencia) para definir la noción de *umbral* –en nuestro caso el de egreso en la prisión– desde la perspectiva teórica-metodológica asumida en nuestra investigación: la foucaultiana. Puntualizar y describir cada uno de los pasos realizados en tal operación excedería no sólo los límites sino también las intenciones de este trabajo. Trataremos entonces de dar cuenta de la noción de *umbral de egreso* a partir de tres claves fundamentales en su construcción teórica: 1) la definición de “umbral

semiótico”; 2) la identificación de los *sistemas de sumisión* del discurso en la prisión; y 3) la dinámica que asumen las prácticas y discursos del preso en las interacciones con otros actores sociales.

En primer lugar, Camblong (2003) construirá la categoría de “umbral semiótico” para hablar de los procesos de alfabetización en las zonas de frontera (Argentina-Brasil) y dirá que la *umbralidad* en tanto concepto

refiere simultáneamente al espacio fronterizo entre dos territorialidades y a la dinámica de un proceso de pasaje... [...] El umbral emerge instaurando la discontinuidad del límite (supone el continuo interrumpido) pero se abre al mismo tiempo un proceso entrópico de alteraciones imprevisibles... [...] El umbral es un espacio de tránsito y transitivo; no es un lugar que aluda la ‘estadía’, la ‘morada’: el umbral supone ‘entrar’ o ‘salir’, no ‘habitar’ (Camblong, 2003: 23-24).

Allí se encuentra el núcleo de la definición camblogniana, el *umbral* es el espacio fronterizo donde los sentidos pueden asumir rumbos y desrumbos imprevistos porque su carácter es liminar, móvil, fluctuante, pasajero. Tenemos entonces en esa definición de *umbral semiótico* una dimensión temporo-espacial (que Camblong retoma de Bajtin) en la que se señala tanto una discontinuidad en la continuidad como “un instante que parece no tener duración, y que se sale del transcurso normal del tiempo biográfico” (Bajtin, 1989: 399). Dimensión a la que Camblong le agregará un elemento conceptual sumamente importante retomado de los planteos de Deleuze (2005): las paradojas. Para la semióloga argentina las paradojas, en tanto son “primeramente lo que destruye al buen sentido como sentido único, pero luego es lo que destruye al sentido común como asignación de identidades fijas” (Deleuze, 2005: 27) estipulan, en los discursos, confines para ser traspasados, forzarlos, desplazarlos y volver a trazarlos (Camblong, 2003). Por tanto, la paradoja es constructiva, porque supone en las conversaciones o interacciones la existencia de una contradicción instalada no paralizante sino más bien movilizante; motor de cambio, movimiento, “desequilibrios y rupturas que permiten disparar los sentidos en los más diversos e imprevisibles rumbos y desrumbos” (Camblong, 2003: 33). Asimismo, la construcción camblogniana remite también a las producciones derridianas en torno a las aporías y las fronteras (Derrida, 1998) pero aquí sólo

las dejaremos enunciadas, no por considerarlas menos importantes, sino porque pretendemos un primer acercamiento al concepto como punto de partida en nuestra investigación. Partida que, vale decir, implicó despojarnos de toda la carga semiótica que aparece en la definición de Camblong. Ahora bien, presentada la primera de las claves, haremos un pequeño salto hacia la tercera que implicará, en sí mismo, comenzar a definir lo que llamamos el *umbral de egreso* de la prisión.

El *umbral de egreso* de la prisión es el proceso por el cual transitan los sujetos que habitan la U3 y el contexto de inscripción de una serie de prácticas y discursos cuya dinámica es asumir los *sistemas de sumisión* (discursivos) establecidos por la institución penitenciaria para, en esa misma operación, escapar, subvertir o romper dichos sistemas bajo las formas de desplazamientos, reutilizaciones, “murmullos incesantes”, en fin, tácticas y estrategias en un campo de relaciones de fuerza donde las operaciones paradójicas, las aporías, y los juegos del lenguaje en tanto modos de utilizar signos como también “el todo formado por el lenguaje y las acciones con las que está entretejido” (Wittgenstein, 2008: 25), se reordenan de forma permanente de acuerdo a los sujetos, circunstancias y espacios de las interacciones carcelarias. Tal dinámica se caracteriza porque las prácticas y discursos se establecen de una y otra parte (en el interior y en el exterior) de los sistemas de control discursivos de la institución penitenciaria, y es precisamente su continua movilidad, su ir y venir permanente hacia esos sistemas, lo que provoca que no sean estables, que se encuentren en estado de transitividad y no de permanencia, no que permanezcan sino que se hallen en estado de pasaje.

Para llegar a esta definición, no sólo permanecemos prolongadamente en el campo (donde pusimos en juego una triangulación de técnicas metodológicas tales como entrevistas en profundidad, observación participante y análisis de documentos), sino que, en primer lugar, definimos cuáles eran los *sistemas de sumisión* del discurso en la institución carcelaria. Allí acudimos nuevamente a los planteos foucaultianos para comprender el funcionamiento de dichos sistemas⁵ (o procedimientos) y resignificarlos en clave carcelaria.

Foucault (2004b) define cuatro figuras para el último de los tres grupos de procedimientos de exclusión del discurso que describe en su conferencia inaugural en el Collège de France: 1) el ritual; 2) sociedades de discurso; 3) doctrinas; 4) adecuación social de los discursos. No describiremos en su totalidad cada uno de ellos, por una simple y ya invocada razón de extensión,

5 Retomamos las expresiones utilizadas por el propio Foucault (2004) que hablará tanto de sistemas o procedimientos de sumisión del discurso.

pero sí recurriremos a la siguiente afirmación que, en cierto punto, los resume:

“Es muy abstracto separar, como acabo de hacer, los rituales del habla, las sociedades de discursos, los grupos doctrinales y las adecuaciones sociales. La mayoría de las veces, unos se vinculan a otros y constituyen especies de grandes edificios que aseguran la distribución de los sujetos que hablan en los diferentes tipos de discursos y la adecuación de los discursos a ciertas categorías de sujetos. Digamos en una palabra que éstos son los grandes procedimientos de sumisión del discurso” (Foucault, 2004b: 45).

En la cotidianeidad carcelaria estos sistemas de sumisión actúan de forma permanente desde el momento en que se establece: 1) una definición de los individuos, es decir, qué cualificación deben poseer quienes hablan (ritual que instituye qué enunciados puede o no enunciar, por ejemplo, un preso-ingresante, un preso-reincidente, un preso-viejo, etc.); 2) la conservación y el funcionamiento de discursos como el jurídico, psiquiátrico, médico, pedagógico y militar (materializado en los distintos actores sociales) que sostienen el orden (del discurso) establecido (sociedad –instituciones– del discurso⁶); 3) las doctrinas (carcelarias) que tienden a la difusión de una serie de discursos con el fin de cimentar el *ser* y el *deber ser* del detenido “a través de la puesta en común de un solo y mismo conjunto de discursos” (Foucault, 2004b: 43) y provocando la siguiente sentencia: “eres quién decimos que eres. Por lo tanto, no te olvides no sólo quién eres sino a qué grupo perteneces porque a partir de ello sabrás qué puedes y qué no puedes decir”; y 4) la adecuación social de los discursos donde actúan, mancomunadamente, la institución carcelaria y el resto de las instituciones tales como escuela, iglesia y fábrica (esto último para referirnos al trabajo carcelario). Triada que funciona para designar los lugares que cada uno ocupa en la prisión y, en fin, qué pueden o no pueden decir.

Ahora bien, a esta clasificación inicial de Foucault agregamos, a partir de nuestra propia construcción conceptual, las siguientes figuras: 1) *Re-discursividad legal-normativa* para referirnos a cómo los derechos que el sujeto detenido posee al interior de la prisión (que son los mismos que los de cualquier ciudadano, excepto el de la libertad ambulatoria que es el único cercenado por su

⁶ Al reapropiarnos de la clasificación foucaultiana para pensar la institución carcelaria, modificamos ligeramente la enunciación del filósofo francés para señalar la especificidad de lo carcelario. Por tal motivo hablaremos de “instituciones” en lugar de “sociedades” de discurso y a la idea de doctrinas le agregamos también la referencia de “carcelarias”.

condición de preso) son reescritos y resignificados en clave de beneficios, y asumidos como tales por los propios detenidos;

2) *la homogeneización coloquio-espacial*, en referencia a las reducciones subjetivas que la institución produce al clasificar y cualificar a todos los integrantes de un espacio (pabellón) a raíz de su denominación coloquial (pabellones religiosos –“hermanitos”–, pabellones de ingreso –“cachivaches”–, pabellón de delitos sexuales –“violines”–, entre otros); y 3) *las in-dis-posiciones subjetivas tutelares*, en referencia a cómo el trato del guardia (actor más próximo al detenido en la cotidianeidad carcelaria) hacia el preso define qué se puede decir o no decir de acuerdo a la predisposición a resolver demandas por parte del guardia del pabellón.

Pues bien, como ya dijimos, sobre éste gran edificio de sumisión existen una serie de prácticas y discursos que intentan subvertirlo o “escaparse” de él pero que se inscriben en el proceso de *umbralidad* de egreso. Proceso cuyo mayor efecto es la modificación de viejas prácticas y discursos de enfrentamiento directo con los actores carcelarios (e inclusive con los propios presos) por una serie de “murmillos” expresados en desplazamientos, reutilizaciones, tácticas y estrategias minadas de operaciones paradójicas, aporías, y juegos del lenguaje. Paradojas que se expresan en la propia superficie de los discursos cuando, por ejemplo, los detenidos se reconocen parte de un “nosotros encerrados” para diferenciarse del resto de los actores carcelarios y, al mismo tiempo, se distancian de ese “nosotros” para reafirmar su condición de sujeto readaptado (reafirmación para la cual resulta indispensable que sus enunciados expresen una distancia con los otros que todavía no pueden lograrlo); en las aporías que señalan caminos sin salida al reafirmar el trabajo y la educación como cimientos fundamentales para su resocialización y, al mismo tiempo, la inexistencia de los mismos tanto en su trayectorias en el encierro como al momento de egresar de la misma; o en los juegos del lenguaje que se despliegan en permanentes movimientos en las interacciones con el resto de los actores carcelarios (por ejemplo, sujetos que son objetos de demanda luego lo son de denuncia y viceversa). Sistemas de insumisión que ya no son grito sino murmullo, que no son enfrentamientos directos sino variaciones tácticas inmiscuidas tras las prácticas y discursos de los detenidos, insumisiones que provocan efectos subjetivos paradójicos y aporéticos: el sujeto detenido acepta lo que le prescriben porque es en esa propia afirmación que puede dejar de serlo. Productividad táctica y estratégica de los discursos carcelarios que, en situaciones de egreso carcelario, tienen como objetivo principal acelerar –o al menos no retrasar– el acceso a la libertad

(al menos la transitoria).

Por todo esto, entendemos que las condiciones y condicionamientos institucionales que describimos en el transcurso de éste trabajo son un elemento central para comprender las características y dinámicas que asumen las estrategias discursivas (sistemas insumisión) en situaciones de egreso de la prisión y, por tanto, los procesos comunicacionales y subjetivos producidos en una cárcel rosarina.

A MODO DE CONCLUSIONES

En fin, lo que hemos intentado aquí es mostrar un camino sinuoso lleno de edificios conceptuales que nos proponen una nueva mirada sobre los procesos comunicacionales y subjetivos de la realidad carcelaria actual, en particular de la provincia de Santa Fe y más específicamente de la ciudad de Rosario. Sin embargo, una última pregunta resuena: ¿cuáles son los límites y alcances de estos análisis para pensar la realidad carcelaria argentina y latinoamericana?

Creemos osado aventurar una respuesta definitiva pero nos interesa señalar dos fenómenos a los cuáles debemos prestarles atención: 1) las deficiencias de los sistemas carcelarios –con superpoblación, hacinamiento y vejación de Derechos Humanos básicos– son una realidad compartida en el continente americano; y 2) actualmente se presenta una nueva configuración política regional cuyos gobiernos (con sus diferencias por cierto) comparten la orientación de implementar políticas progresistas en el plano socio-económico. Con esto no queremos decir que dichos cambios impliquen necesariamente una automática modificación del primero de los fenómenos, pero sí que es un aspecto al cual tendremos que prestarle atención.

En lo que respecta a la realidad carcelaria argentina, existe una clara disparidad entre el servicio penitenciario federal y el de la provincia de Santa Fe. Sobre el primero, se ciernen todavía -y de forma acentuada- las viejas orientaciones militaristas, jerárquicas y disciplinarias de los modelos correccional e incapacitante. Sin embargo, es importante resaltar la existencia de una serie de programas y políticas públicas que han construido –lentamente– nuevos escenarios a partir, por ejemplo, de la continuidad del programa “Universidad en cárceles” (ejecutado por la Universidad

de Buenos Aires desde 1986), en el que los presos pueden cursar carreras universitarias al interior de los presidios, o la implementación, desde 2010, del plan “Bibliotecas Abiertas” impulsado por la Coordinación Nacional de Modalidad Educación en Contextos de Encierro del Ministerio de Educación de la Nación Argentina.

Al decir todo esto no estamos estableciendo conclusiones cerradas pero sí al menos rescatando la importancia de estar atentos a cómo se construyen, en dichas condiciones, los procesos comunicacionales y subjetivos al interior de la prisión tanto a nivel latinoamericano, como nacional y local. Si en dichos procesos las nociones de *umbral de egreso* carcelario, *sistemas de sumisión e insumisión* –o algunas de sus dimensiones– se presentan como posibles herramientas de análisis habremos con eso, de cierta forma, respondido una pequeña pregunta de una gran problemática que, como la carcelaria, nunca debemos dejar de interrogar.

BIBLIOGRAFÍA

Bajtín, M. (1989). *Teoría y estética de la novela*. Madrid: Taurus. Disponible en: <http://analissociocultural.wikispaces.com/file/view/BAJTIN+TEORIA+Y+ESTETICA+DE+LA+NOVELA.pdf>

Camblong, A. (2003). *Macedonio: retórica y política de los discursos paradójicos*. Buenos Aires: Eudeba.

Deleuze, G. (2005). *Lógica del sentido*. Buenos Aires: Paidós.

Foucault, M. (2004b). *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets.

Foucault, M. (2007). *Seguridad, territorio, población: curso del Collège de France: 1977-1978*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Foucault, M. (2004a). *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Manchado, M., & Narciso, L. (2011). “De la ‘mística penitenciaria’ al progresismo penal: Continuidades y discontinuidades en la propuesta de una política penitenciaria progresista en la provincia de Santa Fe”, en *Actas 11º Jornadas Rosarinas de Antropología Sociocultural*. Rosario: Facultad de Humanidades y Artes, UNR.

Narciso, L. (2011). “Las dimensiones sensibles de las prácticas profesionales en la reforma política del Sistema Penitenciario de Santa Fe”, en *Revista de la Escuela de Antropología*, vol. XVII. Rosario: Facultad de Humanidades y Artes. UNR

Wittgenstein, L. (2008). *Investigaciones filosóficas*. Barcelona: Crítica.

DOCUMENTOS UTILIZADOS

Secretaría de Asuntos Penitenciarios, Ministerio de Seguridad, Gobierno de la Provincia de Santa Fe (2008, abril). *Documento Básico. Hacia una política penitenciaria progresista en la provincia de Santa Fe*. Disponible en: <http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/56511/274496/file/Descargar.pdf>

Servicio Penitenciario, Instituto Autárquico Provincial de Industrias Penitenciarias, Subsecretaría de Asuntos Penales, Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto de la Provincia de Santa Fe (2006, marzo). *Informe de gestión 2004-2005*.

PARTE 3

**CONSUMO, TRABAJO
Y CULTURA**

CULTURA CORPORATIVA, TRABALHO E CONSUMO EM NARRATIVAS FEMININAS: UM ESTUDO DOS DISCURSOS DO PROJETO MEMÓRIA DAS COMUNIDADES NATURA

Sílvia Góis Dantas (Brasil)

INTRODUÇÃO

Ao longo dos séculos, o desenvolvimento das tecnologias tem fomentado descobertas, desde a invenção da imprensa à popularização da internet. A cada “revolução”, indivíduos e organizações encontram diferentes usos para ferramentas tecnológicas, e os processos comunicacionais se adaptam às novas realidades. Na contemporaneidade, percebemos que a internet tornou-se um campo de experimentação de identidades e de construção de marca, em que o fator simbólico é definidor para a formação da imagem das corporações na mente do público, que passa a consumir não apenas produtos, como também o discurso das empresas. Assim, as marcas vislumbram na web possibilidades diferentes de construção simbólica, recorrendo a afetos, experiências e memórias, a fim de criar pontos de contato com o consumidor, reforçando o território da marca (Quessada, 2003).

É nesse contexto que a Natura, empresa de produtos cosméticos originalmente brasileira e hoje presente em sete países da América Latina e na França, criou o Projeto Memória das Comunidades Natura (<http://www.museudapessoa.net/natura>)¹ dentro de um museu virtual, o Museu da Pessoa (<http://www.museudapessoa.net>).

Situada na plataforma digital, essa iniciativa da Natura declara como objetivos o registro e a preservação das histórias de vida de pessoas que fazem parte da trajetória da empresa. Ao criar um cenário de aparente protagonismo dos sujeitos e suas histórias, que se tornam corresponsáveis

1 Atualmente, essa comunidade não está mais disponível, embora estivesse ativa durante todo o período da pesquisa e realização do mestrado (2010-2012). No entanto, os depoimentos das consultoras ainda permanecem no Museu da Pessoa, apenas não há vinculação direta à comunidade. A narrativa analisada neste artigo encontra-se disponível em http://www.museudapessoa.net/_index.php/historia/6689-lucia-tanzi. Acesso em 21/8/2013.

pela construção da imagem marcária, a Natura introduz uma mudança no padrão organizacional tradicional com o objetivo de atribuir valores e significados para a corporação.

Analisando especificamente os depoimentos das consultoras, identificamos uma estrutura bastante similar, que se inicia com relatos sobre os pais, a infância e a vida escolar, passando depois para a vida profissional, a família atual e o trabalho com a Natura. Por meio da linguagem, as consultoras constroem a sua trajetória de vida e narram o seu ingresso na empresa e as mudanças daí decorridas.

LINGUAGEM E ANÁLISE DO DISCURSO

Responsável pela mediação entre o homem e a realidade, a linguagem constitui um processo de produção histórico-social no qual o contexto da interação possui valor determinante. A partir dos discursos, as palavras assumem significados, como indica Baccega (2007):

As palavras têm vida. Vestem-se de significados. Mascaram-se. Contagiam-se com as outras palavras próximas. “Dançam conforme a música”, tocada no salão de baile onde estão. O salão é o discurso e é aí que elas cristalizam momentaneamente uma de suas máscaras (p. 6).

Transitando em um ambiente social em que várias formações discursivas circulam, um discurso muitas vezes é transmitido como se fosse criado pelo sujeito, sem que se tenha noção da interdiscursividade e da ideologia que se escondem por trás de uma aparente neutralidade, pois cada palavra dita ou escrita está carregada de conteúdo ideológico, ainda que este não seja percebido com facilidade. Por isso, temos que atentar para o significado de ideologia, que “se constitui num sistema de valores, pleno de representações, de imagens – modo de ver o mundo, modo de ver a sociedade, modo que o homem se vê a si e aos outros” (Baccega, 2007: 34).

De fato, o discurso está sempre associado às condições específicas de troca comunicacional em que ocorre, podendo ser comparado a “um palco, com suas restrições de espaço, de tempo, de relações, de palavras, no qual se encenam as trocas sociais e aquilo que constitui o seu valor simbólico” (Charaudeau, 2006: 67). Nesse sentido, não podemos esquecer que a relação entre texto e contexto é determinante para entender as situações de poder. Precisamos considerar, assim,

a circunstância da enunciação das vozes, pois “o lugar a partir do qual fala o sujeito é constitutivo do que ele diz” (Orlandi, 2009: 39).

Tendo em vista que o discurso manifesta o contato entre o ideológico e o linguístico, a Análise de Discurso de linha francesa busca compreender a produção de sentidos por meio da materialidade da linguagem. Assim, devemos compreender os efeitos de sentido constituídos a partir da interação entre língua, historicidade e ideologia. Segundo Orlandi (2009):

Os dizeres não são [...] apenas mensagens a serem decodificadas. São efeitos de sentidos que são produzidos em condições determinadas e que estão de alguma forma presentes no modo como se diz, deixando vestígios que o analista de discurso tem de apreender. São pistas que ele aprende a seguir para compreender os sentidos aí produzidos, pondo em relação o dizer com sua exterioridade, suas condições de produção (p. 30).

Como a linguagem é constitutiva do sujeito, o ato de contar a história é um revelador da identidade: não apenas o que o sujeito é, mas como ele se percebe e/ou deseja ser. O discurso corresponde a um campo de luta (Bakhtin, 2009), onde há negociações e combates para marcar posição e construir identidade, afinal a linguagem possibilita compreender o lugar social do enunciador.

Nesse sentido, ao focar especificamente as “narrativas do eu”, Sibilia indica a importância desses relatos para compreender o sujeito e a formação da sua identidade: “as escritas de si constituem objetos privilegiados quando se trata de compreender a constituição do sujeito na linguagem (ou nas linguagens) e a estruturação da própria vida como um relato” (Sibilia, 2008: 33). À medida que constroem suas narrativas, as consultoras enfatizam o que consideram relevante, buscando produzir a imagem que gostariam de transmitir, e omitem fatos que fazem parte da sua trajetória, não ditos que se revelam significativos.

A análise dos depoimentos da Memória das Comunidades Natura nos indica um agenciamento de vozes a partir das condições de produção e do local onde os enunciados são exibidos. De fato, por se tratar de uma iniciativa da Natura em convidar as consultoras para falar sobre a vida e a empresa, não seria de se esperar opiniões desfavoráveis à marca. Além do que, se isso acontecesse, sempre há o recurso de edição dos depoimentos, visto que não conhecemos

as condições reais de produção das narrativas². Pela análise da comunidade, percebemos que os depoimentos são gravados, depois transcritos e disponibilizados na plataforma digital, juntamente com as fotos que são apresentadas pelas consultoras a fim de ilustrar a trajetória de cada uma.

Nas narrativas, os valores da marca estão presentes por meio do interdiscurso e, às vezes, também do intertexto. Pela materialidade dos depoimentos, percebemos o caminho percorrido pelo discurso da consultora: seus desvios e atalhos, as aproximações e afastamentos em relação à fala da corporação, sempre tendo em mente que as consultoras falam de um espaço construído pela Natura e assumem o papel de porta-vozes de uma empresa que lhes proporciona destaque nessa comunidade.

A esse respeito, ponderamos que esses depoimentos remetem ao gênero “histórias de vida”, no entanto, não devem ser considerados como tais em sentido estrito. Ao serem apropriadas por uma estratégia comunicacional, as narrativas representam uma publicização da marca Natura, já que o discurso é construído com pano de fundo corporativo, implicando uma edição de acontecimentos, aliados a apreciações sobre a corporação e seus produtos, e experiências pessoais que interessam à Natura.

CULTURA DO CONSUMO E MEDIATIZAÇÃO

Na atualidade, a íntima relação entre comunicação, consumo e cultura torna-se evidente na medida em que os bens possuem valor simbólico, que classificam e transmitem mensagens sobre as pessoas, contribuindo para a construção de identidades.

De fato, no âmbito da comunicação midiática, o consumo emerge como fator que contribui para a integração e para a distinção, podendo, assim, ser considerado um código que “assume um lugar primordial como estruturador dos valores e práticas que regulam relações sociais, que constroem identidades e definem mapas culturais” (Rocha, 2005: 124) e que encontra na cultura de massa um meio de socializar esse instrumento de classificação.

Assim, devemos perceber a função dos bens “como ‘comunicadores’, não apenas como utilidades” (Featherstone, 1995: 121). Na cultura do consumo, a preocupação do consumidor passa a ser tornar-se e permanecer uma “mercadoria vendável” (Bauman, 2008), o que requer um

2 Entramos em contato diversas vezes com o Museu da Pessoa, solicitando esclarecimentos acerca das condições de produção e do processo de escolha das consultoras, mas não obtivemos resposta.

esforço interminável, que tem na constante aquisição de bens a sua materialização, pois parece não haver diferenciação entre consumidores e mercadorias. Slater também observa que “o produto agora em demanda não é comida, nem máquina: é a personalidade. Para prosperar na carreira, é preciso comercializar a própria personalidade através do mesmo tipo de ‘diferenciação de produto’ que caracteriza as mercadorias” (Slater, 2002; 92). Segundo o autor, as práticas de consumo passam a determinar valores dominantes, identidades e aspirações, já que os ideais do consumo invadem todas as áreas sociais e adquirem prestígio nunca antes alcançado.

Nesse sentido, com a fragilização das instituições e a perda de poder por parte do Estado, Birman (2010) aponta a busca por novas referências, de forma que o cultivo da alma cede lugar ao cultivo do corpo e ao hedonismo. Como consequência, o mercado emerge como suporte adequado para veicular o controle entre os indivíduos, tendo a produção de consumidores como interesse principal do novo capitalismo. Nesse panorama, a ideia de gerenciamento invade todas as esferas sociais, cabendo a cada indivíduo administrar a própria vida como gestor, a fim de superar limitações e maximizar a qualidade de vida para construir o sucesso, que passa a ser democratizado e definido – única e exclusivamente – a partir da atitude pessoal, sendo possível a todos, e não mais restrito a alguns privilegiados. Trata-se, assim, de um imaginário que estimula a automobilização a favor da realização e da superação contínua, na era do culto da performance (Birman, 2010; Ehrenberg, 2010; Freire Filho, 2010). Como apontam os autores, a classificação por meio da performance se expande para os atos de cuidado com o corpo, gerenciamento da carreira e busca da felicidade, fazendo com que o sucesso seja definido a partir do tripé corpo/carreira/felicidade. Tudo passa a ser pautado a partir do paradigma da eficácia, marcado pela “heroização” do empreendedor e pela mitologia da autorrealização, aliando “um modelo ultraconcorrencial e um modelo de realização pessoal” (Ehrenberg, 2010: 93). Nesse cenário, Sant’anna (2010) destaca:

a atual ênfase na conquista da felicidade, passível de compra e cada vez mais assistida cientificamente, possui um longo passado no qual persistem diferentes maneiras de lidar com a morte, a vida e o corpo – um passado muitas vezes dissonante da crença hoje banalizada segundo a qual é preciso e é possível estar sempre alegre e saudável, especialmente quando se é brasileiro (p. 192).

Assumir esses valores impostos pelo quadro atual e procurar nos bens de consumo a satisfação dessas necessidades simbólicas são condutas que se ajustariam à ideia de se tornar uma “mercadoria vendável” (Bauman, 2008). A obrigação de ser feliz, bonito e bem-sucedido compõe, assim, o que poderíamos chamar de “*ethos* da contemporaneidade” (Birman, 2010: 36).

Dessa forma, podemos falar também do consumo de representações que vão compor nossa identidade e sociabilidade. Trata-se de um processo de construção contínua, que exige um significativo e incessante movimento de comprar, a partir do imperativo: “Sou o que compro, não mais o que faço ou, de fato, penso” (Silverstone, 2002: 150). Se, como escreve Martín-Barbero, “o consumo não é apenas reprodução de forças, mas também produção de sentidos” (Martín-Barbero, 2009: 292), a busca pela distinção por meio do consumo é capaz de produzir muitos significados e encontra um vasto campo de pertencimento por meio do investimento no corpo e do consumo de produtos de beleza.

Esse autor propõe compreender os variados usos sociais da comunicação, que alcançou um espaço estratégico na contemporaneidade, na qual “as mídias passaram a constituir um espaço-chave de condensação e interseção da produção e do consumo cultural, ao mesmo tempo que catalisam hoje algumas das mais intensas redes de poder” (Martín-Barbero, 2004: 229). Ele notabilizou-se por atualizar o debate da comunicação na América Latina, propondo o deslocamento do foco de estudo dos meios para as mediações, “que articulam os processos de comunicação com as diferentes dinâmicas que estruturam a sociedade, desde as econômicas e políticas até a que estrutura o campo no qual se insere a comunicação, a cultura” (Martín-Barbero, 2004: 212).

Nesse cenário de tecnocultura em que vivemos na atualidade, alguns teóricos procuram explicar “uma ‘mediação’ social tecnologicamente exacerbada [...] com espaço próprio e relativamente autônomo em face das formas interativas presentes nas mediações tradicionais” (Sodré, 2002: 24). Sem desconsiderar a importância das mediações, surge a ideia de midiatização, pela qual a forma de relacionamento com a tecnologia ganha nova dimensão, e as mídias tornam-se referência cultural. Haveria, dessa maneira, o surgimento de uma reconfiguração do mundo a partir de uma forma diferente de relacionar-se com a tecnologia, que representa “uma qualificação particular da vida, um novo modo de presença do sujeito no mundo ou [...] um *bios* específico”: o “*bios* midiático” (Sodré, 2002: 24-25). No mesmo sentido, Fausto Neto et al. (2008) explicam que

o conceito de midiaticização identifica:

a transformação da “sociedade dos meios” (que deixa de ser caracterizada por aquela marcada pela existência de dispositivos sócio-técnico-discursivos que apenas intermedeiam intensamente a interação entre os campos sociais) em uma sociedade onde a cultura, lógicas e operações midiáticas afetam, relacional e transversalmente, a própria sociedade, no âmbito mesmo de suas diferentes práticas (p.10).

Em síntese, as mídias adquirem a configuração de “espécie de ‘sistema’ regulador que, através de suas próprias auto-operações, realizam o funcionamento de um novo tipo de trabalho do registro do simbólico” (Fausto Neto, 2008: 128) e se tornam referência cultural, afetando os campos sociais e as práticas humanas, de maneira a reorganizar os vínculos sociais.

A MEMÓRIA DAS COMUNIDADES NATURA: *ETHOS* E PUBLICIZAÇÃO

Além de situar-se em um museu virtual – que gera o sentido de historicidade –, as “histórias de vida” da Memória das Comunidades Natura apresentam um *ethos* discursivo específico, ou ainda variados *ethé*, que devem ser analisados, visto que “a fé em um discurso, a possibilidade de que os sujeitos nele se reconheçam presume que ele esteja associado a uma certa voz (que preferimos chamar de *tom*)”, pois “o *que* é dito e o *tom* com que é dito são igualmente importantes e inseparáveis” (Maingueneau, 1997: 46). Como o autor esclarece, o conteúdo e o *ethos* confundem-se na enunciação, e juntos são responsáveis pela construção de sentido, tanto que a forma de dizer associa-se a uma maneira de ser do enunciador. De fato, o *tom* tem a função de comprovar o que é dito, já que pela enunciação, ele encarna o seu conteúdo, mobilizando a sensibilidade e a afetividade do destinatário.

Nos depoimentos das consultoras da Memória das Comunidades Natura, identificamos uma estrutura bastante similar: o início das falas localiza-se sempre na fase da infância, com referências a origens e nomes de pais e avós, local de nascimento da consultora e recordações sobre brincadeiras, amizades e período escolar. Seguem-se histórias sobre a adolescência, que depois atravessam a formação escolar para então chegar-se à família atual e à vida profissional. Nesse

ponto, as narrativas deixam o tom eminentemente memorialista e se tornam mais entusiasmadas, assumindo um conteúdo corporativo/publicitário: o ingresso na empresa é um importante marco narrativo, isto é, o ponto de virada que determina tanto a transformação no plano do conteúdo – já que os temas relativos à venda dos produtos e à atuação como consultoras ganham espaço – como também a mudança do *ethos*, que se torna entusiasmado e obstinado.

Dessa forma, identificamos a existência de um *ethos* memorialista, quando as consultoras apresentam lembranças e detalhes históricos, que dá lugar a um *ethos* publicitário à medida que elas começam a falar sobre a atividade junto à Natura. Nesse segundo momento, vemos que o enunciado aproxima-se bastante do *ethos* corporativo, das crenças e visões da empresa, de forma que fica nítido o caráter comercial do projeto, embora encoberto pela função social de preservação das histórias de vida das consultoras.

Nesse ponto, atentamos novamente para a relação entre comunicação e consumo, pois, nessa comunidade, os depoimentos evidenciam o consumo dos discursos da Natura, o que revela uma marca da contemporaneidade, em que o conteúdo simbólico das empresas é consumido. Assim, as narrativas da Memória das Comunidades Natura podem ser percebidas como uma forma de consumir e ser consumido pela mídia (Silverstone, 2002), uma vez que, ao interligar sua memória pessoal à marca Natura, os sujeitos se constroem e constroem relações simbólicas com a empresa, em um intenso movimento nos dois sentidos. Tendo em vista que os relatos sobre produtos e ações sociais da empresa se misturam ao conteúdo de lembranças e acontecimentos do cotidiano das consultoras, essa iniciativa pode ser considerada estratégia de publicização, entendida aqui como processo que ultrapassa o formato industrial da publicidade e corresponde a uma transmutação da comunicação da marca para outros suportes em formatos diferentes, que, à primeira vista, não são explicitamente identificados como propaganda de empresas.

Para Casaqui, a publicização tem como objetivo fortalecer a relação do consumidor com a marca na esfera simbólica: “o processo de publicização é municidor de atributos intangíveis, que inserem as mercadorias no contexto das ações, relações, interações humanas, no diálogo com os discursos e com o ‘espírito’ de seu tempo” (Casaqui, 2009: 130-131). Quessada (2003) aponta o “efeito de turvação” existente nos dias atuais entre o conteúdo publicitário e o não publicitário, entre comunicação e informação, entre o que tem ou não função comercial, de tal forma que todo

o espaço social é passível de se tornar suporte de processos de publicização de marcas, mercadorias e corporações.

É isso o que acontece na Memória das Comunidades Natura, em que há o intuito de vincular o conteúdo marcário por meio dos afetos e memórias das consultoras, nessa fase em que “a publicidade se imiscui em todos os interstícios da vida, inunda todos os continentes, apodera-se de todos os referenciais, tira partido de todos os registros [...] parece mais onipresente e intrusiva do que nunca” (Lipovetsky, 2007: 177). Como tentativa de ocultar esse teor publicitário e enfatizar o consumo das memórias e dos afetos, a Memória das Comunidades Natura também apresenta fotos de algumas depoentes, numa função de ancoragem da história, unindo lembranças pessoais, relatos e pensamentos sobre o trabalho e impressões sobre o consumo.

A MEMÓRIA DAS COMUNIDADES NATURA: NARRATIVA EM ANÁLISE

Apresentamos a seguir a análise de uma dessas narrativas, presente no projeto. Lúcia Tanzi, italiana de 81 anos, atua há 25 anos como consultora Natura. Veio para o Brasil com pouco mais de um ano, exerceu diversos trabalhos e declara-se disposta e cheia de energia, razão pela qual não pensa em parar a atividade. Sua trajetória é marcada por dois eixos que se complementam: a ênfase no trabalho, em diversas atividades; e a esfera doméstica/pessoal, na qual acumula frustrações pessoais e o “peso” das tarefas domésticas.

Catorze fotos ancoram o seu relato. Entre elas, há uma do tempo de escola e duas da formatura. Ela identifica como “reliquias” as fotos dos pais: uma do pai e uma da mãe. Compõem também seu conjunto: uma foto em que ela participa de um desfile de moda; três relacionadas à Natura; uma do dia da gravação do depoimento; uma do álbum de 18 anos (figura 1); e três em momentos de lazer – na bicicleta, em viagem e na praia (figura 2). As imagens são indicativas de uma época, trazendo uma riqueza documental que reforça o *ethos* memorialista inicial.

Figura 1 – No alto de seus 18 anos, Lúcia aparece no retrato em um álbum de família como senhora de uma delicada beleza juvenil.³



Figura 2 – A moda praia décadas atrás, nos passeios que eram uma forma também de reunir amigos e a família para uma alegre confraternização.



³ Mantivemos as legendas originais da Memória das Comunidades Natura, já que as fotos fazem parte das narrativas das consultoras identificadas.

Seu depoimento se aproxima bastante do estilo de história de vida, com muitos detalhes históricos de locais e épocas. Discorre minuciosamente sobre o racionamento de pão durante o período da guerra, os professores dos colégios italianos em que estudou, as casas que serviram de moradia da família ao chegar a São Paulo. Revela sua visão sobre essa cidade e as transformações ocorridas em meados do século XX, como a implantação do metrô, o progressivo aumento do trânsito e as construções importantes que iam surgindo. Apresenta relatos pormenorizados sobre a infância, a internação da mãe no hospital e seu falecimento, o rompimento de um noivado a doze dias do casamento e as dificuldades financeiras decorridas da falência de um estabelecimento comercial da família, entre outros temas.

Ao falar da infância, o *ethos* saudosista emerge, mas dá lugar a um tom sofrido quando ela relata o falecimento da mãe, marco temporal que ela associa ao “início da [sua] trajetória”: é nesse momento que Lúcia assume as responsabilidades pela casa e pelos cuidados com a família, de acordo com o desejo da mãe. Ela declara que essas tarefas domésticas transformam-se em seu grande dever e acarretam o abandono dos sonhos e das vocações. Em suas palavras: “quem ficou com a organização da casa fui eu, infelizmente”. Esse último termo, aliás, se repete em diversos trechos da narrativa, reforçando o tom fracassado e triste.

É um exemplo de vida que eu dou para vocês: até hoje, com a idade de 81, partindo para 82, tudo aquilo que eu almejei na minha vida eu não consegui. Eu adoro piano, antes da mamãe morrer eu estava aprendendo, já estava tocando valsinhas de Schmol; mamãe faleceu, minha vida mudou.

Outra marca forte da narrativa está no rompimento de um noivado, situação que narra detalhadamente e conta nunca ter superado. Ao se referir à vida pessoal, constitui-se, assim, um *ethos* desencantado tanto em relação à sua vida familiar como à amorosa.

Apesar de tantas frustrações, ela conta nunca ter ficado deprimida, e, para isso, a dedicação à beleza tem papel fundamental, representada pelo uso de cosméticos, entre outros cuidados com

a aparência e com o corpo, de maneira geral: “Depressão comigo não existe, porque eu não dou margem para depressão. Se me olho no espelho e me vejo meio abatida, passo creme, limpo, faço uma massagem, alguma coisa, para eu me olhar no espelho e não me sentir deprimida”. Vemos aqui a questão do consumo como antídoto para a tristeza e a depressão, reforçando a associação do consumo de produtos à forma de construir a aparência pessoal e a felicidade (Bauman, 2008; Featherstone, 1995; Slater, 2002), de acordo com o espírito do tempo. Estar bem associa-se a aparentar estar bem, ou seja, não se mostrar abatida ou triste. Considerando a tristeza como sinal de fracasso, esse sentimento nunca poderia ser exibido, segundo o entendimento da consultora.

Além do cuidado com a aparência, o trabalho é apontado como caminho para a superação dos acontecimentos negativos da sua trajetória: “de tudo que eu já passei na minha vida, e continuo ainda lutando por ela, o único amigo sincero foi o trabalho”. Atribuir ao trabalho um caráter humano de amigo é bastante emblemático nessa narrativa. Em meio ao tom desencantado até então, a atividade profissional surge como algo que lhe dá suporte, alegria, apoio e acolhimento, sendo considerada uma redenção em meio a tanto sofrimento. Assim, ao se referir à esfera profissional, constitui-se um *ethos* confiante e seguro: diz que em todos os empregos sempre foi “muito querida” e reforça seus atributos positivos, como disposição para o trabalho (“para trabalhar eu sou um pé de boi”), justiça, pontualidade no pagamento e preparação por meio do conhecimento, temas bastante recorrentes quando ela narra sua trajetória na Natura.

Verificamos também uma grande recorrência ao discurso direto, trazendo diálogos diversos, que geram um sentido de veracidade ao depoimento. Utilizando esse recurso, ela apresenta um discurso prescritivo, que reforça a importância do aperfeiçoamento contínuo e louva sempre a atitude e a performance como caminhos para o sucesso. Assim, procura enfatizar o papel da corporação na sua vida, reafirmando sua identidade enquanto sujeito e profissional, em que a Natura é prescrita como “caminho do sucesso”, e sua trajetória, como “exemplar”.

No depoimento, podemos perceber a combinação das seguintes visadas constitutivas da finalidade do contrato comunicacional (Charaudeau, 2006): (I) “prescritiva”, ensinando como fazer para ser bem-sucedida; (II) “informativa”, transmitindo o que sabe; (III) “incitativa”, buscando a crença no que diz, como percebemos pela mudança no tom ao falar da empresa; e (IV) a “visada do *páthos*”, quando, em *ethos* emotivo, revela sentimentos e experiências pessoais intensas, a fim de

comover o auditório social.

Reparamos também que sua narrativa expõe a questão da dominação masculina (Bourdieu, 2010) pelo fato de ela assumir individualmente as tarefas domésticas a partir do falecimento da mãe, não havendo divisão de tarefas, seja com os irmãos ou o pai. Fica evidente o seu descontentamento pela insistente declaração de que “infelizmente” ficou responsável pela casa. No entanto, é interessante notarmos que, ao começar a falar da Natura, ela não evoca mais o “peso” das tarefas domésticas, muito embora continue com tais responsabilidades, como se o trabalho de consultoria retirasse o foco da questão doméstica, na medida em que possibilita realização pessoal.

Além disso, a consultora reforça a sua boa forma, aparência e disposição para o trabalho com entusiasmo. De acordo com o espírito do tempo, que incentiva o dever de beleza e imperativo da felicidade, revela ser muito vaidosa desde pequena e cuidar do corpo como uma máquina, retomando o tema da performance (Ehrenberg, 2010). A esse respeito, traz diversas sugestões de uso de cremes, alimentação, atividade física e conta que recebe muitos elogios por estar tão bem aos 80 anos, graças à Natura, de acordo com suas palavras. A obrigação de se cuidar é evidenciada a ponto de haver uma ameaça: quem não se cuida pode destruir o casamento, perder o marido.

Eu estimulo muito, principalmente as mulheres casadas, porque hoje a concorrência está muito grande, e, se a mulher não se cuida, ela dança. O homem gosta de chegar em casa e encontrar a mulher bonita, bonita de verdade, como o Seabra⁴ fala. Ela tem que se cuidar realmente porque o que o homem não encontra em casa, ele vai procurar fora. É conselho sábio e é verdade, porque eu vejo.

Vemos aqui a beleza da mulher dependente do olhar do outro, como indica Bourdieu (2010) no tocante à dominação masculina. Com um tom ameaçador, a supervalorização do casamento na sociedade atual surge como mais um argumento para a obrigação da beleza, por meio da utilização dos produtos. A beleza ultrapassa, então, a ideia do “estar bem” para significar a manutenção do casamento, com toda a temática de afetos, envolvimento emocional e construção de vida em comum que ele comporta. Mesmo assim, ela critica operações plásticas e procedimentos

4 Referência a Luiz Seabra, fundador e presidente da Natura. Beleza de verdade é o mote da comunicação da empresa.

invasivos para buscar a beleza, declarando gostar da “beleza natural”, momento em que se pode perceber a recorrência ao interdiscurso da Natura, o “bem estar bem”, e o incentivo à beleza livre de estereótipos.

Como vemos, a narrativa inicia com um *ethos* memorialista, em que as lembranças emanam, e adquire um tom bastante sofrido e desencantado ao mencionar a trajetória pessoal, lembrar a doença e o falecimento da mãe, o encargo das tarefas domésticas e o fim do noivado. Ao se referir ao trabalho, a narrativa se transforma, assumindo um tom confiante, maduro, seguro e muitas vezes prescritivo, principalmente quando ela se refere à necessidade da utilização de produtos de beleza e ao imperativo do cuidado com o corpo, momento em que o *ethos* ameaçador emerge.

CONSIDERAÇÕES FINAIS

O projeto Memória das Comunidades Natura apresenta como objetivo a preservação de histórias de vida de colaboradores, consultores e consumidores. Entretanto, embora haja uma busca de aproximação desse gênero, emanada também pelo *ethos* memorialista que se espera encontrar em um ambiente de museu, percebemos, na verdade, o direcionamento das narrativas por um caminho que se desvia da finalidade declarada.

Os relatos pessoais misturam-se às referências à marca, de tal forma que percebemos a existência de dois tipos de discurso que se alternam: um memorialista e bastante pessoal, e outro corporativo, em que há uma forte identificação entre o discurso das revendedoras e o da empresa.

Ao apresentar o encadeamento temporal de lembranças que constituem a narrativa, a “história de vida”, na verdade, serve de suporte e ancoragem à publicização, que vai além da publicidade tradicional e da busca de vender produtos. Nesse caso, há uma construção de imagem da marca, dos valores, da atividade de consultoria e do discurso por meio da edição de fatos que interessam à Natura e que transmitem a ideia de consultoras como pessoas de bem com a vida, batalhadoras, que vencem pelo trabalho e pela atuação de acordo com o “bem estar bem”.

Por meio da linguagem, as consultoras constroem suas histórias, “retratam” passado e presente, reforçam os valores da marca e se constituem enquanto trabalhadoras felizes e bem-sucedidas. Os relatos evidenciam o espírito do tempo, em que a publicidade rompe fronteiras e

a publicização passa a ser a própria mercadoria exibida para consumo e consumida pelas próprias revendedoras.

REFERÊNCIAS

- Baccega, M. A. (2007). *Palavra e discurso: história e literatura*. 2. ed., São Paulo: Ática.
- Bakhtin, M. (2009). *Marxismo e filosofia da linguagem*. 13. ed., São Paulo: Hucitec.
- Bauman, Z. (2008). *Vida para consumo: a transformação das pessoas em mercadoria*, Rio de Janeiro: J. Zahar.
- Birman, J. (2010). “Muitas felicidades?! O imperativo de ser feliz na contemporaneidade”, in Filho, J. Freire. *Ser feliz hoje: reflexões sobre o imperativo da felicidade*, Rio de Janeiro: Editora FGV. pp. 27-47.
- Bourdieu, P. (2010). *A dominação masculina*. 7. ed., Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Casaqui, V. (2009). “A esfera simbólica da produção: publicização do mundo do trabalho na mídia digital”, in Castro, G. S. e Tondato, M. P. *Caleidoscópio Midiático: o consumo pelo prisma da comunicação*, São Paulo: ESPM. pp. 129-144. Disponível em http://ppgcom.espm.br/images/docs/caleidoscopio_midiatico.pdf Acesso em 8/9/2010.
- Charaudeau, P. (2006). *Discurso das mídias*. São Paulo: Contexto.
- Ehrenberg, A. (2010). *O culto da performance: da aventura empreendedora à depressão nervosa*, Aparecida, SP: Ideias & Letras.
- Fausto Neto, A. (2008) “Mudanças da medusa? A enunciação midiaticizada e sua incompletude”, in Fausto Neto, A. et al. (orgs.). *Midiaticização e processos sociais na América Latina*, São Paulo: Paulus. pp.119-144.
- Fausto Neto, A. et al. (orgs.), *Midiaticização e processos sociais na América Latina*. São Paulo: Paulus.
- Feartherstone, M. (1995). *Cultura de consumo e pós-modernismo*, São Paulo: Studio Nobel.
- Freire Filho, J. (2010) “A felicidade na era de sua reprodutibilidade científica: construindo

peças ‘crônicas felizes’”, in Freire Filho, J. (org.). *Ser feliz hoje: reflexões sobre o imperativo da felicidade*, Rio de Janeiro: Editora FGV. pp. 49-82.

Freire Filho, J. (org.) (2010). *Ser feliz hoje: reflexões sobre o imperativo da felicidade*, Rio de Janeiro: Ed. da FGV.

Lipovetsky, G. (2007). *A felicidade paradoxal: ensaio sobre a sociedade de hiperconsumo*, São Paulo: Companhia das Letras.

Maingueneau, D. (1997). *Novas tendências em análise do discurso*. 3. ed., Campinas, SP: Pontes, Ed. da UNICAMP.

Martín-Barbero, J. (2004). *Ofício de Cartógrafo: travessias latino-americanas da comunicação na cultura*, São Paulo: Edições Loyola.

Martín-Barbero, J. (2009). *Dos meios às mediações: comunicação, cultura e hegemonia*. 6. ed., Rio de Janeiro: Ed. UFRJ.

Orlandi, E. P. (2009). *Análise do discurso: princípios e procedimentos*. 8. ed. Campinas, SP: Pontes.

Quessada, D. (2003). *O poder da publicidade na sociedade consumida pelas marcas: como a globalização impõe produtos, sonhos e ilusões*, São Paulo: Futura.

Rocha, E. (2005). “Culpa e prazer: imagens do consumo na cultura de massa”, in *Comunicação, Mídia e Consumo*, São Paulo. Vol. 2, Nº 3. pp. 123-138.

Sant’anna, D. B. (2010). “Uma história da construção do direito à felicidade no Brasil”, in Freire Filho, João. *Ser feliz hoje: reflexões sobre o imperativo da felicidade*, Rio de Janeiro: Ed. da FGV. pp. 181-193.

Sibilia, P. (2008). *O show do eu: a intimidade como espetáculo*, Rio de Janeiro: Nova Fronteira.

Silverstone, R. (2002). *Por que estudar a mídia?*, São Paulo: Loyola.

Slater, D. (2002). *Cultura do consumo & modernidade*, São Paulo: Nobel.

Sodré, M. (2002). *Antropológica do espelho: uma teoria da comunicação linear e em rede*, Petrópolis, RJ: Vozes.

LOS NUEVOS TEMPLOS DEL ENTRETENIMIENTO: HÁBITOS DE CONSUMO Y RELATOS DE MARCA EN DOS CENTROS COMERCIALES DE CÚCUTA, COLOMBIA

Félix Joaquín Lozano Cárdenas (Colombia)

INTRODUCCIÓN

El proyecto de investigación que sirve de base a este artículo, construido con el valioso aporte de cinco estudiantes del pregrado en Comunicación Social de la Universidad Francisco de Paula Santander: Dayana Prato, Fernanda Arias, Keyla González, Jaime Toscano y Carlos Flórez, orientó su mirada a realizar una aproximación semiótica a los hábitos de consumo de los usuarios de los centros comerciales *Ventura Plaza* y *Unicentro* de la fronteriza ciudad de San José de Cúcuta, en Colombia, considerada una de los puntos más dinámicos y complejos de la vecindad colombo-venezolana. Estos hábitos de consumo constituyen actualmente un aspecto muy particular de la vida cotidiana de las sociedades contemporáneas, generando evidencia de nuestra condición de consumidores, mediante espacios, tiempos, diseños urbanos, seducciones publicitarias, arquitecturas novedosas, estéticas y simulacros de lo público que se han puesto al servicio del mercado para moldear la capacidad consumidora de sus habitantes.

Se trata de una aproximación semiótica en tanto explora -profundizando en los elementos simbólicos que demarcan los hábitos de consumo de quienes frecuentan los denominados *malls* o grandes superficies en las ciudades latinoamericanas medianas y de gran tamaño-, las formas en que los ciudadanos se apropian de un nuevo lugar que ejerce como simulacro/síntesis de ciudad, como una especie de punto final de llegada de, en palabras de Finol (2005), ese desplazamiento permanente que se produce hoy en día desde la plaza pública hacia la plaza privada; desde los parques centrales de las ciudades, ubicados en medio de las catedrales, los palacios de gobierno, los juzgados y las zonas comerciales, en donde se reunían los habitantes para enterarse de lo público hacia el gran centro comercial privado, dotado de grandes puertas de ingreso, zonas de comida con

ofertas permanentes, franquicias de reconocidos almacenes, casinos, bancos, zonas de juego para niños, modernas salas de cine con múltiples proyecciones, supermercados, baños perfectamente acondicionados, ascensores, escaleras eléctricas y un selecto equipo de celadores o guardianes de esa seguridad/tranquilidad momentánea y efímera que parece acontecer en aquellos lugares.

Esta aproximación busca interpretar la realidad social, mediante métodos complementarios de investigación social que atienden los requerimientos teóricos para deconstruir, leer, interpretar y reconstruir un entorno como el de la ciudad de Cúcuta, que cambió notoriamente sus puntos de encuentro con la aparición de estos dos espacios, en donde, tal como lo plantea Finol (2005) en sus trabajos realizados en Maracaibo (Venezuela), los usuarios, más que comprar o consumir un producto o servicio específico, consumen el centro comercial como tal, en su estructura física, es decir, se apropian del lugar y sus recorridos prediseñados, comparten su soledad, se visten especialmente para la ocasión y caminan para ver y ser vistos, para mirar y desear, para simular ciudad sin estar en ella.

En fin, una exploración semiótica del territorio reconfigurado de una ciudad fronteriza en donde el comercio es la base principal de su sustento, en donde los habitantes construyen en el presente nuevos lugares, recorridos, mapas y desplazamientos que replantean la historia, las costumbres y los modos de habitar desde sus “des-territorializaciones y re-localizaciones tanto de la experiencia como del lugar desde donde se piensa, se habla, se escribe” (Barbero, 2002: 27)

EL ITINERARIO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se desarrolló, durante 18 meses comprendidos entre julio de 2010 y enero de 2012, en los dos centros comerciales que hoy concentran la atención de propios y extraños, ubicados en sitios estratégicos de la ciudad, con el propósito de responder una pregunta principal: *¿cuáles son, desde una perspectiva semiótica, los hábitos de consumo de los usuarios del centro comercial Ventura Plaza y Unicentro de la Ciudad de Cúcuta - Norte de Santander?* Para el efecto, con el fin de estructurar el proyecto y descomponer la pregunta en términos de sus objetivos, se propuso lo contemplado en el siguiente cuadro:

<i>Objetivo general</i>	<i>Objetivos específicos</i>
Determinar, desde una perspectiva semiótica los hábitos de consumo de los usuarios de los centros comerciales <i>Ventura Plaza</i> y <i>Unicentro</i> de la ciudad de Cúcuta- Norte de Santander.	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los principales hábitos de consumo en los usuarios en los centros comerciales <i>Ventura Plaza</i> y <i>Unicentro</i> de la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander. - Identificar las marcas y escenarios de consumo de los usuarios en los centros comerciales <i>Ventura Plaza</i> y <i>Unicentro</i> de la ciudad de Cúcuta- Norte de Santander. - Establecer los cambios que se han introducido en los hábitos de los usuarios cucuteños a partir de la llegada de los <i>malls</i>, desde una perspectiva semiótica que involucre la moda, los estilos de consumo, y el simulacro del centro comercial como síntesis de la ciudad.

El diseño de la investigación fue de orientación *cualitativa* con un soporte *cuantitativo* -algunos le llaman a esto un enfoque complementario-, cuyo propósito consistió en identificar, inicialmente y mediante encuesta, los hábitos de consumo de los usuarios de los centros comerciales *Ventura Plaza* y *Unicentro*, bajo un estudio de alcance interpretativo; posteriormente, se realizó una aproximación semiótica -mediante observaciones participantes y registros fotográficos- para establecer los recorridos y los elementos simbólicos que evidencian la apropiación que esos usuarios hacen de los diferentes espacios/productos/servicios con que cuenta cada uno de los centros comerciales mencionados.

Aquí resulta válido citar el estudio denominado *Dinámica del consumo en Colombia en 2005*, realizado por la agencia *Raddar S.A.*, que analiza el consumo colombiano en el año transcurrido y muestra sus tendencias para el año siguiente, que afirma en uno de sus apartes que “el colombiano es un consumidor fuertemente influenciado por las marcas, las oportunidades de precio y promociones y, sin lugar a dudas, a la moda” (Herrera, 2006: 2); y, como lo sugieren Vélez, Lozano y Leal (2009:23), “estas influencias generan prácticas que, de manera especial, se aprecian en los centros comerciales, espacios que han venido floreciendo a lo largo del siglo XX donde se conjugan marcas, precios, promociones y moda”. Esto implica, entonces, que el centro comercial es un lugar

por excelencia de *habitancia del consumo*, toda vez que:

En la mayoría de las nuevas ciudades, en los barrios de las afueras, el centro comercial es el punto central del territorio, el lugar más concurrido y significativo en el plano mental que el habitante se ha hecho de la localidad donde vive. Es el mercado y el ágora de las ciudades actuales, y es un nuevo espacio central de cohesión social: en él se fusionan el mercado (es el “templo del consumo” donde se levantan los altares secularizados de la mercancía y del objeto) y las actividades de relación (Medina, 2003: 60).

RECORRIDO CATEGORIAL

Tanto la revisión del estado del arte sobre el tema como la indagación realizada en los marcos de referencia del proyecto, en aras de situar los referentes teóricos e históricos de la investigación en torno a los centros comerciales y los hábitos de consumo, permitieron establecer una ruta de trabajo basada en cuatro categorías fundamentales: centros comerciales, hábitos, cultura de consumo y relatos de marca.

Primeira categoría: Centro Comerciales

Para Bauer (2000), el centro comercial se constituye en la extensión del neocolonialismo estadounidense. Plantea el autor que en los cambios surtidos en la cultura material latinoamericana, intervienen notablemente los *bienes civilizadores* impuestos por EEUU que se presentan discursivamente como forma de mercancía en los centros comerciales.

“En los malls, los latinoamericanos van de shopping, una de las palabras anglosajonas más comúnmente utilizadas [...] Las mercancías importadas constituyen el atractivo, pues la gente no acudiría a admirar -y comprar- bienes de consumo producidos localmente. En efecto, hay pocos de ellos” (Bauer, 2000: 267-268).

Cabe señalar que dichos bienes, son aceptados con entusiasmo por la mayoría del público

y no impuestos coercitivamente.

Brummett (1994) se ubica en esa misma línea de pensamiento, al concebir los *malls* como instrumentos retóricos de la cultura capitalista; se resaltan en su estudio tres categorías que se instauran en la atmósfera del centro comercial para captar al comprador, llamado así a pesar de que no compre nada: el *fetichismo*, toda vez que el *shopping* es mucho más que comprar y vender, el hecho de caminar y *vitrinear* satisface los placeres del comprador; el *voyeurismo* –que acontece con la posibilidad que da el espacio del centro comercial de examinar lo que hacen las otras personas; y el *narcisismo*, porque se reinventa la posición del sujeto dentro de un gran buffet de signos.

En la lógica de la planeación y el desarrollo de las ciudades, los centros comerciales, de acuerdo a Zurita (1985, citada en Cornejo, 2006:23), encuentran la siguiente clasificación:

- *Vecinal o de barrio*, cuando su mercado se concentra en suplir productos de primera necesidad o básicos bajo un consumo diario, una tienda de autoservicio y locales limitados.
- *Local o de comunidad*, cuando se presenta una tienda por departamentos y entre 20 a 40 tiendas especializadas y de servicios.
- *Regional* con dos tiendas de departamentos, de 50 a 150 tiendas especializadas, servicios y entretenimiento.
- *Súper-regional* con tres o más tiendas de departamentos, numerosas tiendas especializadas, servicios y entretenimiento.

Y es que en el panorama urbano contemporáneo, uno de los lugares que con mayor fuerza manifiesta la apropiación del espacio es el de los centros comerciales, auténticas catedrales de las actuales sociedades capitalistas (Ritzer, 1999: 19). En la investigación realizada por Silva (2006) sobre las proyecciones imaginarias que construyen los habitantes de Bogotá con relación a los usos en cuanto a utilización de la ciudad, se advierte lo siguiente:

El centro comercial poco a poco va ganando el puesto que para los mayores tenían las iglesias [...] estos centros se extienden vertiginosamente por toda la ciudad y poseen almacenes, pero también teatros, esquinas, restaurantes, parques y hasta iglesias [...] La seguridad, el deseo de modernidad, las influencias de los medios de comunicación y todo el montaje promocional, les depara una vida promisoriosa a tales espacios (p. 215).

En este orden de ideas, como lo plantean Vélez, Lozano y Leal (2009:31), el surgimiento de los *malls* no es propio de la escena contemporánea. Según Müller (2004), la historia de los centros comerciales se remonta a las grandes galerías comerciales de la segunda mitad del siglo XIX en el continente europeo, donde aparecen, por ejemplo, la *Galleria Vittorio Emmanuele II* en Milano (1865 -1877), la *Kaisergalerie* en Berlín (1871-1873) o el famoso almacén por departamentos *GUM* en Moscú (1888-1893), evocando espacios de la antigüedad como el *ágora*, el *foro* y el *bazar*, en Grecia, Roma y Oriente respectivamente.

En el siglo XX, el modelo de centro comercial asumió, en Estados Unidos, una faceta diferente en donde aparecen, como pioneras de este cambio moderno, las obras arquitectónicas del *Roland Park* en Baltimore por el año 1907 y el *Country Club Plaza Center* al sur de Kansas City, construido en 1923. En Europa, por su parte, los grandes almacenes parisinos *-magasins de nouveautés-* sientan las bases de la transformación del comprador, gracias a los desplazamientos y la movilidad que trajeron consigo los pasajes y galerías que, como circuitos comerciales, se fueron poblando de escaparates por medio de los cuales ya no sólo se ofrecía, sino se mostraban nuevos productos de lujo a una burguesía ávida por mirar, y también por ser mirada.

En Colombia, el Centro Comercial San Diego, inaugurado en la ciudad de Medellín en 1972, se constituye como el primer referente de complejo comercial. Sin embargo, el desarrollo y dinámica que en nuestro país conllevó el nacimiento y florecimiento de estos centros, se hallan inscritos desde la aparición de los primeros supermercados en la década de los 50, como *Carulla*, *Ley* y *Tía*. En la actualidad dichos mercados, puntualmente *Carulla* y el *Ley*, éste último integrado a la Cadena *Éxito*, se constituyen en lo que Zurita (1985, citada en Cornejo, 2006: 23) denomina como tienda ancla, que por su tamaño y prestigio generan por sí solas un considerable flujo y tráfico de gente. En 1976, Bogotá sería testigo del nacimiento del más emblemático centro comercial de los capitalinos: *Unicentro*, que luego replicó su modelo a otras ciudades del país como Cali y, recientemente, Cúcuta y Tunja y hoy se constituye en todo un ícono al respecto, puesto que en Colombia, el auge de los centros comerciales es tal, que estadísticamente hay un nuevo complejo comercial cada 23 días, y si bien este fenómeno puede asociarse como una señal de aumento poblacional, expansión territorial y crecimiento económico, también puede suscitar un delirio que

en muchas ciudades

tiene su expresión más patéticamente ridícula cuando lo que era anteriormente uno o dos locales comerciales, se remodela para subdividirlo en mayor cantidad posible de cuchitriles, a los que se denomina locales[...] a los cuales con toda desfachatez se les asigna el nombre de 'Centro Comercial Tal por Cual' (Escobar, 2000: 97).

Segunda Categoría: Los Hábitos

Esta categoría de reflexión teórica se hace presente con énfasis en el título mismo del proyecto de investigación: *Aproximación semiótica a los hábitos de consumo de usuarios de los centros comerciales Ventura Plaza y Unicentro de la ciudad de Cúcuta, Colombia*. Aquí se recogen las diversas nociones de *hábito*: una primera, de corte enciclopédico citada por Vélez, Lozano y Leal (2009), que lo cataloga como:

un comportamiento establecido dadas las circunstancias de su práctica permanente en el tiempo, algo que no es aislado porque su idea conlleva la reiteración de las acciones que establecen pautas de conducta en los sujetos[...] En términos de destreza, el hábito conecta con la habilidad, se adquieren condiciones especiales que permiten realizar una actividad fácilmente, pero a diferencia del don absoluto connatural a muchas personas, la habilidad implica ejercicio, su constancia y perseverancia facultan en determinado quehacer, un saber hacer de carácter técnico (p. 45-46).

Frente a estas definiciones, Pierre Bourdieu (1990), figura relevante del pensamiento sociológico en el siglo XX, se distancia de la semántica *hábito*, puesto que lo entiende como algo rutinario, automático y repetitivo, para dar paso al concepto de *habitus*, que es comprendido como algo poderosamente generador, aunque involucra la permanencia y el condicionamiento. La acción se presenta como transformadora, es decir, mientras que el hábito conduce a la reproducción, el *habitus* lleva a la producción. Esta idea que adopta el autor tiene relación con el *hábito* entendido en términos de destreza como habilidad especial. Dice Bourdieu:

El habitus es un producto de los condicionamientos que tiende a reproducir la lógica objetiva de dichos condicionamientos, pero sometiéndola a una transformación; es una especie de máquina transformadora que hace que “reproduzcamos” las condiciones sociales de nuestra propia producción, pero de manera relativamente imprevisible, de manera tal, que no se puede pasar sencilla y mecánicamente del conocimiento de las condiciones de producción al conocimiento de los productos. (p. 155).

Tercera categoría: Cultura de consumo

Según García-Canclini (1995) y Lipovetsky (2007) encontramos tres fases de la evolución del consumo a partir de los inicios de la revolución industrial hasta nuestros días, que señalan características propias frente a la concepción de la producción, los bienes, los medios, satisfactores y consumidores, además de la configuración de relaciones por los modos de concebir, abordar y asumir dichos componentes:

- *Racionalidad económica y sociopolítica del consumo*: comprendida entre 1880 y los albores de la Segunda Guerra Mundial, es testigo de la institución de grandes mercados nacionales, sustentados en la infraestructura moderna de transporte y comunicaciones y la aparición de las máquinas que permitían una fabricación continua. Para Featherstone (1991, citado en Lyon, 2002: 122) esta fase correspondería a la perspectiva clásica de la cultura del consumo que señala la expansión de la producción capitalista de mercancías con su inmensa acumulación de cultura material, ya sea en bienes que se venden como en lugares de consumo, sobre todo los grandes centros comerciales.
- *Racionalidad simbólica e hiperconsumismo*: ocurre en la década de los '60 y es denominada por Lipovetsky (2007) como *hiperconsumista*, representada por una nueva relación emocional de los individuos con las mercancías, donde prima la sensibilidad y se genera un cambio de significación social e individual. Presta atención no tanto a los objetos y lugares materiales sino a los placeres que produce y a los sueños y deseos que se celebran en el seno del imaginario cultural de consumo.

- *Vida de consumo*: que propone tres condiciones frente al consumismo, como lo advierte Zigmunt Bauman (1992, citado en Lyon, 2002: 123), desde una circunstancia social posmoderna: *a*) la vida contemporánea se estructura cada vez más en torno al consumo, de forma tal que para el consumidor el consumo se convierte en el cumplimiento placentero de deberes sociales; *b*) la conducta del consumo permite mantener las cosas unidas tanto en lo cultural como en lo social, y *c*) como la sociedad de consumo necesita consumidores, las compañías y multinacionales que proveen las mercancías presionan a la compra, mediante la seducción.

Cuarta Categoría: Relatos de Marca

Aquí es válido citar al sociólogo francés Bruno Remaury (2005), quien se ha dado a la tarea de explorar la participación de la cultura en la institucionalización de la *marca*, considerándola como emergencia de un sistema de representaciones y participando en su legitimación en tanto *institución*, de forma tal que la marca se asume como un relato cultural, el cual propone que son dignas de consideración tanto sus formas “mayores” -tales como las leyendas, los mitos y las epopeyas, entre otras-, como sus formas “menores” -tales como las anécdotas, los *graffitis*, el estencil y la marca misma-, toda vez que, como lo han venido mostrando diversos estudios contemporáneos del campo de las ciencias sociales, constituyen manifestaciones culturales con un excepcional contenido discursivo a la hora de captar, leer e interpretar prácticas sociales.

De acuerdo con Vélez, Lozano y Leal (2009:62), las marcas en la escena contemporánea conllevan un sustrato especial que no reduce su participación al contenido material del producto, puesto que ellas en sí mismas adquieren y otorgan una condición que trasciende los límites tangibles de la mercancía. En tales condiciones, el consumo no se dirige sólo a bienes, productos u objetos materiales, puesto que la marca se presenta como un elemento simbólico de consumo:

Al convertirse en el modo principal de certificación del objeto, la marca se ha convertido de repente ella también en su primer producto de consumo... un “consumo pasivo”... que hace que consumamos marcas sin consumir los productos... ellas mismas se han convertido en imágenes

cuyos símbolos consumimos en lugar de comprar sus productos (Remaury, 2005: 102).

Surge entonces, en nuestra sociedad contemporánea, una especie de *Marca-Mercancía* que acontece fuertemente dentro de las lógicas de consumo que se aprecian en los centros comerciales, se puede evidenciar la sustitución de por lo menos tres factores determinantes en cuanto a su estructura: sustitución de la mercancía por un nuevo signo/mercancía, sustitución de la producción material por la producción semiótica y la sustitución de un modelo publicitario que no anuncia productos sino significa marcas (Caro, 2006: 121).

La mercancía asume, en tal condición, una entidad semiótica que desde la marca sustituye la utilidad del producto, de tal manera que la realidad de este vendría a ocultarse bajo los misterios de la imagen de la marca, relacionando así el fetichismo de la mercancía aludido por Marx (1996) respecto a los aspectos “místicos”, “misteriosos” o “metafísicos” de la misma.

HÁBITOS DE CONSUMO EN LOS CENTROS COMERCIALES DE CÚCUTA

Este tercer apartado presenta los resultados de los datos obtenidos mediante encuesta para *identificar hábitos de consumo de los usuarios de los centros comerciales Ventura Plaza y Unicentro*. El universo abarcó los usuarios de ambos espacios, en Cúcuta y la muestra estuvo configurada por 950 usuarios (475 por cada centro comercial). Como criterio de inclusión de la muestra se asumió la condición de usuario no por la compra que realiza la persona en el lugar, sino por el solo hecho de frecuentarlo, indistintamente de su edad, género y ocupación.

Sobre la visita, día, tiempo, actividad y compañía

La primera indagación estuvo referida a las visitas por parte de los usuarios y permitió establecer que, mientras en *Ventura Plaza* –ubicado en un sector céntrico y comercial de la ciudad, con tres niveles y parqueadero - se prefiere ir una vez por semana, en *Unicentro* –está ubicado en una zona residencial cercana a la central de abastos, con un solo nivel y parqueadero- se prefiere asistir dos veces, siendo los fines de semana las fechas habituales de visita, puesto que se considera que el tiempo libre y el flujo son característicos por tratarse de días de descanso, recreación y esparcimiento

para los habitantes de la ciudad.

Dicho otro modo, “frente al mundo laboral, el centro comercial es un ámbito donde se respira un aire de vacaciones” (Medina, 2003:73). Sin embargo, es importante resaltar que en el Centro Comercial *Unicentro* hay un 25% de usuarios que frecuenta el lugar los días martes, fenómeno que se explica por la promociones y ofertas de 2x1 en las salas de cine y la plaza de comidas.

En cuanto al tiempo de permanencia, en ambos lugares ninguno de los usuarios manifestó que permanece más de 6 horas en el centro comercial; la gran mayoría manifestó que lo hace entre 2 y 3 horas (69% en *Ventura Plaza* y 66% en *Unicentro*).

En lo referente a las tres principales actividades que los usuarios suelen hacer cuando se encuentran en el centro comercial, se encontró que en *Ventura Plaza* se prefiere comer y beber en un 77%, mientras que en *Unicentro* estas dos actividades corresponden a un 56%. Estos altos porcentajes indican que el comer –particularmente en la plazoleta de comidas- ocupa el primer lugar dentro de los hábitos de consumo de los visitantes, seguido por el cine y las compras en los supermercados *ancla* que posee cada uno de los dos centros comerciales de Cúcuta analizados – *Carrefour* en ambos casos-.

Los usuarios encuestados, al señalar máximo dos personas con quienes acostumbra a ir al centro comercial, manifestaron en su mayoría ir acompañados de sus amigos y por su núcleo familiar, mientras un bajo porcentaje lo hace solo. Sin embargo, al *Ventura Plaza* se acude en mayores ocasiones con los amigos (57%), en tanto que a *Unicentro* se va de visita con la familia o parientes (62%).

Sobre las marcas y escenarios de consumo

En cuanto a las marcas y los escenarios de consumo evidentes en los sitios que más frecuentan los usuarios, cabe destacar que en el centro comercial *Ventura Plaza* un 69% prefiere frecuentar la zona de comidas, un 29% prefiere asistir al supermercado y un 27% prefiere las tiendas de ropa; por su parte, en *Unicentro* un 53% de los usuarios encuestados optó por la zona de comidas, seguido del supermercado con un 42% y, finalmente, el cine con 5%, marcando una notoria diferencia con *Ventura Plaza*.

Luego de haber preguntado por los sitios más frecuentados a los usuarios, se indagó acerca

de los sitios que consideran son los más concurridos por el público: en ambos centros comerciales (con un 58% y un 57%), la zona de comidas resultó el lugar considerado como el más visitado. Esto implica que, en ambos *malls*, es notorio el hábito de consumo ligado a la zona de comidas. De igual forma, es en la actividad de comer donde más se invierte dinero, seguida por las compras en el supermercado y el cine, situando los gastos regulares en un rango de \$50.000 y \$200.000.

Enseguida se indagó por el local, negocio o almacén que consideraran los usuarios que más llamaba la atención en cada uno de los centros comerciales mencionados. En *Ventura Plaza* un 28% y en *Unicentro* un 39% coincidieron en mencionar, con notoria mayoría, al supermercado *Carrefour*. Adicionalmente, los usuarios consideran, en los dos centros comerciales, que el factor determinante para que un local, almacén o negocio llame la atención está relacionado con el tipo de producto que se puede conseguir dentro de ellos, es decir, por la variedad de elementos que el sitio ofrece (58% de los consultados en *Ventura Plaza* y 54% de los consultados en *Unicentro*). El diseño del lugar es un segundo factor a considerar.

Los usuarios develan un consumo de la marca no desde la materialidad de un producto específico que puedan empacar, ponerse o llevarlo permanentemente en un artículo. El consumo se da desde la *habitancia* paulatina que hacen de un espacio en el cual adquieren una gama de marcas que allí se encuentran. Por ello, *Carrefour* se asumiría como una *marca contenedor*; es decir, la marca a la que hemos estado acostumbrados a hablar en términos de productos específicos daría paso a una marca que señala un espacio general, una supraestructura que podría ejemplificarse durante el rito de la compra del mercado -al salir del supermercado lo que se aprecian no son los productos en específico sino la bolsa, con la marca *Carrefour*, que contiene variedad de artículos.

Es importante recordar que la marca, en sentido semiótico, asume la función de *signo de reconocimiento* al establecer relaciones de identidad entre dos elementos, uno de ellos presente, el otro ausente, reconociendo equivalencias y diferencias desde la dimensión cognoscitiva (Albano, Levit & Rosenberg, 2005: 153-154). En lo concerniente a la pregunta sobre la importancia e influencia que tiene para los usuarios la marca al momento de la compra, tanto en *Ventura Plaza* como en *Unicentro* los usuarios respondieron, en su mayoría, que les resulta indiferente.

Para finalizar, se solicitó a los encuestados que definieran lo que para ellos era, desde el punto de vista semántico, el centro comercial. Un 23% en *Ventura Plaza* y un 27% en *Unicentro*

coinciden en afirmar que el mal es un sitio para el comercio, así no se adquiriera allí ningún producto o servicio, puesto que es un escenario ideal para realizar reuniones de negocios. En segundo lugar, con un 20% en *Ventura Plaza* y un 15% en *Unicentro*, se concibe el *mall* como un lugar para la recreación y la diversión. Solamente un 14%, en ambos casos, lo cataloga como lugar de encuentro.

APROXIMACIÓN SEMIÓTICA A LOS CENTROS COMERCIALES

Una vez finalizada la etapa de encuesta que permitió abordar cuantitativamente los hábitos de consumo de los usuarios de los centros comerciales mencionados, se acude a la segunda fase del proyecto que, mediante la observación participante y el registro fotográfico –que puede configurarse como una etnografía visual-, propone un acercamiento semiótico a estos espacios urbanos que ponen en evidencia el desplazamiento acelerado, característico de muchas ciudades latinoamericanas, de la plaza pública a la plaza privada. Según Finol (2005):

El nuevo tipo de espacio representado por los malls se fundamenta en un proceso de concentración, gracias a la reunión de las tres actividades fundamentales [...] (intercambio comercial, diversión y recreación), pero también en un proceso de manipulación espacial que conduce a una direccionalidad específica del espacio. El enorme éxito de los malls, que ha dejado sin clientes e incluso conducido a la quiebra a muchos de los espacios comerciales, de diversión y alimentación tradicionales, se basa no sólo en razones de orden pragmático – seguridad, comodidad, accesibilidad-, sino también en una simbología basada en el prestigio de la globalización cultural, cuyo origen está fuertemente asociado a la economía y a la cultura anglosajonas (p. 2).

En este orden de ideas, los centros comerciales *Ventura Plaza* y *Unicentro* de la ciudad de Cúcuta, que abrieron sus puertas en 2007 en esta fronteriza población para ayudarle a construir su estatus de metrópoli, constituyen nuevos espacios de consumo en donde los hábitos no se limitan a la simple compra o adquisición de bienes y servicios, sino a las complejas y repetitivas actividades de recorrer, *vitrinear*, observar, ver y ser visto con que los usuarios se apropian semióticamente de

los diferentes espacios que integran la estructura de un *mall*.

Estos hábitos de consumo ponen en evidencia que la ciudad modificó sus puntos de encuentro antropológico, se descentró espacialmente para configurar nuevos escenarios en las periferias y realizó un giro en sus estructuras arquitectónicas y de movilidad para dar vida a los centros comerciales. Además, convirtió a estos centros comerciales en dos referentes obligados del acontecer cotidiano, dos íconos de la ciudad que pertenecen a propios y extraños, a los cuales se lleva al turista venezolano y del interior del país para mostrar la metrópoli en una especie de síntesis.

Dotados de un sistema de aire acondicionado central que no existía en otros espacios de la ciudad, provistos de seguridad privada, baños impecablemente aseados, generosos parqueaderos –además de esos otros elementos que se han mencionado a lo largo de este artículo y que invitan a ritualizar el consumo–, los centros comerciales, en tanto escenarios territoriales, se han constituido, en Cúcuta, como espacios de entretenimiento para la gran mayoría de los usuarios que suelen visitarlos, de tal forma que de un espacio de compras se transitó hacia un espacio de distracción. Se entiende, entonces, que los fines de semana, que vienen acompañados de recreación y descanso, se constituyan en los días de mayor preferencia de visitas al *mall*.

BIBLIOGRAFÍA

Albano, S., Levit, A. & Rosenberg, L. (2005). *Diccionario de semiótica*. 2ª. Edición, Buenos Aires: Quadrata.

Arango, S. (1985). A propósito de “Unicentro”: una perspectiva semiológica. *Revista Escala*, N° 87.

Armengol, M., & González, A. (2007). *Los centros comerciales en Las Palmas de Gran Canaria. Dinámicas e impactos en el espacio urbano*. Revista del Departamento de Geografía, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Vol. 27. (No. 1). <http://revistas.ucm.es/index.php/AGUC/article/download/AGUC0707110009A/30905> (En línea).

Bauer, A. J. (2000). *Somos lo que compramos: historia de la cultura material en América Latina*. México: Taurus.

Bauman, Z. (2007). *Vida de consumo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Benjamín, W. (1997). *Moda y ciudad*. En J. Martín-Barbero y A. Silva, (Comps.). *Proyectar la comunicación* (pp. 43-53). Bogotá: TM editores.

Bourdieu, P. (1990). *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.

Cantalapiedra, S. & Galende, H. (2003). La regulación de los grandes centros comerciales: una aproximación sociológica y jurídica. *Revista de Derecho Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales*, Universidad Austral de Chile, Vol. XV.

Casares, J. (1994). Influencia de las marcas y de las formas comerciales en el consumidor. *Revista de occidente*, N° 162 (pp. 107-120).

Cornejo, I. (2006). El centro comercial: un espacio simbólico urbano más allá del lugar común. *Unirevista*, Vol. 1, N° 3. Julio.

Deltoro, M. (2008). *Hábitos de compra y preferencias del consumidor en torno a los centros comerciales*. Universidad de Valencia. Extraído el 22 de noviembre de 2011 de: <http://libros-revistas-derecho.vlex.es/vid/habitos-preferencias-entorno-centros-50269908> (En línea).

El Tiempo (2007, septiembre 23). *Construcción e inauguración de centros comerciales y grandes superficies, propuesta en constante evolución*. Especial lanzamientos 2007-2008 (p. 6).

Escudero, L. A. (2008). *Los centros comerciales: espacios postmodernos de ocio y consumo*. Ciudad Real, Universidad de Castilla la Mancha. Colección Monografías 2008. Extraído el 21 de agosto de 2007 de: <http://www.ugr.es/~cuadgeo/docs/articulos/044/044-014.pdf> (En línea).

Featherstone, M. (1991). *Cultura de consumo y posmodernismo*. Buenos Aires: Amorrortu.

Finol, J. E. (1998). *Semiótica del color: Blanco y negro vs. Color*. Extraído el 21 de agosto de 2007 de: http://www.jefinol.esmartweb.com/ajajosenrique_abstractsemioticae/ (En línea).

Finol, J. E. (2005). Globalización, espacio y ritualización: de la plaza pública al mall. *Revista Espacio Abierto*, Vol. 14, N° 4. Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela. Extraído el 22 de octubre de 2011 de: <http://www2.scielo.org.ve/pdf/ea/v15n1-2/art23.pdf> (En línea).

García Canclini, N. (1995). *Consumidores y ciudadanos, conflictos multiculturales de la globalización*. México: Grijalbo.

Gutiérrez, J., Carrera, M., Chicharro, E., Kleinefenn, A. & Wehrhahn, R. (2001). El perfil de los consumidores en los grandes centros comerciales y de ocio en la periferia de Madrid. *Boletín de la AGE* N° 31. Universidad Complutense de Madrid. Extraído el 24 de septiembre de 2011 de: <http://biblioteca.universia.net/searchAutor.do?q=Kleinefenn,%20Axel> (En línea).

Herrera, C. (Director) (2006). *Dinámica del consumo en Colombia en 2005*. Agencia RADDAR S.A. Extraído el 24 de septiembre de 2011 de: www.docstoc.com/docs/49352380/LA-DIN%C3%81MICA-DEL-CONSUMO-EN-COLOMBIA. (En línea).

Joseph, I. (2002). *El transeúnte y el espacio urbano*. Barcelona: Gedisa

Jácome, J. J. (2011). Cúcuta, la ciudad de los locales vacíos. *La Opinión, Informe especial*, Septiembre 23. San José de Cúcuta, Colombia.

Lipovetsky, G. (2007). *La felicidad paradójica. Ensayo sobre la sociedad de hiperconsumo*. Barcelona: Anagrama.

López Levi, L. (1999). *Centros comerciales: espacios que navegan entre la realidad y la ficción*. México: Nuestro Tiempo

Lulle, T. & Paquette, C. (2007). Los grandes centros comerciales y la planificación urbana Un análisis comparativo de dos metrópolis latinoamericanas. *Estudios Demográficos y Urbanos, Vol. 22, N° 02*. Colegio de México. Distrito Federal, México. Mayo – agosto.

Martín-Barbero, J. (2002). *Oficio de cartógrafo: travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.

Marx, K. (1996). *El Capital. Crítica de la Economía Política*. México: Fondo de Cultura Económica.

Medina-Cano, F. (1998). El centro comercial: una burbuja de cristal. *Revista Estudios de las Culturas Contemporáneas*, Universidad de Colima, México. Extraído el 14 de agosto de 2011 de: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/316/31600804.pdf>

Remaury, B. (2005). *Marcas y relatos. La marca frente al imaginario cultural contemporáneo*. Barcelona: Gustavo Gili.

Rifkin, J. (2000). *La era del acceso: la revolución de la nueva economía*. Barcelona: Paidós.

Ritzer, G. (1999). *El encanto de un mundo desencantado: Revolución en los medios de consumo*. Barcelona: Ariel.

Sánchez, J. (Dir.) (2008). Información franja de noticias de la emisora La W, emisión 25 de abril de 2008, tema del día ¿qué piensa usted de los centros comerciales? [Programa radial]. Colombia: Caracol Radio.

Silva, A. (2006). *Imaginario Urbanos*. Bogotá: Arango.

Vélez, A., Lozano, F. & Leal, S. (2009). *El centro del consumo: hábitos de consumo de usuarios del Centro Comercial Portal del Quindío, en Armenia*. Cali: Feriva.

OS DISCURSOS DO TRABALHO-ESPETÁCULO: FORMAÇÃO DISCURSIVA PRESENTE NO REALITY SHOW APRENDIZ UNIVERSITÁRIO

Francisco Silva Mitraud (Brasil)

INTRODUÇÃO

Sabemos, pelas teorias que embasam a Análise do Discurso de linha francesa (AD), que o discurso é o lugar das manifestações da ideologia, reproduzindo as práticas sociais e as relações de classes numa infinidade de paráfrases que interpelam e assujeitam o indivíduo em relação a um determinado domínio, na perspectiva das classes dominantes. Embora naturalizados e *espontâneos*, os discursos evidenciam escolhas que são feitas, esquecimentos, apagamentos, temas e figuras que, juntos, afirmam e reafirmam uma determinada formação ideológica. Não há neutralidade; há sempre uma intenção clara de persuadir e de afetar. Isso porque o discurso, sem deixar de lado o sistema linguístico, apropria-se de sentidos a partir de condições sociopolítico-econômicas, relações ideológicas de classes, e materializa visões do mundo das diferentes classes sociais (Brandão, 2004: 11). Segundo nos ensina Brandão, “a linguagem enquanto discurso é interação, e um modo de produção social; ela não é neutra, inocente [...] e nem natural, por isso o lugar privilegiado de manifestação da ideologia” (Brandão, 2004: 11). Por essas razões, a autora conclui que uma das instâncias em que a materialidade ideológica se concretiza é o discurso (Brandão, 2004: 46). Sendo assim, o pesquisador deve sempre partir da concretude da linguagem.

Devemos considerar ainda, como noção introdutória, que a formação discursiva também está circunscrita à lógica do campo em que estão inseridos os discursos. A noção de campo foi introduzida por Pierre Bourdieu (2001). Cada campo possui lógica própria e tem muito bem definido que comportamentos, visões de mundo e sistemas de classificação são compartilhados por seus membros, o que o autor denominou de *habitus* (Brandão, 2004: 59-74). Maingueneau observou que cada campo possui também seu próprio conjunto de formações discursivas,

introduzindo assim a noção de *campo discursivo* (Charaudeau e Maingueneau, 2008: 91).

Quando analisamos a representação midiática do mundo corporativo através de um *reality show*, observamos uma sobreposição de campos discursivos, cada um com sua lógica e sua formação, as quais irão compor um novo discurso, com outras características, mas ainda sujeitos às injunções da formação ideológica. Nossa proposta, neste artigo, é refletir sobre esses processos comunicacionais no programa *Aprendiz Universitário*. A versão original, *The Apprentice*, foi ao ar em 2004 no canal NBC, nos Estados Unidos, apresentada pelo magnata Donald Trump¹. No Brasil, também entrou no ar em 2004, e em 2011 chegou à sua 8ª temporada.

Nos anos de 2009 e 2010, período que privilegiamos em nossa análise, jovens universitários competem por um prêmio em dinheiro e por um emprego numa grande empresa. O programa é apresentado por um empresário de sucesso, que, assessorado por dois “consultores”, conduz os jovens: divididos em duas equipes, eles devem realizar tarefas ligadas ao mundo corporativo. Uma vez executadas, uma equipe vence e recebe um prêmio, enquanto a outra é conduzida a uma grande sala de reuniões. Ali, os membros da equipe perdedora são julgados, avaliam-se reciprocamente, até que um dos candidatos seja eliminado. Esse momento é o responsável pela criação do “bordão” do programa: “Você está demitido”. Ao julgar o desempenho dos candidatos, afirmam-se também maneiras corretas de ser e de agir. Dessa forma, nosso objeto constitui-se de uma referência privilegiada para o estudo e a compreensão de estruturas, o uso e o manejo da linguagem presentes nos campos do trabalho corporativo, mas ajustados ao produto cultural.

OS DISCURSOS DO TRABALHO CONTEMPORÂNEO

São inegáveis o alcance e a importância do trabalho na formação identitária e na subjetividade do sujeito contemporâneo. Através dele dizemos quem somos e a que lugar pertencemos. Com frequência, a apresentação de pessoas se faz a partir da atividade de trabalho. A profissão exercida e o nome da empresa aderem à identidade e são usados praticamente como um sobrenome.

Claude Dubar, em sua obra sobre a construção das identidades sociais e profissionais, reflete acerca da qualificação profissional como forma de codificação dos indivíduos. De maneira

1 Informações obtidas em 15/08/2010 no site http://pt.wikipedia.org/wiki/The_Apprentice.

geral, os profissionais são identificados por sua reputação no interior da organização onde trabalham, a qual é estabelecida de acordo com sua progressão em relação a uma carreira (Dubar, 2005: 207-210).

No mundo corporativo especificamente, a reputação dos indivíduos se dá em função do seu desempenho e dos resultados que produz. Nesse contexto, o campo discursivo vai se constituindo por seus jargões e significados próprios. Palavras como “sucesso”, “carreira” e “performance” ganham nesse campo semântico sentidos próprios. Trabalhar já não é simplesmente uma atividade para subsistir. Trabalho significa “carreira”, “profissão”, “atividade”, mas também é associado a “desempenho”, “sucesso”, entre outros encadeamentos estabelecidos em nosso tempo. Porém, esses novos sentidos adquirem um aspecto também prescritivo quando são apropriados pelas corporações a partir dos discursos de outros campos.

Nesse sentido, a leitura de Alain Ehrenberg é fundamental. Em seu livro *O culto da performance* (2010), o autor demonstra como o discurso do esporte foi incorporado pelas empresas para criar em seus funcionários uma cultura de superação, de gestores de suas próprias atividades, responsáveis pelo próprio desempenho. Ao trazer para o âmbito empresarial a mítica do esporte, a preocupação do sujeito-trabalhador não se limita à sua aparência ou a seu desempenho físico, mas, sobretudo, se volta para o desempenho num sentido mais amplo. Ele é atraído para a ação. Torna-se “proativo”, no sentido de que toma a iniciativa de agir da melhor forma que puder, independentemente de comandos. A esse respeito, Richard Sennett afirma que o primeiro grande paradigma do trabalho no ambiente do capitalismo contemporâneo é o sucesso. O autor é categórico ao defender que “o fracasso é o grande tabu moderno” (Sennett, 2005: 141).

Atrelada à ideia de sucesso, encontra-se uma *exigência* bastante característica do mundo do trabalho: o sujeito tem que ter aptidões para trabalhar em equipe. Para Sennett, o trabalho em equipe “celebra a sensibilidade aos outros; exige aptidões delicadas, como ser bom ouvinte e cooperativo; acima de tudo, o trabalho em equipe enfatiza a adaptabilidade às circunstâncias” (Sennett, 2005: 118). Não obstante, a prioridade é o próprio desempenho. O autor compreende esse possível paradoxo. A lógica do sucesso pressupõe que o “bom jogador de equipe tenha a capacidade de distanciar-se de relacionamentos estabelecidos” (Sennett, 2005: 131), o que aproxima, mais uma vez, os discursos do trabalho e do esporte, e cria as condições para a existência de conflitos.

Nos episódios do *Aprendiz*, a todo instante há a manifestação dessa busca incessante pelo desempenho que leva ao sucesso. Não alcançá-lo promove um sentimento de decepção, de fracasso, porque o trabalho constrói o sujeito para si e para o outro. Vencer, ter sucesso, afirma o sujeito em seu espaço social. Perder, fracassar, desvaloriza. Os diálogos travados entre os participantes e as lições proferidas pelos apresentadores e conselheiros deixam isso claro e demonstram como as posições estão marcadas por *esquecimentos enunciativos e ideológicos* (ORLANDI, 2009). Na pesquisa que efetuamos para a dissertação de mestrado, a recorrência foi verificada em todos os 12 episódios analisados. Para ilustrar, destacamos apenas algumas poucas situações, em função das limitações impostas por este espaço.

Resposta da participante Gabriela ao apresentador João Dória sobre as razões do seu choro: “É muito duro perder, João. É, a gente fica, a gente trabalha duro, a gente se esforça muito. Ficamos cansados, deixamos de comer, é muito frustrante perder... é muito dolorido”².

Comentário da candidata Alessandra para suas colegas sobre sua própria atuação: “Mas foi lamentável a minha atuação nessa tarefa. Eu tava envergonhada, esta é a palavra certa. Sabe aquela tarefa que você fala assim: deixa eu cavar um buraco pra me esconder, eu tava com esse sentimento”³.

Depoimento da candidata Gabriela, antes de entrar na sala de reunião, sobre sua estratégia de defesa: “Eu vou me defender de todas as formas e, se precisar atacar, eu vou atacar, doa a quem doer. Eu vou tentar ficar no programa porque esse é o meu sonho, e eu vou batalhar por ele até o fim”⁴.

Após ouvir o depoimento de três participantes, que choram, o apresentador João Dória conclui: “Queria dizer para vocês o seguinte: emoção, lágrimas, sentimento, tudo isso é importante. Mas aqui nós estamos à busca de líder, não é da piedade, não é do sentimento de solidariedade”⁵.

2 Plano 06:45 e seguintes – 2º bloco do 10º episódio, 7ª temporada, exibido em 15/04/2010.

3 Plano 01:35 e seguintes – 3º bloco do 10º episódio, 7ª temporada, exibido em 15/04/2010.

4 Plano 02:37 e seguintes – 3º bloco do 10º episódio, 7ª temporada, exibido em 15/04/2010.

Lição proferida pelo apresentador João Dória no último episódio da 7ª temporada sobre características do líder: “O líder tem que liderar, e para isso exige-se firmeza. Líder que não tem firmeza não é líder, é frouxo. Quem lidera tem que ter firmeza, evidentemente tem que ter educação, princípios, respeito pelo ser humano, respeito pelas pessoas, respeito pelos seus liderados. Mas firmeza acima de tudo. Aquele que não tem firmeza não é bom líder. Nós tivemos experiências aqui, ao longo dessas semanas, aonde, quando houve firmeza, foco, dedicação, houve bom resultado. Aonde houve dispersão, liderança fraca, falta de foco, o resultado foi mau”⁶.

Desabafo que faz a participante Maytê para suas colegas, sobre a pressão a que se submetem no programa: “Eu tô num estado emocional, psicológico, físico, aqui, menos dois, entendeu? Tá muito difícil, já 70 dias que a gente tá aqui, eu não tô mais aguentando, não tô mais aguentando. E essa pressão, a falta de dormir, esta competição, sala de reunião, e vem e próxima tarefa. E um dia tô no céu e outro dia no inferno. É saber que tirando... (não audível) eu faço um bom trabalho, eu faço. Eu sou competente naquilo que me proponho a fazer”⁷.

Fica claro, a partir desses diálogos e ensinamentos, que a representação do trabalho está impregnada dos imperativos de performance, da necessidade de se trabalhar em equipe, porém, e paradoxalmente, da falta do sentimento de companheirismo e solidariedade quando se avizinha a derrota. Os líderes são retratados com poder e legitimidade, possuindo o saber e a verdade. Sobre eles paira uma aura dogmática. Mas os discursos são proferidos por todos de forma naturalizada, o que confirma a formação ideológica determinando a formação discursiva.

O USO DE RECURSOS AUDIOVISUAIS NA COMPOSIÇÃO DOS DISCURSOS DO APRENDIZ UNIVERSITÁRIO

Vivemos o tempo da sociedade das imagens. A fascinação que os meios de comunicação de massa exercem sobre o grande público (Prokop, 1986: 149), aliada a um desenvolvimento sem precedentes da tecnologia e dos meios de comunicação, em especial da televisão, radicaliza e aprofunda a força da indústria cultural e transforma a mídia “na força dominante na cultura, na socialização, na política e na vida social” (Kellner, 2001: 26-27).

6 Plano 00:01 e seguintes – 6º bloco do 15º episódio, 7ª temporada, exibido em 08/06/2010.

7 Plano 01.33 e seguintes – 2º bloco do 9º episódio, 6ª temporada, exibido em 07/05/2009.

Especialmente a partir do ano 2000, surge na televisão em todo o mundo uma quantidade considerável de programas no formato de *reality show*. Estudos conduzidos por Annette Hill (2005) sobre a *Reality TV* localizam sua origem a partir da sobreposição de três formatos: o jornalismo tabloide, documentários para TV e entretenimento popular. Como gênero, estabelece-se no horário nobre na Europa e Estados Unidos a partir da década de 1990. Mas como conceituá-los? Para a autora,

Reality TV is a catch-all category that includes a wide range of entertainment programmes about real people. Sometimes called popular factual television, reality TV is located in border territories, between information and entertainment, documentary and drama (p. 2).

Segundo a definição, a categoria abrange uma vasta gama de programas, mas todos com algumas características principais: a participação de “pessoas reais”, sem ligação de qualquer tipo com a emissora de televisão; a presença da competição entre os participantes; e ainda um caráter informacional, já que há sempre a definição de que existe uma forma correta de agir. O programa, seus apresentadores e especialistas enunciam como os detentores desse saber. Definem e ditam comportamentos vitoriosos. Ao fazê-lo, exercem o poder que deriva de seu lugar de legitimidade, por meio de sistemas especialistas (Giddens, 2002). Os especialistas ocupam um lugar de relevância na gestão da vida contemporânea. João Freire Filho, discorrendo sobre a maleabilidade das identidades em nossos dias, destaca que “as pessoas [...] cada vez mais recorrem às opiniões dos consultores de moda, aos testemunhos das celebridades, aos conselhos dos especialistas em marketing pessoal [...]” (Freire Filho, 2005: 121).

No *Aprendiz Universitário*, todas as características dos *reality shows* estão presentes: pessoas comuns, competindo por um prêmio, guiadas e avaliadas por especialistas que interpretam e validam formas de agir.

A “realidade” deste show, no entanto, é também artificial ou, antes, controlada. É uma arena, um teatro, onde se encena um jogo, e mesmo essa encenação é editada, recortada, selecionada de acordo com critérios comerciais e com o roteiro que se quer estabelecer. Escolher os textos que serão registrados é determinar a história que se quer contar (Baccega, 2007; Orlandi, 2008). Só

vemos o que é mostrado a partir dos cortes, recortes e montagens numa ilha de edição. Assim, o olho que tudo vê é o olhar atento, crítico e seletivo de quem escolhe baseado numa lógica espetacular, mas, acima de tudo, comercial.

Os discursos não se limitam às falas; são um todo. São os olhares, as posturas corporais, a tonalidade da voz. Em se tratando de produto midiático, são também as estratégias audiovisuais utilizadas, pois, conforme Vanoye e Goliot-Lété (2011: 13), estamos cercados por tantas imagens “que nos esquecemos de que são o produto de múltiplas manipulações, complexas, às vezes muito elaboradas”. Cabe ao analista, segundo os mesmos autores, decodificar o que pertence às dimensões do visual, do fílmico (montagem das imagens), do sonoro e da relação entre esses elementos. Casaqui (2005), ao tratar da análise do discurso publicitário, utiliza o suporte da Análise do Discurso de linha francesa, mas ressalta a importância de considerar todos os elementos componentes da materialidade da linguagem. Em suas palavras:

Falamos dos enquadramentos de câmera, dos movimentos, dos cortes, dos efeitos que são os elementos mínimos de sentido específicos da linguagem cinematográfica, que se configuram em relação com a linguagem musical e ambientação sonora, com a linguagem oral e escrita, com a imagem, a gestualidade, as expressões faciais (p. 112).

Especificamente sobre a trilha musical, Tony Berchmans alega que a música existe no cinema para tocar as pessoas, seja para alegrar, entristecer, causar tensão, medo, desconforto (Berchmans, 2006: 20). E, sobre a iluminação das cenas, Salles (2006: 73) afirma que “numa cena qualquer, iluminada artificialmente, os planos de composição de luz desta cena devem ser cuidadosamente elaborados, a fim de que a fotografia do filme esteja em harmonia estética com o roteiro e sua proposta”.

Portanto, texto, luz, sons, cores e posições de câmera compõem conjuntamente os sentidos da cena. Vejamos, inicialmente, como esses elementos são utilizados como estratégias para fundar os discursos do programa e legitimar as posições de seus apresentadores.

A 6ª temporada, apresentada por Roberto Justus⁸, é iniciada com cenas em plano geral⁹

8 Roberto Justus é um empresário brasileiro, publicitário, apresentador de programas de televisão. Fundou e é o sócio majoritário do Grupo Newcomm, um dos maiores grupos de comunicação do Brasil e da América Latina.

9 Plano geral: enquadramento mais distanciado em relação ao objeto; capta a imagem da cena como um todo.

(aéreas) de prédios da Universidade Mackenzie. A imagem do apresentador surge em *contra-plongée*¹⁰ na porta principal (figura 1). Enquanto caminha, ele argumenta: “Eu acho que todo estudante universitário já percebeu que cursar uma universidade é muito mais do que adquirir conhecimento. É ter poder. Por isso, mais do que personagem de uma escola, é personagem da história”. Com isso, Justus procura aproximar o campo da educação ao campo do trabalho, já que fala de poder, um poder que ele, empresário bem-sucedido, representa. Ao som de um tema musical compassado, que lembra uma marcha, os universitários filmados em *plongée*¹¹ entram num ginásio dois a dois, formando uma fila. A música marca os passos, como se fossem soldados em marcha lenta. Um a um, falam frases de efeito sobre sua participação no programa: “eu tô preparada para o que der e vier”, “eu chego aonde eu quero”, “minha maior qualidade é a determinação”.

As falas demonstram a intenção de marcar as características vencedoras e adequadas a um executivo. As cenas prolongam-se em enquadramentos de *close*¹² e imagens em preto e branco, mescladas com planos de conjunto¹³ e coloridas. A ideia que transmitem é a de competidores se preparando para a batalha.

Já a apresentação que João Dória Junior¹⁴ faz de si mesmo e do programa da 7ª temporada, em 2010, recorre a imagens no MIT – Massachusetts Institute of Technology, nos Estados Unidos. O apresentador está diante de um grande portal, com colunas gregas, em estilo monumental, uma forma de representar o poder e a tradição (figura 2). A transição entre as cenas é acompanhada por um som que lembra uma batida de martelo sobre uma bigorna, como se o ferro estivesse sendo forjado. São marcas intertextuais, aqui, sob a forma de imagens e sons, que remetem a trabalho e tradição. Dória, em locução *off*¹⁵, fala da relevância e do sucesso conquistados por ex-alunos da instituição e de empresas que vieram a fundar. Discorre sobre sua arquitetura e seu lema. Falando desse *lugar*, encarna o próprio MIT, torna-se seu interlocutor, conhece suas personagens e histórias. Fala com a naturalidade de quem é íntimo desse *patrimônio*, o que lhe concede o capital simbólico de que fala Bourdieu, legitimando seu saber, sua capacidade, seu sucesso.

10 *Contra-plongée*: ângulo do plano, com a câmera focalizando a cena de baixo para cima.

11 *Plongée*: ângulo do plano, com a câmera focalizando a cena de cima para baixo.

12 *Close*: o elemento é focalizado de maneira a preencher todo o quadro.

13 Plano de conjunto: um pouco mais fechado que o plano geral; capta a cena com seus atores, e parte do cenário que os envolve.

14 João Dória Junior é empresário, escritor e jornalista brasileiro. Atou também como secretário de turismo do estado de São Paulo e apresentador de programas de televisão.

15 Locução *off*: a narração é feita por voz de personagem não mostrada na cena.

Figura 1 – Justus no *campus* do Mackenzie.Figura 2 – João Dória no *campus* do MIT.

Fonte: Imagens extraídas pelo autor do 1º episódio das 6ª e 7ª temporadas.



A cena muda para Manaus, onde ele aparece interagindo com políticos e autoridades, como o vice-presidente dos Estados Unidos e prêmio Nobel da Paz Al Gore. Dória não é uma pessoa comum. É amigo de notáveis e, por isso, ele próprio se notabiliza. A abertura do programa constrói a imagem de um executivo que se relaciona com personalidades, que tem envolvimento com “uma das melhores universidades do mundo”, que organiza eventos internacionais – o que lhe confere autoridade e veracidade. A apresentação dos candidatos ocorre também de forma semelhante à da temporada anterior. Os universitários falam de si, de sua vontade de vencer, da grande oportunidade que é o *Aprendiz*.

Em nossas análises, o uso da gramática audiovisual se mostrou fundamental para construir os significados dos discursos. O *ethos* bélico que marca as disputas, os momentos de descontração

quando se recebem os prêmios, a tensão da sala de reunião etc. têm seus efeitos amplificados com o uso de recursos possíveis à cena midiática. Com a mesma ressalva já mencionada em relação à limitação do espaço, registramos a seguir a composição cênica encontrada em alguns dos momentos já mencionados e outros relevantes.

Gabriela chora e lamenta a derrota de sua equipe. Predomina o plano de close sobre a participante e sobre João Dória. A música ao fundo traz notas de piano, que conferem tristeza e sofrimento ao momento¹⁶.

Antes da sala de reunião, Gabriela afirma que vai se defender de todas as formas que puder. Predominam plano americano, closes e imagens em preto e branco. A música é solene, um rufar de tambores. A composição remete a situações de luta e competição¹⁷.

Roberto Justus, após fazer suspense, anuncia que a equipe Best venceu a prova. Música alegre, triunfal, tem seu tom aumentado e se sobrepõe às vozes dos participantes que vibram. As cores são claras. Algumas cenas mostrando closes dos perdedores servem para contrastar o sucesso do fracasso.

O bom desempenho é assim reconhecido com momentos de exultação e comemoração¹⁸

Após a vitória, a equipe Best viaja para uma estação de esqui no Canadá. Enquadramentos de câmera em plano de conjunto e americano mostram a equipe reunida, com roupas coloridas, equipamentos esportivos. A iluminação é natural, as cores vivas. A música é alegre e descontraída. A composição destoa por completo dos momentos de tensão e conflito. O consumo fica assim associado a relaxamento e descontração; a ele só têm acesso os vitoriosos¹⁹.

As cenas a seguir, também recorrentes em todos os episódios, são montadas de forma a destacar como uma equipe desempenha corretamente uma tarefa, enquanto a outra enfrenta

16 Plano 06:45 e seguintes – 2º bloco do 10º episódio, 7ª temporada, exibido em 15/04/2010.

17 Plano 02:37 e seguintes – 3º bloco do 10º episódio, 7ª temporada, exibido em 15/04/2010.

18 Plano 07:30 e seguintes – 2º bloco do 9º episódio, 6ª temporada, exibido em 07/05/2009.

19 Plano 0:01 e seguintes – 3º bloco do 9º episódio, 6ª temporada, exibido em 07/05/2009.

problemas. Esse recurso permite que o expectador anteveja as razões pelas quais uma equipe foi derrotada e a outra, vitoriosa.

Membros da equipe Maxxi se deslocam num automóvel para realizar a tarefa. Uma câmera no interior do veículo registra Álvaro jogando em seu smartphone. A seguir, ele cochila. As cenas, aparentemente desconectadas do contexto, marcam o participante da equipe como menos interessado que os demais. A cena se encerra com fade out e ao fundo um efeito sonoro que lembra suspense²⁰.

Na sequência, membros da Equipe Best estão reunidos numa sala de trabalho, em torno de um computador e comentam que os resultados positivos começam a aparecer. As cores são claras, luz natural. Música suave, em volume baixo. Plano de conjunto dos participantes, que sorriem e fazem sinais de positivo. O conjunto da narrativa transmite um ambiente produtivo e pessoas entrosadas²¹.

A líder Karina critica a postura do seu colega de equipe Álvaro. Há uma alternância entre closes de Karina e cenas em preto e branco das atitudes de Álvaro, que provocam um efeito flash back. A locução ora é direta, ora em off. A música ao fundo é solene e cria clima de tensão e suspense. A cena transmite uma tensão crescente²².

Roberto Justus, de dedo em riste, anuncia: “Por isso, Álvaro, você está demitido”. Close up em Álvaro. Ouve-se o som de um disparo de arma de fogo, um tiro de revólver. A cena alterna para preto e branco. Notas lentas e graves de piano mantendo um ambiente pesado, tenso, mas ao mesmo tempo que lembra autoritarismo e a execução de um condenado²³.

Como se observa, as prescrições do trabalho e respectivos conflitos, que possuem, como visto anteriormente, seus próprios discursos, ao serem representados, têm seu sentido reforçado, ao mesmo tempo que se adequam às estéticas dos espetáculos midiáticos. As posições de câmera, a iluminação, os códigos cromáticos e a trilha sonora passam a compor, juntamente com os diálogos e falas dos personagens, o discurso do trabalho corporativo representado midiaticamente.

20 Plano 0:01 e seguintes – 2º bloco do 9º episódio, 6ª temporada, exibido em 07/05/2009.

21 Plano 00:20 e seguintes – 2º bloco do 9º episódio, 6ª temporada, exibido em 07/05/2009.

22 Plano 03:00 e seguintes – 2º bloco do 9º episódio, 6ª temporada, exibido em 07/05/2009.

23 Plano 09:00 e seguintes – 5º bloco do 9º episódio, 6ª temporada, exibido em 07/05/2009.

O CONSUMO COMO EIXO ESTRUTURANTE DOS DISCURSOS

No *Aprendiz Universitário*, o consumo serve de fio condutor para a trama narrativa, além de estabelecer uma ponte através da qual os campos discursivos interagem. A premiação dos vencedores, por exemplo, sempre ocorre de forma glamorosa. Viagens internacionais, hospedagens em hotéis de luxo e jantares ou eventos especiais com os apresentadores. A título de exemplo, o prêmio concedido para a equipe UP, vencedora do 4º episódio da sétima temporada, foi uma viagem à Suíça, cujo transporte foi efetuado a bordo de uma aeronave da Swissair (figuras 3 e 4). Antes de entrarem para a sala de reunião, onde serão julgados, os participantes da equipe perdedora recebem imagens dos vencedores na Suíça. Assim, a premiação adquire um caráter duplo: reconhecimento para os vencedores (só os com alta performance têm direito ao lazer, ao entretenimento) e sua negação como punição para os que perdem. Há também consumo material. Produtos dos patrocinadores do programa são consumidos ao longo dos episódios pelos participantes (figuras 5 e 6).

Figuras 3 e 4 – A bordo de aeronave da Swissair, equipe UP se desloca para a Suíça.

Fonte: Imagens extraídas do 4º episódio da 7ª temporada.



Figuras 5 e 6 – Consumo de produtos da Nestlé durante o café da manhã.

Fonte: Imagens extraídas do 5º episódio da 7ª temporada.



Há também uma forte presença das marcas corporativas, as quais estruturam o roteiro do programa, em torno do qual circulam os outros temas: o trabalho e o consumo de mercadorias. Isso porque cada episódio tem como fio condutor a realização de uma tarefa ligada à marca patrocinadora daquele episódio. As tarefas são explicadas normalmente na sede das empresas, com a presença de seus principais executivos. Nesse momento, qualidades, valores, tradição e outros atributos da marca são anunciados, mas não através da linguagem publicitária tradicional. São dadas na forma de um briefing²⁴, fazendo parte do roteiro do programa, porém com a intenção clara de exposição.

Casaqui conceitua essa forma de veiculação das marcas “sem que se assuma diretamente a dimensão pragmática do apelo à aquisição de produtos” (Casaqui, 2011: 8) de publicização. Para esse autor:

Essas estratégias envolvem a espacialidade, o design, as ressignificações dos produtos, a elaboração de narrativas que promovem a transcendência, a mitificação das mercadorias e as convergências entre elas e os desejos, sonhos, objetivos humanos.

Elementos que configuram, nos deslizamentos dos sentidos e nas readequações aos formatos industriais próprios de nossa época, ou prescindindo deles para produzir novos modos de interlocução com os consumidores, as formas da publicidade contemporânea e as estratégias de publicização, que identificamos como herdeira de matrizes culturais como as que apresentamos em síntese: o espaço urbano e seus personagens em contato próximo aos sujeitos; o consumo simbólico da visibilidade das mercadorias; as narrativas que emolduram os bens de consumo e os transportam para contextos imaginários; o design e a espacialidade que vão promover o olhar como sentido do consumo da visualidade das marcas, dos produtos, das corporações (p. 8).

²⁴ Conjunto de informações básicas, instruções, diretrizes, etc., elaborado para a execução de um determinado trabalho, ou missão militar.

Tais mercadorias e serviços, ao serem apresentados e consumidos num reality show, em horário nobre, por jovens universitários, ora usados como moeda de reconhecimento, ora num café da manhã, adquirem outro significado, para além da materialidade, pois acionam o imaginário. Da mesma forma, a publicização referida conduz também a uma reelaboração do sentido da marca. O Aprendiz Universitário conecta o campo do trabalho corporativo ao consumo requerido pelo habitus de forma diferenciada. Um e outro estabelecem uma dialogia interessante. O trabalho representado no programa se estrutura em torno do consumo, que por sua vez é a razão do próprio trabalho representado.

CONSIDERAÇÕES FINAIS

O programa Aprendiz Universitário constitui-se de objeto particularmente interessante e relevante aos estudos dos processos comunicacionais, pela imbricação de diversos campos discursivos e o conseqüente manejo de linguagem. Fundamentalmente, sua análise permite concluir que é atravessado por diversos discursos de seu tempo: ao passo em que tem seus significados construídos a partir desse imbricamento, possibilita negociações de diversos campos. Fundamentalmente, o discurso do trabalho, com um pronunciado ethos bélico, está marcado pelo discurso do esporte e da competição. A própria lógica do programa está estruturada em torno da disputa entre duas equipes, o que permite, a todo tempo, a entrada de termos e frases com sentidos construídos nesse campo. Os recursos audiovisuais são fundamentais na composição de toda a narrativa. A câmera possui diversos pontos de vista em convergência com o espírito do programa, que são utilizados na construção dos sentidos. De forma predominante, ela permanece escondida para revelar bastidores da competição e determinar seus desfechos. Ruídos e trilha sonora acompanham as imagens, confirmando e realçando o sentido que se quer dar. Finalmente, luzes e cores aprofundam os sentidos. Cores alegres e iluminação “natural” enquadram o consumo, conferindo-lhe lugar especial no programa. Cores escuras, iluminação opaca e sombras dão ao cenário o ar de competição, julgamento e punição.

O consumo possui no mundo corporativo um lugar privilegiado. Ele pode ser usado como uma espécie de recompensa, já que reconhece o bom desempenho. Quem é bem-sucedido tem direito e acesso a ele. Mas o sujeito que erra deve ser punido. Nesse sentido, negar o consumo

ao sujeito é uma forma de punição. As marcas são também protagonistas presentes no Aprendiz. Elas estabelecem o roteiro, pois é em torno delas que as tarefas ocorrem. Todos os discursos do trabalho estão submetidos a elas, posto que as prescrições e características do trabalho corporativo sempre são referenciadas a partir delas.

O programa constrói um estigma mítico, dogmático, uma aura, em torno dos líderes, representados por seus apresentadores. São líderes que sabem tudo, estão presentes em todos os lugares e podem tudo. Onisciência, onipresença e onipotência. Possuem poder para dar ou restringir a liberdade. Têm poder de vida e morte. São impiedosos e cruéis em seus julgamentos, mas também podem dar oportunidades, o que é visto como benevolência. Usam de ironias e deboches, sem se preocuparem com os sujeitos. Há um imperativo de performance que pesa sobre o sujeito-trabalhador. Ele deve perseguir o sucesso a qualquer custo, a fim de evitar o grande tabu do fracasso. O fracasso envergonha, razão pela qual exclui o sujeito. Para tanto, ele deve se equilibrar numa linha tênue que separa o individualismo, que sempre terá prioridade, da habilidade para trabalhar em equipe. O bom desempenho pode ser construído em equipe, mas o fracasso exige individuação. Pode-se ganhar como equipe, mas sempre se perde como sujeito. Os conflitos são vistos como parte do processo, e através deles será possível identificar aqueles que estão dispostos a sujeitar-se a essa lógica. Por essa razão, os líderes instigam e legitimam o conflito como instrumentos de gestão. A utilização de música marcial e de suspense, efeitos sonoros e enquadramentos de câmera, cenas em alta velocidade, falas dos personagens, a vitória e a derrota nos remetem às cenas de lutas e combates, marcando também o ethos bélico do programa.

Entretanto, todas as estratégias para se vencer, toda a falta de companheirismo, esse ethos bélico do programa, o reconhecimento do sucesso e a punição do fracasso, tudo é validado e aceito de forma naturalizada por todos os participantes. Todos os punidos, os excluídos, os líderes, os conselheiros e os executivos validam as ações, mesmo aquelas menos éticas, como necessárias e pertinentes. Todos os demitidos em seus depoimentos finais, muitos em lágrimas, afirmam ter se tratado da “grande experiência de suas vidas”. Não obstante a ironia, os deboches, as artimanhas, as acusações, os conflitos, as trocas de acusações e traições, eles saem do programa certos de que estão preparados para a vida. A representação torna-se real. Os discursos do trabalho naturalizam-se e espraíam-se.

Podemos concluir que sua representação, ainda que na sociedade contemporânea, tão espetacular, revestida de múltiplas facetas, revela um trabalho marcado pela lógica neoliberal, em que ser competitivo é questão de sobrevivência, e o ideal de “sucesso” premia aqueles que se ajustam a esta lógica, às culturas corporativas, muitas vezes demonstrando submissão aos poderes, concordância com métodos de intimidação, de desvalorização do ser humano que “ousa” falhar, de despudor em relação a questões como respeito ao outro, fraternidade, convivência saudável e produtiva.

REFERÊNCIAS

- Baccega, M. (2007). *Palavra e discurso: História e literatura*, São Paulo: Ática.
- Berchmans, T. (2006). *A música do filme: tudo o que você gostaria de saber sobre a música de cinema*, São Paulo: Escrituras Editora.
- Bourdieu, P. (2001). *O poder do simbólico*, Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Brandão, H. (2004). *Introdução à análise do discurso*, Campinas: Editora Unicamp.
- Casaqui, V. (2005). *Ethos publicitário: As estratégias comunicacionais do capital financeiro na negociação simbólica*. Tese Doutorado. Universidade de São Paulo, USP. São Paulo.
- Casaqui, V. (2011). *Estudos em Comunicação, Consumo e Trabalho: Significados do Trabalho em Processos de Mediação, Mdiatização e Publicização*. Trabalho inédito apresentado no 1º Congresso Internacional em Comunicação e Consumo – COMUNICON. São Paulo: ESPM.
- Charaudeau, P. e Maingueneau, D. (2008). *Dicionário de análise do discurso*, São Paulo: Editora Contexto.
- Dubar, C. (2005). *A socialização. Construção das identidades sociais e profissionais*, São Paulo: Martins Fontes.
- Ehrenberg, A. (2010). *O culto da performance: da aventura empreendedora à depressão nervosa*, Aparecida, SP: Ideias & Letras.
- Freire Filho, J. (2005). “Paradoxos da autenticidade: Gênero, estilo de vida e consumismo nas revistas femininas juvenis”, in Freire Filho, J. e Herschamann, M. (orgs.) *Comunicação*,

cultura, consumo. A [des]construção do espetáculo contemporâneo, Rio de Janeiro: e-papers.

Giddens, A. (2002). *Modernidade e identidade*, Rio de Janeiro: Jorge Zahar.

Hill, A. (2005). *Reality TV: Audiences and popular factual television*, London and New York: Routledge.

Kellner, D. (2001). *A cultura da mídia*, São Paulo: Edusc.

Orlandi, E. (2008). *Terra à vista: Discurso do confronto: Velho e novo mundo*, Campinas: Editora Unicamp.

Orlandi, E. (2009). *Análise do discurso. Princípios e procedimentos*, Campinas: Pontes.

Prokop, D. (1986). “Fascinação e tédio na comunicação: Produtos de monopólio e consciência”, in Marcondes Filho, C. (org.) e Fernandes, F. (coord.). *Dieter Prokop*, São Paulo: Editora Ática.

Salles, F. (2006). *A luz*. Disponível em <http://www.mnemocine.com.br/filipe/index.htm>
Acesso em 12/7/2011.

Sennett, R. (2005). *A corrosão do caráter. Consequências pessoais do trabalho no novo capitalismo*, São Paulo: Editora Record.

Vanoye, F. e Goliot-Lété, A. (2011). *Ensaio sobre a análise fílmica*. 7. ed, Campinas: Papyrus.

EN POS DE LA IDENTIDAD MÍTICO-MUSICAL PERDIDA: ANÁLISIS SEMIÓTICO Y RETÓRICO DEL DOCUMENTAL HIT. HISTORIAS DE CANCIONES QUE HICIERON HISTORIA.

Fernando Andacht (Uruguay)

CUANDO LA IDENTIDAD NACIONAL ESTÁ CANTADA: *HIT...* Y UNA PREGUNTA NO TAN INGENUA

El objetivo de este trabajo es realizar un análisis semiótico de la identidad nacional uruguaya a partir de un documental cuyo argumento parece a primera vista adolecer de una ingenuidad rayana en lo casi infantil. La trama de *Hit. Historias de canciones que hicieron historia* (Uruguay, Abend & Loeff, 2008) gira en torno a una pregunta obsesiva y resistida (por los interrogados): ¿qué convierte una canción en un éxito? Lejos de ser una indagación crítica de la industria cultural, al estilo Escuela de Frankfurt, este film con rasgos de *road movie* se desplaza por el espacio y el tiempo para interpelar a artistas de la música popular uruguaya, cuyas creaciones no se consideran comerciales. Pero su pregunta es a la vez inocente y hereje, simple pero de una gran complejidad no aparente, pues es capaz de revelar algo fundamental sobre un ámbito discursivo que va más allá de lo musical. Un film puede considerarse como un ensayo (Andacht y Michel, 2007), pues funciona como un espacio discursivo que a menudo sirve para re-interpretar asuntos centrales para una sociedad. Preguntar por la transformación de melodías y palabras en éxitos perennes de público es también un modo de reflexionar sobre la identidad de quienes viven auspiciados semióticamente por esas creaciones musicales, las cuales ellos a su vez patrocinan con sus propios cuerpos cantantes.

Lo que busca desde el arte cinematográfico *Hit...* con su asedio obstinado, me propongo continuarlo desde la ciencia con una pregunta sobre aquello que, en la semiótica de Peirce, recibe el nombre de “representaciones” o “signos”. Su teoría postula la naturaleza del significado como

siendo un proceso en el tiempo, y no como una entidad estática, fijada por alguna convención. Preguntarse por los efectos o el impacto de algunas canciones en una nación es observar su sentido como algo que no antecede a dicha interrogante. En eso consiste el mecanismo semiótico en virtud del cual alguna cosa del mundo –el *objeto semiótico*– se manifiesta de algún modo a los sentidos –el *signo*–, para así engendrar otro signo más desarrollado que nos brinda acceso a la comprensión –el *interpretante*. Recordar, escuchar o cantar una canción son sendos interpretantes que funcionan como un poderoso baluarte contra el manto de olvido que amenaza a toda creación popular. Considero las canciones representadas en *Hit...* como una serie de interpretantes de cierto espacio y tiempo de la nación uruguaya, de un modo particular de estar en el mundo. Dichos interpretantes están a su vez insertos en otra representación, el film documental y la búsqueda del sentido que oficia de trama, lo cual genera otra serie de interpretantes. Mediante la aplicación analítica de tres clases de signos, el icónico, el indicial y el simbólico, y de tres figuras retóricas, a saber, la sinécdoque, la ironía y la metáfora, el presente análisis propone nuevos interpretantes de las secuencias elegidas del film, para esta indagación sobre la identidad nacional.

La teoría semiótica peirceana postula que no hay solución de continuidad entre la realidad y los signos que la representan, de acuerdo a una lógica continuista. Los signos del documental *Hit...* son inseparables de la comunidad nacional en la que surgieron. Su trama narrativa puede resumirse así: dime qué canciones perduraron y te diré cómo es esa comunidad imaginada (Anderson, 2006). Un artefacto cultural que Anderson describe como crucial para el proceso ideológico y material que transforma a un grupo de personas que ni se conoce ni tiene trato cotidiano en una asociación estable y poderosa es la práctica del “cantar al unísono”, pues ella permite “la experiencia de la simultaneidad” (p.145). Cantar juntos logra que gente desconocida entre sí se acerque y se reúna en la imaginación e incluso llegue a soñar y vivir – y hasta morir – por un territorio común. Así “emerge una consciencia de conexión” (p. 56) entre la multitud de habitantes de la nación moderna durante el siglo XIX.

Aunque el ejemplo usado por Anderson es el himno patrio, creo que el discurso filmico en torno a canciones populares uruguayas representadas en *Hit...* cumple una función semejante.

SOBRE LA IMPORTANCIA DE UNA PREGUNTA INSISTENTE PARA EL BUEN DESARROLLO DE LOS SIGNOS

Veinte años antes de la producción de *Hit...*, un teórico de la cultura reflexionó sobre la posible ingenuidad de una pregunta semejante a la que sirve de motor narrativo en el documental:

Entonces la pregunta sobre qué función cumple la cultura y cómo lo hace no es algo obviamente tonto. A veces los medios cultivan actitudes, otras no; a veces la música transforma o impacta, otras no. ¿Por qué? ¿Qué hace que los objetos culturales enciendan un fuego o que no lo hagan?
(Schudson, 1989: 156-158)

A través de la semiótica y de la retórica busco responder a la pregunta formulada en *Hit...* desde la ciencia, tal como el film procura hacerlo desde la cultura popular. Lo que convierte ciertos signos en trozos memorables del pasado y del presente colectivo es lo mismo que define la pertenencia común de quienes habitan cierta comunidad imaginada. Las canciones populares son el sustento material de “la consciencia de conexión” (Anderson, 2006: p. 56). El análisis descubre el funcionamiento de cualidades analógicas –representación icónica y metáfora–, de contigüidades existenciales –representación indicial y sinécdoque– y de reglas interpretativas –representación simbólica e ironía–, como siendo las piezas constitutivas del sentimiento de pertenencia a una comunidad. La identidad colectiva es considerada como el resultado evolutivo de un proceso interpretativo y no como su causa:

Es en la consistencia (lógica), y por ende en la propia continuidad del proceso de representación e interpretación, que es en sí misma requerida por el simple hecho de la experiencia sensorial con la cual comienza la presencia en y para el mundo de todo lo vivo, que el fenómeno de la identidad personal se manifiesta. (De Tienne, 2002: 33)

Lo que De Tienne postula para el individuo, también es válido para una nación. En tres episodios de *Hit...*, me detendré en tres signos musicales de la identidad nacional uruguaya. La pregunta que le plantean las realizadoras a los creadores de la banda sonora no oficial de esa nación

es útil para pensar la realidad humana más allá de dicotomías reduccionistas tales como “comercial vs. auténtico”, o “nacional vs. foráneo”. Pretendo aplicar el principio sinequista o de continuidad lógica postulado por Peirce como su crítica al dualismo, una forma de pensar que él describe como “esa filosofía que lleva a cabo sus análisis con un hacha, y que deja como elementos finales, trozos de ser no relacionados entre sí, lo cual es totalmente incompatible con el sinequismo” (CP 7.570).¹ En la semiótica triádica, la relación dual entre un *objeto* –aquello de lo que trata el signo o representación– y el *signo* que lo pone de manifiesto tiene como fin el generar la significación en un tercer signo más desarrollado, el *interpretante*. La pregunta recurrente e irritante de *Hit...* produce a menudo la risa o el silencio perplejo de los diversos interlocutores: esos gestos constituyen el significado en tanto desarrollo semiótico, es decir, un flujo del sentido que crece y que permite entender – incluso cuando lo que se entiende es que no es posible (o deseable) entender algo. Responder de ese modo es precisamente el significado que se genera en virtud de ese acto de habla. Por ejemplo, a menudo el planteo sorprende, deja perplejo al interrogado. Es gracias a la síntesis momentánea del signo interpretante, que comprendemos que es una responsabilidad limitada o parcial la que tienen con respecto al significado aquellos que fueron materialmente responsables de echar a andar por el mundo esos signos sonoros, que se rehúsan al silencio, y que siguen sonando en la comarca imaginada por mucho tiempo.

UN ROAD MOVIE LATINOAMERICANO O CÓMO IR EN POS DE CANCIONES PERDIDAS Y RECUPERADAS

Provista de un asombro casi infantil, la pregunta de las realizadoras sobre el éxito de una canción desafía de modo implícito y eficaz el tabú no escrito sobre no hablar de algo poco digno en este ámbito.

Pero lo banal o trascendente de un artefacto cultural no radica en valores intrínsecos o en subjetividades, sino en la relación que se establece entre los “usos que un público le da a un objeto cultural” y “la posición del objeto en la tradición cultural de la sociedad a la cual ese público pertenece” (Schudson, 1989: 169).

1 Citaré la obra de C. S. Peirce del siguiente modo: Volumen. Párrafo (x.xxx), de *The collected Papers of C. S. Peirce*, C. Hartshorne, P. Weiss & A. Burks, Harvard Mass.: Harvard Univ. Press, 1931-1958. Y *EP* seguido de 2, para indicar la antología *The Essential Peirce Vol. 2* (1988), Indianapolis: Indiana University Press.

El itinerario de *Hit...* avanza por generaciones y géneros de la música popular en Uruguay. La travesía empieza como un cuento de hadas sobre la edad de oro de la nacionalidad uruguaya. Ese legendario comienzo áureo quizás procure atenuar lo arbitrario del planteo fílmico, su invención de un comienzo musical más que debatible.² Los moradores del país, según narra la fábula, habrían conseguido la más alta gloria deportiva al vencer al Goliath regional, Brasil, en el multitudinario y luego silencioso estadio de Maracaná, en Rio de Janeiro, en 1950. Entre otras conquistas sociales, se menciona que esa comunidad nacional disfrutaba del carnaval más largo del mundo. El relato de victorias colectivas ilustrado con viejas fotografías en blanco y negro llega a un anti-clímax cuando el narrador menciona una carencia decisiva de esa nación. Lo que faltaba para tener la felicidad completa era el poseer su propia música, sus canciones. Los uruguayos entonaban alegres canciones de todas partes del mundo, salvo del propio. Este prólogo de tono mítico prepara al espectador para la búsqueda de aquellas canciones que por fin habrían llegado a esa nación latinoamericana para suplir la grave falta. Así el film procura explicar la misteriosa transfiguración de algunos signos musicales y verbales en esos monumentos sonoros que se convierten en un componente estable de la geografía imaginaria de una comarca.

PRIMERA PARADA: EL LARGO Y MELANCÓLICO CAMINO QUE CONDUCE AL RÍO DE LOS PÁJAROS PINTADOS

En el inicio fue el signo indicial. El primer episodio de *Hit...* se ocupa de una canción cuyo funcionamiento semiótico es indicial, es decir, que corresponde al tipo de signo que “puede simplemente servir para identificar su objeto y asegurarnos de su existencia y presencia” (CP 4.447).

Como lo hace una foto que nos brinda una contundente evidencia física, además de un parecido con aquello que ha retratado.

Considero la primera canción de esta travesía fílmica como un signo indicial o índice, el que posee una relación existencial con lo que representa, como el humo con respecto al fuego. *Río de los Pájaros* posee esa relación de sentido con determinado lugar y tiempo uruguayos; la canción es tan inseparable de esas coordenadas físicas, como lo es la geografía específica que alberga toda vida humana. La canción que según *Hit...* sería la composición inaugural de la identidad musical de la

2 Sobre ese planteo históricamente criticable ver la crítica de Russo (2010): “¿es que no había hits antes de la segunda mitad del siglo XX? ¿No tuvo música representativa el Uruguay de antaño? Además: ¿estos son realmente los cinco hits orientales de la segunda mitad del siglo pasado?”

nación uruguaya funciona de modo análogo a una huella natural. La identidad colectiva se enmarca en límites espacio-temporales que definen el tipo de comunidad de quienes allí habitan. Lo indicial es la sombra tenaz del significado puesto en común por una colectividad en cierto momento de la historia, y esa es precisamente la misión signica de esta “canción del litoral”, según la describe el disco de 1967 donde se editó por vez primera.

Las directoras del documental salen al camino en pos de la música que consigue conmover a muchos. Llegan en un automóvil de Montevideo a la ciudad litoraleña de Paysandú, ubicada en las márgenes del río que separa a Uruguay de Argentina. La búsqueda del Santo Grial de canciones auténticamente uruguayas empieza por rastrear el paradero de un anciano que sufre del mal de Alzheimer, y que ya casi no recuerda su más célebre composición. Cuando ellas le preguntan por su origen, Aníbal Sampayo comienza a entonarla pero no consigue ir más allá de la primera estrofa. El autor la ha olvidado. Cuando le piden que la cante, Sampayo sólo consigue canturrear una parte. La persona que las guió hasta allí, el amigo y agente del compositor, no sólo debe tocar la guitarra, sino que termina por cantar él solo casi toda la canción. El desvanecimiento de la memoria del viejo músico reproduce especularmente la espesa capa de olvido que ha cubierto su canción *Río de los Pájaros*, en el Uruguay del siglo XXI. Ya no la cantan más los escolares –una leyenda al pie de la imagen nos informa que el coro de niños de escuela pública al que vemos cantarla, ha tenido que aprenderla especialmente para esa ocasión. Los músicos populares de la nueva generación ya no la recuerdan. La melancólica nube que se cierne sobre la secuencia inicial del documental esa acompañada por otra leyenda que nos informa que esa fue la última vez que Sampayo cantó *Río de los Pájaros*, pues al poco tiempo enfermó, y murió tres años después. En *Hit...*, solo quienes tienen más de cuarenta años, aquellos que crecieron cantando esa suerte de himno no oficial del país aún la recuerdan y la aprecian. La cantante Mariana Ingold responde emocionada: “Sí, (es) totalmente uruguaya. ¡No me imagino algo más uruguayo que eso! ¡Y si a vos te suena un pedacito de esa canción en cualquier parte del mundo, te venís para acá!” Es como si tratase de explicarle al proverbial antropólogo de tierras remotas de visita en Uruguay algo que es obvio para ella y para todos sus

compatriotas, a saber, el sentido irremplazable de esa composición musical fundamental para el Uruguay. Las proliferantes reliquias medievales eran índices codiciados y apócrifos de la genuina identidad cristiana. Así por ejemplo, los clavos del martirio de Jesús. Algo similar ocurre con *Río de los Pájaros*: según afirma la cantante Ingold, el solo hecho de evocarla pondría a los habitantes en contacto con una matriz entrañable y auténtica: la nación toda a través de una de sus partes: el signo musical del litoral. La primera línea de esta canción narra el mito fundacional de esa comunidad imaginada: “El Uruguay no es un río, es un cielo azul que viaja”. La nación recibió su nombre de ese río, una palabra guaraní que significa ‘ríos de los pájaros pintados’.

Es paradójico el destino de la que fuera una vez una canción popular, para la nación que carecía de su propia banda sonora. Lo que había funcionado como una eficaz sinécdoque del Uruguay, es decir, un valioso fragmento vivo de la cultura local hallado más que creado por el artista, en el presente melancólico representado en *Hit...* se extingue lenta e inexorablemente. Pero *Río de los Pájaros* es aún reconocida por quienes crecieron cantándola en cada fiesta escolar, como parte de la experiencia de crecer uruguayo. De acuerdo al testimonio antes citado, para esa generación bastaba con escuchar un trozo de la canción para sentir deseos irresistibles de volver al país, como si la composición de Aníbal Sampayo tuviera el poder del Flautista de Hamelín sobre la vasta diáspora uruguaya. *Río de los pájaros* es una *sinécdoque musical* de esa tierra: describe poéticamente la vida modesta de los pescadores que sobreviven con su oficio en el litoral uruguayo. Todo hace pensar que la canción fue creada en ese entorno natural; por eso el mero contacto con ella sirve como un talismán mágico de “la consciencia de conexión” (Anderson, 2006) con la nación toda. Signo indicial y sinécdoque remiten a un fragmento reconocible que fue separado de una totalidad, y eso es lo que permite a los habitantes tener un encuentro cuerpo a cuerpo con el objeto ausente. Aludiendo a Max Weber (1946: 155), se podría afirmar que la canción de Aníbal Sampayo sirve para re-encantar el mundo perdido de la niñez a quienes se colocan bajo su aún potente conjuro musical.

Para un país cuya capital alberga la mitad de su población, era importante tener como su canción fundadora de la nacionalidad moderna una que hablase de quienes viven lejos de la capital, en el interior. La sinécdoque de *Río de los Pájaros* reconcilia lo que la cultura uruguaya consagró como digno de reivindicar. Este fragmento musical de la nación entera representa no sólo la

geografía real, sino el territorio imaginario que transforma el accidente de nacer en alguna parte en una experiencia sagrada. Si la identidad es un proceso semiótico caracterizado por la continuidad y la consistencia a lo largo del tiempo y del espacio, es fácil comprender el impacto traumático que acarrea su mutilación. Lo que la dictadura uruguaya -1973-1985- interrumpió al expulsar esa canción del territorio nacional fue todo el canto compartido hasta entonces por la comunidad como una forma de conexión semiótica reconocida. La próxima parada de este camino filmado aborda una porción del paisaje cultural que pone en crisis la idea misma de lo que es y no es auténticamente uruguayo.

SEGUNDA PARADA: JUGANDO CON LOS SÍMBOLOS DEL OTRO

Las voces encantadas y melancólicas de la generación pre-dictadura que celebran al unísono el fragmento musical de la nación creado por Sampayo dejan lugar a un choque de opiniones disonantes. Somos testigos del repudio de la canción *Break it all* por sus propios creadores, y también de la ferviente adhesión a esa canción de varios de los músicos populares entrevistados. Para entender esas reacciones tan contrapuestas, consideraré el funcionamiento sígnico de esta canción como de tipo simbólico:

Sostengo que todo símbolo suficientemente completo gobierna cosas, y que sólo los símbolos pueden hacer esto. No es una fuerza, es una ley. (...) Un símbolo es esencialmente un propósito, eso quiere decir, es una representación que procura volverse más definida que ella misma. (...) Pues su entera significación consiste en determinar un interpretante; de tal modo que es de su interpretante que (el símbolo) deriva la existencia de su significación. (EP2: 313; 323)

La descripción del símbolo que propone Peirce destaca su carácter regular y creador como una ley o tendencia. Más allá de la intención personal, el embarcarse en cierto sendero simbólico, por ejemplo, en el ritmo, en la melodía y en el idioma inglés de principios de los años sesenta del siglo XX, nos pone en comunicación con el Otro tan admirado. ¿Cómo seguir siendo uno mismo al usar de modo flagrante los símbolos inequívocos del Otro? Ese es el desafío planteado por una canción escrita en inglés por un muy joven grupo musical uruguayo, *Los Shakers*, cuyo éxito de

entonces sigue vigente luego de más de cuatro décadas. La estrategia retórica de la única canción en inglés de *Hit...* es la *ironía*, el tropo basado en la distancia cognitiva. Estamos en las antípodas de la relación de contigüidad, de la sinécdoque que es la figura retórica que organiza el sentido de la canción *Río de los Pájaros*. Lo que los integrantes de *Los Shakers* consideran un pecado juvenil que es mejor olvidar constituye una verdadera proeza artística para los demás músicos entrevistados en *Hit...* La canción *Break it all* recrea y emula sin plagiar la música popular en inglés que llegaba hace medio siglo del otro lado del mundo, el rock and roll del grupo *The Beatles*. En 1965, entre Liverpool y Montevideo había una enorme distancia, mucho mayor de la que existe hoy, en la era de la comunicación electrónica casi instantánea. Uruguay era una nación más periférica, y quien quería triunfar artísticamente debía trasladarse a Buenos Aires, la orgullosa metrópolis de la región. Ese fue el camino emprendido por los casi adolescentes compositores de *Los Shakers*. Fue en Buenos Aires donde ellos produjeron el disco larga duración que incluía la canción que habría de volverse un *hit* impecadero en la región del Río de la Plata.

El clima de reverencia que rodea la primera canción es sustituido en este episodio de *Hit...* por el tono duro que introducen los compositores con el rechazo sarcástico de su propia creación. La actitud de Hugo y Osvaldo Fattoruso, creadores de *Break it all*, remite a la tradicional dicotomía crítica de una creación genuina de la cultura local en oposición a un producto comercial. Aquí la antítesis incluye un ingrediente simbólico y particularmente problemático: la letra de la canción no es en español. También el nombre híbrido del grupo –*Los Shakers*–, no totalmente expresado en ninguno de los dos idiomas. ¿Por qué considerarla entonces como una parte legítima del mapa identitario uruguayo? El hecho de haber sido escrita en inglés es cuestionado con sarcasmo por sus autores. Los hermanos Fattoruso se ríen con ganas del inglés escolar en el que esa canción fue escrita; Hugo imita aquel lenguaje mientras se pregunta incrédulo sobre lo inexplicable del entusiasmo del público ante palabras extranjeras tan mal pronunciadas. Osvaldo explica que los poco inteligibles vocablos ingleses eran el fruto de su inexperiencia con esa lengua: afirma que él apenas “*tenía conocimiento de 23 verbos y 6 palabras más*” cuando la compuso.

Si la sinécdoque musical del *Río de los pájaros* representa el todo por contigüidad espacial con la parte, esta otra canción se aleja visiblemente de lo que representa, y por eso la describo como un artefacto cultural simbólico e irónico. Hay una lejanía notable entre la auto-percepción

de los creadores, y la evaluación muy positiva del público y la de los otros músicos entrevistados, que hablan con sincero afecto de *Break it all*. Hay también ironía del tipo dramático y situacional en la incongruidad de una canción de *rock and roll* compuesta en un inglés rudimentario por uruguayos, en la metrópolis argentina en los años sesenta, que habría de ser luego adoptada con fervor por sucesivas generaciones de públicos latinoamericanos. Esto sirve para demostrar la no propiedad (comercial) de los símbolos: es siempre en el futuro donde los interpretantes engendran el significado. La canción no es sólo el resultado de una operación de *marketing*, como argumentan los reticentes creadores de ese *hit* de su ya muy lejana juventud. El hecho de que la promoción comercial estuviese involucrada en el lanzamiento no elimina otro aspecto central de su creación: *Break it all* fue el resultado de un trabajo apasionado. Un músico cuenta en el documental cómo los Fattoruso tuvieron que ver un film de los Beatles más de veinte veces, pues no había entonces modo de grabar las canciones. Sólo así ellos pudieron estudiar cada detalle del estilo musical de los Beatles: “¡Ellos tuvieron que ir y comprar la entrada todas esas veces!” (*Hit...*). La canción que surge de ese esfuerzo es un interpretante de su admiración por los músicos ingleses. Pero también es un interpretante simbólico de la comprensión colectiva de la modernidad encarnada en aquella época por el movimiento musical internacional, tal como éste era contemplado desde un punto excéntrico del mundo occidental.

Break it all no es una copia de una canción de los Beatles; en un sentido muy peculiar es otra canción de The Beatles. Ella es una composición musical que los artistas ingleses podrían bien haber escrito y cantado con éxito como parte de su propia producción. El fenómeno puede ser visto como una variante del relato del apócrifo autor francés Pierre Menard de J. L. Borges (1996): *Los Shakers* consiguieron producir algo que era tanto su propia interpretación del *rock and roll* británico, como también una genuina creación de la música popular uruguaya y de la cultura local. Con esa canción, la música popular uruguaya se vuelve cosmopolita, y crea una variedad plausible de la clase de música que era compuesta en la distante metrópolis del norte. A pesar de su juventud y de su innegable falta de experiencia, *Los Shakers* produjeron un nuevo y más complejo discurso simbólico que tendría notables efectos sobre la producción posterior del *rock* latinoamericano en español.

Los Shakers son a la vez auténticos artistas latinoamericanos y genuinos músicos modernos

que se asemejan a los Beatles, porque se inspiran en ellos. La música de Los Shakers es una emulación auténtica. El diccionario define *emular* como un acto ' (*Diccionario de la Real Academia Española*). El inseguro y precario inglés de *Break it all* no le impidió ser una encarnación plausible de la música popular británica; la periférica nación uruguaya dio un salto imaginativo que consiguió acortar la distancia simbólica que separaba el Uruguay de un centro mundial de la producción musical. Podríamos escribir, con el Pierre Menard que *Los Shakers* no querían componer algo semejante a una canción de *The Beatles*; su "admirable ambición" (Borges, 1996: 446) era componer una canción que despertase las mismas emociones e imágenes que aquellas canciones creadas por los músicos ingleses, pero sin renunciar a su identidad cultural uruguaya.

El peculiar inglés de *Break it all* sirvió como una transición, una estrategia semiótica para atenuar la distancia entre la cultura de los otros y la propia. Cuando las entrevistadoras de *Hit...* insisten en conocer la razón de un éxito que no disminuye con el paso de las décadas, la respuesta de sus creadores desestima la interrogante: la canción es "pegajosa", dice uno y ríen con ganas y menosprecio ambos. Los músicos se divierten, como si le hubieran asestado un golpe de gracia a un enemigo obstinado, que se rehúsa a capitular. Afirman luego en la entrevista, defensivamente, que después de esa época ambos como músicos han hecho "*esfuerzos más importantes*". Ellos no podían saber en aquel entonces, que con su canción se habían instalado en un derrotero simbólico cuyo avance era difícil de predecir por ser éste autónomo, como lo es el rumbo de todo signo. De esto nos habla el comentario muy admirativo que sigue sobre la innovación musical que produjeron *Los Shakers*:

Sólo los uruguayos Shakers (aunque también en un inglés tarzanesco y con el ropaje beatle acostumbrado) estaban realizando una música exuberante, fresca, melódica, que concluiría majestuosamente su ciclo, en 1968, con la edición del Sargento Pepper criollo: La conferencia secreta del Toto's Bar (Castrillón, n.d.).³

¿Cuáles son entonces los símbolos (musicales) que pueden representarnos adecuadamente como uruguayos? Esa es la cuestión. Para los creadores de *Break it all*, no son los de esa canción. Para los demás entrevistados, en cambio, fue gracias a esos símbolos audaces y pioneros que la

3 Castrillón (n/d) Retirado el 03/10/2011 http://www.jardindegente.com.ar/index.php?nota=prensa_116

nación uruguaya logró *traducirse sin traicionarse*: se aproximó mucho a los signos del otro, pero a diferencia del Ícaro legendario, no fracasó en el intento sino que salió fortalecida. Ese fue el desafío que sin plena consciencia, quizás, aceptaron los creadores de *Break it all*, y así lograron incursionar con más audacia que sapiencia verbal en un espacio semiótico nuevo. Son los símbolos del otro, el inglés, el *rock and roll*, que *Los Shakers* vuelven suyos, como antes lo hiciera el Pierre Menard borgeano, al introducirlos en un contexto radicalmente distinto. Los músicos uruguayos han escrito lo mismo que *The Beatles* pero también algo totalmente diferente, una composición transformada por su marginalidad geográfica y cultural. Y la cultura rioplatense – cuna del tango y de la zamba – se resiste a sepultar en el piadoso olvido ese esfuerzo temprano e irreverente. La impertinente canción *Break it all* tiene la última palabra: los interpretantes populares no arrecian. Y la noción de resistencia sirve para introducir la tercera y última canción del documental, una canción que se transforma en metáfora conglomerante y posibilista para la gente en un período muy oscuro de la historia de la nación uruguaya.

TERCERA PARADA: CUANDO LA CANCIÓN SE VUELVE METÁFORA QUE RESISTE LA OPRESIÓN

Llegó el momento de ocuparse de la canción que sirvió como aliento esperanzador cuando se vivía la asfixia de la libertad colectiva en todo el territorio nacional.

Aredoblar fue compuesta en 1979, un año antes del “no” que el alma popular pronunció como respuesta al intento de la dictadura militar uruguaya (1973-1985) por perpetuarse legalmente en el poder mediante un plebiscito. Se trata del momento icónico de la identidad nacional representada en *Hit...* Desde su título, que alude al carnaval uruguayo, hasta la percusión del redoblante de la murga, todo en esta canción es parte de una metáfora, el signo icónico más complejo en la teoría semiótica, que establece un paralelismo posible con otra cosa nunca nombrada pero eficazmente evocada por la imagen central de *Aredoblar*. El ícono en sí mismo, afirma Peirce, “no puede transmitir ninguna información positiva o fáctica; pues no nos da ninguna seguridad de que exista tal cosa en la naturaleza.” (CP 4.447). Ni siquiera es necesario que exista en ese momento un movimiento contra-dictatorial; la función del ícono es sugerirlo, dibujarlo en la imaginación colectiva para que surta efecto; así de sigiloso es el trabajo de esta clase de signo cualitativo:

El ícono no posee una conexión (existencial) con el objeto que representa; ocurre simplemente que sus cualidades se parecen a las de ese objeto, y estimulan sensaciones análogas en la mente para la cual (el ícono) es una semejanza. (CP 2.299)

La “cultura de resistencia” fue un anhelo colectivo de cultivar ciertas formas estéticas y sociales ajenas al mandato dictatorial: canto popular, teatro independiente y la cinemateca. Esos modestos actos de consumo al unísono de una cultura no reglamentada pero tampoco explícitamente subversiva, que podría pensarse como *tolerada* por la dictadura, son representados en esta canción-imagen, es decir, la metáfora del carnaval de *A redoblar*. Los signos icónicos más complejos, según Peirce, son “aquellos que representan el carácter representativo (de un signo) mediante la representación de un paralelismo con otra cosa, son las metáforas” (EP2: 274). Mediante esa representación musical y metafórica la sociedad de aquel entonces buscaba conjurar la nación perdida y alejar la ominosa contra-nación impuesta por el poder de facto.

El discurso metafórico del carnaval representa específicamente el momento en que la murga ejecuta la pieza ritual con la que se despide hasta el próximo año, y sirve para poner en escena musical y plausible el signo icónico de la resistencia cultural: “el corazón *no* quiere emprender más retiradas”. Lo que en condiciones discursivas normales remite a ese signo “que clasifica el mensaje” (Bateson, 2000: 247) o “metamensaje” del fin es aquí transgredido. Así la canción representa la resistencia, la fervorosa voluntad de *no* irse, de *no* retirarse del ámbito ciudadano, público. Ese deseo de no abandonar las calles, de insistir en el encuentro con los otros encuentra en *A redoblar* la representación poético-musical de una identidad en pos de signos posibles, los icónico-metafóricos, con los cuales afirmarse en un terreno no frontal y físicamente opositor, pero afín y equivalente a la protesta política, al “NO” que sería votado en 1980 por la mayoría como repudio formal a la dictadura militar uruguaya. Ese acto cívico oficializa el rechazo social contra el régimen dictatorial; puede considerarse esta canción icónica y metafórica como un prólogo musical y poético de esa votación.

Con humor que disfraza de irritación la innegable admiración, un artista del carnaval cuenta en *Hit...* su reacción al oírla por vez primera: “¡Y ahí salen estos alma podridas y te encajan *A Redoblar!* ¡Chau, esos tipos son lo que yo estoy queriendo decir!” La metáfora icónica representa lo deseable como sueño identitario para quienes deben vivir un régimen político insoportable en esa tierra: “toda persona que logra grandes cosas suele construir elaborados castillos en el aire que luego copia trabajosamente sobre un terreno sólido” (CP 6.286). El tan anhelado retorno a la democracia –el discurso indecible en aquel momento– se vuelve expresable e imaginable colectivamente en la música y en el idioma del carnaval murguista uruguayo: “Volverá la alegría/ a enredarse con tu voz.”

El que sigue es un comentario anónimo de un blog sobre la portada del disco del grupo musical Rumbo que contiene la canción *A redoblar*:

tres murguistas caminando sobre un fondo tan negro como la época que se vivía, y el sentimiento compartido de que había que hacerle un tajo a cómo (sic) diera lugar, anunciado desde el título de la placa (Para abrir la noche, Ayuí, 1980) y desde la ventana entornada que invitaba a renovar el aire (Scampini, s.d.).

Así de sugerente es este signo metafórico de la identidad nacional en tiempos de cólera anti-democrática. Pero nada más icónico que la invocación del estribillo, “a redoblar muchachos esta noche”: cuando la libertad es silenciada, otros signos deben proclamar el descontento. No parece haber un signo más propicio para hacerlo que una canción-murga que celebra la fiesta popular para representar por analogía sugerente las ganas de no vivir más en dictadura.

CONCLUSIÓN: TRES SIGNOS Y TRES TROPOS PARA UNA IDENTIDAD NACIONAL

Una canción sinécdoque que marca arbitraria pero tangiblemente el límite de la nación en el documental *Hit...*: el signo indicial de lo nuestro, del río que nos nombra como comarca semiótica. Pero es la gracia antes de la caída, de la expulsión irreversible del edén bucólico que representa la canción del litoral de Aníbal Sampayo *Río de los Pájaros* en el documental. Luego, una canción-símbolo que encarna y juega con la ironía de ser nosotros mismos pero en la lengua del Otro, la traducción en rioplatense del inglés a ritmo del *rock and roll* que venía desde Liverpool,

en la canción *Break it All*. Y por fin, ya instalados en plena tierra desangelada, disfórica por la total falta de democracia, la canción-ícono, la metáfora de *A Redoblar*. Esta composición musical surge cuando aún había mucha oscuridad por atravesar en el país, pero el diseño de esa metáfora poderosa consigue soñar lo que vendrá, y así contribuye a reconstruir la comunidad imaginada, en aquel entonces en ruinas.

¿Qué sabemos sobre la identidad nacional al final de este doble recorrido semiótico y retórico del film documental *Hit...* y de las canciones en él representadas? Preguntarse por la trama del sentido de las canciones en un film, de su devenir *hits*, no es muy diferente de ir al encuentro cotidiano del sentido de nuestros propios signos no musicalizados: se trata en ambos casos de un bien compartido. Como lo entendió Peirce (CP 5.289), los signos no están en nosotros, sino que somos nosotros los que navegamos en ellos. Las tres canciones analizadas se instalan en un vaivén identitario que nos habilita a encontrar ahí, en el ámbito discursivo colectivo, lo que pertenece al fuero más íntimo de cada habitante de la nación, al sí mismo, a eso intangible pero fundamental que nos une y nos reconoce como siendo parte de un lugar y de un tiempo.

Pero quiero que en el final sea la voz de Mauricio Ubal en *Hit...*, uno de los dos compositores de la canción *A redoblar*, la que exprese a viva voz (en el documental) lo que la semiótica procuró investigar: “y cuando se graba (*A redoblar*) fue realmente una cosa muy impactante, evidentemente había un momento y una cosa que por ahí... a nosotros nos tocó ser los canales”. La identidad es siempre un interpretante inacabado, en constante crecimiento. Sus signos emergen del proceso continuo que es el discurso vivo de toda comunidad nacional. Nunca predefinidos de una vez para siempre, esos signos identitarios sorprenden tanto a los músicos que los usaron como al público que los adoptó como sus canciones; los signos musicales son eso que nos permite ser y soñar de algún modo en algún lugar, pero que nunca nos pertenecen del todo.

REFERENCIAS

Abend, C., & Loeff, A. (Dirs.). (2008). *Hit. Historias de canciones que hicieron historia*. [DVD]. Montevideo: Metrópolis Films.

Andacht, F., & Michel, M. (2007). El turista accidental: el cine como ensayo icónico-simbólico de la identidad humana. En I. García de Molero *et. al.* (Eds.). *Semióticas del Cine*

(pp. 23-40). Maracaibo: Colección de Semiótica Latinoamericana.

Andacht, F., & Michel, M. (2005). A semiotic reflection on Self-Interpretation and Identity, *Theory & Psychology*, 15(1). pp. 51-75.

Anderson, B. (2006). *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. New York: Verso.

Bateson, G. (2000). *Steps to an ecology of the mind*. Chicago: University of Chicago Press.

Borges, J. L. (1996). Pierre Menard, autor del *Quijote*. En J. L. Borges, *Obras Completas* (pp. 444-450). Barcelona: Emecé.

Castrillón, E. C. (n.d.). Hace 30 años nació el rock nacional. Recuperado el 03/10/2011 de : http://www.jardindegente.com.ar/index.php?nota=prensa_116

De Tienne, A. (2002). The sign in person. En L. Santaella (Ed.) *First Advanced Seminar on Peirce's philosophy and semiotic*. São Paulo: CEPE/Pontificia Universidade Católica de São Paulo, pp. 28-38.

Peirce, C.S. (1931-1958). *Collected Papers of C. S. Peirce*. C. Hartshorne, P. Weiss & A.

Burks (Eds.). Cambridge, Mass.: Harvard University Press.

Peirce, C.S. (1998). *The Essential Peirce. Vol. 2*. Indianapolis: Indiana University Press.

Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22^a ed.). Madrid: Espasa Calpe S.A.

Russo, P. (2010). Sobre Hit. *Cine Documental*, 1. Recuperado el 20/08/2011 de: www.revista.cinedocumental.com.ar

Scampini, L. (s.d.). Un grupo que hizo época. *Del Uruguay*. Recuperado el 20/02/14 de: <http://www.deluruguay.net/discos/nota.asp?Id=484¬a=61>

Schudson, M. (1989). How culture works, *Theory & Society*, 18(2) pp. 153-180.

Weber, M. (1946). *Essays in Sociology*. New York: Oxford University Press.

AUTORES

1. Eliseo Colón Zayas (Porto Rico)



Pesquisador e professor de Semiótica, Comunicação e Estudos Culturais. É Diretor da Escola de Comunicação Recinto de Río Piedras, Universidade de Porto Rico. Autor de diversos livros, entre eles, *Ritmos y Melodías* (1983); *El teatro de Luis Rafael Sánchez: códigos, ideología y lenguaje* (1986); *Pragmática de la imagen fija en publicidad: estructura del discurso publicitario* (1990); *La hora del cuerpo: recepción y consumo de la comedia en Puerto Rico* (1991); *Publicidad / Modernidad / Hegemonía* (1996); *De los medios a las mediaciones o el devenir de la estética y la historia: diálogo entre Walter Benjamín y Jesús Martín Barbero* (1998) y *Archivo Catalina, Memorias Online* (2000).
E-mail: eliseo.colon@upr.edu.

2. Félix Joaquín Lozano Cárdenas (Colômbia).



Periodista, Especialista en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo, Magíster en Ciencias de la Comunicación: mención Sociosemiótica de

la Comunicación y la Cultura y Candidato a Doctor en Educación. Profesor asistente vinculado al Programa de Comunicación Social y a la Maestría en Práctica Pedagógica de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades de la Universidad Francisco de Paula Santander, en Cúcuta, Colombia. E-mail: felixlozano@ufps.edu.co.

3. Fernando Andacht (Uruguai).



Doctorado en Filosofía (Dr. Phil.), Universidad de Bergen, Bergen, Noruega, 1998. Profesor Titular del Departamento de Comunicación, University of Ottawa, Canadá. Profesor Compartido del Programa de Pós-graduação (Doutorado e Mestrado em Comunicação e Linguagens), de la Universidade Tuiuti do Paraná, Curitiba Brasil. Investigador-becario del Social Sciences & Humanities Council (SSHRC) (2010-2013), Canadá. E-mail: fandacht@uottawa.ca

4. Francisco Silva Mitraud (Brasil).



Francisco Mitraud é Pesquisador/ bolsista da CAPES / Ministério da Educação e cultura. Doutorando e Mestre em Comunicação e Práticas de Consumo pela Escola Superior de Propaganda e Marketing- SP. Pós-graduado em administração e graduado em Direito. Professor da Faculdade de Tecnologia de São Paulo na área de Comunicação. E-mail: mitraud@estiloconsulting.com.br

5. João Batista Freitas Cardoso (Brasil, Org.)

Doutor e Mestre em Comunicação e Semiótica pela PUC/SP, com Pós-Doutorado em Comunicação pela USP-SP. Professor no Programa de Mestrado em Comunicação da USCS. Professor nas universidades Mackenzie e Santa Cecília. Líder do Grupo de Pesquisa “O Signo Visual nas Mídias”. Coordenador dos GTs Discurso y Comunicación (ALAIC) e Práticas Interacionais e Linguagens na Comunicação (COMPÓS). É autor dos livros “A Semiótica do Cenário Televisivo” e “Cenário Televisivo: linguagens múltiplas fragmentadas”. E-mail: jbfcardoso@uol.com.br

6. Marina Poggi (Argentina).

Doctora en Ciencias Sociales y Humanas, Magíster en Ciencias Sociales y Humanidades con orientación en Comunicación, Especialista en Ciencias Sociales y Humanidades y Licenciada en Comunicación Social, por la UNQ. Investigadora Asistente del CONICET, Profesora Auxiliar del curso de Ingreso UNQ (eje lengua), Profesora Adjunta del área de Literatura de la Universidad Kennedy. Miembro investigador del Centro de Estudios de la Argentina Rural (CEAR/UNQ). E-mail: mapoggi@unq.edu.ar.

7. Mauricio Carlos Manchado (Argentina).



Mauricio Manchado es Doctor y Profesor en Comunicación Social. Desde el 2008, becario del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la República Argentina (Conicet). Actualmente, desarrolla su proyecto de investigación en el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencia Política y RRII, Universidad Nacional de Rosario (UNR), en el marco de la beca post-doctoral (2013-2015) otorgada por Conicet en 2012. Integra, desde 2009, el área de Antropología Jurídica de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR. E-mail: mauriom@steel.com.ar

8. Raquel Guinovart (Uruguay).



Profesora de Filosofía egresada del Instituto de Profesores Artigas (IPA). Maestrando en Comunicación y Cultura por la Universidad Católica del Uruguay (UCU). Profesora a cargo de la asignatura Teoría y Práctica de la Argumentación, en las licenciaturas de Comunicación Social, Ciencias Sociales y Psicología y de Filosofía del Lenguaje en la Licenciatura de Comunicación Social. E-mail : rachel.guinovart@gmail.com

9. Silvia Álvarez Curbelo (Porto Rico).

Doctora en Historia. Catedrática de la Escuela de Comunicación de la Universidad de Puerto Rico, dirige el Centro de Investigaciones en Comunicación. Se especializa en análisis del discurso político y del discurso mediático en Puerto Rico y Estados Unidos. Entre sus publicaciones se encuentran: *Un país del porvenir: el discurso de la modernidad en Puerto Rico* y *De vuelta a la ciudad: San Juan de Puerto Rico (1997-2001)*. E-mail: marina.poggi@unq.edu.ar/
marinapoggicarter@gmail.com

10. Sílvia Góis Dantas (Brasil).

Sílvia Góis Dantas é publicitária com Mestrado em Comunicação e Práticas de Consumo pela Escola Superior de Propaganda e Marketing (ESPM/SP). Atualmente cursa Doutorado em Ciências da Comunicação na Escola de Comunicações e Artes da Universidade de São Paulo (ECA-USP), onde é pesquisadora do CETVN - Centro de Estudos de Telenovela da Escola de Comunicações e Artes - ECA-USP e do OBITEL - Observatório Ibero-Americano da Ficção Televisiva. Bolsista CAPES. E-mail: silviagdantas@gmail.com

11. Tanius Karam (México, Org.).



Tanius Karam es doctor en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Es profesor-investigador en la Facultad de Comunicación de la Universidad Anáhuac-México Norte y de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. A nivel internacional ha sido profesor-visitado de las universidades Heinrich Heine (Dusseldorf, Alemania), Universidad de Toulouse (Francia), Universidad UnCuyo (Mendoza, Argentina), entre otras. Su experiencia docente incluye enseñanza de teorías y metodologías en comunicación, la semiótica aplicada a los medios de comunicación, así como las relaciones entre la literatura y la comunicación. E-mail: tanius@yahoo.com

12. Thaís Brianezi (Brasil).



Graduação em Jornalismo pela USP (2001), mestrado em Sociedade e Cultura na UFAM (2007) e doutorado em Ciência Ambiental, também pela USP (2013). Participa da OCA - Laboratório de Educação e Política Ambiental (Esalq/USP) e é membro fundador da International Environmental Communication Association (IECA) e da Escola de Ativismo e Mobilização pela Sustentabilidade. Tem experiência na área de Comunicação e Meio Ambiente, atuando principalmente como pesquisadora, professora, analista de projetos e repórter multimídia. E-mail: tbrianezi@usp.br

13. Vander Casaqui (Brasil, Org.)



Professor do Programa de Pós-Graduação em Comunicação e Práticas de Consumo da ESPM-SP, desde 2007. Doutor em Ciências da Comunicação pela Universidade de São Paulo (2005), com pós-doutoramento pela Faculdade de Ciências Sociais e Humanas da Universidade Nova de Lisboa (2013). Organizador dos livros “Estéticas midiáticas e narrativas do consumo” (Sulina, 2012) e “Trabalho em publicidade e propaganda: história, formação profissional, comunicação e imaginário” (Atlas, 2011), entre outras publicações. E-mail: vander.casaqui@gmail.com

14. Yanel Alejandra Mogaburo (Argentina).



Docente- Investigadora. Licenciada en Comunicación Social - (Doctoranda) Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires. E-mail: yanelmogaburo@gmail.com